

*La Dialéctica de la Tasa de  
Ganancia y los Precios en la  
Conceptualización del Capital de  
Marx*

TESIS

**Mario Luciano Robles Báez**



**DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA**

***La Dialéctica de la Tasa de Ganancia  
y los Precios en la Conceptualización  
del Capital de Marx***

TRABAJO QUE SE PRESENTA COMO TESIS DOCTORAL

**Mario Luciano Robles Báez**



**DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS** Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA**

**DR. ETELBERTO ORTIZ CRUZ (DIRECTOR)**

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA, CSH, UAM-XOCHIMILCO

**DR. ENRIQUE DUSSEL AMBROSINI**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA, CSH, UAM-IZTAPALAPA

**DR. SERGIO CÁMARA IZQUIERDO**

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, CSH, UAM-AZCAPOTZALCO

**DR. JUAN DE DIOS GONZÁLEZ IBARRA**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DEL ESTADO DE MORELOS

**DR. ABELARDO MARIÑA FLORES**

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, CSH, UAM-AZCAPOTZALCO

**DR. JORGE RUIZ MORENO**

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA, CSH, UAM-XOCHIMILCO

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN 1**

Sobre los temas de Investigación: La tasa de ganancia, 4; Los precios de producción, 10; Método y estructura de la investigación, 21

#### **PARTE I**

### **LA DIALÉCTICA DE LA TASA DE GANANCIA**

#### **CAPÍTULO 1: EL CONCEPTO DEL CAPITAL COMO CAPITAL-EN-GENERAL: LA TASA DE VALORIZACIÓN DEL CAPITAL 39**

1.1. La circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción capitalista: los presupuestos del devenir lógico del capital-en-general, 42; 1.2. Las determinaciones del devenir lógico del capital-en-general: la tasa de valorización como su medida, 57

#### **CAPÍTULO 2: EL CONCEPTO DEL CAPITAL COMO MULTIPLICIDAD Y COMO UN TODO SOCIAL: LAS TASAS UNIFORME Y GENERAL DE GANANCIA 85**

2.1. El pasaje a la apariencia del capital-en-general: la tasa de ganancia como la medida más concreta del capital-en-general, 86; 2.2. El pasaje al capital como muchos capitales y como in todo social: las tasas uniforme y general de ganancia como sus medidas, 91

#### **PARTE II:**

### **LA DIALÉCTICA DE LA FORMA-PRECIO**

#### **CAPÍTULO 3: VALOR Y FORMAS DE VALOR: DE LA FORMA-PRECIO MÁS SIMPLE Y GENERAL A LA FORMA PRECIO-DIRECTO 109**

3.1. La circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción capitalista. El precio como la forma más simple y general del valor de las mercancías, 110; 3.2. El capital como capital-en-general: El precio directo como la forma social de las mercancías en cuanto capital, 132

**CAPÍTULO 4:  
VALOR Y FORMAS DE VALOR: DE LA FORMA-PRECIO DIRECTO A LA  
FORMA PRECIO DE PRODUCCIÓN 151**

4.1. El pasaje a la apariencia del capital-en-general: El precio-directo como la forma-de-valor de la mercancía en cuanto capital, 152; 4.2. La multiplicidad del capital productivo: El precio de producción como la forma definitiva del valor social de las mercancías en cuanto capital, 154

**PARTE III  
UN MODELO DE LA DETERMINACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL-  
ABSTRACTO, VALOR Y PRECIOS DE PRODUCCIÓN**

**CAPÍTULO 5:  
PRECIOS-DIRECTOS Y VALORES DE MERCADO 175**

5.1. Determinación de los tiempos de los trabajos, directos e indirectos, en sentido fisiológico-abstracto objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías, 176; 5.2. Transformación de los tiempos de trabajo en sentido fisiológico-abstracto a tiempos de trabajo social-abstracto por mediación de sus precios-directos, 179

**CAPÍTULO 6:  
PRECIOS DE PRODUCCIÓN Y VALORES SOCIALES DE MERCADO 197**

6.1. El proceso de la transformación a precios de producción y los valores sociales de mercado, 201; 6.2. El proceso de la transformación y el espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravitación, 210; 6.3. Consideraciones finales del proceso de la transformación y su limitación, 213; 6.4. Una aproximación a la solución definitiva por medio de la transformación (inversa) de los precios de mercado a los precios de producción, 217; 6.5. Notas críticas a algunas interpretaciones recientes, 223

**RESUMEN DE RESULTADOS A MANERA DE CONCLUSIÓN 239**

**ANEXO 1: PROCESO SECUENCIAL 248**

**BIBLIOGRAFÍA 253**

# INTRODUCCIÓN

---

El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada [...] (G.1: 28)

Es necesario desarrollar con exactitud el concepto de capital, ya que el mismo es el concepto básico de la economía moderna, tal como el capital mismo —cuya contrafigura abstracta es su concepto— es la base de la sociedad burguesa. De la concepción certera del supuesto fundamental de la relación, tienen que derivar todas las contradicciones de la producción burguesa, así como el límite ante el cual ella misma tiende a superarse. (G.1: 273)

[E]l objetivo último de esta obra es, en definitiva, *sacar a la luz la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna* [...] (Prólogo a la primera edición, C.I.1: 6-7-8)

El valor adelantado originalmente no sólo,...., se conserva en la circulación, sino que en ella *modifica su magnitud de valor*, adiciona un *plusvalor* o se *valoriza*. Y este movimiento lo *transforma en capital*..... El valor pasa constantemente de una forma a otra, sin perderse en ese movimiento convirtiéndose así en un *sujeto automático*..... el valor se convierte aquí en el *sujeto de [este] proceso*... [en el] *sujeto* dominante.... El valor, pues, se vuelve *valor en proceso, dinero en proceso*, y en ese carácter, *capital*. (C.I.1: 184-188 y 189)

En los pasajes anteriores, Marx señala claramente que el objeto de su trabajo científico-filosófico es el *concepto de capital* en cuanto el sujeto económico que domina y rige el movimiento de la sociedad capitalista.<sup>1</sup> La presentación de los resultados de sus investigaciones sobre el capital se encuentra en varios de sus manuscritos originales, algunos de los cuales Marx mismo publicó después de una exhaustiva reelaboración. En *El Capital*, quizás su obra más importante y completa sobre la presentación de este concepto, el capital es concebido como un universal concreto y, por lo tanto, como una totalidad, que se desenvuelve a sí mismo,

---

<sup>1</sup> La conceptualización del capital como el *sujeto* de la sociedad capitalista ha sido el objeto de un número reducido de trabajos de investigación teórica, de los cuales los más importantes son, desde mi punto de vista, los desarrollados por Ruy Fausto (1982 y 2002), Christopher Arthur (2002), Moishe Postone (1996) y Mario L. Robles (2005). Si bien es cierto que Enrique Dussel no desarrolla completamente el concepto de capital como sujeto, por su importancia no podemos dejar de mencionar sus trabajos sobre este concepto (1985, 1988 y 1990). Aunque las conceptualizaciones del capital de estos autores tienen diferencias importantes entre sí y con lo expuesto por Marx mismo, todos ellos consideran que la dialéctica desempeña un papel central en el método de presentación del concepto de capital de Marx. De aquí que cada uno de ellos intenta hacer una rigurosa sistematización dialéctica en su propia reconstrucción de este concepto.

conteniendo dentro de sí las partes, diferenciaciones o momentos, que lo componen y determinan. Como tal, éste es puesto allí como el resultado tanto del texto como un todo como del conjunto de momentos y categorías que conforman su estructura lógica de presentación, donde sus momentos no sólo son articulados sistemáticamente de manera dialéctica,<sup>2</sup> sino además su orden de presentación no coincide con aquellos que corresponden a su surgimiento y desenvolvimiento histórico. Después de Marx, para los economistas políticos marxistas ha sido, sin embargo, una tarea difícil comprender plenamente este concepto, debido sobre todo a que la sociedad capitalista es una realidad invertida, producida y dominada por el capital y que, por lo tanto, el capital mismo se les presenta como un objeto muy peculiar de investigación. Esta dificultad se ha hecho evidente por las diferentes apreciaciones opuestas entre sí, no sólo de la naturaleza ontológica de la concepción del capital mismo,<sup>3</sup> sino también del método de presentación de su

---

<sup>2</sup> Como es conocido, la dialéctica de Marx fue influenciada por la de Hegel. A este respecto, en un texto anterior señalábamos que “La naturaleza de la dialéctica es uno de los temas más polémicos en la crítica de la economía política de Marx; temática sobre la que éste nunca escribió un texto. No hay duda de que en *El Capital* y otros escritos, la dialéctica hegeliana influyó claramente en Marx. Sin embargo, hasta ahora, ha sido difícil explicar no sólo toda la complejidad de la influencia de Hegel en Marx, sino además la llamada *lógica dialéctica*, que continúa siendo un objeto difícil de definir.” (Ortiz y Robles, 2005: 19) Sobre algunas características del método dialéctico que utilizamos aquí, véase un poco más adelante en esta introducción.

<sup>3</sup> A este respecto, podemos mencionar las siguientes apreciaciones. Por una parte, hay autores que sostienen que el capital es una *abstracción real*. Es en este sentido que Arthur dice: “Sostengo que el punto clave acerca de la época burguesa es que la *abstracción real* está presente en el intercambio de mercancías y que sobre esta base se desarrolla una forma, a saber el capital, que (al igual que la Idea de Hegel) está inmanente en los fenómenos y tiene efectividad en su objetivación en ellos. Con ello, tenemos una lógica de la inversión y la cosificación. Del ‘mundo encantado, invertido y puesto de cabeza’ [C.III.8: 1056], como Marx caracterizó al del capital mismo.” (Arthur, 2002: 233)

A su vez, Osborne (2004: 27) sostiene que “La ontología de la forma de valor es aquella de una *idealidad objetiva* que sin embargo es inmanente a un *materialismo social*.”

Por otra parte, hay autores que sostienen que el capital es una *idealización mental* y, por lo tanto, una *abstracción mental*. Es bajo esta apreciación que Sekine señala que “... nosotros tenemos la tendencia a maximizar ganancias y minimizar pérdidas. Aunque nunca lo hacemos infinitamente. Si estos ‘motivos económicos’, como Polanyi los llama, los hacemos infinitos y absolutos al extrapolarlos a una entidad más allá de nosotros, entonces, hemos creado el ‘capital’. Esto es, el capital es el dios de nuestros ‘motivos económicos’... Los viejos marxistas podrían desconfiar de esta derivación del capital; puesto que ellos siempre han creído al capital como algo ‘material’. Si el capital es el *producto de nuestra mente*, ellos razonarían que no puede ser material... Lo que es más importante es que *el capital*, al igual que Dios, es una ‘*idealización*’ de nosotros mismos en lugar de un objeto fuera de nosotros. Es un producto de la *auto-idealización* del ser humano. No sólo el capital es el producto de nuestro proceso de ‘*idealización*’ mental, sino también una ‘*infinetización*’ de nuestros atributos. *Esta es la razón por la que podemos lograr un completo conocimiento del capital por introspección*, es decir, *el capital no tiene ‘cosa-en-sí mismo’ que exceda nuestra comprensión*. Para entender la lógica del capital necesitamos sólo preguntarnos a nosotros mismos que haríamos, como un capitalista, en ésta o aquella situación.” (Sekine, 1997: 6-7)

Finalmente podemos mencionar la apreciación del capital como algo material-ahistórico de los economistas clásicos y que Marx critica, entre otros textos, en los *Grundrisse*. Sobre la concepción de A. Smith, Marx señala: “Cuando se dice que el capital ‘es trabajo acumulado (realizado)’ —hablando con propiedad trabajo *objetivado*— ‘que sirve de medio al nuevo trabajo (producción)’, se toma en cuenta la simple materia del capital y se prescinde

estructura lógica que se ha manifestado en una larga y continua controversia sobre los diferentes momentos de determinación que la conforman y de su articulación dialéctica en los diferentes textos en que Marx presenta este concepto.

El objetivo de esta tesis es desarrollar dos temas teóricos, interrelacionados entre sí, que forman parte fundamental en la construcción dialéctica del concepto de capital de Marx —sobre los cuales sólo traté marginalmente en mis trabajos anteriores sobre este concepto<sup>4</sup>—, y su ilustración en un modelo simple.

El primer tema se refiere a la *tasa de ganancia como un fundamento ontológico en la conceptualización del capital de Marx*. Aunque fundamental para esta conceptualización pues, como veremos, representa, en términos de categorías de la dialéctica, la *medida específica del capital*, la tasa de ganancia no ha sido tratada con toda la rigurosidad y profundidad lógicas requeridas en cuanto tal y en todas las formas que ésta adquiere a lo largo de la presentación de los momentos que conforman este concepto en *El Capital* por los teóricos marxistas o no marxistas hasta hoy.

Como sabemos, la tasa de ganancia es, en el contexto de la presentación del concepto de capital de Marx, una categoría fundamental en la formulación de los precios de producción de las mercancías, no como simples mercancías, sino como productos del capital. Sobre el proceso de determinación de los precios de producción ha habido innumerables interpretaciones. y éste ha sido objeto de una interminable controversia desde la publicación del tomo III de *El Capital*. Parecería que todo ya ha sido dicho al respecto. Creemos sin embargo que, una vez dilucidada la fundamentación de la tasa de ganancia y al tratarlo en el contexto de la presentación dialéctica del concepto de capital como una totalidad, podemos desarrollar una interpretación nueva y diferente de este proceso. El segundo tema que desarrollaremos es precisamente la *conceptualización de los precios de producción en la construcción del concepto de capital de Marx*. En particular, lo

---

de la determinación formal, sin la cual no es capital. Equivale a decir que el capital no es sino instrumento de producción, pues en el más amplio sentido, antes de que un objeto pueda servir de instrumento, de medio de producción, es necesario apropiárselo mediante una actividad cualquiera, aunque sea un objeto suministrado por la naturaleza, como por ejemplo las piedras. Según lo cual, el capital habría existido en todas las formas de la sociedad, lo que es cabalmente ahistórico.” (G.1: 196-197) Sobre la concepción de Ricardo, Marx dice: “Otros, e incluso economistas como por ejemplo Ricardo... dejan de considerar al capital en su *determinación formal específica*, como una relación de producción que se refleja en sí misma, y piensan sólo en su sustancia material, materia prima, etc. No son, empero, los elementos materiales los que convierten al capital en capital... Ricardo define el capital como *accumulated labour employed in the production of new labour*, o sea como mero *instrumento de trabajo o material de trabajo*.” (G.1: 249-250)

<sup>4</sup> Véanse mis trabajos publicados en Robles (2005).

que queremos mostrar es la importancia que los precios de producción en cuanto formas esenciales del valor tienen en la determinación y conmensuración de los valores sociales definitivos de las mercancías en cuanto formas y productos del capital y, consecuentemente, en la cantidad del tiempo de trabajo social-abstracto homogéneo que estos valores representan. Lo que necesariamente implica que debemos considerar y, por lo tanto, tratar, a los así llamados problemas de “la transformación de los valores en precios de producción” y de “la reducción del trabajo a trabajo social-abstracto” como dos procesos dialécticamente relacionados entre sí.

Debemos mencionar que, como los temas de nuestra investigación son una reinterpretación de lo que Marx desarrolló básicamente en los *Grundrisse* y en *El Capital* bajo una particular concepción de la dialéctica sistemática, la exposición que haremos de ellos aquí sólo podrá ser considerada como una *reconstrucción* de lo expuesto por Marx en esos textos.

## ***Sobre los temas de la investigación***

### ***Sobre la tasa de ganancia***

No en todas las perspectivas teóricas de la economía capitalista la tasa de ganancia ha sido considerada como un fundamento ontológico en la conceptualización del capital como lo es principalmente para la crítica de la economía política de Marx. Como sabemos, el momento en el que las categorías de tasa de ganancia, de ganancia y de las formas que éstas adoptan más concretamente, son tratadas por Marx en *El Capital*, corresponde al nivel de abstracción del concepto de capital en el que el capital es puesto en

las *formas concretas* que surgen [de su] proceso... como totalidad. En su movimiento *real* los capitales se enfrentan en tales formas concretas; para dichas formas las configuraciones del proceso de circulación aparecen sólo como sus momentos específicos. Las configuraciones del capital tal y como las desarrollamos en este libro, se aproximan por lo tanto paulatinamente a la *forma* con la cual se manifiestan en la *superficie* de la sociedad, en la conciencia habitual de los propios agentes de la producción, y, finalmente, en la acción recíproca de los diversos capitales en *competencia*. (Marx citado por Dussel, 1990: 50)<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Las formas concretas del capital que Marx se refiere en este pasaje son sucesivamente las formas de capital productivo, de capital comercial y de capital que devenga interés. Aunque un poco diferente, este mismo pasaje se encuentra en el primer párrafo del capítulo I del tomo III de *El Capital* (C.III.6: 29-30).

Esta aproximación a las formas concretas o aparentes del capital pertenece así al momento de la presentación en que el concepto del capital se manifiesta en lo que Marx denomina la superficie de los fenómenos. En este contexto, la presentación de las categorías de ganancia, tasa de ganancia y las formas más concretas que éstas adoptan como ganancia media y tasas general, uniforme y promedio de ganancia corresponde particularmente a la configuración que el capital adquiere como *capital productivo*.

En *El Capital*, estas categorías son presentadas en dos momentos consecutivos correspondientes a las dos primeras secciones del tomo III.

En la primera sección del tomo III, la ganancia y la tasa de ganancia son primeramente puestas como *categorías generales de aparición* que resultan de una transformación dialéctica de las categorías esenciales que las fundamentan, esto es, de la plusvalía y la tasa de plusvalía —que son tratadas principalmente en el tomo I— a la ganancia y la tasa de ganancia en cuanto categorías que representan las formas transmutadas de aparición de las primeras. Es en este sentido que Marx se refiere a su posición: “[c]omo vástago...representado del capital global adelantado, el plusvalor asume la forma transmutada de la *ganancia*”; la relación “*pv/C*”, que representa la tasa de ganancia y en la que “el plusvalor [*pv*] se *mide* por el valor del capital global [*C*] que ha sido adelantado para su producción”, “expresa el grado de valorización de todo el capital adelantado”; y que es “mediante la transición a través de la tasa de ganancia” que “el plusvalor se convierte y adopta la forma de ganancia...” (CIII. 6: 40 y 52)<sup>6</sup>

En cuanto que la ganancia y la tasa de ganancia son consideradas *formas generales de aparición* del plusvalor y de la tasa de plusvalor, su posición sólo puede corresponder al pasaje del nivel más abstracto y general del concepto de capital al nivel de abstracción en que éste aparece como un *existente en general*, o en otras palabras, en que éste se refleja o manifiesta directamente, en la superficie de los fenómenos.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Es importante señalar que Adam Smith es el primer economista político en la historia que no sólo considera a la ganancia como un concepto diferente al de las demás formas de ingreso, sino que considera que su magnitud es determinada por mediación de su tasa: “Los beneficios se regulan enteramente por el valor del capital empleado y son mayores o menores en proporción a su cuantía.” (Smith, 1958: 48)

<sup>7</sup> Creemos que en este pasaje metódico Marx sigue a Hegel:

“*La esencia tiene que aparecer.*”

La reflexión es el aparecer de la esencia en ella misma ...; o sea, la reflexión es la esencia idéntica consigo de manera inmediata en su ser puesta.” (Hegel, 1968: 421)

En un pasaje de la tercera sección dedicada “[a]l capital que rinde ganancia” de los *Grundrisse*, Marx señala con toda claridad la conexión entre el concepto de capital como un movimiento-sujeto, es decir, como valor que se valoriza a sí mismo, y la ganancia y la tasa de ganancia en cuanto formas que pertenecen exclusivamente al capital, y, particularmente, con la tasa de ganancia en cuanto la *medida* de su autovalorización, al nivel de abstracción en que éste se manifiesta o aparece directamente en la superficie de los fenómenos:

*El capital*, partiendo de sí mismo como del *sujeto activo*, del *sujeto del proceso* —y en la rotación el proceso inmediato de la producción aparece determinado de hecho por su movimiento como capital, independiente de su relación con el trabajo—, *se comporta consigo mismo como valor que se aumenta a sí mismo*, esto es, *se comporta con la plusvalía como puesta y fundada por él*; se vincula como fuente de producción consigo mismo en cuanto producto; como valor productivo, consigo mismo en cuanto valor producido. Por ello el *valor recién producido* ya no lo mide por su medida real, la proporción entre el plus trabajo y el trabajo necesario, sino que *lo mide por sí mismo, por el capital*, como supuesto de ese valor. Un capital de un valor determinado produce en un lapso determinado una plusvalía determinada. La plusvalía *medida* así por el valor del capital presupuesto —y puesto así el capital como valor que se valoriza a sí mismo— es el *beneficio*; bajo este *specie* —*no æterni* sino *capitalis*— *la plusvalía es beneficio*, y el capital en sí mismo como capital, como valor que produce y reproduce, se diferencia de sí mismo como beneficio, valor recién producido. El producto del capital es el *beneficio*. Por consiguiente la magnitud de la plusvalía es *medida* por la magnitud de valor del capital, y la *tasa de beneficio* está por lo tanto determinada por la proporción entre su valor y el valor del capital. (G.2: 278)

Dado que las categorías de ganancia y tasa de ganancia son formas transmutadas o formas generales de aparición de categorías que corresponden a un nivel más abstracto del concepto de capital en la presentación de Marx, conceptualizarlas adecuadamente implica necesariamente comprender las categorías más abstractas que las fundamentan y, por lo tanto, el nivel de abstracción del concepto de capital donde son tratadas.<sup>8</sup> En efecto, como veremos, la categoría de tasa de ganancia en cuanto *medida específica del capital* sólo puede ser completamente comprendida si se le estudia a partir del nivel más abstracto y general del capital. De aquí que, para su comprensión plena, nuestra investigación al respecto deberá abarcar necesariamente el análisis del nivel más abstracto del concepto de capital, particularmente aquel que corresponde al tomo I de *El Capital*.

En la segunda sección del tomo III de *El Capital*, la ganancia y la tasa de ganancia son puestas a un nivel de abstracción o momento más concreto del concepto del capital, como

---

<sup>8</sup> Según Zeleny, “La derivación o deducción de la tasa general de beneficio presupone todos los procedimientos del análisis genético-estructural del materialismo dialéctico expuestos en los volúmenes I y II del *Capital*.” (1978: 210)

ganancia media, tasa promedio de ganancia, tasa uniforme de ganancia<sup>9</sup> y tasa general de ganancia. Este momento corresponde al que se le a denominado de la multiplicidad del capital,<sup>10</sup> que, en nuestra investigación, corresponde particularmente al de los múltiples capitales que conforman las diversas ramas de la producción social total;<sup>11</sup> momento en el que, como dice Marx, “las *leyes inmanentes de la producción capitalista se manifiestan* en el movimiento externo de los capitales” y “se imponen en cuanto *leyes coercitivas de la competencia.*” El principio metodológico de Marx de que “el análisis científico de la competencia sólo es posible cuando se ha comprendido la naturaleza intrínseca del capital” (C.I.2: 384)<sup>12</sup>, nos permite reiterar lo dicho en el momento anterior de que la comprensión plena de estas categorías sólo es posible cuando se les estudia a partir de las categorías más abstractas que las fundamentan.

En esta sección, estas categorías son puestas por Marx de la siguiente manera:

En consecuencia, las tasas de ganancia que imperan en los diversos ramos de la producción son originalmente muy diferentes. Esas diferentes tasas de ganancia resultan niveladas por la competencia en una *tasa general de ganancia*, que constituye el promedio de todas esas diferentes tasas de ganancia. La ganancia que con arreglo a esta *tasa general de ganancia*, corresponde a un capital de magnitud dada, cualquiera que sea su composición orgánica, se denomina la *ganancia media*. El precio de una mercancía, que es igual a su precio de costo más la parte de la ganancia media anual que le corresponde, según la relación de sus condiciones de rotación, sobre el capital empleado para producirla (no sólo sobre el capital consumido para producirla), es su *precio de producción*. (C.III.6: 199)

Debemos señalar sin embargo que las categorías de tasa promedio, tasa uniforme y tasa general de ganancia han sido usualmente tratadas como sinónimos y usadas indistintamente no sólo por Marx mismo, como lo muestra el pasaje anterior y otros del tomo III de *El Capital*,<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Estoy completamente de acuerdo con Krause de que “[e]l problema del porqué y cómo surge una tasa uniforme de ganancia es uno de los más difíciles de la economía política.” (Krause, 1982: 118) En ese sentido, podríamos decir lo mismo para la tasa general de ganancia.

<sup>10</sup> Sobre este concepto, véase la parte sobre el método más adelante en esta introducción.

<sup>11</sup> Desde luego que, en cuanto que estas categorías son los presupuestos lógicos de la forma que toman los precios de las mercancías a este nivel de abstracción, la determinación de los precios de producción debe ser tratada aquí.

<sup>12</sup> Esto no implica, como argumenta Moseley, que, en el análisis del tomo III, “la plusvalía total de la economía como un todo y la tasa general de ganancia son *tomadas como dadas* [‘taken as given’], en cuanto determinadas en el análisis previo del tomo I.” (1998: 16) Entenderlo así significaría, a nuestro parecer, comprender al método de Marx no como un método dialéctico, sino como aquel que corresponde a la lógica lineal. Véase también pie de página 24 siguiente.

<sup>13</sup> En el pasaje anteriormente citado, Marx considera como sinónimos a la tasa general de ganancia y a la tasa media de ganancia que se forma como un promedio de las tasas diferenciales de los diversos capitales. Esto lo dice explícitamente en el siguiente pasaje: “Pero estas diferencias entran, determinándolas, en las diversas tasas de ganancia de las diferentes esferas de la producción, mediante cuyo promedio se forma la tasa general de ganancia.” (C.III.6: 204) Por otro lado, podemos señalar que, como sostendremos más adelante, Marx escribió “tasa media de ganancia” en lugar de “tasa general de ganancia” que correspondería realmente al contexto del

sino además, seguramente siguiendo a Marx mismo, en mucha de la literatura al respecto.<sup>14</sup> Permítanos presentar brevemente cómo estas tres tasas han sido conceptualizadas en la literatura al respecto, intentado señalar sus similitudes, diferencias y los problemas que, según nosotros, tienen.

Por una parte, la tasa promedio de ganancia ha sido conceptualizada de dos maneras: por un lado, como un promedio ponderado de las tasas diferenciales de ganancia de las diversas ramas del capital industrial,<sup>15</sup> y, por otro lado, como el resultado de la relación proporcional entre la ganancia agregada del capital social total y el capital adelantado total. Sin embargo, en cuanto un promedio, esta tasa no puede ser sino el resultado de una operación aritmética, práctica o teórica, en base de las tasas diferenciales de ganancia o de la ganancia agregada total y el agregado del capital adelantado total. Esto significa que, como un promedio, esta tasa sólo pueda tener una existencia ideal (en el sentido de que no existe excepto en el pensamiento) o teórica, pero no una existencia real.

Por otra parte, entendiendo la uniformidad como un proceso temporal de igualación de diferencias, la noción de tasa uniforme de ganancia se ha referido a la que resulta del proceso de igualación de las tasas diferenciales de ganancia de los muchos capitales particulares en que se divide el capital productivo como un todo social; proceso que se realiza por mediación de la competencia y la movilidad de los mismos. De esta manera, esta tasa ha sido usualmente concebida como el resultado de la *tendencia* a la igualación de las tasas diferenciales de ganancia

---

siguiente pasaje: “De lo dicho resulta que cada capitalista individual, así como el conjunto de todos los capitalistas de cada esfera de la producción en particular, participan en la explotación de la clase obrera global por parte del capital global y en el grado de dicha explotación no sólo por simpatía general de clase, sino en forma directamente económica, porque suponiendo dadas todas las circunstancias restantes -...-, la tasa media de ganancia [que, a mi parecer, debería decir tasa general de ganancia] depende del grado de explotación del trabajo global por el capital global.” (C.III.6: 248)

<sup>14</sup> Por ejemplo, Semmler escribe, en una misma página, que “Marx asume (...) que a través de esos movimientos del capital entre industrias surge una tendencia hacia la distribución del plusvalor de acuerdo al capital avanzado, i.e., una *tendencia* hacia la *tasa promedio de ganancia* y hacia los precios de producción como *centros reguladores* más concretos de los precios de mercado”, y, más adelante dice, que Marx “asume que los precios de mercado fluctúan alrededor de sus *centros de gravedad* y que las tasas de ganancia fluctúan alrededor de la *tasa general de ganancia*.” (1984: 28) Como se observa claramente en este pasaje, Semmler considera como sinónimos a la tasa promedio de ganancia y a la tasa general de ganancia.

<sup>15</sup> Considerando a la tasa general de ganancia como una tasa promedio, Marx dice al respecto: “al formarse la tasa general de ganancia no se trata sólo de la diferencia entre las tasas de ganancia en las diversas esferas de la producción, cuyo simple promedio habría que extraer, sino el peso relativo con que entran esas diversas tasas de ganancia en la formación del promedio.” (C.III.6: 205) Y, más adelante: “Puesto que la tasa general de ganancia está determinada no sólo por la tasa media de ganancia en cada esfera, sino también por la distribución del capital global en las diversas esferas particulares...” (C.III.6: 213)

en el *largo plazo*.<sup>16</sup> Sin embargo, si consideráramos la existencia del largo plazo y de contratendencias a la igualación, la tasa uniforme de ganancia como tal sólo podría tener una existencia ideal (en el sentido señalado anteriormente) o teórica antes del largo plazo. Como tal, ésta sería una pura tendencia antes del largo plazo. Esto implica que la única manera de comprobar, en cualquier momento particular del tiempo, la tendencia hacia la igualación de las tasas diferenciales de ganancia sería por medio de la tasa promedio de ganancia.

Finalmente, a la tasa general de ganancia se la ha concebido como un *centro de gravedad* alrededor de la cual fluctúan las tasas diferenciales de ganancia de las diversas ramas productivas del capital.<sup>17</sup> Como tal, a ésta se la ha presentado como una tasa que tiene una existencia real a nivel esencial de los fenómenos, que implica que se la considere no sólo, como lo señala Arthur (2001: 133), como “determinada por *otras generalidades*” correspondientes a las determinaciones esenciales del capital, incluida la competencia a su nivel esencial, sino además que ésta está presupuesta, es decir, puesta *por adelantado*, a las tasas diferenciales de ganancia en cualquier momento del proceso de producción y circulación capitalista —puesto que de otra manera no podría ser entendida como centro de gravedad. Ésta es así presentada como una tasa que corresponde al momento del capital productivo como un todo social, que, “*diferenciado* de los capitales reales en *particular*, es él mismo una existencia *real*” (G.1: 410) y, por lo tanto, se le puede considerar que “tiene realidad como un todo individual.” (Arthur, 2001: 147) Sin embargo, como esta tasa tampoco es observable directamente, ella sólo podría ser captada, en cualquier momento particular del tiempo, por el promedio de las tasas diferenciales de ganancia.

---

<sup>16</sup> Por ejemplo, Glick y Campbell señalan que “El proceso competitivo, de acuerdo a los economistas clásicos, consiste de un doble mecanismo que empuja a las tasas de ganancia industriales hacia la *igualdad en el largo plazo*... El ajuste completo es sólo teórico, puesto que el logro de la convergencia es impedido por perturbaciones constantes. Así, en cualquier momento particular del tiempo se observarán tasas de ganancia desiguales. Pero, en un periodo de largo plazo, las industrias deben exhibir una tendencia hacia tasas *promedio* de ganancia *iguales*.” (1994: 25)

Por su parte Duménil y Levy afirman que “Si uno abstrae los recursos no-reproducibles, la teoría clásica de los precios de producción es lo que aparece, una caracterización sencilla de un equilibrio de largo plazo, con tasas de ganancia igualadas entre industrias.” (1993: 30-40)

Inclusive hay autores como Farjoun y Machover que rechazan la existencia y la posibilidad teórica de la uniformidad de la tasa de ganancia: “El concepto de tasa uniforme de ganancia no es necesaria ni razonable para el entendimiento de la acumulación, la formación de precios y la formación de la ganancia.” (1983; 12) “Un estado de equilibrio con una tasa uniforme de ganancia es un quimera que no sólo no existe en la práctica sino es una imposibilidad teórica.” (ibidem: 17)

<sup>17</sup> Véase, por ejemplo, el pasaje de Semmler referido en el nota 14 anterior.

De lo anterior nos surgen las siguientes preguntas: ¿Son estas tres tasas de ganancia, una misma categoría o tres diferentes categorías? ¿Estas tasas tienen una existencia real o teórica? Nuestra hipótesis es que éstas no son la misma categoría, sino tres diferentes categorías, que expresan relaciones específicas que corresponden a niveles diferentes de la noción de la libre competencia entre capitales de Marx. Esta hipótesis sólo podrá ser comprobada una vez que hayamos dilucidado las determinaciones fundamentales de la tasa de ganancia a lo largo de los momentos que constituyen el concepto de capital.

Como lo señalamos anteriormente, nuestra investigación sobre la dialéctica de la tasa de ganancia se enfocará principalmente a revelar la importancia que ésta tiene en la conceptualización del capital en sus diferentes niveles de abstracción en *El Capital* de Marx: del nivel que corresponde al capital-en-general, donde se presentan las determinaciones más abstractas y generales que lo fundamentan, al nivel más concreto en que aparece en la forma de capital productivo como una multiplicidad y como un todo social.

### ***Sobre los precios de producción***

La formación de los precios en la conceptualización del capital de Marx ha sido un tema extensamente estudiado y debatido por economistas políticos marxistas y no marxistas, que se ha enfocado principalmente al así llamado “problema de la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción”, esto es, los problemas lógicos del pasaje de los valores o formas-de-valor (es decir, los precios-directos) de las mercancías tal y como son determinados o puestos en el Tomo I de *El Capital*, a sus precios de producción, que son determinados o puestos en el Tomo III, donde la introducción de las leyes de la competencia entre los múltiples capitales particulares es fundamental. Como, parafraseando a Marx, el análisis científico de los precios de producción sólo es posible cuando se ha comprendido la naturaleza intrínseca del capital, el análisis de este problema, que pertenece al nivel de abstracción en que el capital se manifiesta o aparece en la superficie de los fenómenos como una multiplicidad de capitales productivos en el tomo III, implica necesariamente también la comprensión del nivel de abstracción del capital donde se presentan sus leyes inmanentes, particularmente, el nivel que corresponde al tomo I.

Como se sabe, los trabajos publicados y los puntos controvertidos alrededor de esta temática han sido innumerables. Dado que no es nuestro interés aquí hacer una revisión exhaustiva de las innumerables interpretaciones y debates al respecto entre economistas políticos, permítanos presentar una clasificación de estas interpretaciones de acuerdo a algunos de los argumentos principales que se han desarrollado alrededor de la conceptualización de la relación entre la determinación de los valores o formas-de-valor desarrollada en el tomo I de *El Capital* y la determinación de los precios de producción desarrollada en el tomo III. Debemos señalar que las interpretaciones que presentaremos no son excluyentes, es decir, un mismo argumento puede estar contenido en más de una de las interpretaciones de los autores que referiremos.

En primer lugar, podemos señalar las interpretaciones que postulan la imposibilidad de una relación entre los valores y los precios de producción. En términos generales, estas interpretaciones sostienen que la relación entre las leyes que regulan los valores del tomo I y aquellas que regulan los precios de producción del tomo III corresponde a una relación de ruptura y que, en consecuencia, no puede haber pasaje de los primeros a los segundos.<sup>18</sup> De aquí que se considere que la transformación de los valores en precios de producción sea una antinomia irresoluble o un problema falso. Esta interpretación la encontramos en autores que pertenecen a escuelas del pensamiento económico tan divergentes como la neoclásica,<sup>19</sup> la neo-ricardiana<sup>20</sup> y aquella que pretende reestablecer la economía política clásica y marxista.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> Esta interpretación tiene seguramente su origen en el momento de la publicación del tomo III de *El Capital*, que dio nacimiento a una enorme literatura sobre las así llamadas contradicciones entre el tomo I y el tomo III.

<sup>19</sup> Por ejemplo, el reconocido economista neoclásico Paul Samuelson sostiene que dado que los sistemas de valores y de precios son dos sistemas incompatibles entre sí, la transformación sólo podría realizarse borrando el primero y sustituyéndolo por el segundo: “Considere dos sistemas alternativos. Escriba uno. Ahora transfórmelo tomando una goma y bórrelo. Después reemplácelo con el otro. ¡Voilà! Ha completado su algoritmo de transformación.” (1971: 440)

<sup>20</sup> Por ejemplo, el economista neo-ricardiano Ian Steedman sostiene que “dado que la tasa de ganancia y todos los precios de producción pueden determinarse sin referencia a ninguna magnitud de valor, el ‘problema de la transformación’ es un problema falso, una quimera, *no hay* ningún problema consistente en derivar las ganancias de la plusvalía y los precios de producción que deben encontrarse.” (1985: 11-12)

<sup>21</sup> Se puede decir que entre los autores contemporáneos que sostienen implícitamente esta interpretación se encuentran Duménil y Lévy, al considerar que el intercambio de las mercancías en proporción a sus valores y en términos de sus precios de producción corresponden a dos leyes del intercambio que pertenecen a economías históricamente diferentes: “Son dos casos los que se consideran en *El Capital*: las mercancías se intercambian en proporción a sus ‘valores’ (a precios que garantizan la remuneración del trabajo igual entre industrias) o a precios de producción (a precios que garantizan una tasa de ganancia equitativa distribuida entre las varias industrias). La primera ley del intercambio define las tasas de intercambio natural o de equilibrio entre mercancías en *economías de productores privados no-capitalistas*. La segunda ley del intercambio define las mismas tasas para *economías capitalistas*.” (1987a: 16) En un escrito posterior, ellos señalan con mayor claridad que “El problema de la

En segundo lugar, hay interpretaciones que sostienen que los precios de producción son simples reguladores teóricos de los precios de mercado que son considerados como los únicos precios reales. De aquí que se considere que, como tales, los precios de producción no tengan existencia real, sino sólo una existencia puramente conceptual. Con esto, se confina a la realidad a una existencia puramente empírica.<sup>22</sup> Como los precios de producción dependen de la tasa uniforme o general de ganancia, estas interpretaciones tienen necesariamente que suponer que estas tasas tampoco tienen una existencia real sino únicamente teórica, y, por lo tanto, que las únicas tasas existentes realmente son las tasas diferenciales de ganancia.

En tercer lugar, hay interpretaciones que pertenecen a diversas escuelas de pensamiento que podemos denominar dualistas por sostener que, aunque relacionados, los valores y los precios de producción constituyen dos sistemas distintos e independientes de determinación, cuya relación ha sido entendida de diferentes maneras. Dentro de estas interpretaciones, podemos mencionar las siguientes: 1) La interpretación que podemos denominar historicista sostiene que los precios de producción son formas modificadas de manera capitalista de los valores que sólo

---

transformación no es un problema de la derivación de los precios de producción a partir de los valores. El conocimiento de los valores no ayuda en la computación de los precios de producción. Realmente, la relación entre valores y precios es completamente independiente del hecho que las tasas de ganancia sean igualadas.” (Duménil y Levy: 1993: 48)

Por otra parte, al sostener, bajo un método económico probabilístico, que la uniformidad de la tasa de ganancia es un supuesto innecesario para la determinación real o teórica de los precios, Fourjoun y Machover sostienen que “[l]as contradicciones en la teoría tradicional no surgen de la noción de valor-trabajo, sino de la insistencia sobre una conexión determinista entre los valores-trabajo y los precios *individuales* ideales y la tasa de ganancia”, por lo que “[e]l problema de la ‘transformación’ es mejor olvidarlo.” (1983: 136-137)

<sup>22</sup> En un trabajo no publicado, Diego Guerrero señala lo siguiente: “Se olvida muy frecuentemente que el propósito principal de cualquier teoría del valor es explicar el comportamiento de los precios de mercado —reales— actuales, en cuanto que son diferentes de los precios de producción.” De aquí que Guerrero afirme que tanto los precios-directos (es decir, precios proporcionales a los valores) como los precios de producción de las mercancías “son sólo conceptos, no hechos”, que, como tales, sólo pueden servir de reguladores teóricos de los precios de mercado, “conceptos teóricos concebidos para tratar con los únicos precios reales,..., que no deben ser confundidos con ninguno de los primeros.” (2007: 3) Y más adelante señala en relación a las transformaciones de los precios-directos a los precios de producción y de estos últimos a los precios de mercado, que estas transformaciones representan procesos mentales: “es importante notar que este movimiento o movimientos deben ser casi siempre entendidos sólo como procesos mentales, exceptuando aquellos que van de los precios de mercado a los valores de mercado y viceversa (...) dado que ellos son los resultados de los procesos materiales actuales que toman lugar en la vida real.” (ibídem: 8)

En esto comparte la propuesta de Shaikh de que “[e]l proceso real de la competencia capitalista opera sobre la base de los precios de mercado reales, no sobre los precios proporcionales a los valores trabajo ni aun sobre los precios de producción.... *No hay nunca un estado de equilibrio en que los precios de mercado ‘converjan’ en los precios de producción.* De aquí que los precios de producción nunca existen como tales.” (1992: 77) De acuerdo a Shaikh, éste es un punto de acuerdo con lo que sostiene Itoh (1980) al respecto.

rigen en plenitud en las formas de producción precapitalistas.<sup>23</sup> 2) La interpretación marxista tradicional que sostiene que los precios de producción de las mercancías son determinados en la esfera de la circulación presuponiendo que sus valores han sido cualitativa y cuantitativamente determinados previa y exclusivamente en la esfera de la producción, considerando con esto que la determinación de los valores está dissociada de la de los precios de producción.<sup>24</sup> 3) La

---

<sup>23</sup> Dentro de la perspectiva marxista, creemos que esta interpretación tiene su origen en los escritos de Engels que, suponiendo que el método de Marx en *El Capital* es “lógico-histórico”, argumenta que la “ley del valor” expuesta en la primera sección del tomo I corresponde a la producción mercantil simple como una forma de producción precapitalista, mientras que ésta solo persiste de forma modificada en el análisis del capitalismo presentado en el resto del texto. Con esto, Engels contradice la idea de Marx de que el valor sólo tiene existencia social en el modo de producción capitalista. Los autores que comparten, de una manera u otra, esta interpretación son muchos, entre los cuales podemos mencionar a R. Hilferding (1966), R. Luxemburgo (1972), A. Emmanuel (1972), R. Meek (1972), Fine y Harris (1985), Duménil y Levy (1978a; véase pie de página 21 anterior), y muchos otros. Para una presentación crítica de los autores que comparten, de una u otra manera, la interpretación de Engels, véase Robles (1999).

A nuestro parecer, Meek es el autor que mejor representa esta interpretación. Meek sostiene que, en *El Capital*, “es conveniente considerar la teoría marxiana bajo los tres rubros de ‘sociedad precapitalista’, ‘capitalismo temprano’ y ‘capitalismo desarrollado’.” En la “sociedad precapitalista”, cuyo análisis corresponde a la primera sección del tomo I, dice Meek, “los precios de equilibrio de las mercancías tenderán a ser proporcionales a las cantidades de trabajo normalmente utilizadas para producirlas”, mientras que en el “capitalismo desarrollado”, cuyo análisis corresponde al tomo III, la “ley del valor” se expresa en que “el beneficio sea proporcional no al trabajo empleado, sino al capital empleado y en el cual predomina una tasa de beneficio del capital más o menos uniforme.” (1972: 150-155)

Sería interesante investigar si esta interpretación no tiene su origen en la diferenciación que hace Adam Smith entre el estado primitivo y rudo y el estado en que aparece la acumulación de capital y la propiedad territorial. En el capítulo VI de la *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Smith sostiene que sólo “[e]n aquel estado primitivo y rudo de la sociedad, que procede a la acumulación de capital y a la propiedad de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos. Si en un nación de cazadores, por ejemplo, cuesta usualmente doble trabajo matar un castor que un ciervo, el castor, naturalmente, se cambiará por o valdrá dos ciervos.” (1958: 47) Y más adelante señala que “En un país civilizado”, es decir, donde existen ya el capital y la propiedad territorial, “son muy pocas las mercancías cuyo valor en cambio se deba únicamente al trabajo, porque en la mayoría de ellas entran en bastante proporción la renta y el beneficio...” (ibídem: 53) Marx critica esta interpretación de Smith señalando lo siguiente: “Por cierto que Adam Smith determina el valor de la mercancía por el tiempo de trabajo contenido en ella, pero luego vuelve a relegar el carácter real de esta determinación de valor a los tiempos preadámicos...[al] *paradise lost* [paraíso perdido] de la burguesía, en el cual los hombres aún no se hallan enfrentados entre sí como capitalistas, asalariados, terratenientes, arrendatarios, usureros, etc., sino como simples productores e intercambiadores de mercancías.” (CCEP: 44)

<sup>24</sup> Un gran número de teóricos marxistas contemporáneos siguen, de una u otra manera, esta interpretación, de los cuales podemos mencionar a Sweezy (1968), Desai (1977), Saad-Filho (2002), Shaikh (1977) y Moseley (1998). Dentro de estos autores permítanos presentar brevemente las interpretaciones de los dos últimos. Por un lado, considerando que los valores de las mercancías son determinados exclusivamente en la esfera de la producción y proponiendo un procedimiento dualista-iterativo y puramente teórico al problema de la transformación de Marx, Shaikh (1977 y 1984) argumenta que la transformación de Marx no es entre los valores ya determinados en la esfera de la producción y los precios de producción determinados en la esfera de la circulación, sino una transformación entre dos diferentes formas de valor en la esfera de la circulación, es decir, entre los precios directos (proporcionales a los valores ya determinados en la esfera de la producción) tratados en el tomo I de *El Capital* y los precios de producción, tratados en el tomo III.

interpretación neo-ricardiana tradicional argumenta que el sistema de valores es un caso particular del sistema de precios de producción que corresponde cuando la tasa de ganancia es igual a 0, o lo que viene a ser lo mismo, cuando el salario real absorbe todo el producto neto, considerando no sólo que las determinaciones de ambos sistemas están disociadas, sino que, para determinar ambos sistemas y las tasas de ganancia que les corresponden, es suficiente conocer las condiciones técnicas (físicas) de la producción y el salario real.<sup>25</sup> Es importante señalar dos consideraciones importantes que están contenidas, con algunas excepciones, en las soluciones de casi todos los autores que pertenecen a las dos últimas interpretaciones: i) el método por medio del cual relacionan ambos sistemas corresponde al de la lógica lineal utilizado por la teoría de la producción o del equilibrio general y resuelve ambos sistemas y su relación por medio de ecuaciones simultáneas, donde el tiempo es igual a 0; y ii) el dinero está ausente o aparece como un simple numerario. Lo que muestran estas tres interpretaciones dualistas es una falta de comprensión de la articulación dialéctica<sup>26</sup> y, por lo tanto, contradictoria, de los momentos que conforman la estructura lógica de presentación del concepto de capital como una unidad orgánica en *El Capital*.

Por último, permítanos mencionar dos interpretaciones relativamente recientes que consideran central al dinero en cuanto forma de valor: la denominada “Temporal Single-System”

---

En su interpretación Moseley considera el análisis del capital-en-general en el tomo I como una especie de macroeconomía, donde “las magnitudes agregadas”, es decir, del valor, del precio, de la plusvalía y de la ganancia producidas en la economía, y “la tasa general de ganancia” del capital total, “son determinadas previa a e independiente de las magnitudes individuales”, y el análisis de la multiplicidad de capitales en el tomo III como una especie de microeconomía, donde “las magnitudes individuales son entonces determinadas” tomando “las magnitudes agregadas y la tasa general de ganancia predeterminadas... como dadas.” (2004: 38) Con base en lo anterior, Moseley sostiene que la determinación de los precios de producción de las mercancías individuales producidas en las diversas industrias individuales de la producción en el tomo III es el resultado de la “distribución proporcional de la plusvalía total entre las industrias individuales” (1997: 169; 2004: 38) de acuerdo a la tasa general de ganancia del capital total. Debemos señalar sin embargo que, al afirmar que “las mercancías individuales no se intercambian en general a precios proporcionales a los tiempos de trabajo contenidos en ellas” y, por lo tanto, “a precios que permitan a los capitales de cada industria obtener la cantidad exacta de plusvalía producida en esa industria” (1997; 169), Moseley presupone implícitamente en su interpretación que las magnitudes agregadas del valor (o precio) y de la plusvalía (o ganancia) son determinadas únicamente en la esfera de la producción y que las magnitudes de los precios de producción de las mercancías individuales son determinados en la esfera de la circulación como resultado de la distribución del plusvalor total, considerando por lo tanto que la determinación de los valores está disociada de la de los precios de producción. Finalmente, esta interpretación dualista la sostienen también las concepciones ordinarias de la relación esencia-apariencia que suponen que la esencia (el valor) se sostiene por sí misma, independientemente si ésta aparece (como precio) o no.

<sup>25</sup> Sobre esta interpretación dualista, véase, entre otros, a Tugan-Baranowsky (1915), Bortkiewicz (1974), Dobb (1955), Seton (1957), Sraffa (1960), Morishima (1973), Medio (1972), Pasinetti (1984) y Steedman (1985).

<sup>26</sup> Incluido, desde luego, el método de “sucesivas aproximaciones” de Sweezy (1968).

(TSS)<sup>27</sup> y la “New Interpretation”,<sup>28</sup> recientemente denominada también “Single System Labour Theory of Value”.<sup>29</sup> La primera considera a la teoría del valor, en oposición a las interpretaciones dualistas, como “secuencial y no-dualista”, rechazando, por lo tanto, la visión de que “el movimiento económico consiste en la determinación simultánea de todas las variables”; y, por otro lado, que “los precios y los valores se determinan recíprocamente en una sucesión de periodos de producción y circulación.” (Freeman y Carchedi, 1966: x)<sup>30</sup> Esta corriente sostiene así que, en cuanto el dinero es la forma de existencia del valor y el precio su forma dineraria, los valores y los precios deben ser considerados los términos opuestos de una misma relación; lo que implica que la relación valor-precio, por un lado, no pueda ser tratada sin la introducción del dinero; y, por otro lado, que esta relación no responde a formalizaciones estáticas de equilibrio sino que debe ser tratada de forma secuencial (cronológica o histórica) o iterativa.<sup>31</sup> Por otra parte, redefiniendo el valor del dinero<sup>32</sup> y el valor de la fuerza de trabajo,<sup>33</sup> la “New Interpretation” trata de mostrar que los precios de producción representan una redistribución del tiempo de trabajo gastado en el proceso de la producción de mercancías a través de la forma monetaria en la competencia capitalista.<sup>34</sup>

Uno de los puntos centrales sobre el que se ha enfocado el debate sobre la transformación es el cumplimiento o no de la famosa doble igualdad propuesta por Marx, esto es, que la suma de los valores y la suma de las plusvalías objetivadas en la totalidad de las mercancías producidas

---

<sup>27</sup> Las propuestas de esta corriente están expuestas en los diferentes artículos publicados en el libro editado por Freeman y Carchedi en 1996. En particular, para las soluciones propuestas a este problema pueden verse los trabajos de Kliman y McGlone y Ramos y Rodríguez. Para una crítica a estas soluciones, véase Robles (2002).

<sup>28</sup> Las propuestas originales de la “New Interpretation” se encuentra en Foley, (1982, 1983 y 1989), Duménil (1983), y Lipietz (1982). Para una crítica a esta interpretación, véase Fine, Lapavitsas y Saad-Filho (2004).

<sup>29</sup> Véase Dumenil y Foley (2008).

<sup>30</sup> De esta manera, “Los precios no son determinados independiente de los valores pero tampoco los valores son determinados independiente de los precios.” (ibídem)

<sup>31</sup> Es importante mencionar la solución de Shaikh (1977) que, aunque siendo su interpretación dualista, introduce una solución iterativa novedosa al procedimiento de Marx.

<sup>32</sup> “En este escrito llamo a esta razón ‘valor del dinero’, la cantidad de tiempo de trabajo social que expresa en promedio una unidad de dinero... Es la razón entre el tiempo de trabajo total gastado y el valor agregado total en las mercancías producidas.” (Foley, 1983: 6)

<sup>33</sup> “[E]l valor de la fuerza de trabajo es igual al nivel normal de los salarios [monetarios] multiplicado por el valor del dinero.” (Foley: 1989: 44, véase también: 109)

<sup>34</sup> Debemos señalar, por una parte, que la “New Interpretation” desarrollada por Foley sigue, de una manera u otra, el mismo método lineal dualista en su solución de precios de producción. Por otra parte, mostrando que se pueden usar ecuaciones simultaneas en una concepción dinámico-temporal, la interpretación de Guerrero (2007) argumenta que el “problema de la transformación” es doble pues debe abarcar no sólo la transformación de precios-directos a precios de producción sino además de estos últimos a los precios de mercado.

sean proporcionales, respectivamente, a la suma de sus precios de producción y a la suma de las ganancias.<sup>35</sup> Las interpretaciones dualistas y de equilibrio sostienen, con muy pocas excepciones,<sup>36</sup> que sólo se puede cumplir una de las dos igualdades pero no ambas, mientras que las interpretaciones secuenciales no-dualistas sostienen que, de una manera u otra, ambas se cumplen.<sup>37</sup>

\*

Por otra parte, un problema central de la teoría del valor, es decir, del ser del capital, y, por lo tanto, del capital mismo, de Marx,<sup>38</sup> con consecuencias importantes en la conceptualización de “la transformación de los valores en precios de producción” y que no ha sido resuelto satisfactoriamente hasta hoy, es el así llamado problema de “la reducción de los trabajos privados e individuales heterogéneos a trabajo social-abstracto homogéneo”.<sup>39</sup> Éste es un

---

<sup>35</sup> Debemos señalar que una de las críticas a la posibilidad de estas igualdades cuantitativas se basó en la idea de que si los valores están dados en unidades de trabajo y los precios en unidades monetarias, su relación es imposible porque sus unidades respectivas son incompatibles entre sí. Véase, por ejemplo, el artículo de Benetti y Cartelier, “Ganancia y Explotación”.

<sup>36</sup> Me refiero, por un lado, a la solución dualista-iterativa de Shaikh (1977, 1992), donde las dos igualdades se cumplen al considerar que la transformación de los valores en precios de producción implica también una transferencia del ciclo de ingreso al ciclo de capital o viceversa: “La desviación de la ganancia agregada del plusvalor agregado se explica por esta transferencia entre el circuito del capital productivo y el circuito de ingreso de los capitalistas-como-consumidores.” (1992: 84) Por otro lado, la solución de la “New Interpretation” sostiene que las dos igualdades se cumplen considerando los dos supuestos siguientes: (i) que la suma de precios igual a la suma de valores debe modificarse en la suma de los precios del producto neto (definido como valor agregado) es igual a la suma de los valores del producto neto y (ii) que la distribución debe ser definida *ex post*, sea como el valor del salario monetario que los trabajadores reciben o sea como la canasta de bienes de consumo que los trabajadores compran valuados a sus precios. Sin embargo, debemos señalar que, considerando el mismo ejemplo numérico, los precios de producción y la tasa uniforme de ganancia finales que resultan de las soluciones de las dos interpretaciones anteriores son los mismos que los que resultan de las soluciones lineales.

<sup>37</sup> Es igualmente importante señalar que, considerando el mismo ejemplo numérico, los precios de producción y la tasa de ganancia finales de la solución secuencial de la “Temporal Single-System Interpretation” (TSS) resultan los mismos que los de las soluciones lineales. La diferencia estriba en que, dado que las soluciones lineales son simultáneas y por lo tanto inmediatas, no consideran la variable tiempo, mientras que, en las soluciones secuenciales o iterativas, se puede conocer la trayectoria temporal-secuencial de la solución final.

<sup>38</sup> “El ser del capital es para Marx el valor (*Wert*).” (Dussel, 2005: 220) “El concepto de valor ... constituye la expresión más abstracta del capital mismo y de la producción fundada en éste.” (G.2: 315)

<sup>39</sup> La necesidad de la homogeneización de las cantidades de los diversos trabajos no es privativa y original de la teoría de Marx. Aún sin tener el concepto de trabajo abstracto diferente del de trabajo concreto, Adam Smith y David Ricardo, antes que Marx, ya habían planteado esta necesidad. A ese respecto, A. Smith señala que “aunque el trabajo es la medida real del valor de cambio de todos los bienes, generalmente no es la medida por la cual se estima ese valor. Con frecuencia es difícil averiguar la relación proporcional que existe entre cantidades diferentes de trabajo. El tiempo que se gasta en dos diferentes clases de tarea no siempre determina de una manera exclusiva esa proporción. Han de tomarse en cuenta los grados diversos de fatiga e ingenio.” (Smith, 1958: 32)

problema que pensamos Marx dejó sin una solución clara y definitiva.<sup>40</sup> En la literatura al respecto encontramos varios intentos de solución, que podemos agrupar, de acuerdo a sus argumentos principales, en cinco interpretaciones. Una primera interpretación argumenta que la reducción del trabajo depende del proceso de constitución de la calificación de las diversas fuerzas de trabajo en el que éstas son reducidas a una especie de capital fijo.<sup>41</sup> La segunda interpretación sostiene que no se requiere de ningún proceso de reducción del trabajo para la

---

Por su parte, David Ricardo señala que “al hablar del trabajo como base de todo valor y de la cantidad relativa de trabajo como determinante casi exclusivo del valor relativo de los bienes, no debe suponerse que paso por alto las distintas calidades de trabajo ni la dificultad que surge al comparar el trabajo de una hora o de un día, en una ocupación, con la misma duración del trabajo en otra.” (1973: 16)

Sin embargo, Smith, Ricardo y Marx no resolvieron satisfactoriamente este problema. Marx lo reduce a un supuesto simplificador desde el capítulo 1 del tomo I de *El Capital*: “Las diversas proporciones en que los distintos tipos de trabajo son reducidos al trabajo simple como a su *unidad de medida*, se establece a través de un proceso social que se desenvuelve a espaldas de los productores, y que por eso a éstos les parece resultado de la tradición. Para simplificar, en lo sucesivo consideraremos directamente toda clase de fuerza de trabajo como fuerza de trabajo simple, no ahorrándonos con ello más que la molestia de la reducción.” (C.I.1: 55) El hecho de que Marx nunca intentó dilucidar el proceso social por medio del cual se resuelve este problema con toda la rigurosidad necesaria en *El Capital*, nos indica que probablemente no sabía la forma específica de su solución, o que, como en la exposición de muchas de sus categorías, no lo consideró importante para la comprensión del movimiento general del capital.

<sup>40</sup> Véase el pie de página anterior. Sin embargo, debemos señalar que Marx trata este problema de dos maneras, por una lado, como un problema de reducción de los diversos trabajos a trabajo abstracto y, por otro lado, como un problema de medias ponderadas de las diversas cantidades de los trabajos individuales que producen el mismo tipo de mercancías. Este problema lo trataremos brevemente en la segunda parte de esta investigación.

<sup>41</sup> Esta interpretación supone que durante el proceso de calificación de cada una de las diversas fuerzas de trabajo se les incorpora una determinada cantidad de valor correspondiente a los medios de producción y al trabajo utilizados en su calificación; valor que posteriormente transferirán a las mercancías que producirán. Esto implica que, en cuanto mercancías, las fuerzas de trabajo sean reducidas a un tipo particular de capital constante fijo, y, por lo tanto, resulten los productos de alguna rama particular de la producción (digamos, la rama de la educación), y que su capacidad de producir valor sea además independientemente de la técnica que utilizan en la producción, de la rama donde producen y del intercambio de las mercancías que producen. Con esto disuelven la distinción entre el valor de la capacidad de trabajo como capital variable y el valor de los medios de producción como capital constante en que Marx basa el proceso de valorización del capital. Esta interpretación se encuentra, por ejemplo, en Hilferding (1974), Okishio (1963), Rowthorn (1974) y Fujmori (1982). Para una crítica a esta interpretación, véase Robles (1990a).

Por otra parte, Dussel señala que “La ‘capacidad de trabajo’ tiene valor porque la corporalidad del trabajador ha asumido, consumido, incorporado mercancías (medios de subsistencia) que tienen valor. El valor de las mercancías compradas en el mercado con su salario es ahora el valor de su propia ‘capacidad de trabajo’. En cierta manera, como incorporación del salario, la ‘capacidad de trabajo’ es ahora fruto de trabajo objetivado también —y por ello será conmensurable, intercambiable, vendible por dinero: ambos serán trabajo objetivado pasado.” (1988: 67) En realidad, la capacidad de trabajo no puede tener valor en sí misma pues no es una mercancía que ha sido producida directamente por el “trabajo vivo” como cualquier otra mercancía. En este sentido, ella, en sí misma, no es trabajo objetivado pasado, y, por lo tanto, es una mercancía *sui generis* que en sí misma no contiene valor alguno. Es por esto que, según Marx, el valor de la fuerza de trabajo es, por decirlo así, indirectamente determinado por el valor de los medios de subsistencia que requiere el trabajador para su reproducción.

constitución de una medida homogénea de la sustancia del valor.<sup>42</sup> La tercera interpretación se puede dividir en dos: la primera sostiene que el problema de la reducción se refiere a la reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto, mientras que la segunda sostiene que éste se refiere a la reducción del trabajo complejo al trabajo simple.<sup>43</sup> Para las tres interpretaciones anteriores, el problema de la reducción del trabajo y la transformación de los valores en precios de producción son considerados dos procesos disociados entre sí; particularmente, que el primero antecede al segundo. La cuarta interpretación sostiene que la homogeneización de los diversos trabajos se realiza por medio de los diferentes salarios que se pagan a éstos.<sup>44</sup> Con esto se fundamenta la

---

<sup>42</sup> Podemos dividir esta interpretación en dos. Por un lado, aquella que rechaza el concepto de trabajo abstracto para quedarse sólo con el concepto de trabajo concreto; véase, por ejemplo, Morishima (1973), Bowles y Gintis (1977), Itoh (1985) y Steedman (1985). Y, por otro lado, aquella que sostiene, explícita o implícitamente, que la cantidad de tiempo de trabajo que todo trabajo privado realiza en el proceso de producción de las mercancías es inmediatamente reconocida como cantidad de trabajo social-abstracto, sin la necesidad por lo tanto de ningún proceso de reducción. En esta última corriente se encuentran un gran número de los autores marxistas (algunos de los cuales además comparten, de alguna forma, la tercera interpretación siguiente), entre los cuales podemos mencionar a Shaikh (1977), Kliman y McGlone (1996), Foley (1989) y Moseley (1993). En este sentido, se podría decir que los teóricos de la primera interpretación presuponen al trabajo directo que se objetiva en la producción como física o fisiológicamente homogéneo, mientras que los de la segunda como abstractamente homogéneo. Sin embargo, estas consideraciones son dos formas de evitar la resolución de este problema.

<sup>43</sup> Son innumerables los autores que sostienen que la reducción del trabajo se refiere principalmente a la reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto, dejando al problema de la reducción del trabajo complejo al trabajo simple como un problema secundario. Para ejemplificar una interpretación reciente extremadamente contradictoria que además sustenta la segunda interpretación anterior y crítica a la quinta interpretación siguiente, permítanos señalar lo que argumentan Kliman y McGlone al respecto. Los argumentos que queremos señalar son los siguientes. (1) que la “actividad actual [de los trabajadores] es... simultáneamente trabajo abstracto, creadora de valor, al igual que trabajo concreto” (Kliman y McGlone, 2004: 136); (2) que “[e]l trabajo de los trabajadores es abstracto *antes* que los productos que ellos producen sean vendidos” y, por lo tanto, que “los valores de las mercancías son determinados en la producción antes de su venta” (ibídem); (3) que “el trabajo complejo y el trabajo simple son *ambos* abstractos” (ibídem: 138); y finalmente (4) que “la reducción del trabajo complejo a un múltiplo de trabajo simple depende sobre (o ‘presupone’) la reducción *separada* (o ‘*independiente*’) y *previa* del trabajo concreto al trabajo abstracto.” (ibídem: 136 y 138) Hay dos contradicciones en sus argumentos anteriores: Primera, si el trabajo abstracto y el trabajo concreto son dos aspectos diferentes de la actividad laboral de los trabajadores que se realizan simultáneamente, no se requeriría de ningún proceso de reducción del uno al otro separado y previo al de la reducción del trabajo complejo al trabajo simple; y segunda, si el trabajo abstracto, sea simple o complejo, es inmediatamente puesto en la producción de mercancías, no se requeriría de ningún proceso de validación social, o de su posición social, para su determinación como trabajo social abstracto y, por lo tanto, para la determinación del valor de las mercancías. Aunque aceptando que “Marx no proporcionó una regla para resolver” (ibídem: 139) el problema de la reducción del trabajo complejo a trabajo simple, para ellos, éste no es un problema teórico sino un “un problema de medición, específicamente un problema de números índice.” (ibídem: 140)

<sup>44</sup> Según algunos teóricos neoricardianos, esta interpretación tiene su origen en los *Principios de Economía Política y Tributación* de David Ricardo, particularmente en la sección II del capítulo I cuyo título es “Las distintas calidades de trabajo son remuneradas de diferente modo.” (1973: 16 y siguientes) Entre otros, véase a Garegnani (1960), Benetti y Cartelier (1975), Cartelier (1986) y Klimovsky (1995).

Por otro lado, para el desarrollo de su teoría general de la ocupación, Keynes propone homogeneizar al trabajo vía los salarios: “Al tratar de la teoría de la ocupación me propongo, por lo tanto, usar solamente dos unidades

teoría de la homogeneización del trabajo a través de aquello que ella debería fundamentar. Por último, la quinta interpretación sostiene que la reducción a trabajo social-abstracto sólo puede resolverse por mediación de la determinación de los precios de las mercancías en el intercambio mercantil,<sup>45</sup> y, dentro de esta interpretación, algunos sostienen que no es por mediación de los precios en general sino específicamente por los precios de producción; de aquí que, para estos últimos, los procesos de la reducción del trabajo y de la transformación a los precios de producción están estrechamente relacionados entre sí.<sup>46</sup>

---

fundamentales de cantidad, a saber, cantidades de valor en dinero y cantidades de ocupación. La primera es estrictamente homogénea y la segunda puede hacerse que lo sea; pues en la medida en que grados y clases diferentes de mano de obra y empleo asalariado disfruten de una remuneración relativa más o menos fija, la magnitud de la ocupación puede definirse bastante bien, para nuestro objeto, tomando una hora de empleo del trabajo ordinario como unidad y ponderando una hora de trabajo especial proporcionalmente a su remuneración; es decir, una hora de trabajo especial remunerada al doble del tipo ordinario se contara por dos. Denominaremos unidad de trabajo a la unidad en que se mide el volumen de ocupación, y llamaremos unidad de salario al salario monetario de una unidad de trabajo. Por tanto, si  $E$  representa la nómina de salario (y sueldos),  $S$  la unidad de salarios y  $N$  la cantidad de empleo,  $E = NS$ .

Este supuesto de la homogeneidad de la oferta de mano de obra no se altera por el hecho evidente de las grandes diferencias en la habilidad especializada de los trabajadores individuales, y su adecuación para ocupaciones diversas; porque si la remuneración de los trabajadores es proporcional a su eficacia, las diferencias se explican si consideramos que los individuos contribuyen a la oferta de mano de obra proporcionalmente a su remuneración...” (Keynes, 2006: 68-69)

Desde la perspectiva metodológica marxista, cualquiera que sea la solución de la homogeneización de los diversos trabajos por mediación de los salarios es equivocada puesto que los distintos niveles salariales solo pueden ser el resultado de la homogeneización de los diversos trabajos y no al revés.

<sup>45</sup> El primero en sugerir esto fue probablemente Böhm-Bawerk (1974). Posteriormente han surgido autores marxistas que sostienen esto, por ejemplo, Gerstein dice “No hay forma de reducir el trabajo concreto observable a trabajo abstracto social por adelantado, fuera del mercado que realmente afecta la reducción.” (1976: 250) Himmelweit y Mohun señalan “Por tanto, el valor es medido no en unidades de tiempo de trabajo incorporado, sino en unidades de ‘tiempo de trabajo socialmente necesario’. De esta manera la reducción del trabajo a trabajo abstracto puede sólo ser hecho por el mercado: el valor de una mercancía tiene que ser expresado, y sólo *a posteriori*, en el valor de uso de otra mercancía.” (1981: 233) Por su parte, Foley señala que “el trabajo abstracto, social, necesario que es la ‘sustancia’ del valor emerge junto con la expresión del valor de cambio en la determinación del precio de las mercancías en términos de dinero. No hay en general un método *ex ante* de medir el trabajo abstracto, social, necesario gastado en la producción de las mercancías independiente del proceso de intercambio global de las mercancías mediado por dinero... En el intercambio mercantil estos trabajos concretos son igualados a través del establecimiento de los precios de las mercancías que ellos producen.” (2005: 38) Véanse también De Vroey (1981) y Reuten (1993).

Como se señaló en algunas de las interpretaciones anteriores, para un número importante de marxistas esta interpretación es inaceptable puesto que, para ellos, ésta es opuesta a la idea de Marx de que en la determinación del valor no interviene la circulación, sino sólo la producción.

<sup>46</sup> En la actualidad, hay varios autores que, con diferencias importantes, sostienen esta interpretación, entre los que se encuentran Krause (1982), Roberts (2004) y Robles (1990a y b). Al contrario de los trabajos de estos autores (incluidos los nuestros), sostenemos en un trabajo reciente (Robles, 2005a) que el problema de la reducción del trabajo se refiere a la reducción (es decir, la posición social) *de los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad que se objetivan en la producción inmediata y privada de las mercancías a tiempos de trabajo social-abstracto homogéneo*, cuya resolución se realiza por medio del intercambio de las mercancías. Este problema *no se refiere así al de la reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto en*

\*

Lo que pretendemos en esta parte de la investigación sobre la dialéctica de los precios es desarrollar la interpretación que sostiene que los precios de producción son las formas-de-valor por medio de las cuales se determinan, cualitativa y cuantitativamente, los valores sociales definitivos de las mercancías en cuanto productos y, por lo tanto, formas de capital, y que, en consecuencia, la reducción de los tiempos de los diversos trabajos objetivados en la producción de las mercancías heterogéneas a tiempo de trabajo social-abstracto se resuelve por medio de la determinación de los precios de producción en el intercambio. De esta manera, esta interpretación sostendrá, por un lado, que el valor social definitivo de las mercancías y, por lo tanto, el tiempo de trabajo social-abstracto que estos valores representa, se determinan de forma recíproca y simultánea por mediación de la determinación de los precios de producción, y, por otro lado, que la determinación de los precios de producción se realiza al momento en que las mercancías se relacionan y confrontan entre sí en el mercado. Como es evidente, esta interpretación considera necesariamente que los así llamados problemas de “la transformación de los valores en precios de producción” y de “la reducción del trabajo a trabajo social-abstracto” son dos procesos dialécticamente relacionados entre sí. Lo que supone que la plena comprensión de las relaciones entre los valores y los precios de las mercancías y, por lo tanto, con las del trabajo social-abstracto que sus valores representan, sólo se logra entendiéndolas no sólo como resultado de la relación dialéctica entre la producción y la circulación del capital, sino además como relaciones de determinación recíproca entre sí a lo largo de los momentos que conforman la estructura lógica del concepto de capital en *El Capital*.

### ***Método y estructura de la investigación***

Siguiendo la idea de que la ciencia debe adoptar la lógica apropiada al carácter peculiar del objeto bajo investigación (Marx, 1975: 91) y de que, en consecuencia, para investigar el modo de producción capitalista se requiere necesariamente de un método que lo pueda captar

---

*general*. Lo expuesto en este último trabajo al respecto, lo retomaremos a lo largo de esta investigación, y, lo explicitaremos en el desarrollo del modelo por medio del cual ilustraremos nuestra interpretación de la determinación de los precios de producción en la parte III.

bajo su propia lógica como una realidad invertida producida y dominada por el capital, Marx consideró que la lógica que corresponde a esta realidad y, por lo tanto, el método por medio del cual se deban presentar los resultados de la investigación sobre el capital en cuanto que es la base de la producción capitalista es aquel que corresponde a la lógica dialéctica.<sup>47</sup> Además, al concebir, al igual que Hegel,<sup>48</sup> que todo objeto de investigación es una totalidad y que la lógica de su presentación debe demostrar cómo se reproduce a sí mismo, Marx consideró al capital como un todo orgánico y sistemático, compuesto de formas de existencia jerárquicamente ordenadas e interrelacionadas y que, por lo tanto, el desenvolvimiento de la estructura lógica de la presentación de su concepto debe tomar la forma de un sistema dialéctico de momentos y categorías: “El sistema”, dice Arthur, “comprende un conjunto de categorías que expresan las formas y relaciones incorporadas dentro de la totalidad, sus ‘momentos’.”<sup>49</sup> (2002: 64) Es por esto que se afirma que el método de presentación de los momentos y las categorías que conforman la estructura lógica del concepto de capital de Marx, principalmente en *El Capital* y los *Grundrisse*, es aquel de la dialéctica sistemática.<sup>50</sup> Ésta es la razón por la que consideramos

---

<sup>47</sup> Este método contrasta con aquellos, incluida la lógica formal, que consideran que las generalizaciones mentales son las únicas necesarias para el análisis científico del objeto bajo investigación. En efecto, ellas son necesarias para la identificación y clasificación, pero tienen poca validez explicativa por tres razones, como las señala correctamente Saad-Filho: “Primera, ellas son tautológicas; las generalizaciones mentales identifican ciertos elementos presentes en todas las cosas porque sólo cosas con estos atributos son incluidas en el análisis. Segunda, las generalizaciones mentales son externas a los objetos. Ellas pueden expresar hechos objetivos o simplemente ficciones subjetivas, y puede ser difícil distinguir entre las dos. Tercera, las propiedades que ellas identifican pueden tener muy distintos niveles de complejidad y pueden representar aspectos muy diferentes de los fenómenos de interés, en cuyo caso su relación con lo concreto no queda clara. Debido a estas limitaciones, las conclusiones que resultan por medio de las generalizaciones mentales carecen de validez general.” (2002: 9)

<sup>48</sup> “La ciencia...es”, dice Hegel, “esencialmente sistema, porque lo verdadero, como concreto, es sólo en cuanto se desenvuelve en sí y se recoge y mantiene en unidad; esto es, como totalidad, y sólo mediante su diferenciación y las determinaciones de sus diferencias puede constituir la necesidad de éstas y la libertad del todo.” (1997: §14)

<sup>49</sup> En este sentido, consideramos que un momento expresa “las formas y relaciones” a un cierto nivel de abstracción de la estructura lógica y que, considerado en sí mismo, puede ser conceptualmente aislado y analizado como tal, pero que no tiene una existencia aislada de la totalidad y de los otros momentos. En particular, un momento conceptual (o una categoría) es sólo puesto negando dialécticamente el momento (o la categoría) precedente: “Algo es eliminado sólo en cuanto a llegado a ponerse en la unidad con su opuesto; en esta determinación, más exacta que algo reflejado, puede con razón ser llamado un *momento*.” (Hegel, 1968: 98).

<sup>50</sup> En Ortiz y Robles (2005: 24) argumentamos que “A pesar de la vulgarización, crítica y crisis de la dialéctica, de la crisis del marxismo de los años 60 y de la caída del Muro de Berlín en 1989, durante la última década del siglo XX y lo que va del XXI se han publicado un número importante de escritos de autores que pretenden hacer una reconstrucción de la dialéctica de Hegel y de la de Marx y de su importancia en la crítica de la economía política de Marx. En el mundo anglosajón, los trabajos de algunos de estos autores han creado una nueva tendencia que, sin consolidarse todavía como una escuela de pensamiento, la han denominado de varias maneras: ‘la Nueva Dialéctica’, el ‘Nuevo Marxismo Hegeliano’ o bien ‘Dialéctica Sistemática’. ¿Cuáles son las características de la dialéctica que esta tendencia considera y que nos parecen diferentes a la dialéctica tratada con anterioridad? En

que nuestra investigación sobre la tasa de ganancia como fundamentación ontológica y la importancia de los precios de producción en la conceptualización del capital de Marx debe seguir, hasta donde sea posible, el mismo método lógico que utilizó en la presentación de los diferentes momentos que componen la estructura lógica de su concepto en estos textos; y cuyo orden lógico de sucesión no coincide con aquel de su surgimiento y desenvolvimiento histórico.<sup>51</sup> Debemos señalar sin embargo que, como Marx nunca escribió un texto extenso sobre su método de presentación, el seguir este método dialéctico-sistemático en el desenvolvimiento de las temáticas de nuestra investigación no necesariamente asegura que las comprendamos totalmente tal y como Marx las presenta en esos textos y que, en consecuencia, no lleguemos a sus mismos resultados.

Permítanos exponer brevemente algunas de las características generales del método dialéctico-sistemático que utiliza Marx en la presentación de su concepto de capital y que nosotros utilizaremos en la presentación del objeto de nuestra investigación.

Dado que toda presentación dialéctica no es una deducción, sino una *reconstrucción* sintética de lo investigado analíticamente con anterioridad,<sup>52</sup> el concepto de capital está presupuesto, no puesto todavía, y en ese sentido no está del todo ausente, en el punto de partida de su presentación en *El Capital*. En el punto de partida, el concepto de capital es puesto en su forma más simple y abstracta, es decir, como valor, no porque pre-exista al capital, sino porque, como dice Marx, “[e]l concepto de valor es enteramente propio de la economía más reciente, ya

---

primer lugar observamos que en lugar de enfocarse a la dialéctica histórica (que enfatiza la relación entre la filosofía de la historia de Hegel y el materialismo histórico marxista), esta corriente se enfocan a la dialéctica sistemática (que enfatiza la relación entre la *Filosofía del Derecho* y la *Lógica* de Hegel y los *Grundrisse* y *El Capital* de Marx). Creemos que con esto se pretende además romper la disociación entre filosofía (Hegel) y la economía (Marx) que ha regido al pensamiento (dualista) del marxismo clásico por mucho tiempo. En segundo lugar, observamos que la dialéctica sistemática es retomada como un discurso riguroso, crítico, sistemático, que investiga los fundamentos del marxismo, y que, en particular, trata de articular las categorías que permitan conceptuar a la producción capitalista actual como un todo concreto existente dominado por el capital.” Para una caracterización general de la dialéctica sistemática, véase Arthur (2002, capítulo 1).

<sup>51</sup> “En consecuencia, sería impracticable y erróneo alinear las categorías económicas en el orden en que fueron históricamente dominantes. Su orden de sucesión está, en cambio, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la moderna sociedad burguesa, y que es exactamente el inverso del que parece ser su orden o del que corresponde a su orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico.” (G.1: 28-29)

<sup>52</sup> En la sección 3 sobre “El método de la economía política” de la *Introducción* a los *Grundrisse*, Marx señala, por una parte, que el *método analítico de investigación* consiste en tomar como punto de partida a los fenómenos concretos del objeto de la investigación y moverse hacia las categorías y conceptos cada vez más simples y abstractos que los fundamentan. Una vez que se ha llegado a las determinaciones más simples y abstractas, se tiene que tomar el camino opuesto y, comenzando con las categorías y conceptos más simples y abstractos, moverse progresivamente hacia categorías y conceptos más concretos y complejos. Este último camino es el *método dialéctico de presentación*, que incluye los métodos analítico y sintético.

que constituye la expresión más abstracta del capital mismo y de la producción fundada en éste. En el concepto de valor se delata su secreto.” (G.2: 315) En este sentido, el valor constituye el *ser del capital*. Esto significa que, aunque estando presupuesto y, por lo tanto, negado como tal, en el momento inicial de su presentación, el concepto del capital como totalidad sólo puede estar completamente fundado y puesto al final de su presentación, es decir, al final del desenvolvimiento dialéctico-sistemática de los diferentes momentos y de las categorías que los conforman de su estructura lógica de presentación, y en los que va adquiriendo progresivamente un mayor grado de concreción, determinación y fundamentación.<sup>53</sup> Es en este sentido que Marx dice:

El capital es la unidad real de sus diferentes momentos, aunque, en primer lugar, se constituye en cada uno de ellos en otra determinación formal que la de su totalidad [en cuanto tal], y [teniendo en cuenta] que todas esas formas diferentes de existencia son sus [propias] formas de existencia; en segundo lugar, se realiza esa unidad como unidad fluyente a través del traspasarse (*Übergehen*) de cada momento en el otro. (Marx citado por Dussel, 1990: 86)

Este desenvolvimiento dialéctico-sistemático de la presentación es así considerado por Marx, al igual que por Hegel, como un movimiento contradictorio que, a partir del momento y de las categorías más simples, abstractas e indeterminadas, procede de forma *progresiva* hacia los momentos y las categorías cada vez más complejas, concretas y determinadas, conformando una cadena sucesiva de relaciones negativas internas en las que los momentos y categorías precedentes no sólo representan el presupuesto de la posición de las consecuentes, sino además su negación, es decir, el ponerse de las consecuentes implica que las precedentes sean negadas (no suprimidas) y conservadas<sup>54</sup> como su fundamento negado, obteniendo así un grado mayor de

---

<sup>53</sup> Sobre el comienzo de la ciencia en la doctrina del ser de la *Ciencia de la Lógica*, Hegel señala que “El comienzo es, ..., *el puro ser*” y que “Al mismo tiempo resulta que como lo que constituye el comienzo todavía no está desarrollado y carece de contenido, no resulta aún, en el comienzo mismo, conocido de verdad; sólo la ciencia, y precisamente en su pleno desarrollo, lleva a su conocimiento completo, rico en contenido, y verdaderamente fundado.” (1968: 65 y 67)

<sup>54</sup> “La palabra *Aufheben*...tiene en el idioma [alemán] un doble sentido: significa tanto la idea de conservar, mantener, como, al mismo tiempo, la de hacer cesar, poner fin. El mismo conservar ya incluye en sí el aspecto negativo, en cuanto se saca algo de su intermediación y por lo tanto de una existencia abierta a las secciones exteriores, a fin de mantenerlo. —De este modo lo que se ha eliminado es a la vez algo conservado, que ha perdido sólo su intermediación, pero que no por esto se halla anulado—... Algo es eliminado sólo en cuanto a llegado a ponerse en la unidad con su opuesto; en esta determinación, más exacta que algo reflejado, puede con razón se llamado un *momento*.” (Hegel, 1968: 97-98) En la versión castellana, *aufheben* es traducido como “eliminar” y en la versión inglesa como “subsumir” (sublate). En su texto sobre la lógica de Hegel, Gaete (1995: 16) traduce *aufhebung* como negar-asumir, negación-asunción, o por el neologismo sursumir. Nosotros lo traduciremos como “subsumir” o como “negar”.

concreción y determinación.<sup>55</sup> La presentación se mueve así, como dice Reuten (1993: 92), “hacia adelante por la trascendencia de la contradicción y por el hecho de proporcionar los fundamentos cada vez más concretos —las condiciones de existencia— de la determinación abstracta puesta previamente.” De esta manera, el movimiento de la presentación dialéctica implica que, al mismo tiempo que los momentos y las categorías consecuentes son progresivamente puestas, es que las precedentes en cuanto sus presupuestos son fundamentadas. En este sentido, cada categoría obtiene, en cada momento consecuente, un grado mayor de significación en virtud de su posición con respecto a las otras categorías y al todo. La presentación dialéctica implica así un doble movimiento, como Arthur los denomina siguiendo a Hegel, progresivo y al mismo tiempo regresivo, es decir, un movimiento progresivo de determinación y un movimiento regresivo o retroactivo de fundamentación.<sup>56</sup> Este movimiento prosigue así hasta el momento en que el concepto de capital esté completamente determinado y fundado como una totalidad; momento que corresponde al nivel más concreto de la presentación. Esto implica que el concepto de capital como totalidad y los momentos y categorías por medio de los cuales llega a ser una totalidad se presupongan mutuamente. De aquí resulta que el significado de cada momento y categoría sea determinado por su lugar en la totalidad y de que al

---

<sup>55</sup> Como dice Hegel: “Es un nuevo concepto, pero un concepto superior, más rico que el precedente; porque se ha enriquecido con la negación de dicho concepto precedente o sea con su contrario; en consecuencia lo contiene, pero contiene algo más que él, y es la unidad de sí mismo y de su contrario.” (1968: 50)

<sup>56</sup> Al final de su *Ciencia de la Lógica*, Hegel argumenta: “Así acontece que cada paso del *progreso* en el determinar ulterior, al alejarse del comienzo indeterminado, es también un *acercamiento de retorno* a este, y así lo que primeramente puede aparecer como diferente, es decir, la *fundamentación regresiva* del comienzo y su *ulterior determinación progresiva*, caen una en la otra, y son la misma cosa. Pero el método, que así se cierra es un círculo, no puede anticipar, en su desarrollo temporal, que el comienzo sea ya como tal, algo deducido; para el comienzo, en su inmediatez, es suficiente que sea una simple universalidad. Por cuanto es ésta, el comienzo tiene su completa condición, y no necesita pedir disculpas a fin de que se le considere verdadero sólo de *modo provisorio e hipotético*.”

“A causa de la naturaleza del método,..., la ciencia se presenta como un *círculo* enroscado en sí mismo, en cuyo comienzo que es el fundamento simple, la mediación enrosca al fin; de este modo este círculo es un *círculo de círculos*, pues cada miembro particular, por ser animado, es al mismo tiempo el comienzo de un nuevo miembro.” (1968: 739-740)

En el Prólogo a la *Lógica* de Hegel, Mandolfo dice a este respecto: “Así como en la *Fenomenología* ha mostrado que cada forma de la conciencia, al realizarse se niega para resurgir más rica en la negación de la negación, del mismo modo la *Lógica* debe mostrar el mismo movimiento dialéctico en el sistema de las categorías del pensamiento puro, cuya cadena no se desarrolla por deducción analítica, que extrae de los eslabones antecedentes los sucesivos, sino *por un proceso sintético creador, engendrado por lo insatisfactorio inherente a cada eslabón*.” (Hegel, 1968: 10-11)

A este respecto, Arthur argumenta refiriéndose al método de Marx que “si el todo es construido de esta manera, el orden sistemático de sus categorías puede ser entendido ‘hacia adelante’, como una progresión, y ‘hacia atrás’, como una retrogresión.” (2002: 65)

final de la presentación no sólo se tenga al concepto de capital como totalidad, es decir, como “la síntesis de múltiples determinaciones” y relaciones, “por lo tanto, unidad de lo diverso” (G.1: 21), sino además que el comienzo y los diversos momentos de la presentación sean fundamentados como momentos necesarios de la totalidad del capital.

Por el hecho de que, para Marx, el concepto de capital sea una totalidad y el movimiento de su presentación sea progresivo y al mismo tiempo regresivo o retroactivo se puede entender porqué, para él, el valor, “que constituye la expresión más abstracta del capital mismo y de la producción fundada en éste”, sólo puede estar completamente fundado cuando adquiere la forma de capital y, por lo tanto, el capital tenga que constituir “el punto de partida y el punto de llegada [...]” (G.1: 28) de su presentación. Por esto mismo, se puede también entender cómo la mercancía, que es el punto de partida del concepto de capital en *El Capital*, sólo puede ser completamente fundamentada cuando ésta se presenta como producto del capital,<sup>57</sup> y, en consecuencia, cómo el valor en cuanto el trabajo social-abstracto objetivado en las mercancías

---

<sup>57</sup> Esto es dicho explícitamente por Marx en un pasaje de las *Teorías sobre la Plusvalía*: “Partimos de la *mercancía* —de esta específica forma social del producto— como fundamento y premisa de la producción capitalista... el desarrollo del producto como mercancía, la circulación de mercancías y, por tanto, dentro de ciertos límites, la circulación del dinero y, consiguientemente, un comercio desarrollado hasta cierto punto, constituyen la *premis*a, el *punto de partida* para la creación del capital y para la producción capitalista. Y como tal premisa consideramos a la mercancía cuando partimos de ella como del elemento más simple de la producción capitalista. Pero, por otra parte, la mercancía es el producto, el resultado de la producción capitalista. Lo que parece como su elemento se revela más tarde como su propio producto. Y sólo a base de él, se convierte en la forma general del producto, [que consiste] en ser mercancía... La mercancía, tal y como sale de la producción capitalista, se distingue de la mercancía de la que la producción capitalista parte como elemento... La mercancía concreta, el producto concreto, no aparece [ya] solamente de un modo real como producto, sino también como mercancía, como *parte* no sólo real, sino también de la producción total. Cada mercancía de por sí [aparece] como exponente de una determinada parte del capital y de la plusvalía creada por él.” (TsPV.III: 97-98)

Citando parte de este mismo pasaje de Marx, Saad-Filho quiere mostrar, a la manera del método lógico-histórico de Engels, que el pasaje de una forma simple a una forma compleja equivale al pasaje de la producción precapitalista a la producción capitalista: “Permítanos mostrar dos ejemplos de la subsunción de una forma relativamente simple de un concepto por una forma más compleja. Primero, el concepto de mercancía de Marx cambia entre la producción precapitalista y la capitalista.” (2002: 15) Esta comprensión de la dialéctica de Marx por parte de Saad-Filho es completamente opuesta a lo que Marx señala de que el orden lógico de presentación de las categorías no coincide necesariamente con aquel de su surgimiento y desenvolvimiento histórico. A este respecto, véase el pie de página 51 anterior.

En su estudio sobre los Manuscritos del 61-63, Dussel señala, al contrario de Saad-Filho, que “La mercancía como ‘ente (*Dasein*)’ es abstraída de la totalidad concreta del capital, y aunque es un ‘ente’ del capital, se le separa, abstrae, se le considera como un todo; y así ‘la mercancía singular (*einzelne*)’ es el ‘ente elemental (*elementarisches Dasein*)’ de la riqueza burguesa’ como totalidad. El camino metódico dialéctico es el ‘ente’ (mercancía) hacia la ‘esencia como totalidad’ (capital) a través del ‘ser’ (valor) —que transita del ente a la esencia, de la parte al todo, de lo abstracto a lo concreto.... Aunque es una determinación abstracta o separada de la totalidad concreta de la ‘riqueza burguesa’ (o el capital), el ‘ente’ *mercancía* es analizado por Marx siguiendo en su misma estructura un ascenso de lo abstracto a lo concreto. En este caso, la ‘totalidad concreta de múltiples determinaciones’ será la mercancía capitalista.” (1988: 28)

sólo puede ser finalmente determinado en el momento en que éstas aparecen como productos de capital; determinación última que, trataremos de probar en este trabajo, se realiza por mediación de sus precios de producción.

\*

En los *Grundrisse*, Marx esbozó varios planes sobre los diferentes niveles de abstracción o momentos en que la estructura lógica de la presentación de su concepto de capital se podría dividir. Estos planes han sido el objeto de estudio y de discusión por varios autores contemporáneos. Dado que no es nuestro objetivo aquí presentar exhaustivamente estos estudios y discusiones, permítanos presentar sólo tres perspectivas al respecto que consideramos no son independientes, sino que necesariamente se complementan entre sí.

Por una parte, esta estructura ha sido considerada como una división entre dos grandes niveles de abstracción: el nivel que corresponde al “capital en general”<sup>58</sup> y aquel de la “multiplicidad de capitales”.<sup>59</sup> El concepto de capital-en-general corresponde al nivel de abstracción en que se presenta la “naturaleza esencial del capital”, o, como Marx también repetidamente escribe en los *Grundrisse*, se presentan las “determinaciones esenciales” o “leyes

---

<sup>58</sup> El plan de 1857 de Marx preveía una estructuración del libro del capital en que la parte destinada a la generalidad del capital estaba dividida en tres momentos: 1) Proceso de producción del capital; 2) Proceso de circulación del capital; y 3) Ganancia e interés. Por otra parte, Marx denominó “El Capital en General” a la “Sección Primera” (y única) de la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859). Como tal, esta denominación desapareció posteriormente en *El Capital*. No fue sino hasta el estudio sobre los *Grundrisse* de Roman Rosdolsky (1985, particularmente 68-84) que no sólo el concepto de capital-en-general tomó una importancia metodológica, sino también el de la “pluralidad o multiplicidad de capitales” referido al momento de presentación de las configuraciones del capital.

En los *Grundrisse*, Marx define al capital-en-general como una abstracción real: “El *capital en general*, a diferencia de los capitales en particular, se presenta, a decir verdad, 1) sólo como una abstracción; no una abstracción arbitraria, sino una abstracción que capta las *differentia specifica* del capital en oposición a todas las demás formas de la riqueza o modos en que la producción (social) se desarrolla. Tratase de determinaciones que son comunes a cada capital en cuanto tal, o que hacen de cada suma determinada de valores un capital...; 2) pero el capital en general, *diferenciado* de los capitales reales en particular, es él mismo una existencia *real*.” (G.1: 409-410) Es de esta manera que más adelante señala que “El capital, considerado en general, no es una mera abstracción.” (G.2: 424-425)

<sup>59</sup> La diferencia entre capital-en-general y la multiplicidad de capitales de Rosdolsky no debe ser entendida como una diferencia entre el capital social total expuesto en el tomo I de *El Capital* y los muchos capitales en el tomo III, como lo señala Saad-Filho: “Sin embargo, la presuposición de que el tomo I de *El Capital* concierne al capital social total y el tomo III con los muchos capitales en competencia es incorrecta...” (2002: 40) Ésta tampoco debe ser entendida como una diferencia entre el análisis a nivel macroeconómico en el tomo I y el análisis microeconómico en el tomo III como lo hace Moseley (1993, 1997, 1998 y 2004)

inmanentes” que surgen del movimiento del capital como una “*relación consigo mismo*”.<sup>60</sup> El concepto de capital como multiplicidad de capitales corresponde a un nivel de abstracción más concreto donde las “determinaciones esenciales” se manifiestan en la apariencia del movimiento externo de los capitales por mediación de la libre competencia de los mismos entre sí; libre competencia que es definida como “*la naturaleza interna del capital,...*, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí” o como la “*relación del capital consigo mismo como otro capital*.”<sup>61</sup>

Por otra parte, en un pasaje de los *Grundrisse*, Marx esboza la división de los momentos del “concepto de capital como totalidad” de acuerdo a los tres momentos en que Hegel divide el “Concepto” en su *Ciencia de la Lógica: Universalidad, Particularidad y Singularidad*;<sup>62</sup> cada uno de los cuales son a su vez subdivididos en estos mismos tres momentos.<sup>63</sup> Se puede decir que los momentos en que divide, por un lado, la “Universalidad del capital” —que corresponde al concepto de capital-en-general— cubren, en términos generales, las determinaciones del capital contenidas en los tres tomos de *El Capital*: el momento de la generalidad corresponde a las determinaciones del devenir del capital y a las determinaciones esenciales de la producción del

---

<sup>60</sup> Creemos que Marx toma, hasta cierto punto, la idea de “generalidad” o “universalidad” de la “Doctrina del Concepto” de la *Ciencia de la Lógica*, donde Hegel identifica la universalidad del concepto con “la pura referencia idéntica a sí misma”, la “identidad consigo mismo”, “la absoluta identidad consigo mismo”, la “pura referencia del concepto a sí mismo” o “la simple referencia a sí mismo, es decir, existe solamente en sí.” (Hegel, 1968: 531-532).

<sup>61</sup> “Por definición, la *competencia* no es otra cosa que la *naturaleza interna del capital*, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior.” (G.1: 366) “La *libre competencia* es la *relación del capital consigo mismo como otro capital*, vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital. Las leyes internas del capital [...] tan sólo ahora son puestas como leyes; la producción fundada en el capital sólo se pone en su forma adecuada, en la medida y en cuanto se desarrolla la libre competencia, puesto que ésta es el desarrollo libre del modo de producción fundado en el capital; el desarrollo libre de sus condiciones y de sí mismo en cuanto proceso que continuamente reproduce esas condiciones. [...] La libre competencia es el desarrollo real del capital. A través de ella se pone como necesidad exterior para cada capital lo que corresponde a la naturaleza del capital, [al] modo de producción fundado en el capital, lo que corresponde al concepto de capital.” (G.2: 167-168)

<sup>62</sup> Véase Hegel (1968: Libro III, primera sección, primer capítulo: 531-549).

<sup>63</sup> En efecto, al igual que Hegel divide el Concepto, Marx divide el “concepto de capital como totalidad” en los tres momentos de universalidad, particularidad y singularidad, los cuales a su vez están subdivididos en esos tres momentos: “Capital. I. *Universalidad*: 1) [*La generalidad del capital*] (a) Devenir del capital a partir del dinero. (b) Capital y trabajo (intermediándose a través del trabajo ajeno). (c) Los elementos del capital analizados según su relación con el trabajo (producto, materia prima, instrumento de trabajo). 2) *Particularización del capital*: (a) capital circulante, capital fijo. Circulación del capital. 3) *La singularidad del capital*: capital y beneficio. Capital e interés. II. *Particularidad*: 1) Acumulación de los capitales. 2) Competencia de los capitales. 3) Concentración de los capitales (diferencia cuantitativa de los capitales, y a su vez cualitativa, como medida de su magnitud y de su acción). III. *Singularidad*: 1) El capital como crédito. 2) El capital como capital por acciones. 3) El capital como mercado monetario.” (G.1: 217)

capital en cuanto tal (tomo I); el momento de la particularidad corresponde a las determinaciones formales que surgen de la circulación del capital considerada como unidad de las esferas de la producción y circulación (tomo II); y el momento de la singularidad corresponde a la posición de las determinaciones esenciales del capital-en-general en el momento en que aparecen en la superficie de los fenómenos (tomo III). Por otro lado, de la “Particularidad del capital” —que corresponde al concepto de multiplicidad del capital— nos interesa mencionar las determinaciones que surgen de la competencia de los capitales, particularmente entre los capitales productivos (o industriales) (momento de la particularidad, tomo III); y finalmente, de la “Singularidad del capital”, podemos mencionar la idea del capital social total como un todo individual (tomo III).

Finalmente, el ordenamiento dialéctico de los momentos del concepto de capital-en-general puede considerarse que sigue, hasta cierto punto, la secuencia de las categorías de ser, esencia y apariencia de la *Ciencia de la Lógica* de Hegel,<sup>64</sup> lo que Dussel denomina como planos de profundidad.<sup>65</sup> Primero, el ser, es decir, el valor en general (la apariencia inmediata: sección primera del tomo I), deviene esencia,<sup>66</sup> es decir, el valor como capital-en-general que, relacionándose consigo mismo, se valoriza a sí mismo y se diferencia de sí mismo como plusvalor (a partir de la sección segunda del tomo I). Después, la esencia aparece como fenómeno,<sup>67</sup> es decir, la aparición del capital-en-general que, relacionándose consigo mismo, se valoriza a sí mismo y se diferencia de sí mismo como ganancia (sección primera del tomo III). En este contexto, la estructura del concepto de capital-en-general puede considerarse también como compuesta por tres momentos ordenados de acuerdo a las relaciones entre inmediación y mediación y entre la esencia y la apariencia: el primer momento corresponde a su apariencia inmediata (es decir, la circulación mercantil simple o el devenir lógico del valor como capital), el segundo momento corresponde a la esencia del capital (es decir, la producción capitalista en

---

<sup>64</sup> Esta visión la seguimos, hasta cierto punto, en Robles (2005c).

<sup>65</sup> “a] *Planos de profundidad: esencia-fenómeno*

Sin lugar a dudas Marx usa de una manera cada vez más segura los momentos ‘ontológicos’ por excelencia de ‘esencia’ y ‘fenómeno’.” (Dussel, 1990: 406)

<sup>66</sup> “La verdad del ser es la esencia. El ser es lo inmediato.” (Hegel: 1968: 339) “La esencia es el *ser superado*. Es la simple igualdad consigo misma, pero es tal por cuanto es en general la *negación* de la esfera del ser. De este modo la esencia tiene frente así la inmediación, como algo de donde se ha originado, y que se ha conservado y mantenido en esta superación.” (Dussel, 1990: 346)

<sup>67</sup> Al principio de la Segunda Sección, “La Apariencia (o sea: El fenómeno)” de su *Ciencia de la Lógica*, Hegel escribe: “*La esencia tiene que aparecer.*” (1968: 421)

cuanto tal) y el tercer momento corresponde a su apariencia, pero ya no inmediata, sino como fenómeno, fundado por la esencia (es decir, el momento en que el capital-en-general aparece en la superficie de los fenómenos). Y, por otro lado, el concepto de “multiplicidad de capital” puede verse bajo las categorías hegelianas de existencia o de realidad en cuanto unidad de la esencia y la apariencia (es decir, la existencia del capital por mediación de la competencia).<sup>68</sup>

Creemos que las diferentes perspectivas anteriores sobre los niveles de abstracción o momentos que conforman la estructura lógica de la presentación del concepto de capital de Marx se complementan entre sí. Por esto nuestra investigación considerará, de una u otra manera, todas estas perspectivas, pero considerándolas sobre la base de las perspectivas que dividen los niveles de abstracción al concepto de capital en *El Capital* en los momentos de esencia y apariencia y que corresponden, hasta cierto punto, a los de “capital-en-general” y de “multiplicidad del capital”.

\*

La presentación de esta investigación teórica estará dividida en tres partes; las dos primeras se enfocan a la presentación de cada uno de los dos temas teóricos señalados y la tercera a su ilustración por medio de un modelo simple de dos ramas de producción de capital circulante. La estructura de cada parte seguirá la secuencia de los siguientes momentos de la estructura lógica del concepto de capital de Marx en *El Capital*: el *primero* corresponde a lo que denominamos como la apariencia inmediata de la producción capitalista, donde se presentan las determinaciones presupuestas del capital (primera sección del tomo I); el *segundo*, al pasaje a las determinaciones del “capital-en-general” (segunda sección del tomo I); el *tercero*, al pasaje a la forma en que las determinaciones del “capital-en-general” aparecen directamente en la superficie de los fenómenos (primera sección del tomo III); y el *cuarto*, al momento de la “multiplicidad del capital”, donde las determinaciones inmanentes del capital se manifiestan en la competencia entre los capitales que conforman las diferentes ramas de la producción social total (segunda sección del tomo III).

---

<sup>68</sup> “El capital *existe y sólo puede existir*”, dice Marx, “como muchos capitales; por consiguiente *su auto-determinación se presenta como acción recíproca de los mismos entre sí.*” (G.1: 366)  
Según Dussel, esta unidad es, “[c]omo en la *Lógica* de Hegel, la ‘realidad’”, es decir, “*unidad* de esencia y apariencia. Si la ‘existencia’ es un momento superficial o fenoménico del ente (la circulación), su unidad con la ‘esencia’ (la producción) lo pone como *real.*” (1988: 282)

## **Parte I: La dialéctica de la tasa de ganancia en la conceptualización del capital**

El objetivo de la primera parte de la investigación es la presentación de las determinaciones de la tasa de ganancia que nos permiten entenderla como un fundamento ontológico de la conceptualización del capital de Marx. Como sabemos, la tasa de ganancia sólo es puesta por Marx hasta el nivel de abstracción del concepto de capital que corresponde al tomo III de *El Capital*. Sin embargo, en esta investigación sostendremos, como ya lo señalamos con anterioridad, que la comprensión plena de la tasa de ganancia como fundamento del capital sólo puede lograrse como resultado del análisis de la articulación dialéctica de sus determinaciones a lo largo de los momentos conforman la estructura lógica de presentación del concepto de capital en *El Capital*.

El primer momento corresponde al punto de partida o momento inicial de la estructura lógica de presentación del concepto de capital de Marx en *El Capital*; momento que, como sabemos, es el objeto de la primera sección del tomo I. En cuanto que en este momento inicial se tratan las determinaciones y formas más simples e inmediatas de existencia del valor en cuanto ser del capital, es decir, la mercancía, el dinero, y de su proceso de circulación, lo hemos caracterizado, siguiendo a Marx, como la *apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista*, donde el capital y, por lo tanto, la tasa de ganancia del capital, están presupuestos, no puestos todavía.

El segundo momento corresponde al movimiento del devenir lógico del capital-en-general, por decirlo así, *desde* la circulación, es decir, la transformación dialéctica del valor como mero valor o dinero al valor como forma general de capital, tal y como se presenta en la segunda sección del tomo I de *El Capital*. Este movimiento del devenir del capital-en-general *desde* la circulación lo trataremos por medio de lo que hemos denominado sus determinaciones *cualitativa* y *cuantitativa* y de *su unidad*. En cuanto que esta unidad representa, en términos de la dialéctica hegeliana, la categoría de *medida*, es decir, la cualidad determinada cuantitativamente, el punto crucial de nuestra argumentación aquí es que la *medida*, en cuanto que representa la transformación *cualitativa* del valor a la forma general de capital, se expresa por la relación o razón *cuantitativa* entre el plusvalor y el capital avanzado total. A esta razón la denominaremos *tasa de valorización del capital* como capital-en-general. En cuanto puesta al nivel esencial del capital-en-general, esta tasa representa el fundamento de la forma que toma como tasa de

ganancia, y, esta última representa a su vez el fundamento de las tasas uniforme y general de ganancia. Como estas determinaciones del devenir de capital-en-general son insuficientes para fundamentar la posición del valor como capital, terminamos con la introducción *desde* la circulación de la condición *sine qua non* de esta posición: el trabajo vivo como la fuente del valor y plusvalor.

Estos dos momentos que pertenecen al nivel de abstracción del capital-en-general se desarrollan en el capítulo 1.

Los dos siguientes momentos pertenecen al nivel de abstracción en que en que las determinaciones esenciales del capital-en-general se manifiestan o aparecen en la superficie de los fenómenos.

En el tercer momento, que corresponde al pasaje del concepto de capital-en-general al nivel en que éste aparece o se manifiesta directamente como un existente *en general* en la superficie de los fenómenos, se presentan las transformaciones de la tasa de valorización en la *tasa de ganancia* en cuanto la *medida* del capital-en-general y del plusvalor en ganancia. En *El Capital*, este primer momento es tratado en la primera sección del tomo III.

El cuarto momento corresponde al pasaje a la multiplicidad del capital. Debemos señalar que el contexto de la multiplicidad de capitales que trataremos aquí no corresponde al momento de la singularidad, es decir, de los muchos capitales individuales, sino al momento de la particularidad, es decir, de los muchos capitales particulares invertidos en las diferentes ramas del capital industrial.<sup>69</sup> La explicación de este momento lo hemos dividido en dos momentos particulares del movimiento por medio del cual el capital que produce capital es puesto, por un lado, como muchos capitales particulares socialmente existentes y, por otro lado, como capital social total en cuanto un todo individual. El primero se refiere al pasaje de la apariencia del capital-en-general a los muchos capitales particulares existentes por medio de sus interacciones recíprocas, es decir, de la competencia entre los capitales particulares conformados en diferentes ramas de la producción.<sup>70</sup> El segundo se refiere a la posición del capital social total como

---

<sup>69</sup> En este contexto, Marx considera que “La cuestión se expone de manera más fácil si concebimos *a toda la masa de mercancías*,... de *un solo ramo de la producción*, como *una sola* mercancía, y a la suma de los precios de las muchas mercancías idénticas como sumadas en *un solo precio*.” (C.III.6: 230)

<sup>70</sup> Respecto a las nociones de competencia de capitales *individuales* dentro de una misma esfera de producción y de la competencia entre los capitales conformados en diferentes ramas *particulares* de la producción, véase TsPV.II: 183-85. Debemos señalar dos consideraciones importantes respecto a la primera noción: 1) La competencia entre

resultado del movimiento de los muchos capitales particulares existentes y, en consecuencia, la posición de estos últimos como fracciones del primero. Estos dos momentos nos permiten comprender la posición de la *tasa general de ganancia* en cuanto la *medida* del capital social total y de la *tasa uniforme de ganancia* en cuanto la *medida* que corresponde a las fracciones particulares en que el capital social total se divide. Es de esta manera determinadas que las tasas general y uniforme de ganancia se pueden concebir como los centro de gravitación de las tasas diferenciales de ganancia de los capitales particulares. En *El Capital*, Marx trata este segundo momento en la segunda sección del tomo III.

Sostendremos, al igual que Arthur (2001), que, metodológicamente, este movimiento sigue, hasta cierto punto, la dialéctica de “lo uno y lo múltiple” que es tratada en términos de “repulsión y atracción”, y la dialéctica “del todo y las partes” de la *Ciencia de la Lógica* de Hegel. Con base en esto, el primer momento correspondería a la posición de lo “uno”, el primero del segundo momento correspondería a la posición de los “muchos unos” por mediación de la repulsión y el segundo de este último momento a la posición del “uno único” por medio de la atracción.

El desarrollo de los dos últimos momentos, que corresponden al nivel de abstracción de la “multiplicidad del capital”, se presenta en el capítulo 2.

## **Parte II: La dialéctica de la forma precio en la conceptualización del capital**

El objetivo de la segunda parte de la investigación es la presentación de una interpretación particular de la determinación de los precios de producción de las mercancías en el contexto del concepto de capital de Marx, en la que, considerando la dialéctica de la tasa de ganancia tal y como la desarrollamos en la parte anterior, los precios de producción resultan las formas de expresión dineraria de los valores sociales *definitivos* de las mercancías y, por lo tanto, de los tiempos de trabajo social-abstracto que estos valores representan. Considerando que las

---

los capitales *individuales* al interior de las ramas industriales particulares fija un mismo valor social y un mismo precio para mercancías del mismo tipo y clase. Esta noción no la expondremos en este trabajo, pero la consideramos como presupuesta en nuestro tratamiento del valor social o de mercado de las mercancías. 2) Si las composiciones orgánicas de los capitales individuales que conforman una rama industrial son desiguales, sus tasas individuales de ganancia serán igualmente desiguales; ellas nunca podrán llegar a ser iguales, con la única excepción en que todos los capitales individuales tengan la misma composición orgánica. Esto es opuesto a lo que postula la economía neoclásica de que los capitales individuales al interior de una misma rama obtienen la misma ganancia proporcional en el largo plazo.

categorías de valor y precio de las mercancías están dialécticamente relacionados y que adquieren formas cada vez más complejas y concretas de determinación a largo de los sucesivos momentos que conforman la estructura lógica de presentación del concepto de capital en *El Capital*, esta presentación seguirá la secuencia que va de las formas de valor y precio más simples y generales que corresponden al nivel más abstracto del concepto de capital, es decir, al punto de partida de su presentación en la primera sección del tomo I, a las formas de valor social de mercado y de precio de producción que resultan al nivel de abstracción de la “multiplicidad del capital” en la segunda sección del tomo III.

Los dos primeros momentos, que corresponden al “punto de partida” y al “pasaje al capital-en-general” respectivamente, son el objeto del capítulo 3.

En el primer momento, que corresponde a la primera sección del tomo I de *El Capital* cuyo objeto hemos denominado como la “circulación mercantil simple en cuanto la *apariencia inmediata* de la producción y circulación capitalista”, se presenta la posición de la *forma-precio más simple y general* de las mercancías, es decir, la existencia general del valor de las mercancías en forma dineraria. Esta presentación es complementada con el tratamiento de las funciones de dinero como medida de valor, patrón de precios, medio de circulación y signo de valor, estrechamente relacionadas a la forma-precio.

En el segundo momento, que corresponde al “pasaje al capital-en-general” tratado en la segunda sección del tomo I, se presenta la posición de la forma-precio que asume directamente el valor de las *mercancías en cuanto formas de capital*; forma-precio que se conoce en la literatura al respecto como *precio-directo*, es decir, *precio proporcional* al valor de las mercancías. Dado que el valor adquiere aquí la forma de capital, la composición de valor de esta forma-precio aparece determinada por el valor de los capitales variable y constante adelantados para la producción de las mercancías más el plusvalor. Esta presentación es complementada por una discusión sobre los problemas que tiene la conceptualización de Marx de la determinación del *valor social* o *valor de mercado* de las mercancías de un mismo tipo como resultado de un *promedio* de los valores individuales de las mercancías producidas por los diferentes productores individuales.

En el capítulo 4 se presentan el tercer y cuarto momentos que corresponden al nivel abstracción en que el capital aparece en la superficie de los fenómenos.

En el tercer momento, que corresponde al pasaje a la “*apariencia del capital-en-general*” tratado en la primera sección del tomo III de *El Capital*, se presenta la posición de la forma de precio-directo de las mercancías como productos del capital tal y como aparece directamente en la superficie de los fenómenos, cuya composición de valor se expresa por el precio de costo en cuanto la forma de aparecer del capital adelantado, más el plusvalor en la forma transmutada de ganancia.

En el cuarto momento, que corresponde al nivel de la “multiplicidad del capital” tratado en la segunda sección del tomo III de *El Capital*, se presenta la determinación de la *forma de precio de producción* de las mercancías en cuanto productos de las diferentes fracciones particulares en que el capital productivo total se divide; determinación que se realiza simultáneamente con la de la tasa uniforme de ganancia. En particular, se argumenta, siguiendo el principio dialéctico sugerido por Marx de que la introducción de la ley de la competencia hace que se invierta la ley basada en el valor y el plusvalor, que los valores sociales definitivos de las mercancías, y, por lo tanto, el tiempo de trabajo social-abstracto que estos valores representan, son finalmente puestos por mediación de las formas de existencia dineraria de las mercancías como precios de producción. Al final se trata brevemente la forma de precio de mercado y su relación con los precios de producción.

### **Parte III: Un modelo simple de determinación dialéctica entre trabajo, valor y precio**

En esta parte de la investigación se desarrolla un modelo simple de una economía de dos ramas de la producción por medio del cual se ilustran las transformaciones dialéctica que experimenta la determinación recíproca y simultánea del valor y el precio de las mercancías y, por lo tanto, del tiempo de trabajo social-abstracto que representan, a lo largo de los cuatro momentos del concepto de capital considerados.

Siguiendo el argumento de que es sólo por medio de la relación y confrontación de las mercancías a través de sus formas dineraria —es decir, sus formas-precio— en el intercambio que los diversos tiempos de trabajo fisiológico-abstracto objetivados en su producción se reducen a tiempos de trabajo social-abstracto, en el capítulo 5 se muestra que independiente de las magnitudes que adquieran los precios de las mercancías en el modelo son siempre equivalentes a una *determinada* cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto. A estos precios y a los tiempos

de trabajo social-abstracto que representan, los denominamos *precios-directos* y *valores de mercado*, respectivamente. El resultado a que arribamos con esto es que tanto los precios-directos como los valores de mercado de las mercancías no adquieran una única magnitud, sino un número infinito de magnitudes. Este resultado se presenta primeramente en términos relativos, donde los precios-directos relativos resultan iguales a los valores de mercado relativos; y enseguida en términos absolutos, donde se obtienen todas las relaciones positivas posibles entre los conjuntos de precios-directos y los conjuntos de valores de mercado de las mercancías en términos absolutos, a cada uno de los cuales le corresponden un determinado conjunto de coeficientes de reducción de los trabajos que las producen.

Considerando al movimiento de la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción como un proceso secuencial sincrónico,<sup>71</sup> en el capítulo 6 se determinan, para todos los niveles salariales posibles, todos los conjuntos de precios de producción del modelo que resultan de considerar cada uno de los conjuntos de valores de mercado o de precios-directos que se obtuvieron en el capítulo anterior. Por lo anterior, el resultado es evidente: no se obtiene un único conjunto de precios de producción, sino un número infinito de ellos, a cada uno de los cuales le corresponde un determinado conjunto de valores sociales que denominamos *valores sociales de mercado*, y, por lo tanto, un determinado conjunto de coeficientes de reducción final de los trabajos que las producen. Esto nos permite afirmar que, en general, los tiempos de trabajo social-abstracto que representan los valores sociales de mercado de las mercancías son determinados o expresados por medio de sus precios de producción. Este resultado nos permite construir lo que denominamos el *espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravitación*, que muestra no sólo todas las posibles soluciones del modelo, sino que nos permite afirmar que el trabajo es el fundamento de todas estas soluciones y, por lo tanto, de la posible solución definitiva. De este resultado nos surge sin embargo la siguiente cuestión: ¿cuál es la solución definitiva de precios de producción de las mercancías? La respuesta a esta pregunta es que, sin conocer de antemano los coeficientes que reducen los tiempos de los diversos trabajos a tiempo de trabajo social-abstracto, no es posible determinar cual de todos los conjuntos de precios de producción sería el que expresa el conjunto de valores sociales de mercado definitivos de las mercancías. Para resolver este problema, se propone la

---

<sup>71</sup> Este proceso se presenta en un apéndice a esta investigación.

determinación de los precios de producción definitivos de una manera aproximada por medio de lo que se denomina de *transformación inversa*, es decir, “la transformación de los precios de mercado de las mercancías a sus precios de producción”. Pero, como los precios de mercado oscilan continuamente, se concluirá en que una aproximación más cercana a la solución definitiva es la que resulta del promedio de los precios de producción que se obtienen a partir de los diferentes precios de mercado que toman las mercancías en diferentes momentos de la realidad más concreta y aparential del movimiento del capital. Con base en el mismo modelo, al final de este capítulo se presentan algunas notas críticas de algunas de las interpretaciones recientes al respecto.

En la parte final se presenta un resumen de los resultados a manera de conclusión.

---

*PARTE I*

*LA DIALÉCTICA DE LA TASA DE GANANCIA EN LA  
CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPITAL*

---

## CAPÍTULO 1

### ***El concepto del capital como capital-en-general y la tasa de valorización como su medida***

En varios pasajes de los *Grundrisse*, Marx se refiere explícitamente a los dos momentos que comprenden la presentación del devenir (lógico) del concepto general del capital:

Para alcanzar el concepto de capital, es necesario partir del valor y no del trabajo, y concretamente del valor de cambio ya desarrollado en el movimiento de la circulación. Es tan imposible pasar directamente del trabajo al capital, como pasar directamente de las diversas razas humanas al banquero o de la naturaleza a la maquina de vapor. Hemos visto que en el dinero en cuanto tal el valor de cambio ya ha adoptado una forma autónoma respecto a la circulación, pero una forma que, cuando se le fija, es sólo negativa, fugitiva o ilusoria... Tan pronto como el dinero se pone como valor de cambio que no sólo se vuelve autónomo respecto a la circulación, sino que se mantiene en ella, deja de ser dinero, pues éste en cuanto tal no va más allá de su función negativa: *es capital*. (G.1: 198-199)

El capital, tal como hasta aquí lo hemos considerado, en cuanto relación diferente del valor y del dinero, es el *capital en general*, esto es, el compendio de las determinaciones que distinguen el *valor en cuanto capital*, del *valor como mero valor o dinero*. El valor, el dinero, la circulación, etc., los precios, etc., están *presupuestos*, igualmente el trabajo, etc. Pero no nos ocupamos aquí ni de una forma *particular*, ni de *tal o cual capital [individual]* en lo que se diferencia de otros capitales diversos, etc. Asistimos al proceso de su surgimiento [lógico]. Este proceso dialéctico de surgimiento constituye tan sólo la expresión del movimiento real en el cual el capital deviene. Las relaciones ulteriores habrá que considerarlas como desarrollo de este germen. (G.1: 251)<sup>1</sup>

*El primer momento* surgió del valor, tal como salía de la circulación y suponía a ésta. Era el *concepto simple* de capital; el dinero tal y como era determinado directamente en su evolución hacia el capital; *el*

---

<sup>1</sup> Es interesante observar que, en este pasaje, Marx señala que el tratamiento del concepto de capital incluye no sólo el momento de la generalidad, sino también los momentos de la particularidad y de la singularidad. Unas páginas antes, Marx critica a Proudhon por no ver la diferencia entre valor y capital: “Todo capital es aquí ‘une valeur faite’ [un valor realizado]. El dinero es el ‘Valeur la plus par-faite’ [Valor más perfecto], el *valeur faite* a la potencia más alta. Esto significa, pues, que: 1) El producto se convierte en capital al convertirse en valor. O que el capital es nada más que valor simple. No existe diferencia alguna entre ellos. De ahí que alternativamente una vez lo nombre mercancía (el lado natural de ésta expresado como producto) y otra vez como valor, o más bien precio, ya que éste supone el acto de la compra y la venta. 2) Puesto que el dinero se presenta como la forma acabada del valor, tal como ocurre en la circulación simple, el dinero es también el verdadero *valeur faite*.” (G.1: 205-206)

*segundo momento* partía del capital como supuesto de la producción y resultado de la misma; *el tercer momento* pone al capital como *unidad determinada* de la circulación y producción. (G.1: 260)<sup>2</sup>

Así como el dinero se presentaba primeramente como supuesto del capital, como causa del mismo, ahora se presenta como su efecto. En el primer movimiento el dinero tenía su origen en la circulación simple; en el segundo, en el proceso de producción del capital. En el primero se *transformaba* en capital; en el segundo, se presentaba como un supuesto del capital puesto por el propio capital; y por lo tanto ya está puesto *en sí* como capital; ya tiene en sí la relación ideal con el capital. Ya no se convierte simplemente en capital, sino que como *dinero* ya está puesto en él el que puede transformarse en capital. (G.1: 304)

En los pasajes anteriores, Marx señala que el momento inicial de la presentación de su concepto de capital corresponde a las determinaciones y relaciones “del valor como mero valor y dinero” en cuanto que son los *presupuestos* a la *posición* del “valor en cuanto capital”, es decir, al momento en que el capital-en-general<sup>3</sup> es puesto. Al concebir que “el capital es nada más que valor simple” (G.1: 205)<sup>4</sup> y que este último “constituye la expresión más abstracta del capital mismo y de la producción fundada en éste” (G.2: 315), Marx considera, siguiendo la presentación dialéctica que va de lo más elemental, abstracto e indeterminado a lo más complejo y concreto, que en este momento inicial se debe concebir al valor como, en palabras de Hegel, “el concepto como ser”<sup>5</sup> del capital. Es precisamente de esta misma manera que Dussel lo concibe: “Decir que el valor es el capital mismo en su ser fundamental, o en la determinación que fundamenta aún las determinaciones esenciales (tales como el dinero, trabajo asalariado, etc.), quiere indicar que se trata del ser mismo del capital, de la identidad originaria... *El valor es el ser del capital.*” (1985: 325) Es por esto que, en el momento inicial o el punto de partida de la presentación del concepto de capital en *El Capital*, se trate el desarrollo de las determinaciones o formas más simples e inmediatas de existencia del valor en cuanto ser del capital, es decir, la mercancía, el dinero y su proceso de circulación; proceso cuyo resultado último es la forma-dinero del valor, pero una forma que, aunque autónoma respecto a él, “cuando se le fija, es sólo negativa, fugitiva o

---

<sup>2</sup> Marx continúa diciendo: “(La relación entre el capital y el trabajo, entre el capitalista y el obrero, incluso como resultado del proceso de producción.) Debe distinguirse entre la acumulación de los capitales; ésta presupone capitales; la relación del capital como *existente* implica también, por consiguiente, las vinculaciones del capital con el trabajo, los precios (capital fixe y capital circulant), el interés y el beneficio.” (G.1: 260)

<sup>3</sup> Sobre la noción de capital-en-general, véase el pie de página 58 de la introducción.

<sup>4</sup> “La *forma de valor*, cuya figura acabada es la *forma de dinero*, es sumamente simple y desprovista de contenido.” (C.I.1: 6) A este respecto, Dussel señala que “El ser del capital es para Marx el valor (*Wert*). Desde los *Grundrisse* puede verse cómo Marx pasó del dinero como ‘comienzo’ (*Anfang*) —contra Proudhon o Marimon— a colocar al valor como el ‘comienzo’ absoluto del discurso crítico.” (2005: 220)

<sup>5</sup> “En consecuencia la lógica se dividirá primeramente en lógica del *concepto como ser* y del concepto como *concepto*...” “El comienzo es,..., *el puro ser*.” (Hegel, 1968: 56 y 65) “El puro ser marca el inicio.” (Hegel, 1997: 54)

ilusoria.” Éste es precisamente el objeto de la primera sección del tomo I de *El Capital*. A este momento inicial a partir del cual se desarrollarán las consecuentes determinaciones y relaciones del valor en cuanto capital, lo hemos caracterizado, siguiendo a Marx,<sup>6</sup> como la *apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista*, donde la forma del “valor en cuanto capital”, la relación entre capital y trabajo y la producción capitalista están presupuestas, no puestas todavía.

El segundo momento corresponde necesariamente a la presentación de las relaciones y determinaciones esenciales del “valor en cuanto capital”, es decir, del valor que se valoriza a sí mismo. Como un momento posterior al inicial, este momento implica el pasaje de la *apariencia inmediata* (del ser del capital) a la *esencia* del capital; esencia que es propiamente el concepto de capital como capital-en-general, donde se sitúan las leyes inmanentes del capital. En *El Capital*, este pasaje es el objeto de la segunda sección del tomo I; pasaje que analizaremos tal como Marx lo desarrolla allí. Considerando que el dinero es el producto último de la circulación mercantil simple, es decir, el “valor, tal como salía de la circulación y presuponía a ésta”, y que Marx denomina el “*concepto simple de capital*”,<sup>7</sup> en primer lugar tratamos el devenir lógico del capital-en-general a partir del dinero,<sup>8</sup> y, por lo tanto, por decirlo así, *desde* la circulación, donde el momento de la producción no ha sido puesto todavía, sino que está presupuesto. Es precisamente aquí donde sostendremos que Marx trata el devenir del capital (-en-general) como un movimiento-sujeto por medio de lo que hemos denominado sus determinaciones cualitativa y cuantitativa y de su medida (es decir, la unidad de las determinaciones cualitativa y cuantitativa). Como veremos, la *medida específica del capital-en-general* corresponde aquí a lo que denominaremos como la *tasa de valorización del capital*. Dado que el devenir del capital-en-general *desde* la circulación y de sus leyes inmanentes<sup>9</sup> no permiten fundamentar completamente su determinación cuantitativa, es decir, el incremento de valor o plusvalor, que lo ponga como tal, terminaremos la presentación de este momento con una explicación breve de la introducción vía la circulación de la condición *sine qua non* que permite fundamentar satisfactoriamente la

---

<sup>6</sup> Esta idea la desarrollamos originalmente en Robles (1999).

<sup>7</sup> “Ese producto último [el dinero, MR] de la circulación de mercancías es la primera forma de manifestación del capital.” (C.I.1: 179)

<sup>8</sup> Éste es, dice Dussel, “el ‘pasaje’ más importante, quizá de todo el pensamiento de Marx.” (1985: 118)

<sup>9</sup> “La transformación del dinero en capital ha de desarrollarse sobre la base de las leyes inmanentes al intercambio de mercancías, de tal modo que el *intercambio de equivalentes* sirva como punto de partida.” (C.I.1: 202)

producción regular del plusvalor, esto es, la existencia de la capacidad del trabajo o la fuerza de trabajo como mercancía, y, por lo tanto, del trabajo vivo como la fuente del valor y el plusvalor. Esto permite la transición a la esfera de la producción y, por lo tanto, al capital “como supuesto de la producción y resultado de la misma.” Debemos señalar, sin embargo, que no trataremos aquí propiamente el momento de la producción.

El movimiento dialéctico del primer al segundo momento resulta ser así el pasaje de las determinaciones del valor en cuanto ser del capital a las determinaciones del valor en cuanto ser esencial del capital, del concepto de capital como capital-en-general. En la primera sección de este capítulo, tratamos el primer momento, que denominamos como la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalistas y, en la segunda sección, tratamos el devenir del capital por medio de sus determinaciones, cuyo resultado final será la tasa de valorización como la medida del capital y el trabajo vivo como la fuente del valor y el plusvalor en cuanto fundamentos ontológicos del concepto de capital-en-general.

### **1.1. La circulación mercantil simple en cuanto la *aparición inmediata* de la producción y circulación capitalista: los *presupuestos* del devenir lógico del capital-en-general**

Marx considera que el punto de partida de toda presentación científica no sólo es el más difícil de establecer,<sup>10</sup> sino que además resulta crucial para el ordenamiento dialéctico-sistemático de las determinaciones inherentes de la estructura lógica de todo objeto de investigación como una totalidad. Como primer momento del orden dialéctico-sistemático de la presentación de su concepto de capital en *El Capital*, Marx pone las determinaciones y relaciones que corresponden a la mercancía, el dinero y su circulación, y, al interior de este momento, el examen de la naturaleza de la mercancía en cuanto el ente más simple del capital —o “la forma celular” económica de la riqueza capitalista— como el punto de partida de su argumentación.<sup>11</sup> La

---

<sup>10</sup> “Los comienzos son siempre difíciles, y esto rige para todas las ciencias. La comprensión del *primer capítulo*, y en especial la parte dedicada al *análisis de la mercancía*, presentará por tanto la dificultad mayor.” (C. I.1: 5).

<sup>11</sup> A este respecto, permítanos volver a referirnos (pie de página 57 de la Introducción) a lo dicho por Dussel en su estudio sobre los Manuscritos del 61-63: “La mercancía como ‘ente (*Dasein*)’ es abstraída de la totalidad concreta del capital, y aunque es un ‘ente’ del capital, se le separa, abstrae, se le considera como un todo; y así ‘la mercancía singular (*einzelne*)’ es el ‘ente elemental (*elementarisches Dasein*)’ de la riqueza burguesa’ como totalidad.” (1988: 28)

comprensión de este comienzo ha sido una de las mayores dificultades para economistas políticos marxistas y no-marxistas, como lo muestra la amplia literatura existente al respecto.

En la literatura económica marxista podemos distinguir, en términos generales, dos grandes interpretaciones opuestas sobre el objeto de la primera sección del tomo I de *El Capital*, cuyas razones están, como dice Fausto,<sup>12</sup> en una relación antinómica de tesis y antítesis.

Por una parte, la interpretación que corresponde a la tesis considera que el objeto de esta sección primera es la teoría de circulación mercantil generalizada, es decir, la teoría de la mercancía, el dinero y su circulación, al interior del modo de producción capitalista.<sup>13</sup> La tesis de que el objeto de esta sección pertenece a la producción capitalista se prueba, por un lado, por el hecho de que, en el párrafo inicial del tomo I de *El Capital*, Marx afirma que tratará el “modo de producción capitalista”<sup>14</sup> y, por otro lado, por el hecho de que Marx introduce, como determinaciones de la mercancía y del dinero, las categorías de trabajo abstracto y de valor, que son, según él, categorías propias del modo de producción capitalista.<sup>15</sup> Con base en esto, se

---

<sup>12</sup> Aquí seguimos las ideas desarrolladas por Fausto (1983, y 1997, capítulo 1), y por nosotros en dos trabajos anteriores, Robles (1999 y 2005c).

<sup>13</sup> Entre los marxistas que sostienen, de una manera u otra, esta interpretación se encuentran, por ejemplo, Arthur (1996), Colletti (1977), Dussel (1988), Kosik (1976), Nicolaus (1973), Robles (1999), Sekine (1986), T. Smith (1990), Weeks (1981) y muchos más.

<sup>14</sup> “La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista *aparece* como un enorme cúmulo de mercancías... Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía.” (C.I.1: 43)

En la *Contribución* lo dice de la siguiente manera: “A primera vista, la riqueza burguesa *aparece* como una descomunal acumulación de mercancías, y la mercancía individual como su existencia elemental.” (CCEP: 9)

A este respecto, por ejemplo, Dussel sostiene que “si es ‘burguesa’ quiere decir que es ya capital en su esencia.” (1988: 25)

<sup>15</sup> Esto lo dice Marx en varios de sus textos. Por ejemplo, en la *Contribución* dice: “Desde luego que Steuart sabía muy bien que también en épocas preburguesas el producto adquiere la forma de la mercancía, y que ésta adquiere la forma de dinero, pero demuestra detalladamente que la mercancía, en cuanto forma básica elemental de la riqueza, y la enajenación, en cuanto la forma predominante de la apropiación, sólo pertenecen al período burgués de la producción, es decir que el *carácter del trabajo creador de valor de cambio es específicamente burgués...* De hecho, esto sólo significa que, para su pleno desarrollo, *la ley del valor presupone la sociedad de la gran producción industrial y de la libre competencia*, es decir, *la sociedad burguesa.*” (CCEP: 43-44)

En los *Grundrisse*, lo dice de la siguiente manera: “Si en teoría el concepto de valor precede al de capital — aunque para llegar a su desarrollo puro debe suponerse un modo de producción fundado en el capital—, lo mismo acontece en la práctica. [...] La existencia del valor en su pureza y universalidad presupone un modo de producción en el cual el producto, considerado de manera aislada, ha cesado de ser tal para el productor y muy particularmente para el trabajador individual. En este modo de producción el producto no es nada si no se realiza a través de la circulación. [...] Esta propia determinación de valor tiene como supuesto determinado nivel histórico del modo de producción social, está dada conjuntamente con éste, constituye pues una relación histórica.” (G.1: 190) y, más adelante, “El concepto de valor es enteramente propio de la economía más reciente, ya que constituye la expresión más abstracta del capital mismo y de la producción fundada en éste. En el concepto de valor se delata su secreto.” (G.2: 315)

afirma que el objeto último de esta teoría es el capitalismo considerado al nivel de abstracción en que se presentan las categorías que representan conceptualmente las relaciones y determinaciones más simples y abstractas del capital y, por lo tanto, de la producción capitalista. Sin embargo, esta interpretación ha sido contradicha por dos cuestiones relacionadas entre sí: por un lado, por el hecho de que la categoría de capital está ausente al interior de esta teoría y, por el otro, por el hecho de que la circulación mercantil simple, M-D-M, que es parte central del objeto de esta teoría, aparece como un sistema de relaciones de intercambio cuyos movimientos están dirigidos hacia el valor de uso de las mercancías y, por lo tanto, la finalidad del sistema no parece ser la valorización del valor, sino la satisfacción de necesidades.

En contraste, la otra interpretación considera que el objeto de la teoría de la circulación mercantil simple *no es* el capitalismo. Esta interpretación corresponde así a la antítesis, que se prueba precisamente por las dos razones que contradicen a la interpretación anterior: porque el capital está ausente en esta teoría, el valor de uso de las mercancía aparece como la finalidad de la circulación mercantil simple, y el dinero en cuanto forma de valor aparece sólo como el mediador para el cumplimiento de esta finalidad. Con base en esto, se afirma que la circulación mercantil simple y la ley del valor —que es la principal ley desarrollada por esta teoría— no pertenecen al capitalismo sino a la “producción mercantil precapitalista”.<sup>16</sup> Sin embargo, esta afirmación es opuesta a lo dicho por Marx de que el valor en cuanto trabajo abstracto cristalizado y, por lo tanto, el trabajo abstracto mismo, no tienen existencia plena como tales antes del capitalismo.

Las razones de la tesis como las de la antítesis no sólo son sólidas, sino que, siendo las primeras positivas y las segundas negativas, se niegan mutuamente. De esta antinomia nos surge la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible desarrollar una teoría cuyo objeto parece no ser el capitalismo y en la cual se introducen categorías tales como el trabajo abstracto y el valor que pertenecen al capitalismo?

---

En el tomo III de *El Capital*: “Si el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo necesario contenido en ellas, y no por el tiempo de trabajo contenido en ellas en forma general, es el capital el primero que realiza esta determinación [...]” (C.III.6: 105)

<sup>16</sup> Como señalábamos en la Introducción (véase el pie de página 23), el origen de esta interpretación se encuentra en el método lógico-histórico de Engels (1980). Esta interpretación la sostienen, de una manera u otra, R. Meek (1972 y 1976), Benetti y Cartelier (1980), Dumenil y Levy (1986 y 1987), Itoh (1986), Hilferding (1966), Luxemburgo (1972), Emmanuel (1972), Fine y Harris, (1985) y otros. Para una crítica de esta interpretación, véase Robles (1999).

En *Marx: Lógica & Política*, Fausto sostiene que, de acuerdo con el sentido dialéctico, la única respuesta a esta pregunta es una respuesta contradictoria: el objeto de la sección primera del tomo I de *El Capital* es y no es el capitalismo. Para abordar esta respuesta contradictoria, Fausto señala que, de acuerdo a lo señalado por Marx en el primer párrafo del tomo I de *El Capital*,<sup>17</sup> el objeto de esta sección es la circulación mercantil simple considerada como la *apariencia de la circulación capitalista* y los *fundamentos* de esa apariencia: “[e]se todo homogéneo constituido por el fundamento y la apariencia constituye la *producción mercantil simple, momento de la producción capitalista* [...]”<sup>18</sup> que “[...] es ella misma la *apariencia* del modo de producción capitalista.” (Fausto, 1983: 184) Como los fundamentos a que se refiere Fausto son aquellas categorías y relaciones que conforman la teoría del valor-trabajo, y que son introducidas aquí como los fundamentos de la circulación mercantil simple, nosotros la hemos caracterizado como la *apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista* en cuanto que representa “lo *inmediatamente* existente en la superficie de la sociedad burguesa.”<sup>19</sup>

Permítanos exponer brevemente tanto los fundamentos de la circulación mercantil simple como la forma que ésta aparece en si misma en la superficie de los fenómenos.

En primer lugar debemos señalar que la conceptualización de lo que Fausto denomina como producción mercantil simple, y que nosotros hemos denominado como la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista, *presupone* una división social del trabajo que corresponde a una sociedad específica en la que sus productos son el resultado de los trabajos propios de productores privados y autónomos llevados a cabo independientemente unos de otros. Como esta división social del trabajo supone no sólo la disociación entre los diferentes productores individuales sino además la disociación entre la producción y el consumo, la relación social de los productores y de sus trabajos sólo puede ser establecida indirectamente por la

---

<sup>17</sup> Vea el pie de página 14 anterior.

<sup>18</sup> Esto lo dice Marx en los siguientes pasajes: “La *circulación simple*, es, más que nada, una esfera abstracta del proceso de producción burgués en su conjunto, una esfera que en virtud de sus propias determinaciones se acredita como *momento*, mera *forma de manifestación* de un proceso más profundo situado detrás de ella, que deriva de ella y a la vez la produce: el capital industrial.” (VPC: 251; énfasis nuestro)

“La circulación del dinero —...— se presenta ahora sólo como un momento de la circulación del capital y su propia autonomía está puesta como mera *apariencia*. Se presenta determinada en todos los sentidos por la circulación del capital, del cual nos volveremos a ocuparnos.” (G.2: 27)

<sup>19</sup> “La circulación que se presenta como *lo inmediatamente existente en la superficie* de la sociedad burguesa, sólo existe en la medida en que se la mantiene. Considerada en sí misma, es la intermediación entre extremos presupuestos. No pone a esos extremos. Por ende no sólo debe medírsele en cada uno de sus *momentos*, sino como totalidad de la intermediación, como proceso total. Su *ser inmediato* es, pues, *apariencia pura*. Es el *fenómeno de un proceso que ocurre por detrás de ella*.” (G.1: 194; énfasis nuestro)

mediación del proceso de intercambio entre sus productos en el mercado. El contenido del proceso del intercambio es concebido así como la apropiación del trabajo de otros, o del trabajo ajeno, por mediación del trabajo propio, lo que, dice Marx, “*transforma la propiedad sobre el trabajo propio en propiedad sobre el trabajo social.*”<sup>20</sup> Para Marx, esta forma de apropiación representa la ley de la apropiación de la circulación mercantil simple.<sup>21</sup> De esta manera, en cuanto son producidos con el objetivo de su intercambio en el mercado, los productos del trabajo adquieren la forma de mercancías,<sup>22</sup> es decir, adquieren la doble determinación de ser valores de uso y ser valores de cambio. Los valores de uso de las mercancías son aquí además considerados los soportes materiales de sus valores de cambio.<sup>23</sup> Es precisamente a partir de la mercancía en cuanto la forma concreta más elemental en que aparece la riqueza material de la sociedad mercantil capitalista, y a partir de la cual los momentos y categorías consecuentes de la teoría deben ser derivados, por donde empieza Marx el análisis de los fundamentos de la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalistas en la primera sección del tomo I de *El Capital*.

En esta primera sección del tomo I de *El Capital*, los fundamentos de la circulación mercantil simple son derivados por Marx a partir de dos movimientos inversos que nos remiten a la relación dialéctica entre esencia y apariencia y entre contenido y forma.

---

<sup>20</sup> “El trabajo y la propiedad sobre el resultado del trabajo propio, pues, se presenta como el supuesto básico sin el cual no tendría lugar la apropiación secundaria por medio de la circulación. *La propiedad fundada en el trabajo propio* constituye, en el marco de la circulación, *la base de la apropiación de trabajo ajeno...* La circulación muestra tan sólo cómo esa apropiación inmediata, gracias a la mediación de una *operación social*, *transforma la propiedad sobre el trabajo propio en propiedad sobre el trabajo social.*

De ahí que todos los economistas modernos declaren que el trabajo propio es el título de propiedad original —ya lo hagan de manera más referida a lo económico o a lo jurídico— y que la propiedad sobre *el resultado del trabajo propio constituye el supuesto básico de la sociedad burguesa...* El supuesto mismo se funda en el *supuesto del valor de cambio en cuanto ralaci[ón] económica que domina la totalidad de las relaciones de producción e intercambio*; él mismo es, por ende, un *producto* histórico de la sociedad burguesa, de la sociedad del valor de cambio desarrollado.” (VPC: 227-229)

<sup>21</sup> “Mas sea como fuere, el proceso de circulación tal como aparece en la superficie de la sociedad, no conoce otra forma de la apropiación, y si en el curso de la investigación surgieren contradicciones, a éstas, al igual que *a esta ley de la apropiación originaria por el trabajo, habrá que derivarlas del desarrollo del valor de cambio mismo.* Una vez supuesta la ley de la apropiación por el trabajo propio —y es este un supuesto que surge del análisis mismo de la circulación, en modo alguno un supuesto arbitrario—, se deduce de suyo la vigencia en la circulación de un reino de la libertad e igualdad burguesas, fundado en dicha ley.” (VPC: 229)

<sup>22</sup> “Sólo los productos de *trabajos privados autónomos, recíprocamente independientes*, se enfrentan entre sí como mercancías.” (C.I.1: 52)

<sup>23</sup> “En la forma de sociedad que hemos de examinar, [los valores de uso] son a la vez los portadores materiales del *valor de cambio.*” (C.I.1: 45)

El objetivo del primer movimiento es al pasaje del *valor de cambio*, es decir, la relación de intercambio de las mercancías, tal y como *aparece* en la forma de una relación cuantitativa entre valores uso distintos, al *valor* de las mercancías, en cuanto el *contenido esencial* que lo fundamenta. La presentación de este movimiento se realiza a partir de las formas en que el valor de cambio de *una* mercancía aparece como diferentes relaciones cuantitativas, es decir, proporciones diversas en que su valor de uso se intercambia con los valores de uso de unas otras mercancías distintas a ella; proporciones que, aunque siendo *expresiones* de relaciones diferentes que además se modifican constantemente, todas representan su valor de cambio. De esto se infiere que “[e]l valor de cambio,... parece ser algo accidental y puramente relativo, y un valor de cambio inmanente, intrínseco a la mercancía (...),... sería una *contradictio in adiecto*.” Sin embargo, al examinar las relaciones más de cerca, Marx llega a la conclusión de que el valor de cambio “[d]ebe,..., poseer un *contenido* diferenciable de [sus] diversos *modos de expresión*.” (C.I.1: 45) De lo que a su vez se infiere que el valor de cambio de las mercancías en cuanto relaciones entre valores de uso distintos debe ser la expresión de algo común que se encuentra objetivado, cristalizado, en ellas. Lo que parece evidente que ese algo común sólo puede emerger de las mismas relaciones que constituyen los valores de cambio de las mercancías en cuanto relaciones entre sus valores de uso al abstraer precisamente los valores de uso mismos. Es precisamente con la abstracción de los valores de uso de las mercancías y, con ellos, la de los trabajos útiles distintos que los producen, que emerge el trabajo humano indiferenciado, es decir, el gasto de fuerza de trabajo humana en general independiente de la forma en que se le gasta, como la sustancia común que se encuentra cristalizada en las mercancías. Esta sustancia común es lo que permite a las mercancías, a pesar de sus diferencias *cualitativas* en cuanto valores de uso, identificarse como iguales, y la *cantidad* de esa sustancia cristalizada en cada una de ellas, lo que les permite intercambiarse entre sí en cierta proporción. Esta *sustancia común* es lo que Marx denomina *trabajo abstracto*.

Debemos señalar que, en cuanto este movimiento de abstracción se realiza en el momento en que las mercancías como valores de uso se relacionan entre sí en el intercambio, la posición del trabajo abstracto *no* nos remite al *momento inmediato de la producción* de las mercancías. Sin embargo, esto ha sido interpretado como si el sentido del trabajo abstracto puesto en el intercambio fuera el mismo que resulta de su objetivación inmediata en la producción,

considerándolo, por lo tanto, como si éste ya hubiera sido *puesto inmediatamente* en el ámbito de la producción como trabajo abstracto socialmente determinado,<sup>24</sup> sin la necesidad de la conexión social de las mercancías que se realiza sólo en el ámbito del intercambio y sin que ellas tomen la forma-dinero. Para evitar esta interpretación y considerando que la forma dineraria de las mercancías sólo es puesta en el momento de la presentación del siguiente movimiento inverso, hemos creído conveniente precisar el sentido de trabajo abstracto que se objetiva inmediatamente en el ámbito privado de la producción de las mercancías. Lo que podemos señalar al respecto es que, en cuanto no ha sido todavía validado socialmente, este sentido de trabajo abstracto *no está puesto inmediatamente como trabajo social-abstracto* en el ámbito privado de la producción de las mercancías, sino que *está puesto* como una *determinación natural* de los diferentes *trabajos individuales* objetivados en la producción de las mercancías y, por lo tanto, como una determinación presupuesta a su posición como trabajo social-abstracto, que sólo será *puesto* por mediación de la forma-dineraria que las mercancías adquieren al relacionarse y confrontarse entre sí en el ámbito de la circulación mercantil o intercambio. De esta manera y siguiendo a Marx, consideramos que este sentido de trabajo abstracto representa el “gasto de fuerza humana de trabajo en un *sentido fisiológico*”<sup>25</sup> que los diferentes trabajos individuales objetivan en la producción de las mercancías, que, en cuanto objetivados en ellas, son *abstractos*. En este sentido, hemos denominada a este carácter de trabajo individual como *trabajo fisiológico-abstracto*<sup>26</sup> y al valor de la mercancía en cuanto la objetivación de los diferentes trabajos

---

<sup>24</sup> Al respecto, véase la segunda interpretación y la nota a pie de página 42 referidas en la introducción.

<sup>25</sup> “Todo trabajo es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un *sentido fisiológico*, y es en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo *abstractamente* humano, como constituye el valor de la mercancía.” (C.I.1: 57)

Es en este sentido que entendemos que, para Marx, en cualquier modo de la producción social, incluido el capitalista, “El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las *fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos*, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza *bajo una forma útil* para su propia vida.” (C.I.1: 215)

Esto último implica que, al igual que el trabajo en sentido fisiológico, el trabajo concreto deba adquirir el carácter de ser social en el modo de producción capitalista.

<sup>26</sup> Debemos señalar que, si se considerara al “gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico” como la única determinación del trabajo abstracto, sin considerar su determinación social, se tendría que concluir que la única naturaleza que constituye al trabajo abstracto es la realidad natural, fisiológica o biológica, del trabajo, considerándolo con esto como una generalidad trans-histórica y, por lo tanto, asocial. Tampoco se puede pensar que el trabajo fisiológico sea una simple generalización mental como lo concibe Saad-Filho: “Esta definición fisiológica se deriva de una generalización mental entre todos los tipos de trabajos concretos...” (2002: 10), y que

individuales como “*valor individual*” presupuesto a su forma de existencia social. Es en este sentido que además podemos concebir al trabajo fisiológico-abstracto como el “trabajo que [potencialmente] pone valor de cambio” (Marx, citado por Dussel, 1988: 30); al *valor individual* como el *contenido esencial* del cual el valor de cambio será su “modo de expresión o *forma fenomenal*”<sup>27</sup> de su existencia social; y a las determinaciones de la mercancía puestas en su producción como valor de uso y valor individual, y al carácter de trabajo que respectivamente los produce como trabajo útil concreto y trabajo fisiológico-abstracto.

El segundo es el movimiento inverso: el pasaje del valor (*esencia*) a la forma de valor o valor de cambio (*apariencia*, pero ya no inmediata sino mediada por la esencia). En cuanto un ser de reflexión (en términos dialécticos), el valor es considerado por Marx una esencia que no puede aparecer en sí mismo en el valor de uso de la mercancía que lo porta, sino que debe aparecer en el valor de uso de una otra mercancía que sea distinta a ella. Ésta una otra mercancía es la que toma la forma-dineraria.<sup>28</sup> Con la mercancía-dinero se pasa además de la situación en que la materia (el valor de uso) era considerada el soporte de la forma (el valor) a otra en que la *forma valor se encarna en la materia*, es decir, en el valor de uso de la mercancía que funciona como dinero. En cuanto expresión material del valor, el dinero constituye así el ser-ahí (*Dasein*) del valor, es decir, el *ente o la forma social de existencia inmediata del valor*, de las mercancías<sup>29</sup> y, por lo tanto, la *forma social de existencia inmediata de la abstracción del trabajo*. De esta manera, se puede decir que, en la primera sección del tomo I de *El Capital*, es sólo por mediación de la forma-dineraria que las mercancías adquieren en la circulación, que su valor y el tiempo de trabajo-abstracto que éste representa, son puestos en sus formas *generales* de existencia social.

Con base en lo anterior y lo señalado en el primer movimiento, podemos argüir que, sin tomar la forma de dinero, el valor individual de las mercancías, y, por lo tanto, la sustancia trabajo fisiológico-abstracto cristalizada en ellas, no pueden adquirir una existencia social como

---

la presentación de la producción capitalista deba simplemente “partir de su esencia, el *trabajo abstracto*.” (ibídem, 11)

En la sección 3.1 del capítulo 3 de la segunda parte de esta investigación elaboramos un poco más al respecto. Para una presentación más detallada de las implicaciones dialécticas de la abstracción del trabajo en varios textos de Marx, véase Robles (2001 y 2005a).

<sup>27</sup> “[E]l valor de cambio únicamente puede ser el modo de expresión, o «forma de manifestarse», de un contenido diferenciable de él.” (C.I.1: 45, pie de página b: texto en la 3ª y 4ª ediciones del tomo I)

<sup>28</sup> Nuestra interpretación sobre la génesis lógica de la forma de la mercancía-dinero se encuentra en Robles (2005b).

<sup>29</sup> “*El dinero proviene de la circulación como resultado de ésta, es decir, como existencia adecuada del valor de cambio, equivalente que es para sí y persistente en sí.*” (VPC: 259)

valor social y trabajo social-abstracto, respectivamente. De esto se desprende, por un lado, que el dinero representa la *medida* del valor, no sólo como la forma que le da existencia social al valor individual de las mercancías, sino también “[e]n cuanto..., el dinero es la *forma de manifestación necesaria* de la medida del valor *inmanente* a las mercancías: el tiempo de trabajo.” (C.I.1: 115)<sup>30</sup>; y por otro lado, que, siendo la forma-precio<sup>31</sup> la forma dineraria del valor social que asumen las mercancías en el ámbito de la circulación o intercambio, el precio de las mercancías representará siempre una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto. Estas consideraciones implican que el valor social de las mercancías sólo puede adquirir una medida externa definitiva en la forma-dinero, y, por lo tanto, la cantidad específica o *quantum* de tiempo de trabajo social-abstracto que este valor representa sólo es resuelto por la cantidad de tiempo de trabajo abstracto en sentido fisiológico objetivada en su producción que es socialmente puesta y medida por medio de las relaciones dinerarias de las mercancías en el ámbito de la circulación o intercambio;<sup>32</sup> y que el dinero, en cuanto medida y forma inmediata de existencia del valor de las mercancías, no sólo se presenta como el mediador del proceso de la circulación mercantil simple, sino que se presenta además, como dice Marx, en la forma en que el valor se vuelve autónomo respecto a la circulación.

Como resultado de este doble movimiento inverso, tenemos los fundamentos de la circulación mercantil simple.

Por otra parte, desde la perspectiva puramente fenoménica, la circulación mercantil simple aparece como un agregado de intercambios mercantiles, es decir, de mercancías, M, que se compran y venden a valores equivalentes por mediación de su forma dineraria, D, el cual se

---

<sup>30</sup> Esto contrasta con las concepciones de un número importante de economistas políticos, marxistas o no marxistas, del dinero como un simple numerario y de que para la determinación del trabajo abstracto no se requiere al dinero. Respecto a esta última concepción permítanme referir a lo que dice B. Roberts: “El dinero como unidad de medida no es integral al concepto de trabajo abstracto.” (Roberts, 1996: 5)

El dinero como medida del valor será tratado con un poco de mayor amplitud en la segunda parte de esta investigación.

<sup>31</sup> La dialéctica de la forma-precio será tratada en la segunda parte de esta investigación.

<sup>32</sup> Esto implica que, como lo señala Marx en el capítulo 1 de la primera edición de *El Capital*, que “la magnitud de valor es las dos cosas, valor en general y valor medido cuantitativamente.” (PEC.I: 987)

Esto mismo lo argumentan otros autores de diferente manera. Por ejemplo, Reuten dice que “En el mercado, el valor realmente toma forma en su expresión en términos de dinero. [...] En el mercado, el trabajo realmente toma la forma-de-valor. Así el trabajo es realmente convertido (transformado) en una entidad abstracta” (1993: 107-108). Véase, también, Himmelweith y Mohun (1981) y De Vroey (1981).

expresa como un proceso de circulación mercantil que Marx simboliza por M-D-M.<sup>33</sup> De acuerdo a lo señalado por Marx, las características de este proceso que señala son las siguientes: (i) Las mercancías no son puestas por este proceso, sino que están presupuestas a él. Esto implica que, en cuanto las mercancías están puestas en manos de su poseedores, su producción está presupuesta a este proceso. (ii) Las mercancías son intercambiadas con la finalidad de realizarse en el consumo. De esta manera, la finalidad de este proceso resulta ser el valor de uso de las mercancías y, por lo tanto, el consumo o la satisfacción de necesidades; finalidad que se encuentra así localizada fuera de este proceso. Es importante señalar que, en cuanto la circulación mercantil simple representa un momento de la circulación capitalista, el valor de uso como finalidad está puesto aquí como algo que niega al valor como finalidad, o como negando la finalidad de su opuesto, el valor. Así la valorización como finalidad del valor está aquí negada, pero negada sólo como finalidad puesta. (iii) El dinero aparece como el mediador formal del proceso, que permite, por mediación de la realización del valor de las mercancías, la realización de la finalidad del proceso. En cuanto la circulación mercantil simple se presenta como un proceso de circulación del dinero como dinero permítanos señalar algunos sus aspectos. Lo primero que podemos señalar es que, al contrario del valor de las mercancías que no nace en este proceso, el dinero en cuanto la forma de valor de las mercancías no sólo nace en este proceso y se mantiene en él, sino que además se vuela autónomo respecto a él. En este sentido se puede decir que, en cuanto ya se tiene una autonomización del valor de las mercancías en la forma dinero, el valor no se mantiene y reproduce a sí mismo en este proceso, y no aparece, por lo tanto, como valor-en-proceso, aunque haya movimiento del dinero. Este movimiento es así un atributo, no un movimiento-sujeto como lo es cuando el valor se convierte en capital. Es de esta manera que la circulación mercantil simple no representa un movimiento-sujeto que pueda sostenerse por si misma. Sin embargo, dado que el valor en cuanto ser del capital y el dinero en cuanto el “ser ahí” del valor están aquí puestos, no se puede decir que el capital está completamente ausente, sino que se debe decir que

---

<sup>33</sup> “El proceso real de la circulación no *aparece*, pues, como metamorfosis global de la mercancía, como su movimiento a través de fases opuestas, sino como el mero agregado de muchas compras y ventas que casualmente corren simultáneamente o se siguen unas a otras.” Es interesante observar que después de este pasaje Marx aplica el silogismo hegeliano (U, P, I) a M-D-M, “[E]n M-D-M los dos extremos M no guardan la misma relación formal para con D. La primera M, en cuanto mercancía particular, guarda con el dinero una relación para con la mercancía general [universal], mientras que el dinero, en cuanto la mercancía general [universal], guarda con la segunda M una relación en cuanto mercancía particular. Por ello, desde el punto de vista [del silogismo] lógico abstracto, puede reducirse M-D-M a la forma final P-G-I [P-U-I], en lo cual lo particular constituye el primer extremo, lo general [universal] el centro de la unión, y lo individual el último extremo.” (CCEP: 81)

éste está aquí presupuesto, no puesto como tal todavía; y que, en cuanto el capital está presupuesto, la circulación del capital esta también presupuesta en la circulación mercantil simple.<sup>34</sup>

Con base en lo anterior, se puede decir que la primera sección del tomo I de *El Capital* pone tres elementos: la circulación mercantil simple propiamente dicha, es decir, el movimiento M-D-M, cuya finalidad es el valor de uso; sus fundamentos, es decir, el trabajo abstracto, el valor y, por lo tanto, la forma-dinero; y la unidad de ambos, que se expresa en la ley de apropiación por el trabajo o por el intercambio de equivalentes y, por lo tanto, una apropiación fundada en el trabajo mediada por el dinero. En la medida en que son *puestos*, estos tres elementos son *aparentes*. Esta posición de ellos —que opera objetivamente la circulación mercantil simple— constituye precisamente la *apariencia inmediata* de la producción y circulación capitalista. Es precisamente que, como unidad de la circulación mercantil simple propiamente dicha, de sus fundamentos y de su unidad, la circulación mercantil simple tal como se presenta en la primera sección del tomo I de *El Capital* que aparece como un sistema social de producción para el intercambio cuya finalidad es la apropiación de los valores de uso de las mercancías por mediación de la forma dineraria de sus valores y, por tanto, por mediación del intercambio de equivalentes. O dicho de otra manera, en la primera sección del tomo I de *El Capital*, la producción y circulación capitalista aparecen como un sistema que respondiera a las leyes generales de la circulación mercantil simple, cuyo objetivo aparece como la satisfacción de necesidades y la apropiación de las mercancías o de los trabajos ajenos aparece como el

---

<sup>34</sup> “Del examen de la circulación simple se infiere *para nosotros* el concepto universal de capital, ya que, en el marco del modo burgués de producción, la propia circulación simple no existe sino como supuesto del capital y presuponiéndolo.” (VPC: 278) Desde una perspectiva general de la circulación y reproducción del capital, la circulación mercantil, M-D-M, aparece como el eslabón entre dos ciclos anuales: D-M.....P.....M'-D-M.....P.....M'-D. Véase también los pasajes citados en los pies de página 18 y 19 anteriores.

Citando estos mismos pasajes, Murray señala que “La presentación total de la mercancía y la circulación mercantil simple generalizada de Marx presupone al capital y su forma característica de circulación. Es quizás el más importante logro de la teoría de la circulación mercantil generalizada de Marx haber demostrado —con un razonamiento dialéctico soberbio— que una esfera de tales intercambios no puede sostenerse por sí sola; la circulación mercantil generalizada es ininteligible cuando se abstrae de la circulación del capital.” (Murray, 2000: 41) A este respecto, Dussel señala: “aun el intercambio mercantil simple es una abstracción de su existencia concreta en la circulación del capital.” (1988: 26)

Desde la perspectiva de lo que denomina la dialéctica materialista y criticando a Murray, Saad-Filho argumenta, desde nuestro punto de vista limitada y, hasta cierto punto, erróneamente, que “En el capítulo 4 del tomo I de *El Capital* Marx no ‘deriva’ el concepto de capital del concepto de mercancía, o el circuito del capital de la circulación mercantil simple. Él simplemente *contrasta* los circuitos M-D-M, D-M-D y D-M-D’ para demostrar que la circulación mercantil no puede agregar valor sistemáticamente, en cuyo caso el intercambio o ‘la ganancia sobre la alienación’ no puede ser la fuente del plusvalor.” (2002: 13)

resultado, directo o indirecto, de la apropiación del trabajo propio. Pero, como el *valor en cuanto capital no está aquí puesto todavía* y su finalidad está negada, la circulación mercantil simple en cuanto tal sólo puede constituir el *momento inmediato presupuesto* y, por lo tanto, *negado* (no suprimido), de la producción y circulación capitalista.<sup>35</sup> Esta negación sólo será evidente cuando la presentación pase a los momentos que corresponden al capital-en-general a partir de la segunda sección del tomo I, o, dicho de otra manera, cuando esta negación que representa la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalistas sea negada por la esencia del capital. Pero cuando esto suceda, la circulación mercantil simple será fundamentada regresivamente o retroactivamente como un momento que pertenece a la estructura lógica de presentación del concepto de capital como totalidad.

Esta presentación de la teoría de la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista implica necesariamente que algunas de sus proposiciones sobre sus fundamentos y la ley de apropiación por el trabajo propio se encuentren en contradicción con aquellas de la producción capitalista en cuanto tal. Veamos dos de estas proposiciones y sus implicaciones contradictorias.<sup>36</sup>

Primera,<sup>37</sup> es evidente que Marx presenta la teoría de la circulación mercantil simple bajo el postulado de que los “sujetos” independientes de ésta son la “mercancía” y el “dinero”, cuyos *predicados* (o determinaciones) son el valor y el valor de uso. En un pasaje de las notas marginales sobre Wagner, Marx dice claramente que, en este contexto, la mercancía es sujeto: “El señor Wagner olvida también que para mí no son sujetos ni el valor ni el valor de cambio, sino solamente la mercancía.” (NMAW: 35)<sup>38</sup> Este postulado es el que permite concebir al valor como la sustancia-trabajo abstracto que se encuentra objetivada tanto en las mercancías como en la mercancía-dineraria. Sin embargo, esta noción de valor como sustancia-trabajo abstracto

<sup>35</sup> Véase los pies de página 18, 19 y 34 anteriores.

<sup>36</sup> Otras dos proposiciones adicionales pueden mencionarse. Una se refiere a la que afirma que tanto la reducción del trabajo como la determinación del *quantum* de trabajo abstracto socialmente necesario que representa la magnitud del valor social de las mercancías se realizan por la mediación de las relaciones de intercambio que las mercancías establecen en el mercado y, por tanto, a través de la forma de precio que allí asumen. La segunda se refiere a la que asegura que el *quantum* de trabajo abstracto se determina como un promedio ponderado de los tiempos de trabajo abstracto requeridos para la producción de la masa total de mercancías de un determinado tipo. Ambas proposiciones sólo pueden comprenderse cuando se pasa al análisis del capital, no antes. Estas proposiciones serán tratadas en la segunda parte de esta investigación.

<sup>37</sup> Las implicaciones de esta proposición serán ampliadas en la siguiente sección de este capítulo.

<sup>38</sup> Murray dice lo mismo: “El valor es el predicado de la mercancía, no su sujeto.” (1990: 143) Debemos señalar que esta relación entre sujeto y predicado no contradice ni la idea de que el valor es el fundamento del valor de cambio de las mercancías, ni que el trabajo abstracto es la sustancia del valor.

objetivado implica a su vez que éste sólo pueda existir a un *nivel de relativa inercia* en la circulación mercantil simple, es decir, él sirve meramente para determinar la forma-dinero del valor de las mercancías, permitiendo así su intercambio y poder realizar la finalidad de la circulación mercantil simple. Este postulado sobre el valor como predicado de los “sujetos” mercancía y dinero y sus implicaciones es sin embargo opuesto a la noción de valor en la forma de capital. En efecto, según Marx, el valor como capital no es sólo valor como una mera objetivación del trabajo abstracto y, por tanto, como un predicado (o determinante) de las mercancías y del dinero, sino valor en cuanto objetivación de la abstracción del trabajo que adquiere el carácter de *sujeto*, es decir, como un valor que se valoriza a sí mismo y, por lo tanto, como una sustancia que no es relativamente inerte sino que tiene movimiento propio y se reproduce a sí misma. El valor como *movimiento-sujeto* es lo que Marx denomina *capital*. Esta noción de valor como capital implica, a su vez, que la finalidad de la producción capitalista no sea el valor de uso de las mercancías sino la valorización del valor. Por lo anterior, podemos afirmar que el valor como *sujeto* y su autovalorización en cuanto la finalidad de la producción capitalista están *negados o subsumidos* en la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista.

Segunda, en cuanto que el valor y el plusvalor son puestos como capital que se reproduce continuamente, la ley de la apropiación por el trabajo propio o del intercambio de equivalentes de la circulación mercantil simple se trastoca, dice Marx, “*obedeciendo a su dialéctica propia, interna e inevitable, en su contrario directo,*” en la ley de la apropiación capitalista, es decir, la apropiación del trabajo sin equivalente o del trabajo ajeno impago. Es de esta manera que la ley del intercambio de equivalentes es negada (no suprimida), permaneciendo sólo como mera *apariencia* correspondiente al proceso de circulación del capital, y, por lo tanto, como “una mera forma que es extraña al contenido mismo y que no hace más que mistificarlo.” Pero, en cuanto que es negada dialécticamente, el capital no surge del quebrantamiento de esta ley “sino por el contrario, de su aplicación.” (C.I.2: 720-722)<sup>39</sup>

De aquí que si algunas de las proposiciones importantes sobre los fundamentos y las leyes de la circulación mercantil simple en tanto que la apariencia inmediata de la producción y

---

<sup>39</sup> Este trastocamiento es desarrollado por Marx en el capítulo XXII de la sección séptima del Tomo I de *El Capital*.

circulación capitalista están en oposición con aquellas de la producción capitalista, entonces ¿cómo es que podemos explicar que el objeto de esta sección *es y no* es el capitalismo?

Permítanos referirnos primeramente a lo hemos lo señalado en la introducción de que en el momento que constituye el punto de partida y a partir del cual se desenvuelven todos los momentos consecuentes que conforman la estructura lógica de presentación del concepto de capital en *El Capital*, éste no está puesto como una totalidad, sino presupuesto, y que, como tal, sólo será puesto al final de esta presentación. En lo expuesto anteriormente, concebimos al objeto de este momento inicial de la presentación como la circulación mercantil simple en cuanto la *apariencia inmediata* de la producción y circulación capitalista, donde se analizan, como abstraídas del capital, las determinaciones de la mercancía y del dinero en cuanto las formas de existencia más simples e inmediatas del valor como ser del capital, y su circulación. Pero, como lo que funda es la esencia y lo fundado es la apariencia, los fundamentos esenciales y las leyes que corresponden a la producción capitalista y, por lo tanto, al valor como capital, sólo pueden ser mostradas, en cuanto que son puestas en este momento inicial como sus presupuestos, por la vía de su *negación*. Esta negación significa que, en cuanto pertenecen al valor como ser del capital, los fundamentos y las leyes desarrolladas en este momento inicial pertenecen necesariamente a la producción y circulación capitalista, pero que aquí son puestos como fundamentos y leyes de la circulación mercantil simple, y, por lo tanto, del valor en cuanto mero valor y dinero. Esto mismo lo plantea Fausto de la siguiente manera: “[...] la producción mercantil simple, que es un *momento* de la producción capitalista, está en realidad *en contradicción* con las leyes esenciales del sistema. [La] apariencia del sistema, momento de él, remite a leyes que son *opuestas* a las leyes del capitalismo. Pero que, mientras tanto, ellas son, sin duda, leyes del *capitalismo*.” Por supuesto, este argumento implica su opuesto: “Las leyes de la esencia [del capital, MR] ‘niegan’, en realidad, esta apariencia cuando la apariencia se invierte en su contrario, cuando se pasa, cuando ella pasa, a la esencia.” (Fausto, 1983: 184) Esto implica, por un lado, que los fundamentos y las leyes de la circulación mercantil simple en cuanto apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista no desaparecerán cuando se pase a la esencia de la producción capitalista propiamente dicha, sino que serán preservados como los fundamentos y las leyes presupuestas y, por lo tanto, negadas, de aquellos que corresponden al momento de la esencia de la producción capitalista; y, por otro lado, que las categorías y

relaciones que conforman este momento inicial no sólo serán negadas, sino que obtendrán un grado mayor de concreción y determinación cuando se pase al siguiente momento en que se presenta la producción capitalista. De esta manera, podemos decir que es por medio de la posición del momento consecuente de la presentación del concepto de capital que el momento inicial es fundamentado regresivamente o retroactivamente como un momento del sistema-como-totalidad. Con esto, se puede afirmar que el valor como capital no está puesto sino presupuesto y, por lo tanto, negado, en la presentación de la circulación mercantil simple en la sección primera del tomo I de *El Capital*, y que sólo será puesto cuando se pase a la esencia del capital en la segunda sección de este mismo tomo. Con esto tendríamos la parte que responde al porqué el objeto de la sección primera del tomo I es el capitalismo.

Como la argumentación dialéctica anterior implica que la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalistas puede existir solamente en el interior del sistema-como-totalidad en tanto que *apariciencia negada*, la teoría de esta apariencia negada por el sistema es precisamente la que es puesta en forma *positiva* en la sección primera del tomo I de *El Capital*. Es por esto por lo que el objeto de esta sección *no parece ser* el capitalismo. El objeto de esta sección aparece así como una contradicción: por un lado, en ella se presenta la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalistas, y, por otro, en ella se pone en forma positiva lo que la esencia de la producción capitalista niega. La figura hegeliana de la “negación de la negación” nos permite comprender cómo la circulación mercantil simple, que es un *momento presupuesto* y, por lo tanto, *negado* de la producción y circulación capitalista en cuanto que es su apariencia inmediata, es presentada aquí, al *negarla*, como un *momento positivo*. Pero también nos dice la necesidad de que esta contradicción se resuelva en el momento lógico posterior de la presentación del concepto de capital, esto es, en el momento de la esencia del capital.

La transición de la primera sección al resto del tomo I de *El Capital* no representa así el pasaje de la circulación mercantil simple entendida, como muchos economistas marxistas lo han hecho, incluyendo a Engels,<sup>40</sup> como una forma de producción *precapitalista* a la producción capitalista, sino el pasaje de la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata en que se presenta la producción y circulación capitalista a la producción capitalista propiamente

---

<sup>40</sup> A este respecto, véase el pie de página 23 de la introducción.

dichas.

Como “[e]l capital procede en un principio de la circulación, y concretamente tiene al dinero como punto de partida” y “[e]s al mismo tiempo el primer concepto de capital y la primera forma en que éste se manifiesta,”<sup>41</sup> el punto de partida de la transición a la producción capitalista implica el tratamiento de la transformación de la forma dineraria del valor a la forma de valor como capital en el contexto de la circulación; transformación que es el objeto de la segunda sección de este tomo I.

## **1.2. Las determinaciones del devenir (lógico) del capital-en-general desde la circulación: la tasa de valorización como su medida**

El pasaje al momento que corresponde a la forma de valor como capital presupone, como lo señalamos en la sección anterior, el momento en que se presentan sus formas de existencia más simples e inmediatas, esto es, las formas de mercancía y dinero, y su proceso de circulación; la forma de capital, dice Marx, “*presupone* ya el pleno desarrollo del valor ... de la mercancía y, por tanto, su sustantivación en dinero.” (TsPV.III: 116) Si bien el dinero en cuanto dinero es el resultado último del proceso de la circulación mercantil simple,<sup>42</sup> al sustantivarse y devenir un fin en sí mismo, y, por lo tanto, convertirse en un proceso en el que su ingreso a la circulación sea al mismo tiempo su permanencia en ella, o, como Marx lo dice, “de ella vuelve a sí” (G.1: 191-192), el dinero se niega a sí mismo como dinero, como una mera cosa, y se presenta como la primera forma de manifestación del capital.<sup>43</sup> Como además es sólo cuando adquiere la forma de capital que “la sustantivación del valor se manifiesta en una potencia mucho más elevada que en

---

<sup>41</sup> “El capital procede en un principio de la circulación, y concretamente tiene al dinero como punto de partida. Hemos visto que el dinero que entra en la circulación y a la vez de ella vuelve a sí, constituye la última forma de la negación y superación del dinero. Es al mismo tiempo el primer concepto de capital y la primera forma en que éste se manifiesta. Al dinero se le ha negado como entidad que meramente se disuelve en la circulación; se le ha negado también como ente que se contrapone de manera autónoma a la circulación. En sus determinaciones positivas, esta doble negación, sintetizada, contiene los primeros elementos del capital. El dinero es la primera forma bajo la cual el capital se presenta como tal.” (G.1: 191-192)

<sup>42</sup> “*Si se considera la forma misma de la circulación, lo que en ella deviene, surge, se produce, es el dinero mismo, y nada más.* Las mercancías se intercambian en la circulación, pero no es en ella donde nacen.” (VPC: 255)  
“Es éste [el dinero] un producto de la circulación que contra lo convenido, por así decirlo, ha surgido y salido de ella. El dinero no es una forma simplemente mediadora del intercambio de mercancías. Es una forma de valor de cambio nacida del proceso de circulación; un producto social que, a través de las relaciones entabladas por los individuos en la circulación, se genera a sí mismo.” (VPC: 257)

<sup>43</sup> Véase el pie de página 41 anterior.

[la d]el dinero” (TsPV.III: 116),<sup>44</sup> la presentación del concepto general del capital (o, como lo denomina Rosdolsky, capital-en-general) tenga como su punto de partida a la forma-dinero del valor y su circulación y, por lo tanto, su devenir sea, por así decirlo, *desde* la circulación. En cuanto que no sólo deviene de la circulación sino que en ella se presenta como un movimiento-sujeto que pone y recorre la producción y circulación en cuanto sus momentos,<sup>45</sup> la esencia del capital es caracterizada por Marx de *capital circulante*: “El capital,..., es en esencia *capital circulante*.” (G.2: 153)

En el contexto de la circulación, el punto con que Marx inicia la presentación del devenir del capital como capital-en-general<sup>46</sup> en *El Capital* es la distinción entre las dos diferentes formas de circulación del dinero: (i) el dinero como dinero, M-D-M (o el proceso de circulación simple, que es una forma opuesta y presupuesta a la segunda)<sup>47</sup> y (ii) el dinero como capital, D-M-D.<sup>48</sup> Como en todo pasaje de un momento al consecuente en la presentación de Marx, el pasaje de la primera forma de circulación a la segunda supone una transformación dialéctica que implica la negación (no supresión) de las leyes que surgen de las determinaciones de las formas de existencia o entitativas del valor de la circulación mercantil simple y de su propio movimiento de circulación:

La forma que adopta la circulación cuando el dinero sale del capullo, convertido en capital, contradice todas las leyes analizadas anteriormente sobre la naturaleza de la mercancía, del valor, del dinero y de la circulación misma. (C.I.1: 190)

Como veremos más adelante, este pasaje implica además la inversión entre sujeto y predicado y la transformación de la finalidad del proceso de la circulación mercantil simple.

---

<sup>44</sup> “El *dinero como capital* es una determinación del dinero que va más allá de su determinación simple como dinero. Puede considerársele como una realización superior, del mismo modo que puede decirse que el desarrollo del mono es el hombre... Sea como fuere, el *dinero como capital* se diferencia del *dinero como dinero*.” (G.1: 189)

<sup>45</sup> “El capital, en cuanto *sujeto* que recorre todas las fases, en cuanto la unidad en movimiento, en proceso, de circulación y producción, es *capital circulante*;...” (G.2: 131)

<sup>46</sup> Debemos recordar que, para Marx, “el capital en general, *diferenciado* de los capitales reales en particular, es él mismo una existencia *real*.” (G.1: 410)

<sup>47</sup> A este respecto, véase el pie de página 34 anterior.

<sup>48</sup> “Pero ‘detrás’ de la superficialidad de la circulación [simple] se desarrolla una nueva fórmula; *D-M-D*, un ‘movimiento’ nuevo, profundo, donde se descubre la presencia de la *permanencia* de un *sujeto* bifacético: objetivamente, el valor mismo como permanente y creciente sólo en su cantidad; subjetivamente, el capitalista, como persona, permanente sujeto de apropiación del valor creciente.” (Dussel, 1988: 59)

Creemos que Marx considera —siguiendo e invirtiendo el principio fundamental del sistema de Hegel de que ‘a la sustancia hay que pensarla a la vez como sujeto’<sup>49</sup>— que los principios que subyacen a esta transformación dialéctica son: (i) que la *sustancia-valor* (ser), es decir, la sustancia-trabajo abstracto, cristalizada en la forma de dinero deviene la forma de *capital*, cuyo carácter fundamental es ser un *movimiento-sujeto*; (ii) que, para adquirir el carácter de sujeto-capital, el valor tiene que devenir una *cosa-social-sustancia* que, mediante su propio movimiento, se conserve, incremente y reproduzca a sí misma y, por lo tanto, se determine a sí misma;<sup>50</sup> y (iii) que, como tal sujeto, el capital tome y subsuma a las condiciones materiales de la (re)producción de la sociedad como sus propias formas de existencia y reproducción.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, el devenir de la sustancia-valor en sujeto-capital supone, por un lado, que sea el producto de una *relación social* históricamente determinada: la relación social capitalista entre trabajo asalariado y capital y, por lo tanto, entre sus personificaciones respectivas, el obrero y el capitalista,<sup>51</sup> donde los hombres no son

---

<sup>49</sup> Véase Hegel (1968: 334 y 513; 1994: 18, 439 y 470-471). Una excelente explicación de este principio de Hegel se encuentra en Henrich (1990: 79-197). Creemos que la inversión que hace Marx de este principio de Hegel se refiere no a la idea de que la sustancia se transforme en sujeto, sino a su construcción especulativa, es decir, al método idealista por medio del cual Hegel presenta al “proceso de pensamiento”, bajo el nombre de “la idea”, como un sujeto independiente, como “el demiurgo del mundo real”.

<sup>50</sup> “El valor adelantado originalmente no sólo... se conserva en la circulación, sino que en ella *modifica su magnitud de valor*, adiciona un *plusvalor* o se *valoriza*. Y este movimiento lo *transforma en capital*... El valor pasa constantemente de una forma a otra, sin perderse en ese movimiento convirtiéndose así en un *sujeto automático*..... el valor se convierte aquí en el *sujeto de [este] proceso*... [en] *sujeto dominante*... El valor, pues, se vuelve *valor en proceso, dinero en proceso*, y en ese carácter, *capital*.” (C.I.1: 184-188 y 189)

<sup>51</sup> “Esta relación” sólo puede ser una “relación de producción...” (G.1: 419) “El capital no es ninguna *cosa*, al igual que el dinero no lo es. En el capital, como en el dinero, determinadas *relaciones de producción sociales entre personas* se presentan como *relaciones entre cosas* y personas, o determinadas relaciones sociales aparecen como *cualidades sociales* que ciertas cosas tienen *por naturaleza*. Sin *trabajo asalariado*, ninguna producción de plusvalía, ya que los individuos se enfrentan como personas libres; sin producción de plusvalía, ninguna producción capitalista, ¡y por ende ningún capital y ningún capitalista! Capital y trabajo asalariado (así denominamos el trabajo del obrero que vende su propia capacidad laboral) no expresan otra cosa que dos factores de la misma relación. El dinero no puede transformarse en capital si no se intercambia por capacidad de trabajo, en cuanto mercancía vendida por el propio obrero... El trabajo asalariado es pues para la producción capitalista una forma socialmente necesaria del trabajo, así como el capital, el valor elevado a una potencia, es una forma social necesaria que deben adoptar las condiciones objetivas del trabajo para que el último sea trabajo asalariado.” (Marx, 1983: 38)

Entre los muchos pasajes donde Marx señala esta relación, permítame referirme también a uno donde hace una crítica a la concepción, entre otros, de A. Smith: “Cuando se dice que el capital ‘es trabajo acumulado (realizado)’ –hablando con propiedad trabajo *objetivado*- [como su único contenido (sustancia-matter)] ‘que sirve de medio al nuevo trabajo (producción)’, se toma en cuenta la simple materia del capital y se prescinde de la determinación formal, sin la cual no es capital. Equivale a decir que el capital no es sino instrumento de producción..., de medio de producción,... Según lo cual, el capital habría existido en todas las formas de la sociedad, lo que es cabalmente ahistórico. Conforme a esta tesis cada miembro del cuerpo sería capital, ya que debe ser no sólo desarrollado sino también nutrido y reproducido por la actividad, por el trabajo, para ser eficaz

rigurosamente los sujetos (en sentido ontológico pleno) de la producción capitalista, sino el capital mismo.<sup>52</sup> Es por esto que, para Marx, el capital sea el *sujeto dominante* de la totalidad del modo de producción capitalista.<sup>53</sup> Y, por otro lado, que su devenir se presente como *un movimiento o proceso*<sup>54</sup> en el cual y mediante el cual al relacionarse consigo mismo, la sustancia-valor se ponga y reproduzca a sí misma como *sujeto-capital*.

En cuanto tal movimiento o proceso, las determinaciones del devenir del capital-en-general que encontramos en los textos de Marx son: (i) que este movimiento se realiza en una secuencia de momentos o fases de sí mismo en las cuales se conserva, se incrementa y se renueva cíclicamente a sí mismo;<sup>55</sup> (ii) que estas fases están constituidas por las determinaciones formales

---

como órgano... Si de este modo se hace abstracción de la forma determinada del capital y sólo se pone el énfasis en el *contenido*, que como tal es un momento necesario de todo trabajo, nada más fácil, naturalmente, que demostrar que el capital es una condición necesaria de toda producción humana. Se aporta la prueba correspondiente mediante la abstracción de las determinaciones específicas que hacen del *capital el elemento de una etapa histórica, particularmente desarrollada, de la producción histórica*. El quid de la cuestión reside en que, si bien todo capital es trabajo objetivado que sirve como medio para una nueva producción, no todo trabajo objetivado que sirve como medio para una nueva producción, es capital. *El capital es concebido como cosa, no como relación.*” (G.1: 196-197)

<sup>52</sup> En el prólogo al libro que compilé en 2005, Eitelberto Ortiz y yo decíamos que “En relación a los hombres, Marx señala que, en el capitalismo, ellos se presentan como personificaciones de categorías económicas. Esto lo dice explícitamente en el prólogo a la primera edición del tomo I de *El Capital*: ‘aquí sólo se trata de personas en la medida en que son la personificación de categorías económicas, portadoras de determinadas relaciones e intereses de clase.’ (C.I.1: 8) En el tomo III, señala, con toda claridad, que ‘[l]os principales agentes de este modo mismo de producción, el capitalista y el asalariado, sólo son, en cuanto tales, encarnaciones, *personificaciones de capital y trabajo asalariado*, determinados caracteres sociales que el proceso social de producción estampa en los individuos; productos de esas determinadas relaciones de producción.’ (C.III.8: 1116) En los *Grundrisse*, lo dice en lenguaje hegeliano: ‘el capital que existe para sí es el *capitalista*’, el ‘obrero, es solamente el trabajo que existe para sí.’ (G.1: 244) Esto significa que, para Marx, los hombres son y no son los sujetos de la producción capitalista. Esto es, los hombres no se presentan como los sujetos propiamente dichos de la producción capitalista, sino como los portadores del movimiento del capital: el obrero es portador en cuanto que personifica al trabajo, la fuente viva del valor y plusvalor y, por lo tanto, del capital, y el capitalista es portador en cuanto personifica al capital. Esto implica que los hombres como tales personificaciones sean considerados los soportes del sujeto capital por ser los soportes del dinero y de las mercancías (incluida desde luego la fuerza de trabajo) que son los verdaderos predicados del sujeto capital. Pero, en un sentido más ontológico que lógico, los hombres pueden ser considerados sus predicados porque, en cuanto sujetos, ellos sólo actúan bajo la figura de predicados, es decir, como capitalistas o como proletarios.” (2005: 14-15)

<sup>53</sup> “El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa.” (G.1: 28)

<sup>54</sup> “Si se afirma que el capital es valor de cambio que produce beneficio, o por lo menos se utiliza con la intención de producir un beneficio, el capital está ya incluido en su propia definición, pues el beneficio es una relación determinada del *capital consigo mismo*. El capital no es una *relación* simple, sino un *proceso*, en cuyos diversos momentos nunca deje de ser capital....La primera determinación del capital consiste pues en que el valor de cambio salido de la circulación y premisa de ésta, se conserva en ella y mediante ella; no se pierde al entrar a ella; la circulación no es el movimiento en que desaparece el valor de cambio, sino antes bien, el movimiento de su propia presentación como valor de cambio, su propia realización como valor de cambio.” (G.1: 198-199) Véase también el pasaje citado en el pie de página 50 anterior.

<sup>55</sup> “*La circulación del capital es el cambio de forma que experimenta el valor pasando por diferentes fases.*” (G.2: 137)

o formas de existencia, es decir, el dinero y las mercancías, que asume y toma en turno y en las que se identifica a, y distingue de, sí mismo;<sup>56</sup> (iii) que éstas, sus determinaciones formales, están constituidas por las condiciones objetivas de su producción y circulación como capital;<sup>57</sup> y (iv) que la finalidad de su propio movimiento no es sólo el de incrementarse a sí mismo, el de valorizarse a sí mismo, sino además el de crearse a sí mismo.

Considerando presupuesta la relación social capitalista,<sup>58</sup> las determinaciones del *proceso o movimiento del devenir lógico del valor* (es, decir, *el ser como sustancia*) en *capital-en-general* (es decir, *como sujeto esencial*) las podemos presentar, siguiendo algunas categorías del Ser de la *Lógica* de Hegel, en las siguientes:

(1) La *determinación cualitativa del devenir del capital-en-general*, es decir, un movimiento o proceso a través del cual el valor recorre, sucesiva y cíclicamente, sus propias fases o momentos y determinaciones formales que asume y toma en turno, en las que se conserva y perpetúa a sí mismo; proceso que podemos denominar de autoconservación.

---

“El proceso cíclico del capital se desenvuelve en tres fases, que, como se expuso en el primer tomo, se suceden con arreglo a esta secuencia: *Primera fase*:...D-M. *Segunda fase*:...[M...P...M]. *Tercera fase*:...M-D....En el primer libro se examinaron las fases primera y tercera sólo en la medida en que ello era necesario para comprender la segunda: el proceso de producción del capital.” (C.II.4: 29-30) Aquí sólo nos enfocaremos a las fases primera y tercera tratadas en la segunda sección del tomo I.

“Como *sujeto* que domina las diversas fases de este movimiento, como valor que en éste se mantiene, como el *sujeto* de estas transformaciones que se operan en un movimiento circular —como espiral, círculo que se amplía—, el capital es *capital circulante*. Por consiguiente el capital circulante no es, por de pronto una forma *especial* del capital, sino que es el capital en una determinación más desarrollada, como *sujeto* del movimiento descrito, el cual es el capital mismo en cuanto su proceso de valorización. Desde este punto de vista, pues, todo capital es también *capital circulante*... El capital, en cuanto *sujeto* que recorre todas las *fases*, en cuanto la unidad en movimiento, en proceso, de circulación y producción, es *capital circulante*.” (G.2: 130-131)

<sup>56</sup> “El valor existe primeramente como dinero, después como mercancía y posteriormente de nuevo como dinero [...] El cambio de estas formas aparece como su propio proceso, o el valor tal como se manifiesta aquí es valor en proceso (*processirender*), *sujeto* de un proceso. Dinero y mercancía aparecen como formas entitativas (*Daseinformen*) del valor [...] formas entitativas del valor en proceso o del capital.” (Marx, Manuscritos del 61-63, citado por Dussel, 1988: 60)

<sup>57</sup> “Las fases que el capital recorre, y que constituyen una circulación del capital, comienzan desde el punto de vista conceptual con la transformación del dinero en las condiciones de producción.” (G.2: 129) Véase también el pie de página 45 anterior.

<sup>58</sup> “[L]a relación de clase entre capitalista y asalariado ya existe, ya está *presupuesta* en el momento en que ambos se enfrentan en el acto D-FT (del lado del obrero, FT-D).” (C.II.4: 37) “De modo que el trabajo asalariado constituye una condición para la formación de capital y se mantiene como premisa necesaria y permanente de la producción capitalista. En consecuencia, aunque el primer proceso —el intercambio de dinero por capacidad de trabajo, o la venta de capacidad de trabajo— no entre como tal en el proceso inmediato de producción, participa por el contrario en la producción de la relación en su conjunto.” (Marx, 1983: 38)

(2) La *determinación cuantitativa del devenir del capital-en-general*, es decir, un movimiento o proceso cuya finalidad es incrementarse, valorizarse y crearse a sí mismo: proceso que podemos denominar de auto-crecimiento.

(3) La *unidad de las determinaciones cualitativa y cuantitativa del devenir del capital-en-general*, es decir, la *medida*<sup>59</sup> de su posición y determinación como valor que se transforma en capital. O, dicho en otras palabras, la relación cuantitativa que expresa la transformación cualitativa del valor en capital, es decir, en valor que se valoriza a sí mismo.

(4) En la base de las tres determinaciones anteriores, hay un movimiento-sujeto que expresa lo que Marx denomina la *relación del capital consigo mismo*, es decir, un movimiento de circulación cíclico en el que el valor permaneciendo-en-sí-mismo no sólo se identifica y diferencia a sí mismo en cada uno de los momentos y las determinaciones formales o formas de existencia que asume y toma en turno, sino que además se crea a sí mismo al incrementarse a sí mismo y diferenciarse de su propio incremento. De esta manera, este movimiento es una relación negativa del valor consigo mismo por medio de la cual se pone como capital-en-general.<sup>60</sup>

Si bien este conjunto de determinaciones<sup>61</sup> nos permite comprender el proceso o movimiento del devenir lógico del valor (es decir, el ser como sustancia) en capital-en-general (es decir, como sujeto esencial) *desde* la circulación y como esencialmente capital circulante, este proceso es insuficiente para fundamentar completamente la posición del valor como capital-en-general puesto no puede sostenerse en sí mismo, ya que no puede, por sí mismo, explicar la fuente de su auto-conservación ni de su auto-valorización, es decir, de la creación del valor y del plusvalor, y por lo tanto, la producción del capital. De aquí que se requiere de una determinación ulterior que permite completar su fundamentación. Esta determinación es

(5) la introducción *vía* la circulación de la condición *sine que non* de la producción del capital: el *trabajo vivo* como la *fuentes* del valor y del plusvalor.

\*

---

<sup>59</sup> “En la medida se hallan unificadas, abstractamente expresadas, la cualidad y la cantidad.” (Hegel, 1968: 285)

<sup>60</sup> Este movimiento como *relación consigo mismo* corresponde al momento esencial de la generalidad del capital o del capital-en-general. Cuando se pasa al momento de la multiplicidad del capital, Marx denomina al movimiento del capital como “*la relación del capital consigo mismo como otro capital.*” (G.2: 167)

<sup>61</sup> En este sentido, Fausto señala que “[e]l capital es una unidad de un devenir cuantitativo, de un devenir cualitativo y de un devenir ‘tautológico.’” (Fausto, 2002: 196) Lo que Fausto define como el devenir “tautológico” es, hasta cierto punto, lo que nosotros definimos como “la relación del capital consigo mismo”.

Para empezar nuestra presentación de estas determinaciones, permítanos referirnos a un largo pasaje de la segunda sección del tomo 1 de *El Capital* en el que Marx vincula estas determinaciones, y cuyo núcleo central es la noción de sujeto y de sustancia sujeto:

Las formas autónomas, las formas dinerarias que adopta el valor de las mercancías en la circulación simple, se reducen a mediar el intercambio mercantil y desaparecen en el resultado final del movimiento. En cambio, en la circulación D-M-D funcionan ambos, la *mercancía* y el *dinero*, sólo como *diferentes modos de existencia del valor mismo*: el dinero como su modo general de existencia, la mercancía como su modo de existencia particular o, por así decirlo, sólo disfrazado. El valor pasa constantemente de una forma a otra, sin perderse en ese movimiento, convirtiéndose así en un *sujeto automático*. Si fijamos las formas particulares de manifestación adoptadas alternativamente en su ciclo vital por el valor que se valoriza llegamos a las siguientes afirmaciones: el *capital es dinero*, el *capital es mercancías*. Pero, en realidad, el *valor* se convierte aquí en el *sujeto de un proceso en el cual*, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se *autovaloriza*. El movimiento en el que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, por tanto, *autovalorización*. Ha obtenido la cualidad oculta de agregar valor porque es valor. Pare crías vivientes, o, cuando menos pone huevos de oro.

Como *sujeto* dominante de tal proceso, en el cual ora adopta la forma dineraria o la forma mercantil, ora se despoja de ellas pero conservándose y extendiéndose en esos cambios, el valor necesita ante todo una forma autónoma, en la cual se compruebe su identidad consigo misma. Y esa forma sólo la posee en el *dinero*...

Si en la circulación simple el valor de las mercancías, frente a su valor de uso, adopta a lo sumo la forma autónoma del dinero, aquí se presenta súbitamente como una *sustancia en proceso*, dotada de movimiento propio, para la cual la mercancía y el dinero no son más que meras formas. Pero más aun. En vez de representar relaciones mercantiles, aparece ahora, si puede decirse, en una *relación privada consigo mismo*. Como valor originario se distingue de sí mismo como plusvalor —tal como Dios Padre se distingue de sí mismo en cuanto Dios Hijo, aunque ambos son de una misma edad y en realidad constituyen una sola persona—, puesto que sólo en virtud del plusvalor de £10, las £100 adelantadas se transmutan en capital, y así que esto se efectúa, así que el Hijo es engendrado y a través de él el Padre, se desvanece de nuevo su diferencia y ambos son Uno, £110.

El valor, pues, se vuelve *valor en proceso*, *dinero en proceso*, y en ese carácter, *capital*. Proviene de la circulación, retorna a ella, se conserva y multiplica en ella, regresa de ella acrecentado y renueva una y otra vez, siempre el mismo ciclo. (C.I.1: 188-189, cursivas en el original)

En este pasaje, Marx comienza evocando la circulación simple y comparándola con la circulación del capital y con el propio capital, enfocándose a las primeras cuatro primeras determinaciones señaladas que hacen del valor (ser) una *sustancia* que deviene *sujeto-capital* (esencia). Permítanme exponer estas determinaciones en turno.

### 1.2.1. La determinación *cualitativa* del devenir del capital-en-general

La comparación entre el proceso de la circulación mercantil simple, M-D-M, y el proceso de la circulación del dinero como capital, D-M-D, con que Marx comienza su exposición, en primer lugar, nos remite a la *determinación cualitativa* del movimiento del devenir del valor en

capital (en-general), considerando que la *determinación cuantitativa* está *presupuesta*. Enseguida, presentaremos tres de las características de la determinación cualitativa:

*Primera*

*El devenir del valor en capital como un proceso que permite su autorrenovación*

En el proceso de la circulación simple de mercancías, M-D-M, la forma inicial es una mercancía y la final una otra mercancía cualitativamente diferente. El objetivo determinante de este proceso es, como lo señalábamos en la sección anterior, el valor de uso de la mercancía, que, una vez intercambiada por dinero, sale de la esfera de la circulación para ser consumida. De aquí que el objetivo final de este proceso de circulación se encuentra ubicado fuera del mismo: “el consumo o la satisfacción de determinadas necesidades.”<sup>62</sup> Por su parte, el dinero, que se presenta como el mediador del proceso, es el que permite la realización de los valores de uso de las mercancías por medio de la realización de sus valores. Desde luego que la circulación mercantil simple implica, como lo señalamos en la sección anterior, que se tenga ya una autonomización del valor bajo la forma dinero y que éste último esté en movimiento. Sin embargo, el valor en la forma de dinero se presenta aquí como un mediador evanescente que, al momento de realizarse, al mismo tiempo se extingue y queda excluido del proceso. Inclusive, al final del proceso, el dinero, en cuanto medio de circulación, permanece pero como un simple residuo.<sup>63</sup> Por esto, aunque haya movimiento del dinero, éste no es aquí valor-en-proceso, ni él mismo es movimiento. El movimiento es aquí un atributo, no un sujeto. El dinero es así concebido como una *cosa palpable y rígida*. Dado que la circulación mercantil simple, M-D-M, “no lleva [...] en sí misma el principio

---

<sup>62</sup> “La reiteración o renovación del acto de *vender para comprar* encuentra su medida y su meta, como ese proceso mismo, en un objetivo final ubicado *fuera de éste*: el consumo, la satisfacción de determinadas necesidades.” (C.I.1: 185)

<sup>63</sup> “Hay dos aspectos, conforme a los cuales puede expresarse el resultado de la circulación simple: *El aspecto simplemente negativo*: Las mercancías lanzadas a la circulación han alcanzado su objetivo; han sido cambiadas recíprocamente; cada una se vuelve objeto de una necesidad y es consumida. Con ello la circulación toca a su fin. Solo subsiste el dinero como *simple residuo*. En cuanto tal, ha cesado de ser dinero, pierde su determinación formal. Sucumbe en su materia, que subsiste como ceniza inorgánica del proceso entero.” (G.1: 202) Lo que implica que, como lo referíamos anteriormente, “en el dinero en cuanto tal el valor de cambio ya ha adoptado una forma autónoma respecto a la circulación, pero una forma, que cuando se le fija, es sólo negativa, fugitiva o ilusoria.” (G.1: 199)

de la autorrenovación”, ésta no es sólo “negada desde el punto de vista del valor de cambio” (VPC: 261), sino que es un proceso cuyo destino es su *fin*.<sup>64</sup> Esta cualidad es así su *límite*.

Por el contrario, en el proceso de la circulación del dinero como capital, D-M-D, el dinero, en cuanto la forma general y homogénea de existencia del valor, es la forma inicial y final del proceso, mientras que la mercancía, en cuanto la forma particular de existencia del valor, aparece como el mediador formal de este proceso. Su objetivo determinante no es, por lo tanto, el valor de uso de la mercancía como en la circulación mercantil simple, sino el valor de cambio mismo. En este proceso, la autonomización del valor se presenta como un movimiento circulatorio en el cual se relaciona consigo mismo siguiendo la secuencia de las fases D-M y M-D (que, por cierto, están presupuestas de forma inversa en la circulación mercantil simple), en tanto que momentos de su propio movimiento, en las que al metamorfosearse en ellas no desaparece sino que se conserva y perpetúa a sí mismo. Como estas fases están constituidas por la relación entre las entidades autónomas en cuanto sus determinaciones formales, D y M, que toma como sus formas materiales de existencia y a las que subsume como sus momentos internos, el valor cambia de forma de existencia permaneciendo siempre, sea como dinero (D) o como mercancía (M); lo que supone que el valor puede recorrer sus propias determinaciones formales sin que en ellas desaparezca. Como es evidente el valor no sólo aparece como el mediador esencial de éste su propio proceso formal de circulación, sino que además es su propia finalidad. Los cambios de forma que toma el valor a lo largo de su movimiento D-M-D implican así el reflujó a su forma dineraria original, lo que a su vez le permite la autorrenovación de su proceso *al infinito*. Este movimiento del valor se presenta así en la forma de un proceso *circular e infinito*.

Dado que, en este movimiento infinito de diferenciación, la identidad, es decir, la forma de la universalidad, que se conserva es la de ser valor y, en calidad de tal, dinero, “[e]l dinero”, dice Marx, “que en su movimiento se ajusta a ese último tipo de circulación se transforma en capital, *deviene* capital y *es* ya, conforme a su determinación, capital.” (C.I.1: 180). De esta

---

<sup>64</sup> “En la medida que ambos momentos se intercambian, su cambio de forma [es], dentro de la circulación, sólo formal. En la medida, empero en que la misma [llega] a tener un contenido, [es] exterior al proceso económico; a éste no le [conciérne] el contenido. Ni la mercancía se [conserva] como dinero, ni el dinero como mercancía; cada cual [es] o el uno o el otro. El valor en cuanto tal no se [conserva] en y a través de la circulación como hegemónico sobre su proceso de transformación, su cambio de forma; ni el propio *valor de uso* (...) [es] producido por el *valor de cambio*.” (G.2: 27)

manera, “[e]l dinero (en cuanto salido de la circulación y vuelto sobre sí misma) *ha perdido como capital su rigidez y se ha transformado, de cosa palpable, en un proceso.*” (G.1: 203)

Sin embargo, el proceso de la circulación del dinero como capital, D-M-D, tiene una limitante: aunque es posible la renovación de su ciclo *al infinito*, cada ciclo de este proceso se presenta como una magnitud *limitada* y, por lo tanto, *finita*, de valor en forma de dinero, D, que se adelanta y circula, metamorfoseándose de dinero en mercancía y de mercancía en dinero, para finalmente retornar, después de un determinado lapso de *tiempo*, en la misma magnitud originaria de valor en forma de dinero, D.

### *Segunda*

#### *El devenir del valor en capital como un movimiento sujeto. La relación sujeto-predicado*

En la circulación mercantil simple, M-D-M, el valor se presenta, por un lado, como un *predicado* (o determinante) de las dos entidades que aparecen como los *sujetos* de la circulación: la mercancía y el dinero. Es por esto que se dice que la *mercancía es valor* y que el *dinero es valor*. En la sección anterior, esto lo tratamos como una de las proposiciones contradictorias de la circulación mercantil simple. Pero, por otro lado, el valor también se presenta como un sujeto que se *refleja* en sus predicados, la mercancía y el dinero. Es por esto que se dice que la mercancía y el dinero son *formas de valor*. En este proceso de circulación, la relación sujeto-predicado se presenta así como una *relación de reflexión*, es decir, el sujeto se refleja en su(s) predicado(s). Esto significa que, en los juicios el *valor es mercancía* o el *valor es dinero* sólo los predicados están *puestos*, es decir, el valor sólo existe a través de sus predicados. El *es* de esos juicios no expresa así una relación de inherencia<sup>65</sup> entre sujeto y predicado como ocurriría cuando el valor fuera sujeto; el *es* expresa, por el contrario, el *pasaje* del sujeto *al* predicado, la *negación* del sujeto por el predicado. O, si se quiere, el *es* expresa *en un cierto sentido* una inherencia, porque se trata de los predicados del valor (caso contrario, no los llamaríamos así), pero esa relación de inherencia, a este nivel (cuando el valor no es sujeto), se transforma en una negación del sujeto por el predicado. En esos juicios, digo en cierto sentido el valor, porque digo lo que el valor *es*, pero en el momento en que lo

---

<sup>65</sup> “La identidad del contenido, en su distinción, comprende en el predicado, parcialmente, a lo universal concreto y, también en parte, a la determinación específica exclusiva. En el *juicio de inherencia* se determinan, por tanto, las condiciones en que los modos de existencia de los procesos se manifiestan.... De esta manera, en los juicios de inherencia, la universalidad, primero como género y después como dominio de sus especies, se determina y se establece como totalidad.” (Eli de Gortari, 1983: 256).

digo, el valor no está más ahí, sólo están sus predicados. Son la mercancía y el dinero los que están *puestos*, no el valor en cuanto sujeto. De esta manera, podemos decir que, inclusive en la circulación mercantil simple, la relación sujeto/predicado no expresa de forma alguna una negación vulgar, un desaparecimiento del sujeto en el predicado, sino una negación que es también conservación del sujeto, pero en cuanto sujeto presupuesto, negado. Es así que podemos decir que, en la circulación mercantil simple, M-D-M, el *valor en cuanto sujeto está negado* y, sin duda, éste es una *presuposición*.

Por otro parte, podemos decir que, en la circulación D-M-D, el dinero y la mercancía aparecen como los predicados (o determinantes) del valor en cuanto *sujeto-capital*.<sup>66</sup> Aunque cierta, esta afirmación es, sin embargo, incompleta. Dado que el valor como capital sólo puede devenir sujeto por medio de su mismo proceso de circulación en que deviene capital, el dinero y la mercancía no pueden ser solamente sus simples predicados, sino que, como tales predicados, deben tener el carácter del devenir. Es en este sentido que Fausto afirma que “el verdadero predicado es,..., *el flujo del dinero o de la mercancía, el movimiento* de la mercancía o del dinero, movimiento que tiene como límite respectivamente al dinero o a la mercancía.” (Fausto, 2002: 198) El devenir sujeto del valor como capital es así un movimiento de *diferenciación* de dinero deviniendo mercancía y de mercancía deviniendo dinero, cuyos límites son, como Marx afirma, “el *capital es dinero, el capital es mercancía*.” (C.I.1: 188) Esto implica que el predicado del capital sea la *negatividad* de la mercancía y del dinero. Esto es, el valor en cuanto ser deviene sujeto-capital no sólo preservado su identidad consigo mismo en cada una de las determinaciones formales (o formas de existencia) que asume a lo largo de su propio movimiento, sino que al ponerse en cada una de ellas se conserva al mismo tiempo como su contraria: “si consideramos en sí misma a la circulación en su conjunto”, dice Marx, “tenemos que el mismo valor de cambio, el valor de cambio como *sujeto*, se pone ora como mercancía, ora como dinero, y que justamente el movimiento consiste en ponerse en esta doble determinación, y en conservarse en cada una de las formas como su contraria, en la mercancía como dinero y en el dinero como mercancía. Esto ocurría ya en la circulación simple, pero no estaba puesto en ella. El valor... puesto como unidad de la mercancía y el dinero es el *capital*, y ese propio ponerse se presenta como la circulación del

---

<sup>66</sup> “Las determinaciones de la esencia, tomadas como determinaciones esenciales, llegan a ser predicados de un sujeto presupuesto, el cual, siendo aquellas esenciales, es *el todo*.” (Hegel, 1997: &115, 68)

capital.” (G.1: 206)<sup>67</sup> El valor en cuanto *ser del capital se pone* así como *sujeto-capital* por el movimiento en que no sólo al ponerse como mercancía se niega como dinero y al ponerse como dinero se niega como mercancía, sino además al ponerse como mercancía se está negando como mercancía para estar poniéndose como dinero y al ponerse como dinero se está negando como dinero para estar poniéndose como mercancía. Ésta es la manera en que el movimiento del dinero y de la mercancía llega a ser el sujeto del proceso de circulación del capital.

Por este movimiento, el valor que, en la circulación mercantil simple, era una esencia, hasta cierto punto, inerte, se transforma en la finalidad y el mediador del devenir del dinero en mercancía y de la mercancía en dinero. Pero, como el valor sigue siendo una esencia, cuyo carácter de sujeto estaba negado, o, dicho de otra manera, estaba presupuesto en la circulación mercantil simple, se transforma aquí en el *sujeto esencial de la circulación del capital*, en el *ser esencial* del capital.<sup>68</sup> Sujeto esencial que, como Dussel (1985: 123) plantea, “subsume los entes autónomos (dinero, mercancía, producto, etc.) como sus momentos *internos*, como constitutivos estructurales de su ser, como determinaciones esenciales. Pero, también, dichas determinaciones *una vez subsumidas* y formando ya parte del ser esencial del capital, descienden, retornan al mundo fenoménico, pero ahora como ‘formas’ o fenómenos *del mismo capital*.” De esta manera, el dinero y la mercancía en cuanto valores no serán más formas de una esencia inerte, sino *determinaciones formales de un sujeto esencial*.

---

<sup>67</sup> En un pasaje del “fragmento de la versión primitiva de la ‘Contribución’”, Marx dice lo mismo en otras palabras: “Al entrar en una determinación, es menester que el dinero no se pierda en la otra, por tanto que, en su existencia como mercancía se mantenga también como dinero y en su existencia como dinero exista sólo como forma efímera de la mercancía; que en su existencia como mercancía no pierda el valor de cambio, y en su existencia como dinero no deje de estar referido al valor de uso. Es preciso que su ingreso mismo en la circulación sea un momento de su permanencia-en-sí-mismo, y su permanencia-en-sí-mismo un ingreso en la circulación. Por tanto, ahora el valor de cambio está determinado como un proceso, y no ya como forma evanescente del valor de uso, la cual es indiferente con respecto a este último en cuanto contenido material, ni como mera cosa bajo la forma de dinero.” (VPC: 261-2)

<sup>68</sup> Creemos que, aunque con diferencias, esta idea de Marx es tomada de Hegel: “Sin embargo, debido a la existencia del elemento fundamental constituido por la unidad del concepto en sí mismo, y a la consiguiente inseparabilidad de sus determinaciones, éstas —en cuanto son *diferentes*, o sea en cuanto el concepto está fundado en su *diferencia*— deben también estar por lo menos en *relación* entre ellas, las *determinaciones de la reflexión*, es decir del ser que se convierte en el estar dentro de *sí mismo* del concepto, y que de esta manera no está todavía afirmado por sí mismo *como tal*, sino que se halla al mismo tiempo vinculado con el ser inmediato, como con algo que le es también extrínseco. Ésta es la *doctrina de la esencia*, que se encuentra en un punto medio entre la doctrina del ser y la del concepto. En la división general de esta obra de lógica, esta doctrina fue colocada todavía bajo el rubro de la lógica *objetiva*, porque, si bien la esencia representa ya lo interior, el carácter de *sujeto* debe reservarse expresamente al concepto.” (1968: 56)

Por lo anterior, la relación sujeto-predicado en la circulación del capital *no es una relación de reflexión*, es decir, el sujeto no sólo se refleja en su predicado como sucedía en la circulación mercantil simple, sino una *relación de inherencia*, es decir, el valor en la forma de capital será siempre igual a sí mismo en cada una de las formas fenoménicas de existencia (sus predicados) en las cuales se presenta a lo largo de su proceso de circulación como sujeto. El capital como sujeto esencial está puesto así como un valor-en-proceso, como esencialmente capital circulante, que en ninguna de las fases o momentos y determinaciones formales de su propio proceso de circulación se pierde, sino que en todas ellas permanece siempre como capital.

### *Tercera*

#### *La transformación de la sustancia en sujeto*

Las anteriores características de la determinación cualitativa nos remiten retrospectivamente a la relación entre sustancia y sujeto. En la circulación mercantil simple, la sustancia del valor, en cuanto trabajo abstracto objetivado en las mercancías y el dinero, se presenta al nivel de relativa inercia o como un objeto relativamente inerte. Con la conversión del valor como mero valor al valor como sujeto-capital, el valor en cuanto cristalización del trabajo abstracto pasa del carácter de una pura sustancia relativamente inerte al de una “*sustancia en proceso, dotada de movimiento propio*”, es decir, como una *cosa-social-sustancia* cuyo carácter esencial es ser *sujeto*. Es solamente como sujeto-capital que la sustancia-valor puede desplegar sus propias determinaciones formales<sup>69</sup> y a su vez ponerse como sustancia en relaciones de determinación con respecto a ellas. En la circulación del dinero como capital, el *valor* como una *sustancia independiente* se convierte así en el *sujeto de su propio proceso (formal)* en el cual al relacionarse consigo misma a través de las *formas fenoménicas* que asume y toma en turno, es decir, el dinero y las mercancía, se conserva y perpetúa a sí mismo. La idea de que la sustancia es a la vez sujeto dice que su realidad no es otra cosa que el proceso de su propia autorrealización. Desde luego que esta transformación implica una inversión: la sustancia que es cosa en forma de trabajo social se transforma, por este su propio movimiento, en su opuesto, en sujeto, y, de esta manera, la sustancia (valor como trabajo abstracto cristalizado) se opone al sujeto (capital). Sin embargo, esta transformación es necesaria para llegar a una definición del capital en términos de

---

<sup>69</sup> “[E]l concepto mismo tiene que mostrarse como el origen de sus determinaciones.” (Hegel, 1968: 55)

movimiento-sujeto, porque el valor no es un *quantum* que los agentes establecen subjetivamente, sino algo que se impone socialmente y que es al mismo tiempo cualidad y cantidad.

### **1.2.2. La determinación *cuantitativa* del devenir del capital-en-general**

El análisis del proceso de circulación D-M-D nos permitió explicar el movimiento del devenir *cualitativo* del valor en capital. Sin embargo, aunque el objetivo determinante de este proceso sea el valor en forma dineraria, este proceso es *insuficiente* para explicar el devenir del valor en sujeto-capital. Esta insuficiencia se expresa en que, como este proceso se presenta como un simple cambio de “dinero por dinero, lo mismo por lo mismo,” lo que, señala Marx, “parece ser una operación tan carente de objetivos como absurda” (C.I.1: 183),<sup>70</sup> el resultado final de este proceso no puede ser la finalidad del movimiento del valor que pretende ser capital. Como el valor sólo puede llegar a ser capital por el movimiento-sujeto por medio del cual él mismo deviene capital, su finalidad no puede encontrarse localizada fuera de su propio proceso, como sucede en la circulación mercantil simple, sino que se debe encontrar en su interior. De esta manera, siendo que la finalidad de este proceso no puede ser el valor de uso y, por lo tanto, el consumo, como en la circulación mercantil simple, ni la misma magnitud de valor que se adelantó originariamente en forma de dinero, ésta sólo puede consistir en la *diferencia cuantitativa* respecto a la magnitud del valor originalmente adelantado en forma de dinero. La finalidad es así el cambio de esta magnitud originaria y, por lo tanto, la *superación de su límite*. Esto nos remite a la determinación *cuantitativa* del devenir del valor en capital.

Antes que nada debemos señalar que, como se considera que el valor en cuanto capital es un movimiento-sujeto, el cambio de su magnitud originaria sólo puede pensarse aquí como algo creado, originado por él mismo, poniendo un incremento de sí mismo. A este respecto, la magnitud del valor originario en forma de dinero debe ser, dice Marx en un pasaje del capítulo VI (inédito), un *fluens* que ponga un *fluxión*.<sup>71</sup> De aquí que su finalidad sólo puede ser su

---

<sup>70</sup> “Si intercambio un tálero por una mercancía que vale un tálero y vuelvo a cambiar la mercancía por un tálero, estamos ante un proceso carente de contenido. En la circulación simple [Marx se refiere aquí a D-M-D] es eso sólo lo que hay que considerar: el contenido de esta forma misma, o sea el dinero como fin en sí.” (VPC: 260) Desde la perspectiva de la dialéctica hegeliana, esto implica que su “ser para sí” todavía no esté completamente garantizado.

<sup>71</sup> “En su primera forma provisional (por así decirlo) como dinero (como punto de partida de la formación del capital) el capital existe aún únicamente como dinero, esto es, como *suma de valores de cambio* bajo la forma autónoma del valor de cambio, su expresión monetaria. Pero este dinero debe valorizarse. El valor de cambio

autovalorización, su automultiplicación, su engrandecimiento.<sup>72</sup> Pero además, como la circulación del dinero como capital es “un fin en sí, pues la *valorización del valor* existe únicamente en el marco de este movimiento renovado sin cesar” (C.I.1: 186), su autovalorización sólo puede ser considerada como un movimiento *al infinito*. La infinitud del movimiento del capital como relación consigo mismo se presenta así como “una *línea en espiral*, una curva que se amplía,”<sup>73</sup> y “*no un simple círculo*” (G.1: 206), como en el movimiento D-M-D. El círculo puede ser así considerado, en palabras de Hegel, como un mal infinito, mientras que la línea en espiral como el verdadero infinito.

De esta manera, la forma exacta del proceso de circulación del dinero como capital es D-M-D', donde:  $D' = D + \square D$ ; D siendo la suma original de valor en la forma de dinero adelantado (fluens) y  $\square D$  el incremento de valor (fluxio) creado por él mismo a través de su propio movimiento. Este incremento de valor es lo que Marx denomina *plusvalor*. La creación del plusvalor constituye así no sólo la finalidad del valor como capital, sino una *determinación fundamental* de su posición como valor que se valoriza a sí mismo, pero que, por lo pronto, ésta está todavía como una determinación fundamental *presupuesta*.

El devenir del valor en capital por medio de su relación consigo mismo aparece así como un movimiento o proceso por medio del cual no sólo se conserva y perpetúa a sí mismo en todas sus formas materiales de existencia que asume en turno (su determinación cualitativa), sino que además se incrementa a sí mismo, se valoriza a sí mismo (su determinación cuantitativa). De esta manera, “el capital está puesto pero como *valor* que en cada uno de los momentos en los cuales

---

debe servir para generar más valor de cambio. Las *magnitudes del valor* deben crecer, es decir, el valor existente no sólo debe conservarse sino poner un incremento, un valor  $\square$ , una plusvalía, de tal suerte que el valor dado —la suma de valor dada— se presenta como fluens y el incremento un fluxio... La *magnitud* de esta suma de valor está *limitada* por el *monto* o *cantidad de la suma de dinero* que debe transformarse en capital. Esta suma de valor, pues, se convierten capital por cuanto su *magnitud aumenta*, por cuanto se torna en una *magnitud variable*. Por cuanto desde un comienzo es un fluens que debe poner una fluxión. *En sí*, es decir según su *determinación*, esta suma de dinero tan sólo es capital porque debe emplearse, gastarse, de tal forma que tenga como *finalidad* su *engrandecimiento*; porque se le gasta con vistas a su *engrandecimiento*.” (Marx, 1983: 3-4)

En un pie de página, los editores de la versión castellana de este Capítulo VI señalan a este respecto: “Cálculo de fluxiones denominó Newton a lo que hoy conocemos por cálculo infinitesimal: el cociente diferencial (velocidad de un movimiento) se llamaba *fluxión (fluxio)*, y *fluente (fluens)* la variable constante.” (Marx, 1983: 3, nota pie de página 4)

<sup>72</sup> “[E]l capital, aunque es un *sujeto* (sustancia) está en perpetuo movimiento (*perpetuum mobile* dirá frecuentemente Marx), es proceso; y es capital (movimiento) en cuanto *está* actualmente en proceso, en potencia actual de autovalorización.” (Dussel, 1985: 271)

<sup>73</sup> “Como *sujeto* que domina las diversas fases de este movimiento, como valor que en éste de mantiene y reproduce, como el *sujeto* de estas transformaciones que se operan en su movimiento circular —como espiral, círculo que se amplía—, el capital es *capital circulante*.” (G.2: 130-131)

se presenta —ora como dinero, ora como mercancía, ora como valor de cambio, ora como valor de uso— no sólo se conserva formalmente en esta metamorfosis sino que *se valoriza*; como valor que se relaciona consigo mismo en cuanto valor. La transición de un momento al otro aparece como momento particular, pero cada uno de estos procesos constituye la transición al otro. El capital está puesto así como valor que se procesa y que en cada momento es capital.” (G.2: 27) Es precisamente este movimiento del valor en el que se pone a sí mismo como valor que se conserva y se incrementa a sí mismo al infinito lo que, según Marx, “lo *transforma en capital*.” (C.I.1: 184)

### **1.2.3. Las insuficiencias de las determinaciones cualitativa y cuantitativa del devenir del capital-en-general**

Antes de seguir, permítanme presentar las insuficiencias que tienen las determinaciones cualitativa y cuantitativa del movimiento del devenir del capital-en-general, cuya superación nos permite pasar a las siguientes determinaciones de este movimiento.

En un pasaje de la segunda sección del tomo I de *El Capital*, Marx no sólo esboza una primera insuficiencia sino también su superación:

Es verdad que D se ha transformado en  $D + \square D$ , £100 en £100 + 10. Pero desde un punto de vista puramente cualitativo, £110 son lo mismo que £100, o sea dinero. Y consideradas cuantitativamente, £110 son una suma *limitada* de valor, como £100. Si se *gastaran* las £110 como dinero, dejarían de desempeñar su papel. Cesarian de ser *capital*... Si se trata, por consiguiente, de *valorizar el valor*, existe la misma necesidad de valorizar las £110 que las £100, ya que ambas sumas son *expresiones limitadas* del valor de cambio, y por lo tanto una y la otra tienen la misma vocación de aproximarse, mediante un *incremento cuantitativo*, a la *riqueza absoluta*. Ciertamente, el valor de £100, adelantado originalmente, se distingue por un momento del plusvalor de £10 que le ha surgido en la circulación, pero esa diferencia se desvanece de inmediato. Al termino del proceso no surge de un lado el valor original de £100 y del otro el plusvalor de £10. Lo que surge del proceso es *un* valor de £110 que se encuentra en la misma forma adecuada para iniciar el proceso de valorización, que las £100 originales. Al final del movimiento, el dinero surge como su propio comienzo. El termino de cada ciclo singular en el que se efectúa la compra para la venta, configura de suyo, por consiguiente, el comienzo de un nuevo ciclo... La circulación del dinero como capital es,... un fin en sí, pues la valorización del valor existe únicamente en el marco de este movimiento renovado sin cesar. El movimiento del capital, por ende, es *carente de medida*.” (C.I.1: 185-186)

El hecho de que tanto el origen, D, como el termino,  $D' (= D + \square D)$ , del proceso del dinero deviniendo capital sean, *cualitativamente*, lo mismo, formas dinerarias de valor, y, *cuantitativamente*, sumas limitadas de valor en forma de dinero, parece implicar una insuficiencia de este proceso puesto que ambas son sumas cuantitativamente *limitadas* de dinero, que sólo pueden poner “una plusvalía determinada porque no puede[n] poner *at once* una *ilimitada*.” (G.1:

276-277) Esta insuficiencia contradice tanto el carácter esencial de universalidad del dinero que, como forma general del capital, tiene de auto-valorizarse *ilimitadamente, sin fin*,<sup>74</sup> como el hecho de que, como tal movimiento ilimitado, “es carente de medida”: “Que se le mida contradice su determinación que debe estar orientada hacia lo ilimitado.” (G.1: 212)

Si bien es cierto que, en cuanto un movimiento “orientado hacia lo ilimitado”, sin fin, el movimiento del capital sea “carente de medida”, para entender la *posición* del valor en forma de dinero como capital tenemos que referirnos a la noción de medida en cuanto unidad de las determinaciones cualitativa y cuantitativa en el contexto de su movimiento circular cíclico; noción que está presente implícitamente en el pasaje anterior de Marx. En efecto, el hecho de que, al término de cada ciclo, D, en cuanto suma limitada de valor en forma de dinero, se transforma *cualitativamente* en capital porque le ha surgido en la circulación un determinado incremento *cuantitativo* de plusvalor en forma de dinero,  $\square D$ , y, por lo tanto, se presente como  $D' = D + \square D$ , y así sucesivamente para  $D'$ , hace que éste pueda ser medido cíclicamente por medio de su referencia consigo mismo, es decir, por la relación *cuantitativa* entre las partes constitutivas del valor valorizado que resultan de su proceso en cada ciclo; y así ilimitadamente.

Por otra parte, el proceso de circulación del dinero deviniendo capital, D-M-D', implica otra insuficiencia. Dado que las metamorfosis que sufre el valor a lo largo de este proceso se desarrolla bajo la ley del intercambio de equivalentes, este proceso de circulación no puede explicar por sí mismo la fuente de valorización del valor, de su crecimiento, es decir, de la creación del plusvalor. El proceso de circulación por medio del cual el dinero deviene capital resulta ser así insuficiente para fundamentarse y mantenerse a sí mismo. Para actualizar el concepto como capital, el movimiento del dinero deviniendo capital tendrá así que resolver la contradicción entre el dinero que a través de su proceso de circulación deviene capital al valorizarse a sí mismo y el hecho de que aparentemente no puede surgir de este mismo proceso de circulación.

De esta manera, la superación de las insuficiencias de las determinaciones cualitativa y cuantitativa del movimiento de devenir del dinero en capital nos remite, por un lado, a la

---

<sup>74</sup> “[P]ero al ser como siempre tan sólo una cantidad de dinero (en este caso de capital), su limitación cuantitativa está en contradicción con su calidad. Conforme a su naturaleza, pues, tiende a superar su propia limitación... Por ello, para el valor que se conserva como valor en sí, su aumento coincide con su conservación, ya que tiene continuamente a superar su limitación cuantitativa, la cual contradice su determinación formal, su universalidad intrínseca.” (G.1: 210-211)

determinación de la *medida* del capital, es decir, a la medida que es apropiada a la cualidad de su expansión cuantitativa, y, por otro lado, a la condición necesaria que se requiere ulteriormente para garantizar la existencia del capital como auto-valorización, que implica la determinación del fundamento de su crecimiento cuantitativo. En las dos secciones siguientes tratamos estas dos cuestiones. [Debemos señalar, sin embargo, que la segunda cuestión sólo será tratada brevemente, pues no es el objetivo de este trabajo desarrollar su explicación con la profundidad requerida.]

#### **1.2.4. La medida como la unidad de las determinaciones *cuantitativa* y *cuantitativa* del devenir del capital-en-general: la tasa de valorización**

Permítanos empezar con el pasaje originalmente citado, donde Marx señala que la circulación del dinero como capital se presenta como el proceso por medio del cual el valor presupuesto —originalmente adelantado en forma de dinero— se relaciona consigo mismo como valor que se incrementa a sí mismo, pero que, al relacionarse con su propio incremento como puesto por él mismo, se transforman por medio de él realmente en capital. Eso significa que, para Marx, la finalidad del movimiento del valor deviniendo capital no es sólo su auto-valorización en cuanto el cambio de su magnitud originalmente adelantada, sino que es por medio de su auto-valorización que se auto-engendra a sí mismo, se crea a sí mismo como capital. Esto implica necesariamente que sea sólo por medio de la *relación recíproca* entre las partes constitutivas del valor que resultan de su propio movimiento de auto-valorización, es decir, entre el valor originalmente adelantado y el plusvalor en cuanto engendro puesto por él mismo, que el valor valorizado, en cuanto una *unidad* de sus partes, se ponga y, por lo tanto, se determine como capital.

El capital se comporta ante la plusvalía como si fuera él su fundamento, como si la hubiera creado. Su movimiento consiste en que, mientras se produce, se comporta a la vez como fundamento de sí mismo en cuanto fundado, en cuanto valor presupuesto, consigo mismo como plusvalía o como plusvalía como valor puesto por él. (G.2: 277)

Para decirlo parafraseando a Marx, en el momento en que nace el hijo, es decir, el plusvalor (£10), el padre, es decir, el valor adelantado en forma de dinero (£100), se constituye en capital, pero una vez que esto sucede y se realizan ambos *son uno* (£110), ambos devienen capital (en forma de dinero). El hijo engendra al padre como el padre engendra al hijo. Esta creación y

determinación recíprocas que estaba como finalidad presupuesta en el movimiento del devenir cuantitativo se pone ahora como la finalidad puesta del valor como sujeto-capital. De esta manera, la *relación cuantitativa* entre los cuantos de valor que componen el resultado de la auto-variación *cuantitativa* del valor originalmente adelantado,  $D' = D + \square D$ , representa su posición *cualitativa* como capital.

Esta posición de la sustancia-valor como sujeto-capital nos remite, en cuanto unidad de las determinaciones cualitativa y cuantitativa del movimiento del devenir del valor en capital, a la categoría de la *medida* de la lógica hegeliana, es decir, a la *cualidad definida cuantitativamente*.<sup>75</sup> En un pasaje del tomo II de *El Capital*, donde examina las tres fases que componen el ciclo del capital industrial, D-M...P..M'-D',<sup>76</sup> y las diversas formas que éste reviste a lo largo de esas fases al repetirse su ciclo,<sup>77</sup> Marx se refiere explícitamente a que la *posición cualitativa del valor o dinero como capital* se manifiesta por la *relación cuantitativa* entre los cuantos de valor que

---

<sup>75</sup> En la tercera sección de la Doctrina del Ser de su *Ciencia de la Lógica*, Hegel desarrolla el concepto de medida. Permítame sólo referirme a algunos pasajes al respecto. “En la *medida* lo cualitativo es cuantitativo” (Hegel, 1968: 287); “La *medida* es ante todo *unidad* inmediata de lo cualitativo y cuantitativo, de modo que en primer lugar, es un cuanto que tiene un *significado cualitativo* y está como medida” (ibídem: 288); “Pero se introduce un punto de esta variación de lo cuantitativo, en que *la cualidad cambia*, y el cuanto se muestra como especificante, de modo que *la relación cuantitativa variada se ha trastocado en una medida*, y con esto en *una nueva cualidad*, un nuevo algo” (ibídem: 321); “Pero esta infinitud de la especificación de la medida pone tanto lo cualitativo como lo cuantitativo como eliminándose mutuamente, y con esto pone la primera e inmediata *unidad* de ellos, que es la *medida general* como vuelta en si misma y con esto mismo como puesta. Lo cualitativo [que es] una existencia específica, traspasa a otra [existencia específica], de modo que sólo se presenta un cambio en la determinación de magnitud de una relación; el cambio de lo cualitativo mismo en [otro] cualitativo se halla por lo tanto puesto como un [cambio] extrínseco e indiferente, y como un *coincidir consigo mismo*; por otro lado lo cuantitativo se elimina como trastocándose en cualitativo, es decir, el ser determinado en sí y por sí.” (ibídem: 325)

En el §107 de la *Enciclopedia*, Hegel dice “La *medida* es el cuanto cualitativo, primero como inmediato, un cuanto al cual está ligado un ser determinado o una cualidad”, y, en el §108, continúa diciendo que “el cambio del cuanto es también un cambio de calidad.” (Hegel, 1997: 65)

<sup>76</sup> “En el primer libro se examinaron las fases primera [D-M] y tercera [M'-D'] sólo en la medida en que ello era necesario para comprender la segunda [M...P...M']: el proceso de producción del capital.” (C.II.4: 30) Esto supone que Marx ya ha fundamentado el proceso de producción del capital por medio de la explotación de la fuerza de trabajo en cuanto la fuente viva del valor en las partes finales del tomo I.

<sup>77</sup> El capital dinerario, el capital productivo y el capital mercantil son “las diversas formas que reviste el capital en sus diversas fases, y que adopta o abandona al repetirse el ciclo.” (C.II.4: 30) Refiriéndose a este pasaje, Arthur señala: “Note la importancia de la metáfora de ‘revestir’ en este pasaje. Ésta indica el carácter conceptual del capital como algo que no puede ser identificado inmediatamente con *ninguna* de sus formas de apariencia. Por el contrario, indica su unidad, un proceso que se mueve a través de sus conexiones en un circuito de *transformación* del capital.” (Arthur, 2002: 140)

conforman las partes constitutivas del valor valorizado, que, como tal, representa una suma determinada, limitada, de dinero.<sup>78</sup>

Pero  $D'$  como  $D + \square D$ , es decir, £110 como £100 de capital adelantado más un incremento del mismo de £10, representa al mismo tiempo una *relación cualitativa aunque esta misma relación cualitativa sólo exista como relación entre las partes de una suma homogénea, es decir, como relación cuantitativa*.  $D$ , el capital adelantado, que ahora se encuentra nuevamente bajo su forma originaria (£100) existe ahora como *capital realizado*. No sólo se ha conservado, sino también realizado como capital, al distinguirse, en cuanto tal, de  $\square D$  (£10), con el cual se relaciona como con *su* incremento, *su* fruto, un incremento incubado por él mismo... *D está puesto como capital por su relación con otra parte de  $D'$ , con la cual se relaciona como algo puesto por él, efecto de él en cuanto causa, como una consecuencia de la que él es la razón*. Así,  $D'$  se presenta como suma de valor diferenciada en sí, que establece dentro de sí misma distinciones funcionales (conceptuales), que expresa *la relación de capital*. (C.II.4: 53; de este pasaje modificamos las cifras y  $d$  por  $\square$ )

La *transformación cualitativa de la sustancia-valor en sujeto-capital* nos remite así a su forma de existencia como *relación o razón cuantitativa* que representa la *medida* del capital-en-general. Dado que la fórmula general del capital,  $D-M-D'$  —donde  $D' = D + \square D$  (el plusvalor)—, es la expresión formal del movimiento esencial *interno* del valor deviniendo capital, la *medida* de su auto-posición y autorrealización se hace manifiesta por la *relación o razón cuantitativa*  $\square D/D$ , es decir, la relación entre el hijo ( $\square D$ ) engendrando al padre ( $D$ ) como el padre ( $D$ ) engendrando al hijo ( $\square D$ ), por medio de la cual *ambos, en cuanto unidad*, es decir,  $D + \square D = D'$ , *devienen capital*. En el ejemplo numérico que utiliza Marx —donde el capital es  $D'$  (£110) =  $D$  (£100) +  $\square D$  (£10)—, la relación o razón cuantitativa  $\square D/D$ , £10/£100, expresa la *posición* no sólo del valor de  $D$ , las £100 adelantadas, sino también de  $\square D$ , las £10 de plusvalía creadas, y, por lo tanto, del *valor total* de  $D'$ , £110, que resulta de su movimiento de auto-valorización, de auto-engendramiento como *capital*. Esta relación es así la *medida* que es apropiada a la *nueva cualidad del valor*, es decir, *como capital*, que surge de su movimiento como valor que se valoriza a sí mismo y, por tanto, de su propio crecimiento cuantitativo. El capital así retorna a sí mismo en la forma de dinero y, como tal, se relaciona a sí mismo como *su propia medida*.

Conforme a la naturaleza original del dinero, el único rasgo aparente por el cual el capital —al haberse transformado en dinero— puede ser *medido* es el *nuevo valor* que éste ha creado; es decir, se reproduce el primer aspecto del dinero como la medida general de las mercancías; ahora como la *medida* del plusvalor —de la valorización del capital. Bajo la forma de dinero, este valorizarse aparece como *medido por sí mismo*; como siendo su *propia medida*. El capital originalmente era 100 táleros; al ser ahora 110, la *medida de su valorización* está puesta en su propia forma —en cuanto una proporción entre el capital que ha retornado (retornado en su forma dineraria) del proceso de la producción y del intercambio, relativa al capital original;

<sup>78</sup> A este respecto, Taylor dice: “La idea es que aunque una cosa no puede ser especificada en términos de un solo cuanto [quantum], puede serlo en términos de una relación entre cuantos [quanta].” (Taylor, 1998: 251)

ya no como una relación entre dos cualidades desiguales— trabajo objetivado y trabajo vivo —o trabajo necesario y trabajo excedente. Cuando el capital es puesto como dinero, es puesto por tanto en el primer aspecto del dinero, como medida del valor. Aquí este valor es sin embargo su propio valor, o la medida de sí mismo,... (G: 448; G.I: 408)

A esta *relación o razón cuantitativa*  $\square D/D$  la denominaremos *tasa de valorización del capital-en-general*. En cuanto medida del capital, esta tasa es así la expresión que sintetiza “el compendio de las determinaciones que distinguen el valor en cuanto capital, del valor como mero valor o dinero” (G.I: 251), y, por lo tanto, que especifica la *auto-posición y autorrealización de la sustancia-valor en sujeto-capital*.

Como el valor valorizado en forma de dinero que surge al final de cada ciclo,  $D'$  ( $= D + \square D$ ), es, al igual que el dinero que se adelanto originalmente,  $D$ , una suma limitada de dinero que tiene también la necesidad de adelantarse para valorizarse, “a crear más plusvalía,”<sup>79</sup> para transformarse en capital y, de esta manera, aproximarse mediante su ulterior *incremento cuantitativo* a la *riqueza universal*,<sup>80</sup> el movimiento del devenir del capital es necesariamente *cíclico* y, por lo tanto, se le puede *medir cíclicamente*, y así sucesivamente al infinito.

El hecho de que el movimiento del dinero deviniendo capital sea cíclico, que supone, por lo tanto, *temporalidad*, hace que la tasa de valorización en cuanto medida del capital-en-general tenga necesariamente que vincularse con la *medida del tiempo*. Esto implica que la medida más concreta del capital resulte de la relación recíproca de estas medidas. De aquí que la tasa de valorización del capital-en-general tenga que ser especificada temporalmente, por una determinada unidad de tiempo. *La tasa de valorización temporalmente especificada mide* entonces no sólo el *grado* en que el valor se ha valorizado a sí mismo cíclicamente, sino también la *velocidad* en que esto sucede en un determinado lapso de tiempo. Así determinada, *esta tasa* representa por lo tanto *la medida específica del capital-en-general*.<sup>81</sup>

De esta manera determinada y de acuerdo con la presentación dialéctica de Marx, sostenemos que la tasa de valorización del capital-en-general es el *presupuesto esencial* o el

---

<sup>79</sup> “El límite cuantitativo de la plusvalía se le presenta tan sólo como barrera natural, como necesidad, a la que constantemente procura derribar, a la que permanentemente procura rebasar.” (G.I: 277)

<sup>80</sup> “En el dinero, la riqueza universal es no sólo una forma sino al mismo tiempo el contenido mismo. El concepto de riqueza es por así decirlo realizado, *individualizado* en un objeto particular.” (G.I: 155)

<sup>81</sup> En el tomo II de *El Capital*, Marx trata este problema de la temporalidad sólo después que ha especificado las formas del capital como fijo y circulante; lo que lo lleva al concepto de tiempo de rotación del capital. Pero, como estas formas del capital tienen diferentes tiempos de rotación, se requiere de una medida de tiempo que permita servir como unidad de medida, digamos un año.

*fundamento* de la forma que ésta asume como *tasa de ganancia* cuando la presentación pasa al momento en que el capital-en-general aparece en la superficie de los fenómenos.<sup>82</sup>

### **1.2.5. La insuficiencia del proceso D-M-D' en el devenir del capital y su superación: la condición *sine qua non* de la posición del capital como valor que se valoriza a sí mismo**

En la sección anterior tratamos las determinaciones del devenir del dinero en capital, en capital circulante en cuanto unidad-en-proceso. Como vimos, en el proceso de circulación del dinero como capital, D-M-D', el valor, adelantado en forma de dinero, sigue, en cuanto sustancia-sujeto, la secuencia de las fases que comprende este proceso, D-M y M-D, en las que, al metamorfosearse y relacionarse e identificarse consigo mismo en las formas fenoménicas, D y M, que asume y toma en turno, se conserva y perpetúa así mismo (su determinación *cualitativa*), se incrementa a sí mismo,  $D + \square D = D'$  (su determinación *cuantitativa*), y la relación cuantitativa con el incremento incubado por él mismo,  $\square D/D$ , que representa su *medida* (en cuanto unidad de sus determinaciones cualitativa y cuantitativa), lo pone como una *nueva cualidad*, como *capital*, es decir, como *valor que se valoriza a sí mismo*.

Sin embargo, el proceso de circulación del capital, D-M-D', es completamente *insuficiente* de sostenerse a sí mismo debido a que no puede, por sí mismo, explicar la fuente de la auto-conservación del valor ni de su auto-valorización, es decir, la creación del valor y el plusvalor y, por lo tanto, la producción del capital. Esto implica que el concepto de capital como valor que se valoriza a sí mismo que deviene de este proceso *no esté completamente fundamentado todavía*. Esta insuficiencia se manifiesta además por la imposibilidad de que el cambio de magnitud del valor resulte de los cambios de forma que el valor realiza entre dinero y mercancías a lo largo de este proceso dado que estos cambios se desarrollan bajo la ley del

---

<sup>82</sup> Debemos señalar que la tasa de valorización del capital-en-general que resulta del análisis del tomo I no se debe confundir con la tasa de ganancia desarrollada en el tomo III, pues resultaría en confundir y fundir dos niveles de abstracción de la presentación dialéctica del concepto de capital de Marx en *El Capital*. Éste es el caso de Moseley, que confunde los dos niveles de abstracción, considerándolos como dos momentos linealmente relacionados: “En esta ecuación,  $C_i$ ,  $V_i$  y  $P_i$  son tomadas como sumas de dinero dadas, y  $r$  [la tasa de ganancia] es tomada como dada como determinada en el análisis del capital en general del Tomo I... La tasa de ganancia no cambia como resultado de la determinación de los precios de producción. Por el contrario, la tasa de ganancia es tomada como dada en la teoría de los precios de producción de Marx, como determinada en el análisis anterior del capital en general.” (2004: 42-43)

intercambio de equivalentes,<sup>83</sup> y por el hecho de que los entes autónomos, particularmente las mercancías, en que toma forma material y subsume como sus momentos internos aparecen todavía aquí como puestos por alguna fuente externa a este proceso y no como determinaciones puestas por el capital mismo, como resultados de su propio proceso.

La superación de esta insuficiencia presupone, sin embargo, que el capital en cuanto valor valorizado tenga necesariamente que surgir de su propio proceso de circulación, D-M-D', lo que apunta a la contradicción de que “[e]l capital,..., no puede surgir de la circulación, y es igualmente imposible que no surja de la circulación. Tiene que brotar al mismo tiempo en ella y no en ella.” (C.I.1: 202)<sup>84</sup> Desde los borradores de los manuscritos económicos de 1857-58 (*Grundrisse*), Marx estaba claro sobre esto: “En el curso de nuestra presentación, ha sido evidente que el valor, que apareció como una abstracción, es posible sólo como tal abstracción tan pronto como el dinero es puesto. Por otro lado, la circulación del dinero conduce al capital, y por ende sólo puede ser completamente desarrollado sobre la base del capital; y en general, es sólo sobre la base del capital que la circulación puede extraer dentro de su esfera todos los momentos de la producción.” (Marx, 1987: 159) De acuerdo con Marx, esta insuficiencia sólo puede ser superada al pasar de la esfera particular de la circulación a la “oculta sede de la producción”, donde se descubre “no sólo cómo el capital produce, sino también cómo se produce capital”, y, por lo tanto, donde sale a la luz “el misterio que envuelve la producción del plusvalor.” (C.I.1: 214) Esto implica necesariamente que el momento de la producción del capital, que Marx denomina “el momento primordial” (Marx, 1986: 36), debe estar implícito en su propio proceso de circulación y que, por lo tanto, se presente como proceso de la producción y reproducción del capital. La introducción del proceso de producción del capital en su proceso de la circulación es representada por Marx por el desdoblamiento del proceso D-M-D' en D-M...P...M'-D', es decir, el ciclo del capital industrial, donde la fase M...P...M' representa no sólo la producción de mercancías en cuanto formas de existencia y productos del capital,<sup>85</sup> sino también la producción misma del capital.

---

<sup>83</sup> “La transformación del dinero en capital ha de desarrollarse sobre la base de las leyes immanentes del intercambio de mercancías, de tal modo que el *intercambio de equivalentes* sirva como punto de partida.” (C.I.1: 202)

<sup>84</sup> “Del examen de la circulación simple se infiere *para nosotros* el concepto universal del capital, ya que, en el marco del mundo burgués de producción la propia circulación simple no existe sino como supuesto del capital y presuponiéndolo.” (VPC: 278)

<sup>85</sup> “En el primer libro se examinaron las fases primera [D-M] y tercera [M'-D'] sólo en la medida en que ello era necesario para comprender la segunda [M...P...M']: el proceso de producción del capital.” (C.II.4: 30)

La superación de esta insuficiencia del proceso de circulación del capital, D-M-D', requiere necesariamente la introducción del trabajo vivo a la esfera de la producción *vía* la primera fase, D-M, del ciclo del capital, que pertenece a la esfera de la circulación como condición *sine qua non* para la fundamentación de la posición del valor como capital-en-general, es decir, el trabajo vivo que, “como *no-capital*”, le permita al valor que se adelanta en forma de dinero no sólo conservarse, renovarse e incrementarse a sí mismo y, por lo tanto, transformarse en *capital*, sino además producir como resultados las condiciones objetivas y subjetivas de su propia producción y reproducción.<sup>86</sup>

Aunque éste no es un tema que desarrollamos en este trabajo, permítanos, sin embargo, exponer brevemente lo siguiente al respecto.<sup>87</sup> De acuerdo con Marx, la introducción del trabajo “como no-capital”<sup>88</sup> pero que produce capital implica concebirlo como trabajo vivo no-objetivado todavía, que se presenta como capacidad para trabajar del sujeto vivo o fuerza de trabajo del trabajador como mercancía, y, por lo tanto, como fuerza de trabajo asalariada. Ésta es una mercancía que no es igual a las otras mercancías. Como toda mercancía, ésta es comprada, de acuerdo a la ley del intercambio de equivalentes, a un precio dinerario (salario) que corresponde a su valor,<sup>89</sup> y se entrega su valor de uso para ser consumido. La peculiaridad de esta mercancía es

---

“En el proceso de producción y circulación del capital se parte del valor como entidad sustantiva que se mantiene, incrementa y mide su incremento con respecto a su magnitud originaria en todas las changes [variaciones] que sufren las mercancías en que se representa e, independientemente de que él mismo se represente en los más diversos valores de uso, hace cambiar las mercancías en que toma cuerpo.” (TsPV.III: 116)

<sup>86</sup> El capital, dice Marx, “no bien a llegado a ser capital en cuanto tal, produce sus propios supuestos, o sea la posesión e las condiciones reales para la creación de nuevos valores *sin intercambio*, a través de su propio proceso de producción. Esos supuestos... se presentan... como resultados de su propia realización, como realidad puesta por él: *no como condiciones de su génesis, sino como resultados de su existencia.*” (G.1: 421)

<sup>87</sup> Para un tratamiento amplio de este tema, véase, entre otros, Robles (2005c, principalmente sección 2, pp. 281-289) y Dussel (1985: 140 y sig. y 1988: 61 y sig.).

<sup>88</sup> “El trabajo, puesto como *no-capital* en cuanto tal, es: 1) *Trabajo no-objetivado, concebido negativamente* (...). En cuanto tal, es no-materia prima, no-instrumento de trabajo, no-producto en bruto: el trabajo disociado de todos los medios de trabajo y objetos de trabajo, de toda su objetividad; el trabajo vivo, existente como *abstracción* de estos aspectos de su realidad efectiva (igualmente no-valor); este despojamiento total, esta desnudez de toda objetividad, esta existencia puramente subjetiva del trabajo...2) *Trabajo no-objetivado, no valor, concebido positivamente*, o negativamente que se relaciona consigo misma; es la existencia *no-objetivada*, es decir, inobjetiva, o sea subjetiva, del trabajo mismo. El trabajo no como objeto, sino como actividad; no como auto *valor*, sino como la *fuerza viva* del valor.” (G.1: 235-236)

<sup>89</sup> Una peculiaridad de esta mercancía es, como lo señalamos en el pie de página 41 de la introducción donde decíamos: “En realidad, la capacidad de trabajo no puede tener valor en sí misma pues no es una mercancía que ha sido producida directamente por el ‘trabajo vivo’ como cualquier otra mercancía. En este sentido, ella en sí misma no es trabajo objetivado pasado. Ella es una mercancía *sui generis* que en sí misma no tiene valor. Según Marx, el valor de la fuerza de trabajo es, por decirlo así, indirectamente determinado por el valor de los medios de subsistencia que requiere el trabajador para su reproducción.”

que su valor de uso representa la existencia del trabajo vivo como potencia y que su consumo sea, por lo tanto, el trabajo vivo como actividad productiva que se objetiva en la producción de mercancías en sus dos determinaciones, como valores de uso y valores.<sup>90</sup> Desde la perspectiva de la producción de valores de uso, éste tiene la cualidad de objetivarse en la producción de mercancías, junto con los medios de producción en cuanto las condiciones objetivas de su realización, en cuanto valores de uso particulares cuyas formas materiales pueden servir de medios de producción para la reproducción del capital o de medios de subsistencia para la reproducción de su poseedor y del capitalista. Esta objetivación del trabajo vivo en la producción es la de ser trabajo útil concreto. Desde la perspectiva de la producción del valor, éste tiene la cualidad no sólo de ser “la *fuerza viva* del valor”, es decir, del valor que se le paga a su poseedor más el plusvalor, sino también de conservar y transferir el valor de los medios de producción que utiliza al objetivarse en la producción de mercancías. El resultado de la producción son mercancías como productos del capital,  $M'$ , cuyo valor corresponde al valor del capital que originalmente se adelantó para su producción más el plusvalor,  $D' = D + \Delta D$ . Como tales resultados, las mercancías se venden, de acuerdo a la ley del intercambio de equivalentes, a precios dinerarios que corresponden al valor objetivado en ellas. Es de esta manera que sea por medio de la venta de las mercancías en el intercambio que se realiza el valor que se valorizó a sí mismo en la esfera de la producción y, por tanto, en que el capital se realiza. Es por esto que el trabajo vivo como actividad que produce mercancías sea concebido por Marx como la fuerza viva “que pone capital, que lo crea,... que produce capital, vale decir, trabajo vivo que produce por un lado las condiciones objetivas de su realización como actividad, y por otro los momentos objetivos de su existencia como *capacidad* de trabajo...” (G.1: 424)<sup>91</sup> Es de esta manera que, en

---

“El valor del salario se estima, no por la cantidad de medios de vida que el obrero percibe, sino por la cantidad de trabajo que estos medios de vida cuestan (*in fact*, por la proporción [que representa] la jornada de trabajo que él mismo se apropia, por la *parte proporcional* que el obrero obtiene del producto total o *rather* del valor total de ese producto.” (TsPV. II: 384)

<sup>90</sup> “El valor de uso no es para el dinero un artículo de consumo en el cual aquél se pierde, sino únicamente el valor de uso por medio del cual se conserva y acrecienta. *Para el dinero en cuanto capital no existe ningún otro valor de uso*. En cuanto valor de cambio, es éste, precisamente, su comportamiento con el valor de uso. El único *valor de uso que puede constituir una antítesis y un complemento para el dinero en cuanto capital es el trabajo*, y éste existe en la capacidad de trabajo, la cual existe como sujeto. En cuanto capital, el dinero sólo está en relación con el no capital, la negación del capital, y sólo en relación con la cual es capital. Lo que es efectivamente *no capital es el trabajo mismo* (VPC: 276).

<sup>91</sup> A partir de aquí, la presentación del concepto de capital como capital-en-general sigue con los momentos de la producción del capital que corresponde a casi todo el resto del tomo I de *El Capital* y con el momento de la circulación del capital que corresponde al tomo II. Obviaremos la presentación de estos momentos.

cuanto sujeto de este proceso, el capital no sólo subsume a las mercancías, incluida la fuerza de trabajo, como sus propias determinaciones, sino que además se presenta como el origen de ellas mismas.<sup>92</sup>

De esta manera, podemos afirmar, por un lado, que el capital sólo deviene capital por su relación con *su otro*: el trabajo *como no-capital*, pero que sólo por mediación suya deviene capital y, por otro lado, que, en su constante movimiento del devenir del capital, la producción ahora ha puesto a la circulación y la presupone, al igual que la circulación ha puesto a la producción y la presupone, constituyéndose así en dos momentos en unidad del movimiento cíclico del capital como sujeto. El capital en cuanto sujeto se presenta así como un movimiento perenne que al relacionarse consigo mismo se multiplica y se conserva a sí mismo y, por lo tanto, se produce y reproduce a sí mismo:

El capital está realizado ahora no sólo como valor que se reproduce a sí mismo y por tanto se perpetúa, sino valor que pone valor. A través de la absorción en sí mismo del tiempo de trabajo vivo, por un lado, y del movimiento de la circulación que le es propio (en el cual el movimiento del intercambio resulta puesto como el suyo propio, como proceso inmanente del trabajo objetivado), se comporta consigo mismo como lo que pone nuevo valor, como productor de valor. (G.2: 277)

Es evidente que, de acuerdo a la dialéctica de presentación de Marx, sólo hasta después de la presentación de las condiciones de la producción y, sobre todo, de las de la reproducción del capital, que, regresivamente o retroactivamente,<sup>93</sup> (i) el devenir del capital (en-general) como valor que se valoriza a sí mismo por medio de su proceso de circulación queda *fundamentado* — con esto queda claro además que “[I]a circulación del dinero... se presenta ahora sólo como un momento de la circulación del capital y su propia autonomía está puesta como mera *apariencia*.”<sup>94</sup>—; (ii) la mercancía-fuerza de trabajo y las otras mercancías,<sup>95</sup> que representan las

<sup>92</sup> “[E]l *concepto mismo*”, dice Hegel, “tiene que mostrarse como el origen de sus determinaciones.” (1968: 55)

<sup>93</sup> “Así acontece que cada paso del *progreso* en el determinar ulterior, al alejarse del comienzo indeterminado, es también un *acercamiento de retorno* a este, y así lo que primeramente puede aparecer como diferente, es decir, la *fundamentación regresiva* del comienzo y su *ulterior determinación progresiva*, caen una en la otra, y son la misma cosa. Pero el método, que así se cierra es un círculo, no puede anticipar, en su desarrollo temporal, que el comienzo sea ya como tal, algo deducido; para el comienzo, en su inmediatez, es suficiente que sea una simple universalidad. Por cuanto es ésta, el comienzo tiene su completa condición, y no necesita pedir disculpas a fin de que se le considere verdadero sólo de *modo provisorio e hipotético*.” (Hegel, 1968: 739-740)

<sup>94</sup> Y continúa Marx diciendo que ésta “[s]e presenta determinada en todos los sentidos por la circulación del capital,... En la medida en que la circulación del dinero constituye un movimiento autónomo al lado de la del capital, está autonomía sólo esta puesta merced a la continuidad de la circulación del capital, de tal modo que se puede fijar y considerar este preciso momento por sí mismo.” (G.2: 27) Es en este sentido que Marx dice de la circulación que “*Su existencia inmediata es por ende apariencia pura. Es el fenómeno de un proceso que se efectúa a sus espaldas*” (VPC: 247), que, por lo tanto, “[I]a circulación” representa “una esfera abstracta del

condiciones subjetivas y objetivas de la producción y reproducción del capital, son puestas por el capital mismo como sus propias determinaciones;<sup>96</sup> y (iii) el trabajo que estaba presupuesto como trabajo fisiológico-abstracto en el punto de partida de la presentación es puesto como trabajo abstracto que produce capital.

Permítanos terminar con el siguiente pasaje de Marx en que resume el proceso del devenir del capital y su necesaria renovación al infinito:

El proceso del capital en cuanto valor tiene su punto de partida en el dinero y desemboca en el dinero, pero en un mayor cuanto de dinero. La diferencia es sólo cuantitativa. De este modo D-M-M-D ha adquirido un *contenido*. Si consideramos la circulación hasta este punto, habremos llegado nuevamente al punto de partida. El capital se ha transformado nuevamente en dinero. Pero ahora está a la vez *puesto*, se ha convertido en una condición para este dinero la de transformarse de nuevo en capital, en dinero que, mediante la compra de trabajo, mediante el tránsito por el proceso de producción, se multiplica y conserva. Su forma como dinero está puesta como mera forma; una de las muchas formas que el capital recorre en su metamorfosis. Si ahora consideramos ese punto, no en cuanto punto terminal, sino —tal como tenemos que hacer ahora— en cuanto punto de tránsito o nuevo punto de partida, puesto él mismo por el proceso de producción como efímero punto terminal y punto de partida solamente aparente, será claro que la reconversión del valor puesto como dinero en valor que pasa por un proceso, en valor que entra al proceso de producción, sólo puede realizarse —que la renovación del proceso de producción sólo puede tener lugar— tan pronto haya culminado la parte del proceso de circulación diferenciable del proceso de producción. (G.2: 138)

Como no es nuestro objetivo tratar aquí los procesos propiamente dichos de la producción y de la circulación del capital, podemos, de acuerdo con nuestro objetivo aquí, ahora pasar a las formas de existencia, primeramente, del capital-en-general tal y como aparece en la superficie de

---

proceso de producción en su conjunto, una esfera que en virtud de sus propias determinaciones se acredita como momento, mera forma de manifestación de un proceso más profundo situado detrás de ella, que deriva de ella y a la vez la produce: el capital industrial” (VPC: 251) Sin embargo, dice Marx, “por más que el modo de producción capitalista parezca darse de bofetadas con las leyes originarias de la producción [refiriéndose, entre otras, a la ley del intercambio de equivalentes], dicho modo de producción no surge del quebrantamiento de esas leyes sino, por el contrario, de su aplicación.” (C.I.2: 722, pie de página b)

<sup>95</sup> “[L]a mercancía, tal y como sale es el producto, el resultado de la producción capitalista. Lo que parece como su elemento se revela más tarde como su propio producto. Y solamente a base de él, se convierte en la forma general del producto, [que consiste] en ser mercancía...Cada mercancía de por sí [aparece] como exponente de una determinada parte del capital y de la plusvalía creada por él.” (TSP III: 98)

<sup>96</sup> Es en este sentido que Marx dice que “el producto del obrero” y, por lo tanto, el producto del trabajo, “no sólo se transforma en *mercancía*, sino además en *capital*: valor que succiona la fuerza creadora de valor, medios de subsistencia que compran personas, medios de producción que emplean a los productores. El obrero mismo” y, por ende, el trabajo mismo, “produce constantemente la *riqueza objetiva* como *capital*, como poder que le es ajeno, que lo domina y lo explota, y el capitalista, asimismo,” y, por tanto, el capital mismo, “constantemente produce la fuerza de trabajo como fuente subjetiva y abstracta de riqueza, separada de sus propios medios de objetivación y efectivización, existente en la mera corporeidad del obrero; en una palabra, produce al trabajador como asalariado. Esta constante *reproducción* o *perpetuación* del obrero es la [*conditio*] *sine qua non* de la producción capitalista.” (C.I.2: 701-702) Y, más adelante, que “El proceso capitalista de producción, considerado en su interdependencia o como proceso de reproducción, pues, no sólo produce mercancías, no sólo produce plusvalor, sino que produce y reproduce la *relación capitalista* misma: por un lado *el capitalista*, por la otra *el asalariado*.” (C.I.2: 712)

los fenómenos de la producción y circulación capitalista, y enseguida a la forma del capital como una multiplicidad de capitales.

## **CAPÍTULO 2**

### ***El concepto del capital como multiplicidad y como un todo social: las tasas uniforme y general de ganancia***

El objeto del tomo III de *El Capital* es, en palabras de Marx, “hallar y describir las formas concretas que surgen del *proceso de movimiento del capital, considerado en su conjunto...* Las configuraciones del capital, tal como las desarrollamos en este libro, se aproximan por lo tanto paulatinamente a la forma con la cual se manifiestan en la superficie de la sociedad, en *la acción recíproca* de los diversos capitales entre sí, en *la competencia*, y en la conciencia habitual de los propios agentes de la producción.” (C.III.6: 29). Lo que tratamos en este capítulo son dos momentos que corresponden a la aproximación a una de las formas en que el capital se manifiesta en la superficie de la sociedad, a saber, el capital productivo, que es la única forma de existencia del capital que, según Marx, produce capital, y sobre el que, en consecuencia, las otras configuraciones del capital dependen. Estos momentos son presentados por Marx en las dos primeras secciones de este tomo. De acuerdo a nuestra interpretación, el primer momento corresponde al pasaje a la forma de existencia esencial<sup>97</sup> del capital-en-general, es decir, el momento en que la esencia del capital se refleja a sí misma en la apariencia y se presenta como un capital existente en general. En este momento se presenta no sólo la conversión del plusvalor y la tasa de plusvalor a sus formas de aparición como ganancia y tasa de ganancia respectivamente, sino además la conversión de la *tasa de valorización* en cuanto la *medida* específica del capital-en-general (tal como la desarrollamos en el capítulo anterior) a su forma en la que aparece como *tasa de ganancia* del capital-en-general. El segundo momento corresponde a la presentación de la forma del capital productivo, en los que se tratan, respectivamente, la posición de la multiplicidad

---

<sup>97</sup> “[L]a apariencia es”, según Hegel, “ante todo la esencia en su existencia; la esencia se halla de modo inmediato en ella. El hecho de que no está como existencia inmediata sino *reflejada*, constituye en ella el momento de la esencia; o bien la existencia, como existencia *esencial*, es apariencia.” (Hegel, 1968: 439)

de los capitales productivos, es decir, los capitales invertidos en las diferentes ramas de la producción social produciendo un tipo particular de mercancías, como capitales socialmente existentes, y la posición del capital productivo como un todo social. En este momento se presenta la conversión de la tasa de ganancia del capital-en-general en la *tasa uniforme y general de ganancia*; tasas que corresponden a las *medidas* específicas de la diversidad múltiple del capital productivo y del capital productivo como un todo social, respectivamente. Al final, tratamos brevemente las tasas diferenciales de ganancia.

## **2.1. El pasaje a la *apariencia* del capital-en-general: la tasa de ganancia como la *medida* más concreta del capital-en-general**

Como en todo pasaje a un momento más concreto de la presentación del concepto de capital, el pasaje al momento en que el capital-en-general se refleja en la apariencia implica una inversión dialéctica: “Pero en la realidad (es decir, en el mundo de los fenómenos), las cosas aparecen invertidas.” (C.III.6: 54) En particular, lo que Marx trata en este pasaje (desarrollado en la primera sección del tomo III de *El Capital*) son las implicaciones lógicas de la conversión del “plusvalor y la tasa de plusvalor” que “son, relativamente hablando, lo invisible y lo esencial” a “la tasa de ganancia, y por ende la forma del plusvalor en cuanto ganancia” que “se revelan en la superficie de los fenómenos.” (C.III.6: 49)

El punto de partida de Marx es la presentación de la forma dineraria en que aparecen las partes constitutivas del valor de las *mercancías*, no como simples mercancías, sino *como formas y productos de capital*:  $M = pc$  (precio de costo) +  $pv$  (plusvalor).<sup>98</sup> En esta fórmula, el precio de costo es la forma dineraria de la parte del valor de las mercancías que reembolsa las partes del capital global adelantado para su producción —es decir, el valor del capital circulante total más el valor del capital fijo correspondiente al desgaste de los medios de producción— y el plusvalor aparece como un simple excedente dinerario sobre este precio de costo. Esta forma de aparecer de las partes constitutivas del valor de las mercancías como productos del capital tiene, para Marx, las siguientes implicaciones:

---

<sup>98</sup> Este punto de partida corresponde al objeto del capítulo I de la sección primera del tomo III de *El Capital* que tiene como título “Precio de costo y ganancia”.

Primera, dado que las porciones que forman el precio de costo aparecen como una suma dineraria de “valores acabados y ya existentes”, la distinción entre capital constante ( $c$ ) y capital variable ( $v$ ) desaparece y, por lo tanto, no se distingue el “elemento que crea nuevo valor.” (C.III.6: 35) De aquí que el precio de costo tome la forma de un valor autónomo que tiene siempre que ser reconvertido de su forma mercantil a su forma dineraria como parte del capital global adelantado para la renovación del proceso de reproducción del capital.

Segunda, como excedente dinerario sobre el precio de costo, el plusvalor aparece como resultado del proceso de venta de la mercancía en la esfera de la circulación. De aquí que éste no aparece que surgiera de la apropiación del trabajo vivo impago en el proceso de producción, sino que aparece que surge tanto de los procesos de producción y circulación como de todas las porciones que conforman el capital global adelantado (no sólo de las porciones del valor global adelantado que conforman el precio de costo).<sup>99</sup> Es de esta manera que, al presentarse como excedente dinerario por encima del precio de costo, el plusvalor asume la forma transmutada de la ganancia:

Como vástago así representado del capital global adelantado, el plusvalor asume la forma transmutada de la *ganancia*. De ahí que una suma de valor es capital porque se la desembolsa para generar una ganancia, o bien la ganancia resulta porque se emplea una suma de valor como capital. Si denominamos  $g$  a la ganancia, la fórmula  $M = c + v + pv$ , se convierte en esta otra:  $M = pc + g$ , o sea *valor de la mercancía = precio de costo + ganancia*. (C.III.6: 40)

Como el resultado de una suma de valor que se desembolsa como capital es que se puede decir que el plusvalor aparece en la forma de ganancia.<sup>100</sup> Sin embargo, ésta es su *forma inmediata* de aparición.

Tercero, para superar esta forma inmediata de aparición, Marx nos remite al principio de que la ganancia en cuanto forma de existencia del plusvalor no debe ser entendida simplemente como un excedente dinerario sobre el precio de costo, sino que, como resultado del movimiento del capital en cuanto relación consigo mismo que se refleja a sí mismo en la apariencia, se debe

---

<sup>99</sup> Es evidente que, sólo considerando que no hay capital fijo, las magnitudes de valor del precio de costo y del capital global adelantado coincidirían.

<sup>100</sup> Es importante recordar que para Smith, el capital es concebido como un fondo acumulado que se adelanta para obtener ganancias: “Pero cuando el hombre posee un capital suficiente para mantenerse durante meses o años, procura naturalmente obtener algún ingreso de la mayor parte de aquel, reservando tan sólo para el consumo inmediato la parte necesaria hasta que dicho caudal comience a dar su frutos. Por consiguiente, dividirá sus disponibilidades en dos partes. *Aquella de la cual se espera un ingreso [beneficio], se denomina su capital.*” (1958: 252)

presentar como un (plus)valor puesto y fundado por el capital mismo; puesto que sólo así el capital se pone como lo que es, es decir, como un valor que se valoriza a sí mismo. Como puesto y fundado por el capital, el plusvalor debe, por lo tanto, aparecer medido por el capital mismo, por su relación con el capital global adelantado. Según Marx, es sólo de esta forma medido que el plusvalor aparece en la forma transmutada de ganancia como determinado por el capital:

En el plusvalor queda al descubierto la relación entre capital y trabajo; en la relación entre capital y ganancia, es decir, entre el capital y el plusvalor —tal como éste aparece, por una parte, *como excedente por encima del precio de costo* de la mercancía, realizado en el proceso de la circulación, y por la otra *como excedente más exactamente determinado en virtud de su relación con el capital global*—, se presenta *el capital como relación consigo mismo*, una relación en la cual se distingue como suma originaria de valor, de un valor nuevo puesto por él mismo. Que el capital *engendra* este valor nuevo durante su movimiento a través del proceso de la producción y del proceso de la circulación, es algo que se halla en la conciencia. Pero el modo como ocurre esto se halla envuelto en misterio y parece provenir de cualidades ocultas, que le son inherentes. (C.III.6: 55-56)<sup>101</sup>

El hecho de que la ganancia en cuanto forma de existencia del plusvalor aparezca como un excedente dinerario determinado en virtud de su relación con el capital global adelantado nos remite a la tasa de ganancia —tratada por Marx en el capítulo II de la sección primera del tomo III de *El Capital*.<sup>102</sup> En consecuencia, lo primero que Marx señala allí es el principio de que “[d]e la transformación de la tasa de plusvalor en tasa de ganancia debe deducirse la transformación del plusvalor en ganancia, y no a la inversa.” (C.III.6: 49) Con base en este principio, Marx afirma ahora que es “mediante la transición a través de la tasa de ganancia” que “el plusvalor se convierte y adopta la forma de ganancia” (C.III.6: 52); o, como también lo dice más adelante, “el excedente, cuando, para decirlo a la manera de Hegel, se retrorrefleja en sí mismo a partir de la tasa de ganancia o, de otro modo, el excedente caracterizado más exactamente por la tasa de ganancia, se presenta como un excedente que el capital produce en forma anual o en un periodo de circulación determinado, más allá de su propio valor.” (C.III.6: 55)

---

<sup>101</sup> “Si se afirma que el capital es valor de cambio que produce beneficio, o por lo menos se utiliza con la intención de producir un beneficio, el capital está ya incluido en su propia definición, pues el beneficio es una relación determinada del capital consigo mismo.” (G.1: 197-8)

“De modo que la plusvalía, puesta por el capital en un tiempo dado de rotación, adquiere la forma de beneficio en tanto se la mida con respecto al valor total del capital presupuesto a la producción... El beneficio es nada más que otra forma, más desarrollada —en el sentido del capital—, de la plusvalía... El capital en cuanto capital, en cuanto valor presupuesto, se presenta por ende relacionándose consigo mismo —a través de la mediación de su propio proceso— en cuanto valor puesto, producido, y el valor puesto por él se llama *beneficio*.” (G.2: 298)

<sup>102</sup> Es importante señalar que para Smith la ganancia es captada por medio de la tasa de ganancia: “Los beneficios se regulan enteramente por el valor del capital empleado y son mayores o menores en proporción a su cuantía... Evidentemente, hay una cantidad adicional que corresponde a los beneficios del capital empleado en adelantar los salarios y suministrar los materiales de la empresa.” (1958: 48-49)

En los *Grundrisse*, Marx plantea lo expuesto hasta aquí de la siguiente manera:

El capital, partiendo de sí mismo como del *sujeto activo*, del *sujeto del proceso* —y en la rotación el proceso inmediato de la producción aparece determinado de hecho por su movimiento como capital, independiente de su relación con el trabajo—, se comporta *consigo mismo* como valor que se aumenta a sí mismo, esto es, se comporta con la plusvalía como puesta y fundada por él; se vincula como fuente de producción consigo mismo en cuanto producto; como valor productivo, consigo mismo en cuanto valor producido. Por ello *el valor recién producido* ya no lo mide por su medida real, la proporción entre el plustrabajo y el trabajo necesario, sino que *lo mide por sí mismo*, por el capital, como supuesto de ese valor. Un capital de un valor determinado produce en un lapso determinado una plusvalía determinada. *La plusvalía medida así por el valor del capital presupuesto* —y puesto así el capital como valor que se valoriza a sí mismo— es el *beneficio*; bajo este *specie* —no *æterni* sino *capitalis*— *la plusvalía es beneficio*, y el capital en sí mismo como capital, como valor que produce y reproduce, se diferencia de sí mismo como beneficio, valor recién producido. El producto del capital es el *beneficio*. Por consiguiente *la magnitud de la plusvalía es medida por la magnitud de valor del capital*, y la *tasa de beneficio* está por lo tanto determinada por *la proporción entre su valor y el valor del capital*. (G.2: 278)

En este pasaje, Marx afirma, en primer lugar, que el movimiento del capital (en-general) en cuanto *sujeto activo* se presenta como una relación consigo mismo, en la que, a través de sus propios procesos de producción y circulación, D-M...P...M'-D', se distingue como una suma de valor adelantada en forma dineraria del plusvalor en cuanto ganancia como puesta y fundada por él mismo,  $D' = D + \square D$ , y por ende relacionándose consigo mismo como un valor productivo que produce ganancia en cuanto la forma de existencia del plusvalor, independientemente de su relación con el trabajo —relación con el trabajo que aparece simplemente como un momento de su propio movimiento.

En segundo lugar, Marx afirma que, como puesto y fundado por el capital mismo, el plusvalor debe ser *medido* por su relación con el valor del capital presupuesto, es decir, el valor del capital global adelantado, y que es de esta manera medido que el plusvalor asume la forma de ganancia. La ganancia en cuanto forma de aparición del plusvalor es así una especie *no æterni* sino *capitalis*. Al retornar a sí mismo en la forma de dinero, el capital se relaciona consigo mismo como *su propia medida*:

El producto del capital es pues el beneficio. Por cuanto se relaciona consigo mismo en calidad de beneficio, se relaciona consigo mismo en calidad de *fuentes de la producción de valor*, y *la tasa de beneficio expresa la proporción en que ha aumentado su propio valor*. (G.2: 293)

La *plusvalía*, en cuanto es puesta por el capital mismo y *medida* por su *relación numérica* con el valor total del capital, es el *beneficio*... Tan sólo así el capital está puesto como valor que se autopropetúa y se automultiplica, por cuanto el capital en cuanto valor presupuesto se distingue de sí mismo en cuanto valor puesto. (G.2: 380)

Esto implica que, en el momento en que el movimiento del capital-en-general se refleja a sí mismo en la apariencia, su *medida específica*, es decir, la *relación cualitativa* por medio de la cual el valor valorizado se transforma en capital, se manifiesta por la *relación o razón cuantitativa* entre la magnitud de la ganancia en cuanto forma de existencia del plusvalor que el capital ha producido en un lapso determinado y la magnitud del valor del capital global adelantado en forma dineraria. Esta *medida específica* del capital-en-general es precisamente la que conocemos como la *tasa de ganancia del capital*,  $r = \square D / D = g / K$ .<sup>103</sup>

La tasa de ganancia es así la forma en que la *tasa de valorización* del capital-en-general (tal como la desarrollamos en la primera parte) se presenta ulteriormente o concretiza al nivel en que el capital-en-general se refleja a sí mismo en la apariencia. Esto significa que la posición del valor como capital se manifiesta aquí por el grado en que el valor del capital global adelantado en forma dineraria ha incrementado su propio valor en cuanto ganancia. O, en otras palabras, es por medio de la tasa de ganancia que el capital-en-general se presenta como la esencia del capital que se ha revelado a sí misma en la apariencia como una relación consigo mismo que produce ganancia y, como tal, como una relación por medio de la cual se pone y se determina a sí mismo como capital existente en general.

Es de esta manera, que, en el momento en que el capital-en-general se refleja a sí mismo en la apariencia, el plusvalor, la tasa de plusvalor y la tasa de valorización, que son categorías de la esencia, son negados por sus formas de apariencia como ganancia y tasa de ganancia.<sup>104</sup> Hay que hacer notar, sin embargo, que ésta no es una negación formal, sino una negación dialéctica, esto es, el plusvalor, la tasa de plusvalor y la tasa de valorización en cuanto categorías esenciales del capital-en-general no son suprimidas como resultado del pasaje a la apariencia del capital-en-general, sino que son conservadas como los *fundamentos (negados)* de la forma de ganancia y de

---

<sup>103</sup> Considerando al excedente dinerarios y a la ganancia en cuanto forma transmutada del plusvalor, expresando la misma magnitud de valor, la tasa de ganancia se presenta por las siguiente relaciones:

$$r = \frac{\square D}{D} = \frac{pv}{K} = \frac{g}{K}$$

donde:  $r$  = la tasa de ganancia,  $\square D$  = excedente dinerario =  $pv$  = el plusvalor =  $g$  = la ganancia y  $D = K$  = el capital global adelantado.

<sup>104</sup> Respecto a la relación entre el plusvalor y la ganancia, Marx señala: “la ganancia es no obstante una forma transmutada del plusvalor, una forma en la cual se vela y extingue el origen y el misterio de la existencia de éste” (C.III.6: 55) y “de hecho, en ésta su figura transmutada de ganancia, el propio plusvalor ha negado su origen, ha perdido su carácter, se ha tornado irreconocible.” (C.III.6: 211)

la tasa de ganancia.<sup>105</sup> Lo que funda es la esencia y lo fundado es la forma de apariencia, pero donde además lo fundado hace parte de la fundamentación de la esencia. De esta manera, podemos decir que la ganancia y la tasa de ganancia en cuanto apariencias no sólo son verdaderas porque ellas se expresan como siendo las apariencias del plusvalor y de la tasa de valorización en cuanto determinaciones de la esencia del capital, sino además porqué a través de las primeras las últimas se fundamentan regresivamente o retroactivamente.

En cuanto una esencia que se refleja a sí misma en la apariencia, el capital-en-general se pone como un existente en general, que, como unidad de sí mismo —es decir, que, al contener todas sus determinaciones esenciales en sí mismo, se determina por medio de su relación consigo mismo—, se presenta, en palabras de Hegel, como un *Uno*.

Sin embargo, debido a que, como señala Marx, “[e]l capital *existe* y sólo puede *existir como muchos capitales*” (G.1: 366), o bien, que “es una quimera un capital universal, un capital que no tenga frente a sí capitales ajenos con los cuales intercambiar.” (G.1: 375, pie de página), el concepto de capital-en-general como relación consigo mismo que se refleja a sí mismo en la apariencia es *insuficiente* para conceptuar plenamente al capital y, por lo tanto, a su medida, es decir, la tasa de ganancia. Esta insuficiencia nos remite necesariamente a la existencia del capital como muchos capitales.

## **2.2. El pasaje al capital como muchos capitales y como un todo social: las tasas uniforme y general de ganancia como sus medidas**

De acuerdo a la presentación dialéctica de Marx, la insuficiencia del concepto de capital como capital-en-general sólo puede ser superada al pasar a dos momentos ulteriores de este concepto que, estando presupuestos en la presentación de su concepto general, sólo son puestos a un nivel más concreto de la presentación: por una parte, el momento de la multiplicidad del capital, es decir, la existencia social del capital como muchos unos; y, por otra parte, el momento del capital como un todo social, es decir, la existencia del capital como un único uno. Sin embargo, dado que nuestro objetivo aquí no es desarrollar ampliamente estos dos momentos del

---

<sup>105</sup> Para Marx, estas negaciones son también el resultado del “desarrollo ulterior de la inversión de sujeto y objeto que ya se verifica durante el proceso de producción.” (C.III.6: 52) Como veremos en la segunda parte de este trabajo, esto también implica que el valor será negado por el precio.

concepto de capital, sino concretizar las formas que toma la tasa de ganancia en cuanto medida del capital en estos dos momentos y que permiten fundamentarla ulteriormente, sólo presentaremos aquellos aspectos que consideramos necesarios para cumplir con este objetivo.

Nuestra presentación la hemos dividido en dos partes. En la primera presentaremos los principios o determinaciones lógicas que permiten entender la posición de los múltiples capitales a partir del capital-en-general, es decir, la posición de los muchos unos a partir del uno, y la posición del capital como un todo a partir de los múltiples capitales, es decir, la posición del uno único a partir de los muchos unos, tal y como Marx los esboza en los *Grundrisse*. Con base en estos principios y considerando que en la segunda sección del tomo III de *El Capital* la multiplicidad del capital y el capital como un todo son puestos en el contexto de la forma del capital productivo, es decir, como múltiples capitales productivos —cada uno invertido en una rama de la producción social produciendo un tipo particular de mercancías—, y como el capital productivo en su conjunto, en la segunda parte presentamos la concretización de las formas de la tasa de ganancia que les corresponden.

### **2.2.1. Los principios o determinaciones lógicas de la posición de la multiplicidad del capital y del capital como un todo social en los *Grundrisse***

Permítanos empezar con los principios o determinaciones lógicas que corresponden a la posición de la multiplicidad del capital que Marx expone en los *Grundrisse*. En uno de sus pasajes, Marx se refiere al momento de la multiplicidad del capital de la siguiente manera:

[L]a esencia del capital, según la cual, como lo analizaremos más pormenorizadamente en la competencia, los diversos capitales recíproca y totalmente indiferentes se *repelen entre sí*... Como el valor constituye la base del capital, y éste sólo existe, forzosamente, gracias al intercambio por un contravalor, el *capital se repele necesariamente a sí mismo*. Por ello es una quimera un capital universal, un capital que no tenga frente a sí capitales ajenos con los cuales intercambiar... La *repulsión* recíproca de los capitales ya está implícita en él como valor de cambio realizado. (G.I: 375, notas a pie de página)

La noción de repulsión usada por Marx aquí es seguramente tomada de la dialéctica de *lo uno y los muchos* de la *Lógica* de Hegel, que es tratada en términos de *repulsión y atracción*. Aunque hasta cierto punto diferente que Hegel, creemos que Marx utiliza el doble sentido de la noción de repulsión de Hegel.<sup>106</sup> El primer sentido de la repulsión se refiere a que al “repeleerse

---

<sup>106</sup> “La referencia negativa de lo uno a sí mismo es *repulsión*.”

necesariamente a si mismo”, el capital en cuanto capital-en-general, es decir, en cuanto uno, traspasa a la multiplicidad (o pluralidad) de capitales —una diversa multiplicidad de capitales que no está puesta sino presupuesta en el momento del capital-en-general. Este sentido corresponde, en la lógica hegeliana, al uno que al relacionarse negativamente consigo mismo pone la multiplicidad de los unos. Pero una vez puestos los muchos unos por mediación del uno mismo, el segundo sentido se refiere a la repulsión recíproca de los muchos unos entre sí, a su mutuo excluirse, en cuanto una relación esencialmente contradictoria que se presenta externamente, y que se presenta a dos niveles sincrónicamente relacionados: por un lado, a nivel esencial, como un relacionarse y reflejarse recíprocamente de los muchos unos entre sí por medio de la cual se ponen e identifican recíprocamente entre sí como capitales; y, por otro lado, a un nivel más concreto, como una relación recíproca de los muchos unos entre sí por medio de la cual se oponen y rivalizan entre sí por la obtención de su mayor valorización.<sup>107</sup>

Es precisamente con base en el primer nivel señalado que se puede decir que es por medio de su relación de repulsión recíproca, en cuanto relación esencial de los diversos capitales entre sí, que ellos *se autodeterminan recíprocamente* y, por lo tanto, *se ponen como muchos capitales socialmente existentes*.<sup>108</sup> Esto es dicho explícitamente por Marx en el siguiente pasaje:

El capital *existe* y sólo puede *existir como muchos capitales*; por consiguiente *su autodeterminación se presenta como acción recíproca de los mismos entre sí*. (G.1: 366; cursivas nuestras)

Para comprender mejor la idea de que la acción recíproca de los muchos capitales entre sí es una relación de autodeterminación por medio de la cual los mismos se ponen como capitales

---

Esta repulsión, en tanto es el poner a *muchos unos*, pero por medio de lo uno mismo, es el propio salir-fuera-de-sí de lo uno, pero hacia tales [seres] fuera de él, que son ellos mismos sólo unos. Es ésta la repulsión según el concepto, la repulsión existente *en sí*. La segunda repulsión es diferente de ésta, y es la que se asoma en seguida a la representación de la reflexión exterior, no como generación de los unos, sino sólo como el recíproco mantenerse alejados de unos que son presupuestos y ya *presentes*. Hay que ver, por lo tanto, cómo aquella repulsión existente *en sí* se determina [l]a repulsión segunda, esto es la exterior.” (Hegel, 1968: 148)

<sup>107</sup> Como veremos en seguida, estos dos niveles de la relación recíproca de los muchos capitales corresponden a dos niveles de la libre competencia entre capitales. Aunque fundamental para la comprensión del movimiento del capital, el segundo nivel de la repulsión recíproca entre capitales sólo lo tratamos al final de esta sección cuando desarrollemos brevemente las determinaciones de las tasas diferenciales de ganancia.

<sup>108</sup> En su diccionario sobre Hegel, Inwood dice al respecto que “Lo existente (*das Existierendes*) es una cosa (*Ding*) con múltiples propiedades. Lo que le permite...tener o combinar varias propiedades es su emergencia del fundamento. Pero el fundamento o esencia no se oculta debajo de la propiedades de la cosa; está completamente SUBSUMIDA [SUBLATED] en lo existente. Justo como el algo pertenece a una sistema de algos calificados diferencialmente, lo existente pertenece a una sistema de existentes, *cada uno de los cuales es una condición de los otros, y las propiedades que un algo tiene depende en parte de sus interacciones contrastantes con otros algos*.” (1992: 95).

socialmente existentes, hay que considerarla como una relación dialéctica negativa de autodeterminación recíproca, es decir, una relación en la que, por medio de su recíproca reflexión en que se niegan a sí mismos y entre sí, los muchos capitales se identifican y se ponen realmente como capitales existentes, como valores sociales existentes que se valorizan a sí mismos. En efecto, como “es una quimera un capital universal, un capital que no tenga frente a sí capitales ajenos con los cuales intercambiar”, se puede sostener que todo capital sólo puede ponerse a sí mismo como capital y, por lo tanto, existir socialmente, por medio de su relación con los otros muchos capitales; o dicho en otras palabras, un capital sólo puede llegar a ser un capital socialmente existente a través de su relación consigo mismo con los muchos unos otros capitales que, aunque diversos en varios aspectos concretos a él, son esencialmente iguales a él.<sup>109</sup>

Esta relación de repulsión recíproca de los muchos capitales entre sí por medio de la cual se autodeterminan es la que, en los *Grundrisse*, Marx define como la noción de la *libre competencia* en cuanto una *relación esencial* del capital:<sup>110</sup>

Por definición, la *competencia* no es otra cosa que la *naturaleza interna del capital*, su determinación esencial, que se presenta y realiza como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; la tendencia interna como necesidad exterior. (G.1: 366)

La *libre competencia* es la *relación del capital consigo mismo como otro capital*, vale decir, el comportamiento real del capital en cuanto capital. Las leyes internas del capital [...] tan sólo ahora son puestas como leyes; la producción fundada en el capital sólo se pone en su forma adecuada, en la medida y en cuanto se desarrolla la libre competencia, puesto que ésta es el desarrollo libre del modo de producción fundado en el capital...La libre competencia es el desarrollo real del capital. A través de ella se pone como necesidad exterior para cada capital lo que corresponde a la naturaleza del capital, [al] modo de producción fundado en el capital, lo que corresponde al concepto de capital...Lo inherente a la naturaleza del capital es puesto desde fuera, como necesidad externa, por la competencia, que no es otra cosa sino que los muchos capitales se imponen, entre sí y a sí mismos, las determinaciones inmanentes del capital. (G.2: 167-169)

---

<sup>109</sup> El paralelismo con lo que le sucede al hombre y que Marx lo refiere a la mercancía en el tomo I de *El Capital* lo podemos retomar aquí para el capital: “Como no viene al mundo con un espejo en la mano, ni tampoco afirmando, como el filósofo fichtiano, ‘yo soy yo’, el hombre se ve reflejado primero sólo en otro hombre. Tan sólo a través de la relación con el hombre Pablo como igual suyo, el hombre Pedro se relaciona consigo mismo como hombre. Pero con ello también el hombre Pablo, de pies a cabeza, en su corporeidad paulina, cuenta para Pedro como la forma en que se manifiesta el *genus* [género] hombre.” (C.I.1: 65, pie de página 18)

<sup>110</sup> Esta noción de la libre competencia corresponde al primer nivel de la relación recíproca entre capitales señalado anteriormente. Debemos señalar que, para Marx, estos dos niveles de la libre competencia presuponen además el nivel de la competencia de los muchos capitales *individuales* dentro de la misma rama de la producción: “Lo que lleva a cabo la competencia, cuando menos en una esfera, es el establecimiento de un valor de mercado y un precio de mercado uniforme a partir de los diversos valores individuales de las mercancías.” (C.III.6: 228) Aunque este último nivel de la competencia no será tratado en esta investigación, consideraremos que está presupuesto.

Lo que queremos retomar de la noción de la libre competencia de Marx en este pasaje son dos aspectos que nos permiten reafirmar lo dicho anteriormente: por una parte, que la libre competencia no corresponde a una determinación externa sino *interna* a la *naturaleza esencial* del capital, pero que se presenta y realiza *externamente* como acción recíproca de los diversos capitales entre sí; y, por otra parte, que las determinaciones esenciales internas de todo capital sólo obtienen una *realidad* independiente y, por lo tanto, se ponen y realizan, al momento en que los diversos capitales se las imponen entre sí y a sí mismos.<sup>111</sup> Es de esta manera que Marx señala, en los *Grundrisse*, que “[t]odos los momentos del capital que aparecen implícitos en él si se le considera según su concepto universal, adquieren una realidad autónoma y se manifiestan, tan sólo cuando aquél se presenta realmente como muchos capitales. Es solamente ahora cuando la viviente organización interna, que tiene lugar en el seno de la competencia y gracias a ella, se desarrolla ampliamente.” (G.2: 8) Y, en *El Capital*, que es de este “modo y... manera... que las *leyes inmanentes de la producción capitalista se manifiestan* en el movimiento externo de los capitales” y “se imponen en cuando *leyes coercitivas de la competencia...*” (C.I.2: 384)

Con base en estos aspectos, podemos afirmar además lo siguiente:

Primero, que las determinaciones inmanentes que aparecen involucradas en todo capital considerado al nivel esencial del capital-en-general sólo son *puestas realmente* como determinaciones *socialmente existentes* por medio de la libre competencia, es decir, por medio de su interacción recíproca con los otros muchos capitales. En este sentido, para que todo capital se ponga realmente como un capital socialmente existente es esencial que, además de la existencia de sus propias determinaciones esenciales internas, exista *posición* de ellas, es decir, que ellas se presenten como determinaciones socialmente existentes. Es precisamente por medio de la acción recíproca de los diversos capitales entre sí en la que se imponen entre sí y sobre sí mismos sus propias determinaciones esenciales internas comunes que éstos no sólo son *puestos* como capitales socialmente existentes, sino que además se auto-conservan y reproducen recíprocamente en tales condiciones, es decir, como múltiples formas de valores sociales que se valorizan a sí mismos. Cada uno de los muchos capitales resulta ser así una condición de existencia de los muchos otros capitales y, por lo tanto, del capital como un todo. Es en este sentido que Marx dice

---

<sup>111</sup> “La tesis de Smith es correcta en cuanto es en la competencia —en la acción de un capital sobre otro capital— donde se realizan por primera vez las leyes inmanentes al capital, sus tendencias. Es falsa, con todo, en el sentido en que él la comprende, como si la competencia impusiera al capital leyes externas, introducidas de afuera, que no serían sus propias leyes.” (G.2: 285)

que la “naturaleza interna del capital” aparece puesta como una “necesidad exterior” para cada uno de los muchos capitales, o bien, como lo dice más adelante, que “[l]a competencia ejecuta las leyes internas del capital. Las impone como leyes obligatorias a cada capital, pero no las crea. Las pone en práctica. (G.2: 285)

Segundo y a consecuencia de lo anterior, que es precisamente de esta manera que la acción de la libre competencia se convierte en el ponerse de los muchos capitales, regresivamente o retroactivamente, como entidades *generales* del capital. Esto lo dice Marx explícitamente en el siguiente pasaje de los *Grundrisse*:

El influjo de unos capitales individuales sobre los otros se origina precisamente en que tienen que comportarse como *capital*; la acción aparentemente autónoma de los individuos y sus colisiones no sujetas a reglas, son precisamente *el poner de su ley general*. *El mercado adquiere aquí otro significado más. La acción recíproca de los capitales en cuanto entidades individuales se convierte precisamente en el ponerse de los mismos como generales* y en la supresión de la independencia aparente y la no menos aparente existencia autónoma de los individuos. (G.2: 175-6)

En este pasaje, Marx señala además que el mercado tiene aquí el significado específico de ser el contexto donde se desarrolla la libre competencia en cuanto naturaleza esencial interna del capital, por medio de la cual los muchos capitales independientes, al relacionarse y reflejarse recíprocamente entre sí y así mismos, se ponen, o determinan, regresivamente o retroactivamente, como entidades *generales* socialmente existentes del capital; y que es de esta manera también que su existencia autónoma como capitales independientes se suprime, conformándose en entidades particulares<sup>112</sup> que pertenecen al capital como un todo social.

Esto último nos remite a la conformación del capital como un todo social, que resulta, en términos de la lógica hegeliana, del referirse mutuo de los muchos unos entre sí. Esto es, como la acción recíproca de los diversos capitales entre sí implica relacionarse negativamente entre sí y consigo mismos, la repulsión de los mismos entre sí traspasa por medio de la fuerza de la atracción<sup>113</sup> en, lo que dice Hegel, un “coincidir-consigo”,<sup>114</sup> es decir, en la posición de los

---

<sup>112</sup> Aunque Marx habla de capitales *individuales* en el pasaje citado, nosotros hemos traducido a éstos por capitales *particulares*. En el contexto del capital productivo, los capitales particulares se refiere a los capitales invertidos en las diversas ramas de la producción social y que conforman el capital productivo como un todo. Debemos señalar que lo dicho por Marx sobre los capitales individuales en este pasaje será referido por nosotros cuando tratemos la determinación del valor de mercado de las mercancías producidas por los diversos capitales individuales en una rama particular de la producción en el capítulo 4 más adelante.

<sup>113</sup> En el tomo I de *El Capital*, Marx utiliza las nociones de repulsión y atracción de la manera siguiente: “contra este fraccionamiento del capital global social en muchos capitales individuales, o contra la repulsión de sus fracciones

muchos unos en un único uno o, en otras palabras, en una totalidad social. Creemos que, de acuerdo a la presentación dialéctica de Marx, la posición de este único uno corresponde precisamente a la posición del *capital como un todo social*, que, como dice Marx, “*diferenciado de los capitales reales en particular, es él mismo una existencia real*” (G.1: 410) y, por lo tanto, se le puede considerar que, como señala Arthur (2001: 147), “tiene realidad como un todo individual.” Es precisamente por medio de esta transposición que la relación de exterioridad y existencia autónoma de los muchos capitales se enmarca en un totalidad, constituyéndose así en *partes del capital como un todo social*. Si bien el uno, es decir, el capital-en-general, engendra por medio de su repulsión consigo mismo a los muchos unos, es decir, la multiplicidad de capitales, éstos son a su vez, por así decirlo, recogidos por medio de la atracción en su propia unidad, en una totalidad,<sup>115</sup> es decir, en el capital como un todo social. De esta manera, sin la multiplicidad y su unificación correlativa, el concepto universal del capital quedaría como una abstracción vacía.

En este contexto, la libre competencia se presenta como una relación esencial contradictoria entre el capital como un todo social y la multiplicidad de los capitales que lo conforman, por medio de la cual no sólo se rechazan entre sí, sino que se ponen y determinan recíprocamente entre sí. El primero constituyéndose en el capital en su existencia-en-sí y para-sí y, el segundo, en su existencia múltiple como partes del primero en la superficie de los fenómenos. Es de esta manera que se puede decir que cada uno no es sólo uno de los muchos unos, sino que todos son además uno y lo mismo. Esto significa que el todo, es decir, el capital como un todo social, que constituye el capital en su existencia-en-sí y por-sí, no elimina al momento de las partes, es decir, de los muchos capitales, que constituye la existencia múltiple del capital. Por el contrario, el capital social total y las muchas partes que lo componen como sus momentos se determinan recíprocamente, constituyéndose como dos *momentos de una unidad*, que son inseparables y que necesariamente se condicionan y presuponen recíprocamente entre sí.

---

entre sí, opera la atracción de las mismas.” (C.I.3: 778) A este respecto, véase el nivel más concreto de la competencia más adelante.

<sup>114</sup> “El negativo referirse mutuo de los unos es por lo tanto solo un *coincidir-consigo*. Esta identidad en la que traspasa su rechazarse, es el eliminarse de su *diferencia y exterioridad*, que ellos, en tanto se excluyen, debería más bien afirmar uno a otro.

Este ponerse-en-un-solo-uno los muchos unos, es la *atracción*.” (Hegel, 1968: 151)

<sup>115</sup> A este respecto, De Gortari dice: “La multiplicidad se convierte, por su extensión omnicomprendiva, en un conjunto unitario. De la unidad primitiva se engendra su multiplicidad y de ésta surge la totalidad, que es también una nueva unidad.” (1983: 119)

Sin el todo no existen las partes, al igual que sin las partes no existe el todo. El todo presupone a las partes y las partes al todo. El todo y las partes son así dos existencias independientes que se diferencian recíprocamente, pero que, aunque independientes, el todo es siempre igual a la suma de las partes y la suma de las partes son siempre iguales al todo.

### **2.2.2. Las tasas general y uniforme de ganancia como las *medidas* del capital productivo como un todo social y de los múltiples capitales productivos**

En la segunda sección del tomo III de *El Capital*, Marx presenta los momentos de la multiplicidad del capital y del capital como un todo a nivel de la forma concreta en que aparece el capital como capital productivo en la superficie de los fenómenos. En ese contexto, la multiplicidad es tratada al nivel de los muchos capitales *particulares* que conforman las diversas ramas de la producción produciendo un tipo particular de mercancías<sup>116</sup> y el capital como un todo es considerado como el capital productivo en su conjunto.<sup>117</sup> Es precisamente a este nivel de la presentación del concepto de capital que son derivadas no sólo la tasa general de ganancia<sup>118</sup> que corresponde al capital productivo en su conjunto, sino además la tasa uniforme de ganancia de los múltiples capitales productivos.

Por todo lo que hemos expuesto anteriormente, consideramos que la posición de los momentos del capital productivo como multiplicidad y como un todo social se manifiesta necesariamente por las formas que toma la tasa de ganancia en cuanto medida del capital en esos dos momentos. Para explicar esto, retomaremos algunos de los principios que expusimos en la sección anterior.

Por una parte, el sentido de la repulsión recíproca que se refiere a que es por medio de la acción recíproca, es decir, de la libre competencia de los múltiples capitales entre sí, que los mismos se autodeterminan entre sí y a sí mismos y, por lo tanto, se ponen como un conjunto de capitales socialmente existentes, implica que es por medio de su relación recíproca que los

---

<sup>116</sup> “No es la mercancía [individual] la que aparece como resultado del proceso [de producción], sino el volumen de mercancías en las que se ha reproducido el valor del capital total más la plusvalía.” (TsPV.III: 98)

“La cuestión se expone de manera más fácil si concebimos a toda la masa de mercancías, primeramente de *un sólo* ramo de la producción, como *una sola* mercancía, y a la suma de los precios de las muchas mercancías como sumadas en *un solo* precio.” (C.III.6: 230)

<sup>117</sup> De acuerdo con Marx, estos momentos del capital productivo presuponen el nivel de los muchos capitales *individuales* al interior de una misma rama de la producción produciendo un mismo tipo de mercancías.

<sup>118</sup> “[L]o que queremos exponer precisamente en esta sección es la manera como se establece una tasa general de ganancia....” (C.III.6: 180)

diversos capitales productivos particulares *se identifican cualitativamente como iguales*, es decir, como formas sociales de valor que se valorizan a sí mismos, independientemente de sus particularidades concretas, es decir, cualquiera que sea su magnitud, su composición técnica, métodos de producción y las mercancías particulares que producen. Ahora bien, como la identidad cualitativa de los diversos capitales productivos particulares entre sí se establece por la medio de la equiparación recíproca de sus productos, “no simplemente...como *mercancías*, sino”, como dice Marx, “como *producto de capitales*” (C.III.6: 222), y, por lo tanto, por mediación de su forma dineraria en la esfera del intercambio, su igualdad implica que éstas se reconozcan y equiparen recíprocamente como *expresiones cualitativamente equivalentes de valor como capital*. Es por esto que se puede decir que sólo en el intercambio las mercancías en cuanto productos de los diversos capitales productivos particulares adquieren una objetividad de valor como capital, socialmente determinada, separada de su objetividad de uso, sensorialmente diversa.

Ésta es así una *misma relación de determinación cualitativa* por medio de la cual cada uno de los muchos capitales productivos particulares es puesto realmente como uno de los muchos capitales productivos socialmente existentes y, por lo tanto, como un existente-para-sí. De acuerdo con nuestra reinterpretación de la dialéctica de la presentación de Marx, esta *relación cualitativa* se manifiesta por una *misma relación cuantitativa* que expresa la *posición cualitativa* de los muchos capitales productivos como capitales socialmente existentes; relación cuantitativa que representa así su *medida específica*. Esta *relación cuantitativa es*, para nosotros, la *tasa uniforme de ganancia*. En cuanto la *medida específica* de cada uno de los muchos capitales productivos, esta tasa se expresa por la razón entre las partes de la suma homogénea compuesta por la magnitud de la ganancia que corresponde a cada uno de los capitales que se adelantaron en las diversas esferas de la producción, como parte alícuota del capital social total, y la magnitud del capital total adelantado en esa esfera de la producción en un lapso determinado. Ésta es así una *igualdad-de-diferencias*.

De esta manera, *la magnitud de la ganancia* que con arreglo a la tasa uniforme de ganancia corresponde a un capital de magnitud dada invertido en una esfera de la producción, cualquiera que sea su composición orgánica, *es*, para nosotros, a diferencia de Marx que la considera como “ganancia media” (C.III.6: 199), *la forma dineraria de la magnitud del plusvalor*

producido en esa esfera de la producción y que es puesta y validada socialmente en la esfera de la circulación. (Como la explicación de esta posición implica la determinación de los precios de producción de las mercancías, esta sólo la podremos realizar en la siguiente parte de este texto que trata precisamente la determinación los precios de producción.)

Por otra parte, el principio de atracción, que significa que es por medio de su relación negativa entre sí y consigo mismos que los muchos capitales productivos particulares se unifican y al hacerlo no sólo ponen al *capital productivo como un todo social* y, por lo tanto, como la existencia del capital en-sí y por sí, sino que además se ponen como *partes fraccionarias del mismo* —cada uno formando una rama particular de la producción—, nos remite a su *medida específica*, es decir, a la *relación cuantitativa* que expresa la *posición cualitativa* del capital como un todo social. De acuerdo a nuestra conceptualización, *esta relación cuantitativa es la tasa general de ganancia*. En cuanto la *medida específica* del capital como un todo social, esta tasa se expresa por la razón entre las partes de la suma homogénea compuesta por la magnitud de la ganancia total, en cuanto forma de existencia del plusvalor total extraído por medio de la explotación del trabajo social total por el capital productivo total, y la magnitud total del capital que se adelantó con el objetivo de la producción social total durante un lapso de tiempo dado. Ésta es así una *unidad-en-la-multiplicidad*. De esta manera, la magnitud del plusvalor total caracterizado por la tasa general de ganancia se presenta ahora como la magnitud de la ganancia total que el capital productivo como un todo social ha producido en un periodo de circulación determinado.

Finalmente, el principio de unidad de estos dos momentos nos señala que el capital productivo como un todo y los múltiples capitales productivos en cuanto partes fraccionarias del primero forman una unidad contradictoria por medio de la cual no sólo se rechazan entre sí sino que se ponen y determinan recíprocamente entre sí como dos momentos socialmente existentes del capital, constituyéndose así como dos *momentos de una unidad* que son inseparables y que necesariamente se condicionan y presuponen recíprocamente entre sí.

De lo expuesto hasta aquí, podemos decir, por un lado, que la posición del capital productivo como un todo y la posición de los muchos capitales productivos en que éste se divide como capitales socialmente existentes por medio de la libre competencia se manifiestan por sus *medidas específicas* o, en otras palabras, por las *relaciones cuantitativas* por medio en que

expresan su *posición cualitativa* como capitales socialmente existentes: las tasas general y uniforme de ganancia, respectivamente. Estas tasas no son más que la concreción ulterior de la tasa de ganancia en cuando medida del capital-en-general, por medio de las cuales la tasa de ganancia es, regresivamente o retroactivamente, fundamentada. Y, por otro lado, que, como una unidad e igualdad del todo y las partes, es decir, del capital productivo como un todo social y de las partes fraccionarias, cada una formando un rama particular de la producción social, en que éste se divide, sus *medidas específicas* se manifiestan por una *misma relación o razón cuantitativa*.

En varios pasajes del tomo III de *El Capital*, Marx se refiere a esta relación o razón cuantitativa y a la determinación de su magnitud o nivel:

Toda dificultad se produce por el hecho de que las mercancías no simplemente se intercambian como *mercancías*, sino como *producto de capitales*, que exigen una participación en la masa global del plusvalor, una participación a la magnitud de los capitales, o igual en caso de tratarse de capitales de igual magnitud. (C.III.6: 222)

En la producción capitalista no se trata de extraer, a cambio de la masa de valor volcada a la circulación en forma de mercancía, una masa de valor igual en otra forma —sea de dinero o de alguna otra mercancía—, sino que se trata de extraer, para el capital adelantado con vistas a la producción, el mismo plusvalor o ganancia que cualquier otro capital de la misma magnitud, o *pro rata* a su magnitud, cualquiera que sea el ramo de la producción en el que se le haya empleado...En esta forma, el capital cobra conciencia de sí mismo como una *fuera social* en la cual participa cada capitalista proporcionalmente a su participación en el capital social global. (C.III.6: 246)

De lo dicho resulta que cada capitalista individual, así como el conjunto de todos los capitalistas de cada esfera de la producción en particular, participan en la explotación de la clase obrera global por parte del capital global y en el grado de dicha explotación no sólo por simpatía general de clase, sino en forma directamente económica, porque suponiendo dadas todas las circunstancias restantes "...", la tasa [general]<sup>119</sup> de ganancia depende del grado de explotación del trabajo global por el capital global. (C.III.6: 248)

En estos pasajes, Marx señala que las razones cuantitativas que expresan las medidas del capital productivo como un todo, es decir, la tasa general de ganancia, y de los múltiples capitales en que está dividido, es decir, la tasa uniforme de ganancia, es la misma razón. De esta manera podemos decir que la tasa de ganancia del capital productivo resulta ser una *unidad de un todo social (generalidad) y multiplicidad (uniformidad)* al mismo tiempo, que, como tal unidad, tienen la misma magnitud.

Por todo lo dicho anteriormente, podemos afirmar que la igualdad que corresponde a la tasa uniforme de ganancia y su igualdad con la tasa general de ganancia es una *igualdad que*

---

<sup>119</sup> Como lo señalamos en la introducción, la tasa de ganancia en este pasaje debe corresponder a la tasa general de ganancia y no a la tasa media de ganancia. Véase el pie de página 13 de la introducción.

*existe a nivel esencial* del capital; una igualdad que resulta de la posición e identidad esencial de los muchos capitales productivos y del capital productivo total como capitales socialmente existentes, que se presenta y realiza en el mercado por medio la acción recíproca de los mismos entre sí, es decir, por medio de la libre competencia, en cualquier momento de la reproducción y acumulación del capital. Con base en esto, se puede afirmar entonces que las tasas uniforme y general de ganancia no aparecen como tales al nivel de la realidad empírica de los fenómenos del movimiento del capital. Las que aparecen a este nivel de la realidad de lo fenómenos son las tasas diferenciales de ganancia.

### **2.2.3. Las tasas uniforme y general de ganancia como *centros de gravedad* de las tasas diferenciales de ganancia.**

Es precisamente en cuanto que son una igualdad que existe a nivel esencial del capital que las tasas uniforme y general de ganancia pueden ser concebidas como un mismo *centro de gravedad* que, aunque cambiante todo el tiempo e independiente de las fuerzas del mercado y de la movilidad de los capitales entre los diversos ramos de la producción, necesariamente *existe* en todo momento del movimiento del capital. Como tal centro de gravedad existente, éste no debe ser entendido como una tasa de ganancia que resulta de la tendencia hacia la igualación de las tasas diferenciales de ganancia de los diversos capitales productivos en el largo plazo, sino como un centro alrededor del cual giran las tasas diferenciales de ganancia de los muchos capitales en cuanto fracciones *particulares* del capital productivo como un todo social; tasas diferenciales que resultan particularmente de las diversas fuerzas de la oferta y la demanda y de la movilidad de los capitales entre las diversos ramos de la producción. Desde luego que las tasas diferenciales de ganancia pueden coincidir por acaso con la tasa uniforme en algún momento dado del movimiento del capital.

Esto implica que, en cuanto una igualdad esencial, la tasas general y uniforme de ganancia no aparecen como tales en la superficie de los fenómenos empíricos del movimiento del capital. Ellas no son visibles. En la realidad empírica de los fenómenos, estas tasas de ganancia pueden ser captadas en cualquier momento de movimiento del capital de dos diferentes maneras: por un lado, por el *promedio ponderado de las tasas diferenciales de ganancia de los capitales*

invertidos en los diferentes ramos de la producción; y, por otro lado, por la relación entre la masa total de la ganancia y el capital total adelantado.

#### **2.2.4. El nivel más concreto de la libre competencia: Las tasas diferenciales de ganancia.**

Lo anterior nos remite al nivel de la libre competencia por medio de la cual las *tasas diferenciales de ganancia* de los múltiples capitales *particulares* conformando las diversas ramas de la producción se determinan por mediación de la competencia. Como señalamos anteriormente, la noción de la libre competencia entre los múltiples capitales *particulares* conformando las diversas ramas de la producción en que se divide el capital industrial como un todo implica dos niveles sincrónicamente relacionados:<sup>120</sup> por un lado, el nivel esencial de la libre competencia correspondiente al momento de la *identidad en su diferencia* de los muchos capitales *particulares*, es decir, la posición de su identidad en forma y en el que sus diferencias concretas son abstraídas. Este nivel es el único que hemos tratado hasta aquí. Pero, por otro lado, existe otro nivel de la noción de la libre competencia que corresponde a un nivel más concreto de los fenómenos del movimiento [de reproducción] del capital donde se presenta como una relación recíproca de los muchos capitales particulares entre sí por medio de la cual no sólo se oponen, sino además rivalizan por la obtención de una mayor participación del plusvalor social, produciendo desequilibrios, distorsiones y desigualdades entre las diferentes ramas de la producción.

Aunque no tratamos este último nivel de la libre competencia aquí, permítanos señalar brevemente algunos de los elementos que la caracterizan. Ésta se presenta aquí como un proceso por medio del cual los diferentes capitales particulares se relacionan recíprocamente sobre la base

---

<sup>120</sup> Debemos recordar que estos dos niveles de la libre competencia presuponen el nivel de la competencia de los muchos capitales *individuales* dentro de una misma rama de la producción produciendo el mismo tipo de mercancía. El nivel de la relación recíproca de las diferentes entidades individuales del capital implica una ulterior determinación de su repulsión y atracción. El hecho de que cada uno de los muchos capitales individuales como capital-en-general tiene sus determinaciones esenciales no sólo en sí mismo sino también en los otros implica que cada uno dependa de los otros capitales. Para resolver la dependencia que los otros tienen sobre él, cada uno de los capitales individuales trata de incorporar a sí mismo, por medio de todos los recursos que tiene a la mano (como incrementar la productividad introduciendo nuevos métodos de producción que hagan bajar los costos, cambios en la cualidad de las mercancías que influyen su realización y su participación en el mercado, etc.), aquellas determinaciones que considera le pertenecen, pero que se encuentran en los otros. Pero como esto lo hacen a su vez todos y cada uno de los capitales individuales, éste toma la forma de un proceso de oposición entre las fuerzas de repulsión y de atracción de los muchos capitales individuales entre sí que Marx definió como los procesos de concentración y centralización del capital. Este último nivel de la competencia no lo trataremos en este trabajo.

de sus diferencias particulares concretas, es decir, diferencias en las mercancías que producen, en su tamaño, en el tipo de actividad, en sus composiciones técnicas y orgánicas, en la productividad, etc. Al contrario del nivel esencial de la libre competencia que corresponde al momento de la *identidad-en-la-diferencia*, este nivel más concreto corresponde al momento de la *diferencia-en-su-identidad* de los muchos capitales particulares. Es de esta manera que la libre competencia de las diferentes entidades particulares del capital se manifiesta en las divergencias entre la oferta y la demanda de las mercancías que producen y en su movilidad entre las diferentes ramas de la producción, e impone tasas diferenciales de ganancia que divergen constantemente con respecto a la tasa uniforme o general de ganancia y precios de mercado de las mercancías que divergen constantemente de sus precios de producción. Es a este nivel de la libre competencia que podemos decir que las leyes inmanentes de la producción se manifiestan en la realidad efectiva del capital como leyes coercitivas de la competencia que se imponen como una “tendencia dominante sólo de una manera muy intrincada y aproximada, como un promedio de perpetuas oscilaciones que jamás pueden inmovilizarse.” (C.III.6: 203) Éste es el momento que, a nuestro parecer, corresponde al nivel de la realidad efectiva en que la tasa general de ganancia sólo puede ser captada por “el promedio [ponderado]<sup>121</sup> de las diversas tasas de ganancia” (C.III.6: 23-4) de los diversos capitales productivos particulares, que su ganancia se presente como “ganancia media” y que se la pueda concebir como una tendencia a la igualación de las tasas diferenciales de ganancia. Este nivel de la noción de la libre competencia es el que, nosotros consideramos, fue tratado más extensivamente por Marx en el la segunda sección del tomo III de *El Capital* y que, en consecuencia, ha sido tratado más extensamente en la literatura marxista sobre la teoría de la competencia.<sup>122</sup>

Creemos que, para Marx, la noción de la libre competencia abarca ambos niveles, los cuales existen en sincronía, se contradicen uno al otro y determinan el movimiento de los muchos capitales y del capital total en su conjunto. En efecto, los muchos capitales sólo pueden autodeterminarse, identificarse y realizarse recíprocamente como entidades iguales del capital social por medio de sus diferencias como capitales particulares. La noción de la libre

---

<sup>121</sup> “[N]o se trata sólo de la diferencia entre las tasas de ganancia en las diversas esferas de la producción, cuyo simple promedio habría que extraer, sino del peso relativo con que entran esas diversas tasas de ganancia en la formación del promedio.” (C.III.6: 205)

<sup>122</sup> Véanse a este respecto, entre otros, a Semmler (1984), Duménil y Lévy (1986 y 1993) y Ortiz (1994).

competencia entre los múltiples capitales *particulares* conformando las diversas ramas de la producción implica así los momentos de la identidad y de la diferencia.

### 2.2.5. La tasa uniforme de ganancia y los precios de producción

El traspasar al momento del capital como muchos capitales y su posición como una totalidad social por medio de la libre competencia implica la inversión de las leyes que corresponden al momento del capital-en-general: “Para imponerle al capital sus leyes inmanentes a título de necesidad externa, la competencia aparentemente las invierte. *Las trastoca.*” (G.2: 297) En el siguiente pasaje de los *Grundrisse*, Marx señala algunas de las principales determinaciones esenciales del capital que se invierten cuando se pasa a este momento:

En la competencia, la ley fundamental —que se desarrolla de manera diferente a la [ley] basada en el valor y el plusvalor— consiste en que el valor está determinado no por el trabajo contenido en él, o el tiempo de trabajo en que se le ha producido, sino por el tiempo de trabajo en que puede producirse, o el tiempo de trabajo necesario para la reproducción. *Sólo de esta manera el capital singular es puesto realmente en las condiciones del capital en general, aunque la apariencia sea entonces como si hubiera quedado sin efecto la ley originaria. Pero sólo de esta manera el tiempo de trabajo necesario es puesto como determinado por el movimiento del capital mismo.* Esta es la ley fundamental de la competencia. [...] En suma, aquí, todas las determinaciones se presentan *a la inversa* de lo que ocurría con el capital en general. *Allí, el precio determinado por el trabajo; aquí el trabajo determinado por el precio, etc., etc...* (G.2: 175)

Las leyes esenciales del capital que son puestas socialmente al invertirse por medio de la libre competencia que Marx señala y que nosotros queremos enfatizar aquí son dos:

(1) que el valor y plusvalor que representan las mercancías no parecen ser determinados por el trabajo contenido en ellas como en el momento del capital-en-general, sino que son puestos por el movimiento del capital mismo,<sup>123</sup> y, por lo tanto,

(2) que los precios de las mercancías no parecen ser determinados por el trabajo como en el capital-en-general sino, por el contrario, el trabajo social que representan es determinado por sus precios.

Es precisamente asumiendo la inversión entre el momento del capital-en-general y el momento del capital como muchos capitales en que la libre competencia de los mismos es fundamental que Marx trata la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción; precios que presuponen las tasas general y uniforme de ganancia, y que representan

---

<sup>123</sup> En *El Capital*, Marx lo dice así: “Si el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo necesario contenido en ellas, y no por el tiempo de trabajo contenido en ellas en forma general, es el capital el primero que realiza esta determinación...” (C.III.6: 105)

los centros de gravedad de los precios de mercado. En otros trabajos<sup>124</sup> hemos presentado someramente la idea de que la transformación implica que los precios de producción representan las formas monetarias de los *valores finales y definitivos* de las mercancías en cuanto formas de capital. Si esto es así, entonces podemos argumentar que es por medio de la determinación de los precios de producción que se resuelve el problema de la reducción de los diversos trabajos a la misma unidad de trabajo social-abstracto; problema que Marx señaló desde el capítulo 1 del tomo I de *El Capital*, pero que lo redujo a un supuesto simplificador: “Las diversas proporciones en que los distintos tipos de trabajo son reducidos al trabajo simple como a su *unidad de medida* se establece a través de un problema social que se desenvuelve a espaldas de los productores, y que por eso a éstos les parece resultado de la tradición. Para simplificar, en lo sucesivo consideraremos directamente toda clase de fuerza de trabajo como fuerza de trabajo simple, no ahorrándonos con ello más que la molestia de la reducción.” (C.I.1: 55). Consideramos que este supuesto simplificador hizo que Marx no resolviera el problema de la reducción del trabajo.

Creemos que es sólo considerando esta inversión que las leyes del valor y plusvalor son ulteriormente determinadas mediante la posición y realización de las leyes de la ganancia y de los precios. La dialéctica de la determinación de los precios de producción y la reducción ulterior del trabajo social-abstracto serán los temas de la segunda parte de esta investigación.

---

<sup>124</sup> Entre otros, véase, Robles (1990a, 1990b y 2004).

---

***PARTE II***

***LA DIALÉCTICA DE LA FORMA-PRECIO EN LA  
CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPITAL***

---

Sabemos, por lo expuesto en la primera parte, que la determinación del valor social de las mercancías, y, por lo tanto, del tiempo de trabajo abstracto que representan, se realiza por mediación de su forma de existencia social, es decir, su forma-dineraria. Siendo el *precio* la expresión del valor de las mercancías en el dinero, éste es una *forma-de-valor* que, como tal, debe necesariamente seguir el mismo desenvolvimiento dialéctico del valor a lo largo de los momentos que constituyen la estructura lógica del concepto de capital de Marx en *El Capital*.

El propósito de esta segunda parte de la investigación es la presentación del desenvolvimiento dialéctico de la *forma-precio* o forma de existencia dineraria que el valor social de las mercancías adquiere en los cuatro momentos del concepto de capital en que presentamos la dialéctica de la tasa de ganancia en la primera parte, y en los que la forma-precio del valor social de las mercancías va adquiriendo progresivamente un mayor grado de concreción y determinación: desde su forma-precio más simple y general del valor de toda mercancía hasta su forma de precio de producción que representa la existencia dineraria más acabada del valor social de las mercancías en cuanto productos y formas de capital.

En el primer momento, que corresponde a la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción capitalista, se presentan las determinaciones de la forma-precio más simple y general del valor de las mercancías. De esta presentación resulta la *tesis general de determinación recíproca entre valor y precio*, que es la base de las relaciones recíprocas entre valor y precio en los momentos posteriores. El segundo momento, que corresponde al pasaje de la circulación mercantil simple al capital-en-general, se presenta la forma general de precio-directo que adquiere el valor de las mercancías en cuanto formas de capital. En el tercer momento, que corresponde al pasaje a la apariencia inmediata del capital-en-general, se presenta la forma en que el precio-directo de las mercancías aparece inmediatamente en la superficie de los fenómenos. En el cuarto momento, que corresponde a la multiplicidad del capital como capital productivo, presenta los precios de producción en cuanto las forma de existencia dineraria de los valores sociales definitivos de las mercancías heterogéneas producidas por los diversos capitales productivos invertidos en las diferentes ramas de la producción social.

La presentación de los dos primeros momentos es el objeto del capítulo 3 y la de los dos siguientes el capítulo 4.

## **CAPÍTULO 3**

### ***Valor y formas-de-valor***

#### **De la forma-precio más simple y general a la forma-precio directo**

El objeto del momento inicial de presentación de la estructura lógica del concepto de capital —que corresponde la primera sección del tomo I de *El Capital*— es, como lo expusimos anteriormente, la circulación mercantil simple en cuanto la *apariencia inmediata* de la producción y circulación capitalista. En este momento, Marx trata la génesis lógica del dinero (es decir, la *pre-historia* lógica del dinero)<sup>1</sup> y las funciones del dinero (es decir, el *desenvolvimiento* lógico del dinero). El resultado final de la génesis lógica de la forma dinero o forma-de-valor es la forma precio de las mercancías: “*La expresión relativa simple del valor de una mercancía*, por ejemplo del lienzo, en la mercancía que ya funciona como *mercancía dineraria*, por ejemplo el oro, es la *forma precio*.” (C.I.1: 86) En cuanto que corresponde al momento inicial, esta forma es la *forma-precio más simple y general*, es decir, *el valor de las mercancías en forma dineraria*. El propósito de la primera sección de este capítulo es así la presentación de los fundamentos que presuponen la posición de la forma-precio del valor de las mercancías, que nos permiten formular la tesis general de determinación recíproca entre valor y precio, y el tratamiento de las funciones de dinero como medida del valor, patrón de precios, medio de circulación y signo de valor, estrechamente relacionados a la forma-precio.

El objeto del segundo momento de esta presentación —que corresponde a la segunda sección del tomo I de *El Capital*— es el pasaje a la *esencia* del capital, es decir, el capital-en-general, o el devenir lógico del capital-en-general. El orden de las formas que el valor adopta en su movimiento progresivo de presentación hasta el pasaje al capital-en-general es mercancía-dinero-capital. En este movimiento, como en todo movimiento dialéctico de presentación, cada

---

<sup>1</sup> Este tema lo tratamos en Robles (2005b).

una de estas formas-de-valor devienen entidades autónomas que presuponen a, y requieren de, las precedentes para progresivamente completar su significado y determinación. Pero, una vez que el valor ha sido puesto en su forma general de capital, sucede un movimiento de inversión: las formas de mercancía y de dinero dejan de ser simples entidades autónomas para pasar a ser formas de existencia material del, y puestas por, el capital mismo. En este contexto, Marx trata, en primer lugar, la *forma general del precio* que asume el valor de toda mercancía en cuanto producto y forma de capital, el cual está constituido por el valor del capital que se adelanta en la compra de los medios de producción y la fuerza de trabajo requeridos para la producción —es decir, el valor del capital constante y el valor del capital variable, respectivamente—, más el plusvalor; y, posteriormente, la forma-precio del valor social de las mercancías de un mismo tipo, que se conoce en la literatura al respecto como *precio directo*, es decir, precio proporcional al valor social de las mercancías. El propósito de la segunda sección de este capítulo es la presentación de las determinaciones de la forma general del precio y del valor social de las mercancías en cuanto formas de existencia del valor como capital y los problemas que subyacen a su determinación.

### **3.1. La circulación mercantil simple en cuanto la *apariencia inmediata* de la producción y circulación capitalista: *El precio como la forma más simple y general del valor de las mercancías***

Como sabemos, el punto de partida con que Marx empieza el momento inicial de la presentación del concepto de capital en la primera sección del tomo I de *El Capital* es la categoría de mercancía con sus dos determinaciones de la mercancía: valor de uso y valor de cambio. A partir de allí, Marx deduce el valor, la sustancia del valor, es decir, el trabajo abstracto, y el dinero en cuanto la forma de existencia social y medida del valor inmanente de las mercancías y, consecuentemente, la forma-precio, a través de un doble movimiento inverso que nos remite a las relaciones dialécticas entre esencia y apariencia y entre contenido y forma.

Como lo expusimos en el capítulo 1, el primer movimiento corresponde al pasaje del valor de cambio que se presenta como la relación cuantitativa entre mercancías en cuanto valores de uso distintos a las determinaciones del valor que constituye el *contenido esencial* que lo

fundamenta; pasaje que es, al mismo tiempo, un movimiento de reducción a la sustancia presupuesta del valor social de las mercancías, es decir, el *trabajo fisiológico-abstracto* en cuanto el gasto de energía que todos los trabajos individuales objetivan *inmediatamente* en la producción de las mercancías y que, como tal, constituye la determinación presupuesta a su posición como trabajo social-abstracto.<sup>2</sup> En la exposición de este primer movimiento en esta sección, intentaremos precisar la noción de trabajo fisiológico-abstracto como un *trabajo de diferente complejidad e intensidad*; noción que nos permitirá tener una mejor comprensión de la noción del valor de las mercancías a este nivel de abstracción.

Siguiendo a Marx,<sup>3</sup> podemos decir que las condiciones de todo gasto trabajo de ser “trabajo útil concreto” que produce “valores de uso” y “trabajo abstractamente humano” que produce “el valor de la[s] mercancía[s]” constituyen sus determinaciones de cualidad y cantidad, respectivamente. Con base en esta dualidad del trabajo, se ha interpretado que la reducción al trabajo abstracto en cuanto la sustancia del valor de las mercancías se logra por la simple abstracción de la condición del trabajo útil concreto de todos los trabajos individuales objetivados en los valores de uso de las mercancías y que, en consecuencia, sólo faltaría considerar la reducción de su complejidad e intensidad de aplicación a la misma unidad de trabajo para obtener la magnitud del valor social de las mercancías. Esta interpretación no sólo es limitada, sino que puede ser parcialmente errónea, al menos por las siguientes razones:<sup>4</sup> (i) hace abstracción del sentido de abstracción del trabajo fisiológico que Marx señala como una determinación presupuesta del trabajo social-abstracto; (ii) considera que el trabajo abstracto ha sido

---

<sup>2</sup> Según Inwood, “Fiche (y, bajo su influencia, Schelling) usa frecuentemente *setzen* en el sentido que combina las ideas de la aseveración de proposiciones y la afirmación o posición de entidades... Lo que es puesto no se afirma simplemente a ser real, sino que de ese modo se hace real.” (1993: 224), Siguiendo esta idea, lo que es puesto significa para nosotros que de ese modo adquiere una *existencia social*.

<sup>3</sup> “Todo trabajo, es, por un lado, gasto de fuerza humana de trabajo en un sentido fisiológico, y en esta condición de trabajo humano igual, o de trabajo abstractamente humano, como constituye el valor de la mercancía. Todo trabajo, por otra parte, es gasto de fuerza humana de trabajo en una forma particular y orientada a un fin, y en esa condición de trabajo útil concreto produce valores de uso.” (C.I.1.: 57)

<sup>4</sup> Al considerar esta interpretación bajo otra perspectiva metodológica, se podría decir que ésta es incorrecta en el sentido de que supone que para la comprensión de los diferentes niveles de presentación de la reducción se requiere usar el método inductivo. Aunque para la plena comprensión de la reducción se requiera llegar al nivel de la reducción de los todos los trabajos individuales cualitativamente diversos que participan en la producción de las mercancía tanto en las unidades de producción individuales como en la economía como un todo, el método de presentación de la reducción, en cuanto contenida en *El Capital*, no es inductivo, sino aquel que va de lo simple y general a niveles de abstracción cada vez más complejos y concretos, lo que supone que este nivel sólo podría ser tratado al final de su presentación. Debemos señalar que no llegamos a este nivel de complejidad y concreción de la reducción en esta investigación.

inmediatamente puesto como trabajo social-abstracto en la producción de las mercancías; y (iii) abstrae a la forma-dinero como un elemento fundamental en la determinación del trabajo social-abstracto y, por lo tanto, del valor social de las mercancías.

Para precisar la noción de trabajo fisiológico-abstracto, permítanos, en primer lugar, enfocarnos a las determinaciones del trabajo que corresponden a la intensidad y a la complejidad del trabajo. La comprensión de estas determinaciones ha sido un problema difícil de resolver por las siguientes contradicciones. En relación a la intensidad del (gasto de) trabajo, ésta es, por una parte, evidentemente una determinación de la cantidad del trabajo, cuyas diferencias en intensidad pueden ser medibles. Pero, por otra parte, ésta es, según Marx, una determinación que corresponde también a la cualidad del trabajo,<sup>5</sup> cuyas diferencias no podrían ser medibles. Lo mismo pasa con la complejidad del (gasto de) trabajo, ésta es, por una parte, también evidentemente una determinación de la cantidad del trabajo. Pero, al relacionarla, como lo hace Marx, directamente con la calificación del trabajo, ésta aparece, por otra parte, como una determinación que pertenece a la cualidad del trabajo. El problema se complica más si consideramos, siguiendo a Marx, que el trabajo útil concreto es una determinación que pertenece exclusivamente a la cualidad del trabajo, cuyas diferencias no pueden compararse ni ser medibles. Como es evidente, la solución de estas contradicciones nos remite al pasaje de las determinaciones cualitativas a las cuantitativas del trabajo, pero considerando a la cualidad en dos sentidos: por un lado, a la cualidad-en-sí-misma y, por otro lado, a la cualidad-por-sí-misma que, al negarse a-sí-misma, traspasa a la cantidad.<sup>6</sup> De esta manera, un trabajo con una calificación determinada puede ser interpretado en dos sentidos: por un lado, en cuanto cualidad-en-sí-misma, como un trabajo útil concreto determinado que produce valores de uso determinados; y, por otro lado, en cuanto cualidad-por-sí-misma, como un trabajo que deviene una cantidad determinada de trabajo objetivada en el valor de las mercancías. Las determinaciones cualitativas y cuantitativas del trabajo no son así del todo independientes. Con base en lo anterior, podemos considerar que las diferencias en los grados de intensidad de los

---

<sup>5</sup> “*El trabajo es cualitativamente distinto*, también, no sólo según las diversas ramas de la producción, sino según su mayor o menor *intensidad*, etc.” (G.2: 415)

<sup>6</sup> En su diccionario de Hegel, Inwood señala que para Hegel “La *cualidad* en general pasa a la *cantidad* por el camino del ser-para-sí, que, al relacionarse sólo a sí mismo y no a cualquier otra cosa, cesa de tener una cualidad determinada y deviene un átomo o una unidad, que a su vez genera junto a sí otros átomos o unidades.” (1993: 238)

trabajos y en la de los grados de calificación o complejidad del trabajo se expresan en diferencias en la cantidad de valor que objetivan en un mismo lapso de tiempo en la producción de las mercancías.

Para especificar las determinaciones del trabajo concreto y del trabajo abstracto, permítanos referiremos al siguiente pasaje de Marx:

El carácter místico de la mercancía no deriva, por tanto, de su valor de uso. Tampoco proviene del contenido de las determinaciones *de valor*. En primer término, porque por diferentes que sean los *trabajos útiles o actividades productivas*, constituye una verdad, desde el punto de vista *fisiológico*, que se trata de funciones del organismo *humano*, y que todas esas funciones, sean cuales fueren *su contenido y su forma*, son en esencia gasto de cerebro, nervio, músculo, órgano sensorio, etc., *humanos*. En segundo lugar, y en lo tocante a lo que sirve de fundamento para determinar las *magnitudes* del valor, esto es, a la *duración* de aquel gasto o a la *cantidad* del trabajo, es posible distinguir hasta sensorialmente la *cantidad* del trabajo de su *cualidad*... Finalmente, tan pronto como los hombres trabajan unos para otros, su trabajo adquiere también una *forma social*.

¿De donde brota, entonces, el carácter enigmático que distingue al producto de trabajo no bien asume la *forma de mercancía*? Obviamente, de esa forma misma. La *igualdad* de los trabajos humanos adopta la forma material de la *igual objetividad de valor* de los productos del trabajo; la *medida* del gasto de fuerza de trabajo humano por su *duración*, cobra la forma de la *magnitud del valor* que alcanzan los productos del trabajo; por último, las relaciones entre los productores, en los cuales se hacen efectivas las *determinaciones sociales* de sus trabajos, revisten la forma de una *relación social* entre los productos del trabajo. (C.I.I: 87-88)

Por un lado, las determinaciones de la cualidad-en-sí de los trabajos como trabajos útiles concretos que producen la particularidad de las mercancías como valores de uso específicos son básicamente que cada uno tiene una finalidad concreta y un *contenido formal cualitativamente determinado*, cuyas diferencias, por lo tanto, no pueden reducirse a una misma cualidad de trabajo igual ni ser susceptibles de una determinación cuantitativa. Por otro lado, en cuanto el trabajo abstracto no tiene una finalidad concreta ni un contenido formal cualitativamente determinado, las determinaciones inmediatas de la condición de los trabajos como trabajos abstractos que producen los valores de las mercancías implican, a su vez, determinaciones del orden de lo *cualitativo* y de lo *cuantitativo*: por el lado cualitativo, la *“igualdad de los trabajos”* que *“adopta la forma material de la igual objetividad de valor”* de las mercancías y, por el lado cuantitativo, la *cantidad de trabajo igual*, cuya unidad de medida inmanente es el tiempo,<sup>7</sup> que

---

<sup>7</sup> “La cantidad de trabajo misma se mide por su duración, y el tiempo de trabajo, a su vez, reconoce su patrón de medida en determinadas fracciones temporales, tales como hora, día, etcétera.” (C.I.I: 48)

“El trabajo bajo el aspecto del tiempo es ciertamente una abstracción determinada... De cualquier forma, hay buenas razones para creer que el trabajo bajo el aspecto del tiempo es por lo menos determinante para una sociedad productora de mercancía, si no es que sólo lo es para una sociedad capitalista.” (Reuten, 1993: 105)

“cobra la forma de la magnitud del valor” de las mercancías.<sup>8</sup> Esta doble determinación del trabajo abstracto implica, a su vez, una transformación de lo cuantitativo a lo cualitativo que remite a su medida. Esto es, los diferentes grados en complejidad y de intensidad —que, por lo señalado anteriormente, están relacionados con la determinación de cualidad del trabajo— en que los diversos trabajos se objetivan en la producción de las mercancías —tanto al interior de una rama por los productores individuales como entre las diferentes ramas de la producción de una economía— se expresan en *cantidades diferentes de tiempo de trabajo* que requieren de una *misma unidad* (“igualdad”) *de trabajo social*,<sup>9</sup> la cual representa su *unidad de medida*, tal que, en una misma unidad de tiempo de este trabajo, un trabajo de mayor o menor grado de complejidad o intensidad genera una cantidad mayor o menor de valor. Es en este sentido que Marx afirma que “el trabajo *más complejo* es igual sólo a trabajo *simple potenciado*...” (C.I.1: 54) y que también podemos decir lo mismo del trabajo *más intensivo* en relación al grado de intensidad con que opera el trabajo simple. Debemos señalar que estas determinaciones del trabajo abstracto requiere de especificaciones adicionales referidas a: (i) el carácter abstracto que tiene al momento en que se objetiva inmediatamente en la producción de las mercancías; (ii) el carácter social que éste adquiere en la esfera del intercambio de las mercancías; (iii) la forma en cómo sus diferentes complejidades e intensidades se reducen a una misma unidad de trabajo social; y (iv) cómo relacionar las unidades de tiempo de trabajo que corresponden al universo empírico con las unidades de tiempo de trabajo que corresponden al universo del valor.

Dejando de lado, por el momento, el problema señalado en (iv), podemos sostener que, como todo trabajo es un gasto de trabajo que se objetiva inmediatamente en la producción de las mercancías con todas sus determinaciones específicas, el carácter abstracto de todo trabajo que se objetiva *inmediatamente* en la producción no es sólo, como lo expusimos en el capítulo 1, un gasto de trabajo fisiológico-abstracto en general, sino un *trabajo fisiológico-abstracto* que se gasta con *determinada complejidad e intensidad*. En este sentido, podemos definir que el *valor individual* de las mercancías está constituido por la objetivación inmediata de todos los diversos trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad que participan en su

---

<sup>8</sup> “[L]a magnitud de valor es las dos cosas, valor en general y valor medido cuantitativamente.” (PEC.I: 987)

<sup>9</sup> Unidad que Marx se refiere empíricamente como el “gasto de fuerza de *trabajo simple* que termino medio, todo hombre común, sin necesidad de un desarrollo especial, posee en su organismo corporal” que “varía,..., según los diversos países y épocas culturales, pero está dado para una sociedad determinada” (C.I.1: 54)

producción. De esta manera, podemos decir que la determinación *fisiológica-abstracta* del trabajo corresponde a la determinación presupuesta e inmediata del trabajo *social-abstracto*. Lo que restaría de explicar es la forma en que los trabajos fisiológico-abstractos son puestos como, o reducidos a unidades de trabajo social-abstracto y, por lo tanto, los valores individuales de las mercancías son puestos como valores sociales.

Considerando que lo que a Marx le interesa presentar por el doble movimiento inverso es la forma en que el valor y su magnitud, en cuanto (tiempo de) trabajo no puesto como universal de cada mercancía, son puestos en su forma y magnitud social a partir de sus propias determinaciones presupuestas,<sup>10</sup> que, como tales, son momentos de él, podemos afirmar que al final de su presentación del primer movimiento, el valor y su magnitud están y no están puestos todavía, es decir, el valor de cada mercancía está como una determinada cantidad de tiempo de trabajo en sentido *fisiológico* objetivado en ella, y, por lo tanto, como una sustancia abstracta que le falta su posición, cualitativa y cuantitativa, como ser determinado *socialmente*, es decir, como determinada *cantidad* de tiempo de trabajo *social-abstracto*. Esto lo señala Marx explícitamente en el siguiente pasaje de la *Contribución*:

El tiempo de trabajo *social* sólo existe, por así decirlo, en forma *latente*<sup>11</sup> en [las] mercancías, y sólo se revela durante su proceso de intercambio. No se parte del trabajo de los individuos en calidad de trabajo [social], sino, a la inversa, de trabajos particulares de individuos privados, los cuales sólo en el proceso de intercambio, y por supresión de su *carácter originario*, se revelan como trabajo social general [universal]. De ahí que el trabajo social general [universal] no sea una premisa acabada, sino *un resultado en devenir*. (CCEP: 29)

Lo que Marx dice en este pasaje es que el (tiempo de) trabajo *no es puesto inmediatamente* social en la producción de las mercancías, sino que deviene social sólo en el momento en que las mercancías se relacionan entre sí en la esfera del intercambio. Lo que, para nosotros, esto implica es: (i) que (los tiempos de) los “trabajos particulares de individuos privados” que se objetivan *inmediatamente* en la producción de las mercancías son, en cuanto representan su “*carácter originario*”, (tiempos de) trabajos en sentido *fisiológico-abstracto*; (ii)

---

<sup>10</sup> “Hegel sostiene que el resultado de un curso de desarrollo envuelve o subsume los pasos que llevan a él... Dado que las presuposiciones del resultado son sólo elementos en él, ellas son de hecho *puestas* por el resultado, pero ellas son *puestas por adelantado*.” (Inwood, 1993: 225)

<sup>11</sup> En su *Diccionario de Filosofía*, Abbagnano señala que “F. Bacon denominó L[atente] al proceso natural que va de la causa eficiente de la materia sensible a la forma, esto es, el proceso de constitución de la forma (...).” (2007: 641) En este sentido, hemos considerado que a este proceso natural como un proceso que va del valor en cuanto trabajo fisiológico-abstracto cristalizado en las mercancías a la *forma social* de valor en cuanto trabajo social-abstracto.

que, como tales, estos (tiempos de) trabajos fisiológico-abstracto representan la determinación presupuesta e inmediata del (quantum de tiempo de) trabajo *social-abstracto*, y, por consiguiente, constituyen los valores individuales no puestos todavía como universales o socialmente determinados de las mercancías; y (iii) que su posición como (quantum de tiempo de) trabajo social-abstracto y, por lo tanto, de los valores sociales de las mercancías, es “*un resultado*” que *deviene* sólo por mediación de la relación de intercambio de las mercancías en que están objetivados, en el mercado.<sup>12</sup>

De esta manera, la posición del trabajo social-abstracto, cualitativa y cuantitativamente, objetivado en las mercancías tiene las siguientes implicaciones. Por un lado, que su posición implica la *negación o subsunción* de “*su carácter originario*”,<sup>13</sup> es decir, del carácter del trabajo como *trabajo fisiológico-abstracto* privado (individual). En efecto, si la determinación fisiológica-abstracta del trabajo privado constituye la *presuposición inmediata* de la realidad social del trabajo como trabajo social-abstracto, esta determinación en cuanto es una presuposición representa una *negación*, es decir, la determinación fisiológica-abstracta del trabajo no está en el trabajo social-abstracto en cuanto tal, sino que está allí subsumida (no suprimida). Lo que significa que el trabajo social-abstracto preservará a la determinación fisiológica-abstracta como *su presuposición negada* y, por lo tanto, como un *momento* de él.<sup>14</sup> Y, por otro lado, que la posición del trabajo social-

---

<sup>12</sup> “Más específicamente, la disociación del trabajo requiere de un momento que reconozca los objetos útiles producidos privadamente como objetos útiles sociales y, con esto, el trabajo realizado independientemente como trabajo social. Esta necesidad se logra por medio por la *relación de intercambio*.” (Reuten, 2005: 102)

<sup>13</sup> Como en toda relación dialéctica, la posición de una categoría o entidad no significa la supresión de sus determinaciones presupuestas o inmediatas, sino su conservación y superación. “La palabra *Aufheben* tiene en el idioma un doble sentido: significa tanto la idea de conservar, *mantener*, como, al mismo tiempo, la de hacer cesar, poner fin.” (Hegel, 1968: 97)

<sup>14</sup> A este respecto, en un texto anterior, decíamos: “Este movimiento implica desde luego una contradicción: todo trabajo privado individual en sentido fisiológico permanece activo pero ahora actuando en la forma de trabajo social abstracto, y, por lo tanto, al permanecer activo, él actúa en contradicción consigo mismo. O dicho en otras palabras, todo trabajo privado individual se desdobra en trabajo individual y trabajo universal abstracto, donde el primero no sólo es subsumido sino además se invierte en el segundo. Lo que significa que, con esta inversión, todo gasto de trabajo en sentido fisiológico es negado como trabajo privado individual y realizado como una universalidad que pertenece a una forma social específica, es decir, como trabajo social abstracto. De esta manera, todo gasto de trabajo privado individual es completamente realizado al precio de su negación. Esta contradicción es así la contradicción viviente que todo trabajo privado individual tiene que enfrentar una vez que toma el carácter de trabajo general abstracto al interior de la forma de la producción social capitalista.

De esta manera, refiriéndonos no sólo a la posición mediata sino también a la inmediata, podemos sostener lo que dice Fausto: ‘la realidad que constituye el trabajo abstracto no es la realidad biológica de la universalidad del trabajo, sino que es la *posición* de esta realidad, y, en ese sentido, la posición no es más biológica. La generalidad en sentido fisiológico (no más de que la generalidad abstracta y subjetiva) —...— no constituye el trabajo abstracto: ella es sólo la realidad natural *presupuesta* a la (*posición*) de éste. La realidad social hace *valido* lo que

abstracto implica que el valor individual, en cuanto tiempo de trabajo fisiológico-abstracto objetivado en las mercancías, es un *valor presupuesto*, no puesto todavía en su forma social, que sólo puede ser puesto como valor social, en cuanto un quantum de tiempo de trabajo social-abstracto objetivado en ellas, por mediación de su forma de existencia social en el intercambio. Esta posición nos remite así necesariamente a la forma-dineraria del valor de las mercancías.

El segundo movimiento corresponde precisamente al movimiento inverso que nos conduce de regreso de las determinaciones presupuestas del valor a la posición de su forma social por mediación de su forma dineraria, es decir, a su valor de cambio como su modo de expresión o forma de manifestación necesaria. Este segundo movimiento nos remite así a la dualidad esencia-forma de la *Lógica* de Hegel: lo que funda es la esencia (valor) y lo fundado es la forma (valor de cambio), pero donde la forma también es parte de la determinación de la esencia. Como toda esencia en sentido dialéctico, el valor es un ser de reflexión que no puede aparecer en sí mismo, ni reflejarse en la misma mercancía que lo porta, sino que debe aparecer como una otra cosa diferente de sí mismo. (Murray, 1993: 51) Esto implica que el valor sólo puede aparecer o reflejarse en, y, por lo tanto, existir a través de, una *forma material* diferente a la de la mercancía que lo porta; una forma en que necesariamente se ponga a sí mismo.<sup>15</sup> La mercancía particular en que los valores de todas las mercancías se reflejan, toman existencia social y se miden asume la *forma de dinero*:

Esta necesidad de que el trabajo individual se represente como trabajo general [universal] es la necesidad de la representación de la mercancía como dinero.... Por eso, en cuanto a la existencia de la mercancía como

---

era apenas una realidad natural' (Fausto, 1983: 91-92). El hecho de que la posición de la forma del trabajo como trabajo abstracto no sea fisiológica, sino social, implica, por un lado, que el trabajo en sentido fisiológico y su generalización a todo gasto productivo de trabajo no pueden ser identificados, directa e inmediatamente, con el trabajo social abstracto y con la universalidad que este representa en la forma de la producción capitalista. Y, por otro lado, que el tiempo de trabajo social abstracto se encuentra en forma *latente* (o, en *potencia*) en las mercancías, como un gasto de trabajo en sentido fisiológico, antes del intercambio mercantil. O dicho en términos de las relaciones de posición y de presuposición que esto implica: en la producción de las mercancías, el trabajo fisiológico es puesto y el trabajo social abstracto presupuesto; el intercambio mercantil hace que lo presupuesto sea puesto y viceversa, es decir, el trabajo social abstracto es puesto y el trabajo fisiológico presupuesto. Es en este sentido que, para Marx, todos los trabajos privados individuales, en cuanto gastos de trabajo en sentido *fisiológico*, se presenten como trabajos *abstractamente iguales* entre sí, y en ese carácter como trabajos *potencialmente* productores de valor. En efecto, dado que los gastos de trabajo privados en sentido fisiológico no sólo no son necesariamente iguales, sino que además cada uno de ellos es un trabajo individual y el trabajo de alguien, todos ellos, para representar una unidad social en que son expresados los valores de las mercancías, tienen que ser *puestos objetivamente* como trabajos indiferenciados *socialmente determinados* y, por lo tanto, como trabajos *socialmente validados*. Es esta posición objetiva la que se realiza por mediación del proceso del intercambio mercantil." (Robles, 2005a: 130-131),

<sup>15</sup> Para una explicación más amplia al respecto, véase Robles (2005b).

*dinero* no sólo hay que destacar que las mercancías se dan en el dinero una determinada *medida* de sus magnitudes de valor —en cuanto expresan todo su valor en el valor de uso de la *misma* mercancía—, sino, además, que se representan todas como *existencia del trabajo social*, general [universal] abstracto; una forma en la que todas poseen la misma forma; todas aparecen como encarnación directa del trabajo social; y, en cuanto tal, todas ellas, como efecto de la existencia del trabajo social, son directamente cambiables —en proporción a su magnitud de valor— por todas las otras mercancías,.. (TsPV.III: 120)

En el pasaje anterior, Marx señala que la forma dineraria que asume el valor de las mercancías en el intercambio es su *forma inmediata de existencia social* y, por lo tanto, de su sustancia: el trabajo como trabajo social-abstracto. La forma dineraria es así el ser-ahí (*Dasein*) del valor social de las mercancías. Esto significa, por una parte, que es sólo en su forma dineraria que el valor individual, en cuanto tiempo de trabajo fisiológico-abstracto cristalizado en cada mercancía, es *puesto* como trabajo social-abstracto homogéneo. Esto lo dice también explícitamente en los siguientes pasajes:

Es sólo en su intercambio donde los productos del trabajo *adquieren* una objetividad de valor, socialmente uniforme, separada de su objetividad de uso, sensorialmente diversa... Por consiguiente, el que los hombres relacionen entre sí como *valores* los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellos como *meras envolturas materiales* de trabajo homogéneamente humano. A la inversa. Al equiparar *entre sí* en el cambio *como valores* sus *productos* heterogéneos equiparan *recíprocamente* sus diversos trabajos como trabajo humano. (C.I.1: 89-90)

Sólo la expresión de equivalencia de mercancías heterogéneas saca a luz el carácter específico del trabajo en cuanto formador de valor, reduciendo de hecho a lo que les es común, a trabajo humano en general, los trabajos heterogéneos que se encierran en las mercancías heterogéneas. (C.I.1: 62)

Y, por otra parte, que la forma dineraria sea además la *medida* externa y definitiva del valor social de las mercancías<sup>16</sup> y, por lo tanto, la forma que les permite establecer su conmensurabilidad en cuanto manifestaciones de tiempo de trabajo social-abstracto. Es en este sentido que Marx dice que, “[e]n cuanto medida del valor, el dinero es la *forma de manifestación necesaria* de la medida del valor *inmanente* a las mercancías: el tiempo de trabajo.” (C.I.1: 115) Esto significa que, siendo el dinero la forma necesaria de expresión del valor, el valor no tiene existencia social sin el dinero. O dicho de otra manera, el valor social tiene sin excepción una dimensión dineraria. La forma-dinero es así la forma general que pone y determina, cualitativa y cuantitativamente, el valor social de las mercancías.

De acuerdo a la presentación de Marx, una vez que la forma dineraria del valor ha sido deducida por medio del desenvolvimiento lógico de las *expresiones reflexivas* de los valores de

---

<sup>16</sup> “La medida del valor *exterioriza* el valor de la mercancía, ella es la *Entäußerung* del valor, la cual efectiva la forma equivalente en cuanto ‘espejo de valor’.” (Fausto, 1997: 101)

las mercancías en que la relación contradictoria de las dos determinaciones de las mercancías se desdobra en mercancías y dinero, y ésta ha tomado una forma material específica, digamos, el oro, la forma-de-valor de cualquier mercancía en la mercancía que funciona como dinero toma la *forma-precio*:

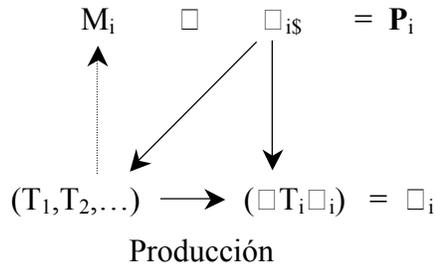
*La expresión del valor* de una mercancía en oro — $x$  mercancía A =  $y$  mercancía dineraria— constituye su forma de dinero o su *precio*. (C.I.1: 116)

El valor de cambio de las mercancías, así expresado como equivalente general y, a la vez, como grado de esa equivalencia en una mercancía específica, o en una única equiparación de las mercancías con una mercancía específica, es el *precio*. El precio es la forma transmutada en la cual *se manifiesta* el valor de cambio de las mercancías dentro del proceso de la circulación. (CCEP: 51)

Ésta es la *forma-precio*  $[P_i]$  *más simple y general del valor*  $[\square_i]$  *de toda mercancía*. A este nivel de abstracción de la presentación, “[e]l valor de la mercancía como fundamento conserva importancia”, dice Marx, “porque el dinero sólo puede desarrollarse conceptualmente a partir de este fundamento, y porque el precio, con arreglo a su concepto general, sólo es, en primera instancia, el valor en forma dineraria.” (C.III.6: 244) Siendo el precio la forma-dineraria por medio de la cual los valores individuales de las mercancías se ponen, cualitativa y cuantitativamente, como valores sociales en el proceso de intercambio, éstos no podrían ser observados independientemente de sus precios. De aquí que no puede existir un método general *ex ante* de medir el quantum de tiempo de trabajo social-abstracto cristalizado en las mercancías independientemente de la forma dineraria que adquieren en el intercambio.

Por lo anterior podemos decir que si el valor de las mercancías no tiene existencia social sin que tome la forma-dineraria y, por lo mismo, los tiempos de los diversos trabajos fisiológico-abstractos objetivados en las mercancías sólo son puestos como tiempos de trabajo social-abstracto por su mediación, cualquier forma-precio que adquieran los valores de las mercancías siempre expresarán una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto. Esto nos permite formular la *tesis general* de que es *por medio de la forma-dineraria que adquieren las mercancías en el intercambio*, es decir, de sus *precios*, que sus valores *se ponen y manifiestan como valores sociales* y, en consecuencia, los tiempos de los trabajos fisiológico-abstracto objetivados en ellas como *tiempos de trabajo social-abstracto*. A esta relación de determinación recíproca la podemos denominar como *tesis general de determinación recíproca entre valor y precio*; la cual la podemos representar por el siguiente diagrama:

Intercambio



Donde:  $T_i$  = tiempos de trabajo en sentido fisiológico-abstracto  $i$ , directo o indirecto, de diferente complejidad e intensidad, objetivados inmediatamente en la producción de la mercancía,  $M_i$ ;  
 $\square$  = la relación de equiparación dineraria de la mercancía,  $M_i$ , o la expresión del valor individual de la  $M_i$  en la mercancía dineraria;  
 $Z_{i\$}$  = las unidades (valores de uso) dinerarias que representan el precio,  $P_j$ , de la mercancía,  $M_j$ ;  
 $P_i$  = la forma-precio de la mercancía,  $M_j$ ;  
 $\square_i$  = el coeficiente de reducción  $i$  que transforma el tiempo de trabajo en sentido fisiológico-abstractos,  $T_i$ , a tiempo de trabajo social-abstracto;  
 $\square_i$  = el valor social en cuanto el tiempo de trabajo social-abstracto que representa el precio,  $P_i$ , de la mercancía,  $M_i$ ;  
 $\longrightarrow$  = las relaciones de determinación del valor de la mercancía en cuanto tiempo de trabajo social-abstracto por mediación de su forma-dineraria.

**Figura 3.1. Representación gráfica de la tesis general de determinación recíproca entre valor y precio**

La representación gráfica de la tesis general de determinación recíproca entre valor y precio de la figura 3.1 anterior muestra que los valores individuales de las mercancías ( $M_i$ ), es decir, los tiempos de los diversos trabajos fisiológico-abstractos ( $T_i$ ) objetivados ( $\longrightarrow$ ) directamente en su producción, se ponen o determinan ( $\longrightarrow$ ) como valores sociales ( $\square_i$ ) en cuanto determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto ( $\square T_i \square_i$ ) por mediación de la forma-dineraria ( $\square$ ) y, por lo tanto, la forma-precio ( $\square_{i\$} = P_i$ ), que adquieren en la esfera del intercambio.

### 3. 1.1 La funciones del dinero como medida de los valores y como medio de circulación de las mercancías y la forma-precio

La primera función del dinero que Marx presenta en este momento es precisamente el dinero como *medida del valor* de las mercancías. En la dialéctica hegeliana, la categoría de medida tiene el significado de una transformación cualitativa puesta cuantitativamente.<sup>17</sup> En este

<sup>17</sup> “En la medida se hallan unificadas, abstractamente expresadas, la cualidad y la cantidad.” “Pero se introduce un punto de esta variación de lo cuantitativo, en que la cualidad cambia, y el cuanto se muestra como especificante, de modo que la relación cuantitativa variada se ha trastocado en una medida, y con esto en una nueva cualidad, un nuevo algo.” (Hegel, 1968: 285 y 321)

sentido, la medida de valor en Marx nos remite a la posición social, cualitativa y cuantitativa, del valor individual de las mercancías por mediación del dinero, en cuanto que es su forma de existencia social. La medida del valor está presente desde el tratamiento que hace Marx del desenvolvimiento de la génesis lógica del equivalente general o dinero.<sup>18</sup> Al final de este desenvolvimiento, el dinero aparece como la *cualidad-valor puesta* como universal, o socialmente determinada, que refleja *cuantitativamente* la *cualidad-valor individual, presupuesta*, de cada mercancía.

Esta función del dinero como medida de valor nos remite a la forma específica en cómo el dinero mide externamente los valores de las mercancías. Para medir externamente el valor inmanente de las mercancías es preciso primero pasar del valor a su sustancia: el trabajo abstracto. En cuanto la sustancia del valor individual, presupuesto, de toda mercancía, el trabajo es, como lo hemos señalado reiteradamente, *trabajo fisiológico-abstracto* cristalizado en cada una de ellas: puro gasto de energía que, como tal, él mismo es cantidad y, por lo tanto, susceptible de una determinación cuantitativa, de un *quantum*. Pero las mercancías tienen también una determinación de cualidad: son valores de uso producto del carácter del trabajo

---

<sup>18</sup> “Puesto que *todas* las mercancías miden sus valores de cambio en oro en la relación en la cual determinada cantidad de oro y determinada cantidad de mercancía contienen igual cantidad de tiempo de trabajo, el oro se convierte en *medida de los valores*, y en primera instancia es sólo en virtud de esa determinación como medida de los valores, como la cual su propio valor se mide directamente en el ámbito global de los equivalentes de las mercancías, que se convierte en equivalente general o dinero.” (CCEP: 50-51)

A este respecto, en un texto anterior, señalamos: “Como ninguna mercancía puede relacionarse consigo misma y, por lo tanto, ponerse en una relación de equivalencia consigo misma, para medir su (cuanto de) valor que contiene necesita relacionarse con las otras mercancías. El punto de partida es la relación más simple de valor entre dos mercancías, donde el (cuanto de) valor (socialmente medido) está *presupuesto*. En esta relación, el (cuanto de) valor de ‘una’ mercancías se mide extrínsecamente en la corporeidad material de ‘una’ ‘otra’ mercancía; la cual representa su *medida singular inmediata*. Con la determinación progresiva, el (cuanto de) valor de ‘una’ mercancía se mide en forma desplegada en la corporeidad material de todas las demás mercancías; representado éstas *sus medidas particulares e independientes*. Pero como toda mercancía es valor cuyo cuanto requiere medirse extrínsecamente, en segundo lugar, al expresar todas las mercancías sus valores en la corporeidad material de las demás mercancías, el (cuanto de) valor de cada una de las mercancías se mide en forma desplegada en los valores de uso de todas las demás mercancías. Todas y cada una de las mercancías representan así una totalidad o una serie *infinita de medidas independientes* del (cuanto del) valor de todas las mercancías. Esta infinitud de medidas implica que se carezca de una medida única, de una forma universal de equivalente en que se midan los valores de todas las mercancías en forma unitaria; por esto ‘la medida cae en lo carente de medida.’ Pero, en tercer lugar, como en esta carencia de medida que es su negatividad en sí misma, el *equivalente universal* en cuanto medida real se haya presupuesto ‘como relación inversa de medidas.’ Con esta inversión, el desarrollo inmanente de la medida se reduce a la forma simple de equivalente en el sentido de que los valores de todas las mercancías, como la excepción de una de ellas, se expresan en *una clase exclusiva* de mercancías: ‘La clase específica de mercancías con cuya forma natural se fusiona socialmente la forma de equivalente, deviene mercancía dineraria o funciona como dinero.’ (C.I.1: 85) Con la forma de dinero, el (cuanto de) valor de las mercancías, presupuesto en el punto de partida, se pone a sí mismo en la *corporeidad material* de una clase *exclusiva* de mercancías como su *medida externa definitiva*.” (Robles, 2005b: 180-182)

concreto, cualitativamente determinado. En cuanto que el dinero es mercancía tiene también esta doble determinación,<sup>19</sup> una presuponiendo a la otra. La medida externa del valor nos remite así a la relación entre las determinaciones de la cualidad y de la cantidad de las mercancías y de la mercancía-dineraria. La explicación dialéctica de la medida externa del valor con base en la relación entre la dualidad del carácter del trabajo de las mercancías y de la mercancía dineraria es, para nosotros, compleja. Lo que, siguiendo a Marx, podemos decir aquí es que, siendo la relación entre el valor de las mercancías y el dinero en cuanto su medida externa una expresión reflexiva, el *quantum* de cada mercancía en cuanto valor individual se pone en la cantidad en general que representa la mercancía dineraria, cuya forma de trabajo es, considerada por Marx, directamente social. De esta manera, el *quantum* de trabajo fisiológico-abstracto cristalizado en la mercancía se refleja o se pone en determinada cantidad de trabajo abstracto cristalizado en la mercancía dineraria como trabajo social-abstracto. Por ejemplo, en la expresión “2 mesas valen 10 gramos de oro”, el “10” expresa el *quantum* de las mesas en cuanto valor, no el *quantum* del oro en cuanto valor. El *quantum* de oro en cuanto valor no se expresa; relativamente al oro, el “10” sólo expresa, en esta relación de valor, el *quantum* de valor de uso oro. El dinero aparece así como el valor puesto como universal que refleja cuantitativamente el valor individual, presupuesto, de cada mercancía. El dinero como medida externa del valor adquiere así una realidad universal abstracta. Es en este sentido que Marx dice que “[e]n cuanto medida de valor, el dinero es la *forma de manifestación necesaria* de la medida del valor *inmanente* a las mercancías: el tiempo de trabajo.” (C.I.1: 115)

Sin embargo, “[e]n su función de medida del valor,” dice Marx, “el dinero sirve como dinero puramente figurado.” De aquí que la forma-precio de las mercancías sea por lo tanto “una *forma ideal o figurada*, diferente de su forma corpórea real palpable. El valor del hierro, del lienzo, del trigo, etc., aunque invisible, existe en esas cosas mismas; se le representa mediante su igualdad con el oro, mediante una relación con el oro, la cual, por así decirlo, es sólo como un duende que anduviera en sus cabezas.”<sup>20</sup> Si bien la mercancía dineraria oro es ideal, es decir, no

---

<sup>19</sup> Lo que implica que el significado sea aquí de la misma naturaleza que del significante: el dinero es valor, el dinero es mercancía.

<sup>20</sup> “El primer proceso de la circulación es, por así decirlo, un proceso teórico y preparatorio para la verdadera circulación. Las mercancías, que existen en cuanto valor de uso, se procuran en primera instancia la forma en la cual aparecen recíproca e idealmente como valor de cambio, como cantidades determinadas de tiempo de trabajo general materializado.” (CCEP: 49)

requiere que esté presente como oro real sino sólo como oro representado, el objeto que apunta la representación del oro es material dinerario real, es decir, oro en su existencia inmediata: “Aunque para la función de medir el valor sólo se utiliza dinero figurado, el precio depende estrictamente del material dinerario real.” (C.I.1: 116-117) Esto implica que la *medición real* y, por tanto, la *commensuración real*, del valor social de las mercancías en el mercado sea *anticipada* por una *medición ideal*, por una *pre-commensuración ideal*, de él, que, hasta cierto punto, podría correspondería a su valor individual presupuesto. En esta primera función, el oro tiene así el estatuto de objeto sólo representado, de representación de oro, pero la representación de oro apunta al oro “en persona”, a su existencia inmediata: las “mercancías, en sus *precios*, se remiten al oro como a su *propia figura dineraria*.” (C.I.1: 127) Por esto se puede decir que el oro “en persona” está y no está en su función de medida del valor de las mercancías y, por lo tanto, en su forma-precio. Esto tiene varias implicaciones no sólo en su función de medida del valor, sino también en su función de medio de circulación, como veremos enseguida.

El hecho de que el dinero sea “mercancía” (aunque mercancía *negada* en dinero), que implica que la “mercancía” que mide tenga la misma forma que a la que mide, establece una *ambigüedad* en el precio, ya que éste no sólo depende del valor de la mercancía que se mide sino también de la que mide.<sup>21</sup> Esa ambigüedad se desenvuelve en “la *posibilidad de una incongruencia cuantitativa*, de una divergencia, entre el precio y la magnitud del valor.” (C.I.1: 125) Sin embargo, esta incongruencia no debe ser considerada como, dice Marx, “un defecto de esa forma, sino que al contrario es eso lo que la adecua a un modo de producción en el cual la norma sólo puede imponerse como ley promedial que, en medio de carencia de normas, actúa ciegamente.” (C.I.1: 125) Esta incongruencia cuantitativa de la forma implica así tres cosas: 1) que aunque las expresiones dinerarias diverjan de las magnitudes del valor social de las mercancías, estas expresiones *no dejan de ser los precios* de las mismas; 2) que *cualquiera que sea la forma-precio* que adquieran las mercancías, *éstas siempre representarán una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto* —lo que expresa la tesis de determinación recíproca entre valor y precio antes señalada. Esto es así porque, dice Marx, “en primer término son sus *formas de valor, dinero*, y en segundo lugar exponentes de su relación de intercambio con

---

<sup>21</sup> “Pero si el precio, en cuanto exponente de la magnitud de valor de la mercancía, es exponente de la relación de intercambio que media entre ella y el dinero, de esto no se desprende, a la inversa, que el exponente de su *relación de intercambio con el dinero* sea necesariamente exponente de su *magnitud de valor*.” (C.I.1: 124)

el dinero.” (C.I.1: 124); y, 3) la posibilidad de que *el dinero no sea propiamente una mercancía*.<sup>22</sup> Esta última posibilidad nos remite al desenvolvimiento *convencional* de las formas del dinero.

Dado que los valores de las mercancías se expresan en diversas cantidades figuradas de oro, para fijar los precios de las mercancías, el oro en cuanto mercancía dineraria requiere necesariamente de una *unidad de medida*, es decir, de una cantidad fija de oro que permita comparar y medir las diversas *cantidades* de oro en que se expresan los valores de las diversas mercancías en cuanto precios dinerarios. La división de esa unidad de medida en partes alícuotas hace de ella un *patrón de medida*. Como ya existía un patrón para expresar el peso del oro, el nombre de este patrón de peso sirve así para el patrón de los precios: “Con la medida de los valores se miden las mercancías en cuanto valores; el patrón de precios, en cambio, mide con arreglo a una cantidad de oro las cantidades de dicho metal y no el valor de una cantidad de oro conforme al peso de la otra.” (C.I.1: 120) Pero en su función social de patrón de medida, el dinero no puede ser puesto por sí mismo, sino que requiere que, como tal, sea validado social y universalmente por la ley, y, por lo tanto, sea puesto por el derecho del Estado. De aquí resulta que la función del dinero como patrón de medida sea “puramente *convencional*.” (C.I.1: 122) De esta manera, una unidad de peso metálico fijo, que corresponde al *orden natural*, sirve aquí a lo *social*, pero lo social que aquí es del *orden de lo convencional*. El hecho de que la unidad de medida del precio coincida con la unidad de medida del peso, y se comparen inmediatamente cantidades de oro con cantidades de oro, significa que el peso sea lo que se mide y el peso como sustancia sea lo que mide: “el dinero... en cuanto medida de los precios, mide precisamente esas cantidades de oro.” (C.I.1: 120) De esto resulta que el patrón de medida sea la exteriorización de la medida, la reflexión exterior de la medida, no su medida originaria.

Esto remite a la posibilidad de que la expresión del valor de las mercancías reciba un simple *nombre*, diferente de su expresión original:<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Si se considera, por el contrario, que lo que mide el precio no sea una mercancía y, por lo tanto, no tenga valor, la forma precio permite la posibilidad de una irracionalidad, “una contradicción *cualitativa*, de tal modo que, aunque el dinero sólo sea la *forma de valor* que revisten las mercancías, el precio deje de ser en general la expresión del *valor*. Cosas que en sí y para sí no son mercancías, como por ejemplo la conciencia, el honor, etc., pueden ser puestas en venta por sus poseedores, adoptando así, merced a su precio, la *forma mercantil*. Es posible, pues, que una cosa tenga formalmente *precio* sin tener *valor*. La expresión en dinero deviene aquí *imaginaria*, como en ciertas magnitudes matemáticas.” (C.I.1: 125)

<sup>23</sup> “Una medida como unidad de medición en el sentido habitual, es un cuanto que se toma al arbitrio como unidad *determinada en sí* frente a un monto exterior. Una tal unidad puede sin duda ser también de hecho unidad determinada en sí, como el pie y otras medidas primordiales semejantes; pero en tanto se le emplea como unidad

Los precios, o las cantidades de oro en que idealmente se transforman los valores de las mercancías, se expresan ahora en las denominaciones dinerarias o en las *denominaciones de cuenta*, legalmente vigentes, del patrón áureo. En vez de decir, por consiguiente, que un *quarter* de trigo equivale a una onza de oro, en Inglaterra se dirá que es igual a 3 libras esterlinas, 17 chelines y 10 ½ peniques. Unas a otras, las mercancías se dicen así lo que valen, en sus *nombres dinerarios*, y el dinero sirve como *dinero de cuenta* toda vez que corresponde fijar una cosa como valor, y por tanto fijarla bajo una forma dineraria. (C.I.1: 122.123)

Lo convencional de la forma de valor se expresa así nominalmente en la que se *desvanece la relación de valor*: “El nombre de una cosa es por entero exterior a la naturaleza de la misma. Nada sé de una persona de la que sé que se llama Jacob. De igual suerte, en las *denominaciones dinerarias* libra, talero, franco, ducado, etc., se desvanece toda huella de la relación de valor.” (C.I.1: 123)

La segunda función del dinero que Marx trata es la de medio de circulación, es decir, como mediador del proceso de intercambio de las mercancías, M-D-M. Como medio de circulación, el dinero es la forma transitoria que el valor de la mercancía asume para que una mercancía se transforme en otra. Según Marx, con el dinero como medio de circulación se consume la alineación generalizada, o exteriorización, de las mercancías y se hace efectiva, y, con ello, el oro deviene *dinero real* al realizar los precios ideales de las mercancías:

La enajenación de la forma mercantil originaria se cumple mediante la *venta* de la mercancía, es decir, en el momento en que su valor de uso atrae realmente al oro, que en su precio sólo tenía una existencia figurada. Por lo tanto, la *realización del precio*, o de la forma de valor sólo ideal de la mercancía, es a la vez, y a la inversa, realización del valor de uso ideal del dinero; la transformación de la mercancía en dinero es, a la vez, la transformación simultánea del dinero en mercancía. (C.I.1: 132)

Sí el oro, como medida de valor, no necesitaba estar presente y no podía ser representado por un símbolo, aunque la función exigía que se tratase de dinero en oro, como medio de circulación, su presencia tiene que ser efectiva, aunque, como veremos enseguida, esa presencia pueda ser simbólica. Es precisamente de la autonomización de la función de medio de circulación que surge la *moneda*, es decir, el dinero acuñado por el Estado. Con la moneda, el dinero, en cuanto patrón de medida del valor de las mercancías, no sólo recibe un nombre, sino además cuño y figura propios:

A fin de que su circulación no se vea entorpecida por dificultades técnicas se lo amoneda en correspondencia con el patrón de medida del dinero de cuenta. Las monedas son piezas de oro cuyo cuño y

---

de medición también para otras cosas, es para éstas una medida sólo exterior, no su medida originaria. —Así pueden el diámetro terrestre o la longitud del péndulo tomarse por sí como cuantos específicos. Pero es arbitrario [el determinar] qué parte del diámetro terrestre o la longitud del péndulo y bajo cuál grado de latitud, se quiere tomar para emplearla como unidad de medición... Pero, ..., una unidad de medida absoluta tiene sólo el interés y el significado de algo *común*, y lo que es tal es un universal no *en sí*, sino por convención.” (Hegel, 1968: 292)

figura indica que contienen partes de peso de oro representadas en los nombres de cuenta del dinero: libras esterlinas, chelines, etc... Lo mismo que el dinero de cuenta, el dinero, en cuanto moneda, adquiere un *carácter local y político*, habla diversas lenguas nacionales y viste los uniformes de distintos países. (CCEP: 94-95)

De esta manera, sí, como medida del valor, el dinero tiene una realidad universal abstracta, como patrón de precios, él adquiere una *lengua nacional*, y, como moneda, un *uniforme nacional*. En el ejemplo anterior, si la denominación dineraria de 1 gramo de oro es una libra esterlina, entonces la forma-precio es “2 mesas valen 10 libras esterlinas”, donde el “10” sigue expresando el *quantum* de las mesas en cuanto valor.

Pero, con el desarrollo de la circulación mercantil-dineraria, el nombre monetario se aleja progresivamente del peso fijado convencionalmente como peso correspondiente a ese nombre:

Sucede que en su curso se desgastan las monedas de oro, unas más, otras menos. El título del oro y la sustancia del mismo, el contenido nominal y el real, inician su proceso de disociación: Monedas homónimas de oro llegan a tener valor desigual, porque desigual es su peso. El oro en cuanto medio de circulación diverge del oro en cuanto patrón de los precios, y con ello cesa de ser el equivalente verdadero de las mercancías cuyos precios realiza. (C.I.1: 153)

El desgaste natural del material áureo de las monedas debido a que se las usa en el proceso circulatorio resulta así en “convertir el ser áureo de la moneda en *apariencia áurea*, o a la moneda en un *símbolo* de su contenido metálico oficial.” (C.I.1: 153) Con esto, se desenvuelve, por así decirlo, un proceso objetivo de simbolización: “El hecho de que el propio curso del dinero disocie del contenido real de la moneda su contenido nominal, de su existencia metálica su existencia funcional, implica la posibilidad latente de sustituir el dinero metálico, en su función monetaria, por *tarjas de otro material*, o *símbolos*.” (C.I.1: 153) Como el símbolo requiere necesariamente ser diferente de lo simbolizado,<sup>24</sup> el oro es sustituido por alguna cosa diferente de él, y así las tarjas de plata o cobre aparecen como los sustitutos de las monedas de oro. Estas tarjas “son símbolos de la moneda de oro no porque sean símbolos confeccionados con plata o cobre, y no porque tengan un valor, sino porque no tienen ninguno.” (CCEP: 101-102) El contenido de plata o cobre que debe contener cada moneda no es así dado por el valor de la plata o del cobre relativamente al oro, sino que “[l]a ley determina arbitrariamente el contenido metálico de las tarjas de plata o cobre.” (C.I.1: 154) Con esto, se desvanece aún más la relación de valor.

---

<sup>24</sup> “Pero ningún objeto puede ser su propio símbolo. Las uvas pintadas no son el símbolo de uvas verdaderas, sino uvas aparentes. Menos aún puede un soberano liviano ser el símbolo de un soberano de peso completo, del mismo modo que un caballo adelgazado no puede ser símbolo de un caballo gordo.” (CCEP: 99)

Dado que las tarjas se desgastan aún más que las monedas de oro en el proceso circulatorio y, por lo tanto, “[l]a existencia monetaria del oro se escinde totalmente de su sustancia de valor”, éstas pueden a su vez ser sustituidas por cosas que realmente no tengan valor alguno: “Objetos que, en términos relativos, carecen de valor, *billetes de papel*, quedan pues en condiciones de funcionar sustituyendo al oro, en calidad de moneda. En las tarjas dinerarias metálicas el carácter puramente simbólico se halla aún, en cierta medida, encubierto. En el *papel moneda* hace su aparición sin tapujos. Como se ve, *ce n’est que le premier pas qui coûte* [sólo el primer paso es el que cuesta].” (C.I.1: 155)

En realidad, según Marx, la posibilidad general de esta substitución se pudo dar por la función que tiene el dinero en el proceso de circulación mercantil, M-D-M: “La representación autónoma del valor de cambio de la mercancía no es, aquí, más que una aparición fugitiva. De inmediato, otra sustituye a la primera. De ahí que un proceso que constantemente lo hace cambiar de unas manos a otras, baste con la existencia meramente simbólica. *Su existencia funcional*, por así decirlo, *absorbe su existencia material*. Reflejo evanescentemente objetivado de los precios mercantiles, el dinero sólo funciona como signo de sí mismo y, por lo tanto, también puede ser sustituido por signos.” (C.I.1: 157-158) El papel moneda resulta así ser la encarnación de una función del dinero, de moneda o medio de circulación. De esta manera, se pasa de una simbolización en la que, como resultado de un proceso objetivo, el dinero era representado por símbolos metálicos en que “se halla aún, en cierta medida, encubierto” a una simbolización “sin tapujos” determinada por el Estado donde *papeles* o *fichas* representen al metal: “El estado lanza al proceso de circulación, desde fuera, billetes de papel que llevan impresas sus denominaciones dinerarias, como por ejemplo, 1 libra esterlina, 5 libras esterlinas, etc.” (C.I.1: 155) De esta manera, el papel moneda sustituye de hecho a las piezas metálicas en circulación.

Con la introducción del papel moneda en cuanto signo de valor en la circulación, cambian las leyes que rigen el movimiento del dinero en cuanto medida de valor y en cuanto moneda de oro en circulación. En cuanto el valor de cada una de las monedas de oro en la circulación está determinado por el trabajo cristalizado en su producción —con todos los problemas que esto significa— y su cantidad de ellas en la circulación depende, para una velocidad de circulación dada, de la relación entre el valor total de las mercancías que miden y su valor, si hubiera demasiadas monedas de oro en circulación relativamente al valor total de las mercancías, parte de

ellas tendrían que ser expulsadas de la circulación. Por el contrario, para el papel moneda, en cuanto que representa cantidades de oro, su cantidad en la circulación es la que determina su valor y no la del valor de las monedas de oro. Así, si hubiera papel moneda de más o de menos relativamente al oro que sustituye, su valor se altera: “la cantidad de los billetes de papel está determinada por la cantidad del dinero de oro que los mismos representan en la circulación, y puesto que sólo son signos de valor, en la medida en que lo representan, su valor está simplemente determinado por su *cantidad*. Por lo tanto, mientras que la cantidad de oro circulante depende de los precios de las mercancías, el valor de los billetes de papel circulante depende exclusivamente, por el contrario, de su propia cantidad.” (CCEP: 107-108) La sustitución del oro por papel moneda resulta así en una inversión de las relaciones:

*Mientras que el oro circula porque tiene valor el papel tiene valor porque circula.* Mientras que, con un valor de cambio determinado de las mercancías, la cantidad de oro circulante depende de su propio valor, el valor del papel depende de su cantidad circulante. Mientras que la cantidad del oro circulante aumenta o disminuye con el aumento o la disminución de los precios de las mercancías, éstos parecen aumentar o disminuir con el cambio en la cantidad de papel circulante... Mientras que la moneda de oro evidentemente sólo representa el valor de las mercancías, en la medida que éste se halla evaluado en oro o representado como precio en oro, el signo de valor parece representar directamente el valor de la mercancía. Por ello se comprende por qué observadores que han estudiado unilateralmente los fenómenos de la circulación del dinero contemplando la circulación del papel moneda con curso obligatorio, han debido confundir todas las leyes inmanentes de la circulación del dinero. En efecto, estas leyes no sólo aparecen invertidas en la circulación de los signos de valor sino que aparecen extinguidos en ella, ya que el papel moneda, si ha sido emitido en cantidad apropiada, lleva a cabo movimientos que no le son peculiares como signos de valor, mientras que su movimiento peculiar, en lugar de provenir directamente de la metamorfosis de las mercancías, surge de la violación de su correcta proporción con respecto al oro. (CCEP. 110-11)

Esta inversión de las leyes de la circulación del dinero debida a la introducción del papel moneda habrá que estudiarla en otra parte.<sup>25</sup> Lo que queremos enfatizar aquí es la idea de que el movimiento en la cantidad de papel moneda en cuanto signo de valor en la circulación no proviene directamente de las metamorfosis de las mercancías que comprende el proceso de la circulación sino de la violación de su proporción con la cantidad de dinero de oro circulante que sustituye. Esto apunta a que, para Marx, el papel moneda en cuanto signo de valor puede volverse autónomo y dejar de tener alguna relación inmediata con el oro, es decir, que el dinero-mercancía

---

<sup>25</sup> Aunque no es tema que tratamos aquí, permítanos señalar que esta inversión de las leyes de la circulación que señala Marx debe ser entendida como un inversión dialéctica y, por lo tanto, una contradicción dialéctica, entre las leyes inmanentes y las de los fenómenos de la circulación del dinero. Si ésta es así entendida, entonces no podemos decir que la teoría monetaria de Marx sea, unilateralmente, pro o anti cuantitativa; o dicho de otra manera, se debería decir que la teoría monetaria de Marx es y no es cuantitativa.

oro sea negado,<sup>26</sup> y, con esto, la posibilidad de la inconvertibilidad del papel moneda con el oro; y, consecuentemente, que el valor que representa el papel moneda deje de tener relación con el valor del oro. En este momento, se desvanecería completamente toda relación de valor.

### **3.1.2 El valor del papel moneda en cuanto patrón de medida del valor de las mercancías y la forma-precio**

Debemos señalar que, aunque se desvanece toda relación de valor con la inconvertibilidad entre el papel moneda y el dinero-oro, el *papel moneda en cuanto signo de valor* en la circulación *sigue*, sin embargo, *funcionando como medida de valor y patrón de precios* puesto que, como tal, sigue siendo la forma de existencia del valor social de las mercancías. De aquí que, al no dejar de representar la existencia social del valor de las mercancías, los precios de las mercancías se deban establecer en términos del valor que el papel moneda representa. De acuerdo a lo que señala Marx, la cantidad de papel moneda en la circulación toma un papel central en el establecimiento del nivel de los precios de las mercancías, aunque, en un momento dado y manteniendo las demás variables constantes, no en su estructura relativa. Este es, sin embargo, un tema que no ha sido tratado ampliamente en la literatura al respecto y que tampoco lo trataremos nosotros aquí. Lo que nos interesa presentar aquí es como ha sido tratado el valor del dinero en cuanto papel moneda en la literatura al respecto.

Sobre la determinación del valor del dinero o su recíproco, la forma monetaria del valor, encontramos dos interpretaciones en la literatura:

Por una parte, en el contexto de la transformación de los valores en precios de producción, la ‘New Interpretation’, desarrollada por Duménil y Foley, define al valor del dinero como la relación entre los tiempos de los trabajos productivos directos totales que se gastaron en una economía en un determinado periodo de tiempo y su expresión monetaria, es decir, el valor agregado total a precios corrientes (véase Duménil, 1980 y 1983; y Foley, 1982<sup>27</sup> y 2005;<sup>28</sup> esta misma definición la encontramos en Kliman y McGlone, 1996).

---

<sup>26</sup> Como en toda negación dialéctica, ésta implica no suprimir sino preservar al dinero-mercancía oro como fundamento.

<sup>27</sup> “La unidad de dinero -...- es la forma en que la sociedad mide el valor cuando se encuentra separado de las mercancías particulares. Por consiguiente, podemos medir el valor agregado total en la sociedad en unidades monetarias... Podemos dar a esta equivalencia otro significado cuantitativo calculando la cantidad de tiempo de trabajo que representa [una unidad monetaria] durante un periodo particular... A esta relación le llamaremos el

Por otra parte, al valor del dinero se le ha definido por la relación entre la suma de los valores de todas las mercancías producidas en una economía en un determinado periodo de tiempo y la suma de sus precios monetarios. Esta definición la encontramos en De Vroey (1981)<sup>29</sup> y en Shaikh (1977 y 1992).<sup>30</sup>

Las dos definiciones del valor del dinero son completamente diferentes y ambas tienen problemas: la primera mide la cantidad de tiempo de trabajo productivo directo que expresa una unidad monetaria, mientras que la segunda mide la cantidad de tiempo de trabajo productivo, directo e indirecto, que expresa una unidad monetaria. La primera tiene el problema de considerar al trabajo directo como trabajo no homogéneo, mientras que la segunda considera a los trabajos directos e indirectos que están objetivados en el valor de las mercancías como tiempos de trabajo que presuntamente ya se redujeron a tiempo de trabajo social-abstracto.

De las dos definiciones de valor de dinero anteriores sostenemos que la segunda es la que más se acerca a la concepción de que es por medio de la equiparación de las mercancías en cuanto formas de valor, es decir, por mediación de sus precios monetarios, en la esfera de la circulación, en el mercado, que las diferentes cantidades de los tiempos de los trabajos

---

*valor del dinero*, porque nos indica cuánto tiempo de trabajo corresponde la unidad monetaria... el recíproco del valor del dinero... se le llama la *expresión monetaria del valor* porque nos indica cuánto valor en unidades monetarias crea una hora de trabajo.” (Foley, 1982: 23) Véanse también las referencias señaladas en las notas a pie de página 28 y 29 de la Introducción. Lo que olvida señalar esta interpretación es el argumento de Marx de que “el valor del papel depende de su cantidad circulante”.

<sup>28</sup> En su revisión de la *New Interpretation*, Saad-Filho la expone de la siguiente manera: “El valor del dinero,  $\lambda^m$ , es la razón entre el trabajo total ejecutado y el precio del producto neto:

$$\lambda^m = lx/py$$

El valor del dinero mide la cantidad de trabajo representada por una unidad de dinero, o el tiempo de trabajo abstracto que agrega una libra esterlina (o un dólar o cualquier otra moneda) al valor del producto.” (2002: 29-30)

<sup>29</sup> “A este nivel abstracto de un sistema mercantil puro, existe una estricta correspondencia entre la suma de precios y la suma de valor...”

Solo una relación cualitativa global lo puede hacer, a través del concepto de la *expresión monetaria del tiempo de trabajo social* (abreviado ME [por sus siglas en inglés]):

ME = Suma de precios/ Suma de valores

Este es un número puro que indica a cuantas unidades monetarias equivale el quantum del valor total.” (De Vroey, 1981: 189-190)

<sup>30</sup> “El poder general de compra del dinero sobre el valor trabajo es definido por la proporción de la suma de los precios monetarios del producto total (\$) a la suma de valores trabajo (horas) correspondiente. Multiplicando cualquier suma de dinero por el valor del dinero nos permite traducirla en el valor-trabajo-comandado general por esta cantidad de dinero. En este sentido, la suma de precios (traducida) del producto total igualará siempre a la suma de valores de ese producto, independiente de lo que pasa a lo largo de cualquier procedimiento de la transformación (i.e., sea o no que la suma de los precios monetarios o las ganancias monetarias o cualquier suma se mantengan constantes).” (Shaikh, 1992: 78)

fisiológico-abstractos, directos e indirectos, objetivados en su producción son puestos y se expresan como tiempos de trabajo social-abstracto.

Como base en lo expuesto hasta aquí, lo que podemos decir es que, en general, cualquier forma particular que adopten los precios monetarios de las mercancías, éstos siempre expresan o representan determinadas cantidades de trabajo social-abstracto homogéneo cristalizadas en ellas. En este sentido, estamos de acuerdo, por un lado, con Foley cuando dice que “[e]l precio es la cantidad de dinero que una mercancía comanda en una situación particular”, pero no necesariamente en que, siguiendo la interpretación ricardiana, “[e]l valor es la cantidad de tiempo de trabajo *incorporado* en una mercancía particular” (Foley, 1983: 6); y, por otro lado, con Shaikh de que “[m]ultiplicando cualquier suma de dinero por el valor del dinero nos permite traducirla en el valor-trabajo-comandado general por esta cantidad de dinero.” (Shaikh, 1992: 78) Lo que necesitamos investigar es la forma-precio específica que exprese realmente el valor social definitivo, es decir, el tiempo de trabajo social-abstracto objetivado en las mercancías en cuanto productos de capital. Como consideramos que esta forma-precio específica es la de precio de producción, sólo la podremos exponer en el siguiente capítulo donde tratamos esta forma-precio.

### **3.2. El capital como capital-en-general: *El precio directo como la forma social del valor de la mercancía en cuanto capital***

Como sabemos, el pasaje a la forma de valor como capital-en-general presupone al valor de la mercancía sustantivado en la forma de dinero; lo que a su vez supone a la mercancía y al dinero como formas de valor más simples y abstractas. Pero la forma de valor en cuanto capital es más que su sustantivación en el dinero: en el dinero como capital, dice Marx, “la sustantivación del valor se manifiesta en una potencia mucho más elevada que en el dinero” (TsPV.III: 116) en cuanto dinero.<sup>31</sup> En efecto, como lo expusimos en el capítulo 1, en el devenir del valor en capital-en-general, que es presentado por Marx por medio del proceso de circulación D-M-D’, el valor en forma de dinero originalmente adelantado, D, no sólo se conserva y perpetúa

---

<sup>31</sup> “El *dinero como capital* es una determinación del dinero que va más allá de su determinación simple como dinero. Puede considerárselo como una realización superior,... Sea como fuere, el dinero como capital se diferencia del dinero como dinero... Por otra parte, el capital como dinero parece ser la regresión del capital a una forma inferior. No obstante, se trata solamente del mismo que es puesto en una particularidad, que existía ya antes de él como no-capital y que constituye uno de sus supuestos.” (G.1: 189)

sino que además se incrementa a sí mismo, adicionando un plusvalor,  $\Delta D$ , en virtud del cual ambos devienen *uno*,  $D + \Delta D = D'$ , es decir, ambos devienen capital. El valor es puesto así como una relación consigo mismo por medio de la cual se convierte en *valor que se valoriza a sí mismo*, es decir, en *valor como sujeto-capital*.

Considerando que el resultado de los procesos de circulación y producción del valor como capital,  $D-M...P...M'-D'$ , es un valor valorizado objetivado en mercancías,  $M'$ , cuya expresión dineraria,  $D'$ , representa su forma-precio, lo que queremos exponer aquí es precisamente lo relacionado con la conformación de la forma dineraria, es decir, de la forma-precio, de las diferentes partes constitutivas del valor social de las mercancías producidas bajo la forma de capital. Para esto tenemos que referirnos primeramente a las partes constitutivas de la suma de dinero que se adelanta,  $D$ , y en las mercancías por las que se intercambia,  $M$ , con el objetivo de valorizarse y realizarse como capital.

Permítanos empezar con el determinante fundamental del capital: el trabajo vivo, en cuanto que es la condición subjetiva de la producción de las mercancías como capital. Lo primero que debemos señalar a este respecto es que, de acuerdo con Marx, el trabajo vivo no puede presentarse como tal en la esfera de la circulación, sino que sólo lo puede hacer como trabajo no-objetivado todavía, es decir, como capacidad para trabajar del sujeto vivo o fuerza de trabajo del trabajador, y que, como tal, pueda ser vendida por su poseedor y comprada por el propietario del capital en el mercado. Lo que implica que la fuerza de trabajo tome necesariamente la forma de mercancía.<sup>32</sup>

Si bien la fuerza de trabajo tiene, como toda mercancía, las determinaciones de ser valor y valor de uso, éstas determinaciones hacen de ella una mercancía de naturaleza peculiar. Por una parte, la peculiaridad del valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo es la de ser la existencia del trabajo vivo como potencia, y su consumo sea, por lo tanto, el trabajo vivo como actividad productiva que se objetiva en la producción de mercancías. En este sentido, el valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo tiene así “la propiedad de ser *fuerza de valor*.” (C.I.1: 203) Como actividad productiva, éste tiene a su vez una doble cualidad que resulta de la dualidad del trabajo mismo: por un lado, éste tiene la cualidad de generar un nuevo valor que se objetiva en las

---

<sup>32</sup> “Para que perdure esta relación es necesario que el poseedor de la fuerza de trabajo la venda siempre por un tiempo determinado, y nada más, ya que si la vende toda junta, de una vez para siempre, se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo, de poseedor de mercancías en simple mercancía.” (C.I.1: 204)

mercancías que produce, compuesto por la reproducción del equivalente de valor que se le paga a su poseedor, al trabajador asalariado, en forma dineraria (salario) por la compra de su fuerza de trabajo y que representa el *valor de su fuerza de trabajo*, más el *plusvalor* que representa el tiempo de trabajo no pagado a éste y que es apropiado por el capitalista. Pero no sólo esto, sino que también y al mismo tiempo conserva y transfiere, como si fuera una metemecosis, el *valor de los medios de producción* a las mercancías que produce; medios de producción que, en cuanto las condiciones objetivas de su realización, los utiliza al objetivarse en la producción de mercancías. Y, por otro lado, éste tiene la cualidad de que, al consumir los medios de producción, se objetiva en la producción de mercancías en cuanto valores de uso particulares cuyas formas materiales pueden servir de medios de producción o de medios de consumo.

Pero dado que no se (re)produce como la mayoría de las demás mercancía en el seno del consumo productivo y, por lo tanto, no es producto directamente del trabajo vivo, sino que se (re)produce en el seno del consumo individual de su poseedor, la mercancía fuerza de trabajo no tiene valor en sí misma, sino que su valor resulta ser, por así decirlo, un valor determinado indirectamente: “el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo” determinando su *valor* “se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción... *de los medios de subsistencia necesarios* para la conservación [y, por lo tanto, la reproducción de su] poseedor” (C.I.1: 207),<sup>33</sup> que incluye necesariamente los medios de subsistencia de sus sustitutos. Considerando el principio de intercambio de equivalentes, el *precio* de la fuerza de trabajo es así equivalente a la suma de los *precios* de los medios de subsistencia requeridos para la conservación y reproducción de su poseedor.

De esta manera, por una parte, la suma de dinero, D, que se adelanta como capital para la producción de mercancías está compuesta por las partes que se destinan a la compra, a sus valores equivalentes, de la mercancía fuerza de trabajo,  $D_{FT-FT}$ , y de las mercancía que sirven de medios de producción,  $D_{MP-MP}$ , que son utilizados en la producción de mercancías,  $M...P...M'$ . La parte del capital dinerario que se adelanta y que se transforma en fuerza de trabajo es

---

<sup>33</sup> Véanse además los pies de página 88 y 89 de la parte I. “Por oposición a las demás mercancías,..., la determinación del valor de la fuerza laboral encierra”, además, “un elemento histórico y moral.” (C.I.1: 208) Esta determinación del valor de la fuerza de trabajo de Marx no implica la contradicción, que suponen Fine, Lapavistas y Saad-Filho, entre esta determinación del “valor de la fuerza por adelantado” y que el “salario monetario sea determinado sólo después de que los precios sean establecidos”, ni que “la fuerza de trabajo sea la única mercancía que es comprada a su valor después de la transformación.” (2004: 10-11) Esta suposición implica desconocer el método de presentación de Marx.

denominada por Marx como capital variable,  $v$ , y aquella parte que se transforma en medios de producción, como capital constante,  $c$ .<sup>34</sup> De esta manera, la suma de dinero,  $D'$ , que equivale al valor valorizado objetivado en las mercancías producidas como productos de capital,  $M'$ , está compuesta por el valor del dinero originalmente adelantado,  $D$ , más el plusvalor,  $p$ , es decir,  $D' = D + p$ , o bien,  $c + v + p$ .  $D'$  representa así la forma dineraria de un determinado monto de valor que se ha valorizado a sí mismo.

Con base en lo anterior, podemos decir que la composición de la *forma-precio* en cuanto la expresión dineraria del *valor* de toda mercancía individual producida como producto del capital se presenta como sigue:

$$P = c \text{ (capital constante)} + v \text{ (capital variable)} + p \text{ (plusvalor)} \quad [1]$$

Ésta es así la *forma general de existencia dineraria del valor de toda mercancía individual en cuanto producto y forma de capital*. Aunque esta *forma precio* ya no es aquí sólo la forma simple y general de manifestación (ideal) del valor de la mercancía como simple mercancía, ésta la tiene como su presupuesto.

Concretando la forma general de precio de toda mercancía en cuanto producto y forma de capital en el contexto de la producción de un mismo tipo mercancías, Marx se refiere a que éste representa el *valor individual* de las mercancías producidas por lo que denomina como un productor individual, es decir, “el tiempo de trabajo que insume efectivamente al productor en cada caso individual.” (C.I.2: 35) Como las mercancías de un mismo tipo no son normalmente producidas por un sólo productor individual, ni por un mismo método de producción, sino por una multiplicidad de productores individuales que utilizan diferentes métodos de producción, Marx se refiere, posteriormente, a la forma que adquieren los valores individuales de las mercancías de un mismo tipo como *un valor social*, determinado en términos del tiempo de trabajo abstracto que se requiere socialmente para la producción de la masa total de esas mercancías, y, por lo tanto, a su forma de existencia dineraria o forma-precio que asume.

---

<sup>34</sup> “La parte del capital,..., que se transforma en *medios de producción*, esto es, en materia prima, materiales auxiliares y medios de trabajo, *no modifica su magnitud de valor* en el proceso de producción. Por eso la denomino *parte constante del capital* o, con más concisión, *capital constante*.

Por el contrario, la parte del capital convertida en *fuerza de trabajo cambia su valor* en el proceso de producción. Reproduce su propio equivalente y un excedente por encima del mismo, el *plusvalor*, que a su vez puede variar, sea mayor o menor. Esa parte del capital se convierte continuamente de magnitud constante en variable. Por eso la denomino *parte variable del capital*, o, con más brevedad, *capital variable*.” (C.I.1: 252)

Esto nos remite así al pasaje del momento en que se presenta la determinación *general* de la forma de existencia del valor de toda mercancía, al momento *más concreto* en que se presenta la determinación de la forma de existencia social que adquieren los valores de las mercancías de un mismo tipo producidas por una multiplicidad de productores individuales.

### **3.2.1 El valor social o valor de mercado de las mercancías de mismo tipo en cuanto productos de capital**

En el capítulo X del tomo I de *El Capital*, Marx introduce el concepto de *valor social* del mismo tipo de mercancías que son producidas por diferentes entidades capitalistas individuales que conforman una determinada rama de la producción. El valor social de mercancías se presenta como determinado por el tiempo de trabajo abstracto, directo e indirecto, requerido socialmente para su producción:

El valor real de una mercancía, sin embargo, no es su valor individual, sino su valor social, esto es, no se mide por el tiempo de trabajo que insume efectivamente al productor en cada caso individual, sino por el tiempo de trabajo requerido socialmente para su producción. (C.I.2: 385)

El valor social de las mercancías así determinado es el que corresponde a las condiciones medias de la producción y una fuerza productiva media del trabajo dadas de la rama, y, que, según Marx,<sup>35</sup> resulta de sumar los tiempos de los trabajos abstractos, directos e indirectos, requeridos por todos las entidades capitalistas individuales en la producción del volumen total de mercancías dividido entre ese mismo volumen.

En su presentación de la determinación del valor social, Marx hace las siguientes consideraciones: (i) todos los trabajos directos generan la misma cantidad de valor en un mismo lapso de tiempo (o una misma jornada laboral), independientemente de sus fuerzas productivas,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Eso lo dice Marx explícitamente en el siguiente pasaje de *Teorías de la Plusvalía*: “No es la mercancía concreta la que parece como resultado del proceso [de producción], sino el volumen de mercancías en que se ha reproducido el valor del capital total más la plusvalía. El valor total producido dividido entre el número de productos determina el valor de cada producto y sólo como tal parte alícuota se convierte en mercancía. Ya no es el trabajo empleado en cada mercancía peculiar, que en la mayoría de los casos ya ni siquiera podría calcularse y que puede en una mercancía ser mayor que en otra, sino el trabajo total, una parte alícuota del cual, la media del valor total [dividido] entre el número de productos, determina el valor de cada uno de éstos y lo constituye en mercancía. Es necesario, pues, que, además, el volumen total de mercancías, cada uno de sus valores así determinado, sea vendido, para que el capital se reponga con una plusvalía.” (TsPV.III: 98)

<sup>36</sup> Eso es claro al señalar, por un lado, que “una jornada laboral social media de 12 horas produce siempre el mismo producto de valor de 6 chelines, cualquiera que sea la forma en que esta suma de valor se distribuya entre equivalente por el valor de la fuerza de trabajo y plusvalor...” y, por otro lado, que “A pesar de la fuerza

considerando con esto, (ii) que el valor o precio de las diferentes fuerzas de trabajo (o, capital variable) es el mismo;<sup>37</sup> (iii) cada mercancía requiere una determinada cantidad dada de medios de producción, cuyos valores sociales (o, capital constante) están dados; y (iv) todas las mercancías se venden de acuerdo al ley del intercambio de equivalentes, es decir, a un precio de venta proporcional al valor social —precio que se conocen la literatura al respecto como *precio-directo*.

Con base en estas consideraciones, la composición del precio-directo, P, en cuanto la forma de existencia dineraria del *valor social* de las mercancías de un mismo tipo en términos de sus componentes de capital se puede representar como sigue:

$$P = cc \text{ (capital constante)} + cv \text{ (capital variable)} + pv \text{ (plusvalor)} \quad [2]$$

Con el supuesto de que el valor social de las mercancías está determinado por las condiciones medias de producción de la rama, Marx introduce el *caso extraordinario* de un capitalista que incrementa la fuerza productiva del trabajo, cuyo resultado es una producción incrementada de mercancías en una misma jornada laboral. De esta manera, el valor individual de las mercancías que produce resulta inferior al valor social, pero las vende, al igual que el resto de los capitalistas que conforman la rama, al valor social o precio-directo dado de las mercancías. Considerando que al vender sus mercancías al precio-directo, cada entidad capitalista individual recupera o repone el capital que adelanto para su producción, es decir, el capital variable y el capital constante adelantados, y obtiene un plusvalor, este capitalista obtiene, a diferencia del resto, un *plusvalor extraordinario*, que representa la diferencia entre su valor individual y el valor social o precio-directo a que vende sus mercancías. Este plusvalor extraordinario surge, según Marx, de la mayor potencia de esta fuerza de trabajo en producir valor:

El trabajo cuya fuerza productiva es *excepcional* opera como trabajo *potenciado*, esto es, en lapsos iguales genera valores superiores a los que produce el *trabajo social medio* del mismo tipo... El capitalista que emplea el modo de producción perfeccionado, pues, anexa al plustrabajo una parte mayor de la jornada laboral que los demás capitalistas en la misma industria... [un] plusvalor extraordinario... (C.I.2: 386-7)

---

productiva duplicada, la jornada laboral sólo genera, como siempre, un valor nuevo de 6 chelines...” (C.I.1: 388 y 385, respectivamente)

<sup>37</sup> “Siendo el precio de la fuerza de trabajo = 5 chelines.” “Pero nuestro capitalista sigue pagando, como siempre, sólo 5 chelines por el valor de la fuerza de trabajo.” (C.I.1: 386 y 387, respectivamente)

Desde luego, esto supone el *caso excepcional inverso* en que un capitalista que usa un fuerza de trabajo inferior a la media y produce menos mercancías en una misma jornada laboral, al vender sus mercancías al valor social, las vende por abajo de su valor individual, y que su diferencia, que representa un plusvalor inferior al que produjo, se debe a que la fuerza de trabajo que utiliza opera con una potencialidad inferior a la media, es decir, genera valores inferiores a los que produce el trabajo social medio del mismo tipo.

De los anterior, nos llaman la atención tres aspectos. Primero, la unidad de medida del tiempo del gasto de trabajo objetivado en las mercancía que corresponden al universo de la *realidad del valor* es representada por la misma *unidad de medida* del tiempo de trabajo de “una *jornada laboral* de 12 horas” (C.I.2: 384) y, por lo tanto, de la *unidad hora*, que corresponde al universo de la *realidad empírica* del gasto inmediato del trabajo en la producción de las mercancías. Esta igualdad de medidas implica lo siguiente: (i) que la unidad de medida del tiempo empírico utilizada no corresponde a la de la unidad de medida que resultaría de la reducción de todos los tiempos de trabajo de la rama a tiempo de trabajo simple medio de la economía como un todo; y (ii) que, en cuanto que todas las fuerzas de trabajo son pagadas al mismo valor, se supone que los tiempos de todos los trabajos que producen las mercancías ya están reducidos a la misma unidad de medida del tiempo de trabajo social medio de la rama; reducción que, por cierto, no explica. De esta manera, la transformación de una unidad de medida a la otra se podría representar por un coeficiente de transformación *igual a 1*.

Segundo, que, en cuanto que el valor que produce la fuerza productiva excepcionalmente superior (o, inferior) es medido por la misma unidad de medida del tiempo de trabajo social medio, ésta se manifiesta como una unidad que crece (o, decrece) en términos de producción de valor; y, con base en esto, sostener que este crecimiento se debe a que la fuerza de trabajo excepcional opera como *trabajo potenciado* (o, con menor potencia) en relación al trabajo social medio. Con base en esto, se podría afirmar que, para estos casos excepcionales, el valor social o el precio-directo aparece como una *fuerza que se impone socialmente* determinando el valor social de las mercancías que se producen bajo condiciones diferentes a las medias. Este crecimiento (o, decrecimiento) de la unidad de medida en el universo del valor se podría representar por un coeficiente de transformación *superior* (o, inferior) *a 1* en relación a la unidad del trabajo en el universo empírico.

Tercero, relacionado con esto último, la relación directa entre la productividad del trabajo en términos de producción de mercancías y la potencialidad del trabajo; potencialidad que, podríamos decir que, en estos casos excepcionales, se deben a una intensidad superior (o, inferior) del trabajo con respecto a la intensidad media.

Dado que es importante conocer la forma de participación de las diferentes entidades capitalistas conformando la rama, que se suponen tener diferentes condiciones de producción de producción y fuerzas productivas relativas a las condiciones y fuerzas productivas medias de la rama, en la determinación del valor social de las mercancías, permítanos referirnos a lo que Marx expone al respecto en el Tomo III de *El Capital*.

En el capítulo X del tomo III de *El Capital*, Marx concreta la determinación del valor social de las mercancías de un mismo tipo que son producidas por los diferentes productores individuales que, produciendo con diferentes condiciones de producción, conforman una determinada rama de la producción. El valor social de las mercancías asume aquí la forma de *valor de mercado*. La presentación de la determinación del valor de mercado de Marx empieza señalando las diferencias entre éste y los valores individuales de las mercancías que producen los diferentes productores:

Entonces habrá que distinguir,..., entre un *valor de mercado* —...— y el valor individual de las diversas mercancías producidas por los diferentes productores. El valor individual de algunas de esas mercancías estará por debajo del valor de mercado (es decir, que se requerirá menos tiempo de trabajo para su producción de lo que expresa el valor de mercado); el de otras estará por encima de él. Por una parte habrá que considerar el valor de mercado como el *valor medio* de las mercancías producidas en un esfera, mientras que por la otra habrá que hacerlo como el *valor individual* de las mercancías que se producen bajo *condiciones medias* de esa esfera y que constituyen el grueso de los productos de la misma. Sólo en coyunturas extraordinarias las mercancías producidas bajo las peores condiciones o bajo las condiciones más privilegiadas regulan el valor de mercado, el cual, por su parte, constituye en centro de oscilación para los precios de mercado; estos, sin embargo, son los mismos para las mercancías del mismo tipo. (C.III.6: 225-226)

Lo que primeramente queremos señalar es que en este pasaje y otros,<sup>38</sup> Marx señala tres diferentes maneras de entender la formación o determinación de la magnitud del valor de mercado. Una, como el *promedio* que resulta de sumar los tiempos de *trabajo abstracto*, directos e indirectos, requeridos por todos los productores en la producción del volumen total de

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, “En rigor, el precio medio o el valor de mercado de cada mercancía individual o de cada parte alícuota de la masa global estaría determinada por el valor global de la masa, el cual surgiría por adición de los valores de las mercancías producidas bajo las diversas condiciones, y por la parte alícuota que de ese valor global correspondería a la mercancía individual.” (C.III.6: 223)

mercancías o de sumar los valores individuales totales producidos por ellos y dividirla entre ese volumen. Dos, como el que resulta del promedio ponderado del valores individuales de las mercancía producidas por los diferentes productores individuales en relación al volumen total producidas en la rama. Y, tres, como la magnitud del valor individual de las mercancías producidas por las condiciones de producción que constituyen el “grueso” de las producidas en la rama y que las mercancías producidas por los otros productores con condiciones inferiores y superiores de la producción se compensan —este caso que, aunque parecido al que considera cuando analiza el caso extraordinario en el tomo I, no lo es.

Las consideraciones que Marx señala y que nosotros queremos enfatizar respecto a noción de determinación del valor de mercado que tratamos aquí,<sup>39</sup> son las siguientes. Primera, la relación de equiparación entre el volumen total de las mercancías producidas y la demanda efectiva en el sentido de que “[p]ara que una mercancía se venda a su valor de mercado, es decir en relación con el trabajo socialmente necesario contenido en ella, la cantidad global de este tipo de mercancías debe corresponder a la cantidad de las necesidades sociales, es decir, a las necesidades sociales solventes.” (C.III.6: 243)<sup>40</sup> Segunda, la noción de valor de mercado total como la cantidad de tiempo de trabajo abstracto, directo e indirecto, requerida socialmente para la producción del volumen total de mercancías: “El hecho de que el valor individual de la mercancía corresponda a su valor social está más concretado o más definido ahora en el sentido de que la cantidad global contiene el trabajo social necesario para su producción, y que el valor de esa masa es = a su valor de mercado.” (C.III.6: 230-231) Estas dos consideraciones son suficientes para que, en forma abstracta, el resultado de la tres formas de entender la formación de su magnitud señaladas anteriormente sea el mismo, es decir, como resultado de las condiciones medias de la producción, no entendidas como las condiciones específicas de un productor

---

<sup>39</sup> En este tratamiento seguimos a Marx: “El intercambio o venta de las mercancías a su valor es lo racional, la ley natural de su equilibrio; a partir de ella pueden explicarse las divergencias, y no a la inversa de éstas.” “De hecho la oferta y la demanda jamás coinciden, o si lo hacen en alguna ocasión esa coincidencia es casual, por lo cual hay que suponerla como científicamente = 0, considerarla como no ocurrida. Sin embargo, en economía política se supone que coinciden; ¿por qué? Para considerar los fenómenos en la forma que corresponde a sus leyes, a su concepto, es decir, para considerarlos independientemente de la apariencia provocada por le movimiento de la oferta y la demanda.” (C.III: 6; 237 y 240, respectivamente)

<sup>40</sup> Desde luego que esto implica también el sentido de que “si el volumen del trabajo social empleado para la producción de un artículo determinado corresponde al volumen de la necesidad social a satisfacer, de modo que la masa producida corresponde a la escala habitual de la reproducción manteniéndose la demanda, la mercancía se venderá a su valor de mercado.” (C.III.6: 237)

individual, sino que, en cuanto que cualquiera que sea el volumen de la producción total y las diferencias particulares de las condiciones de producción de los productores individuales, éste es siempre un resultado promedio de las diversas condiciones en que se produce. Tercera, la determinación del valor de mercado por mediación de la competencia en el sentido de competencia de los productores entre sí, de los compradores entre sí<sup>41</sup> y de éstos con aquéllos: “Lo que lleva a cabo la competencia, cuando menos en una esfera, es el establecimiento de un *valor de mercado* y un precio de mercado uniforme<sup>42</sup> a partir de los *diversos valores individuales* de las mercancías. (C.III.6: 228)<sup>43</sup> Y, cuarta, la noción de valor regulador de mercado que, dependiendo del peso relativo de los productores en la producción del volumen total de las mercancías, el valor de mercado puede estar regulado por el valor individual de las mercancías producidas por cualquiera de las condiciones de producción de los productores.

En el pasaje citado originalmente, Marx se refiere a la distinción entre el valor de mercado y el valor individual de las diversas mercancías producidas por los diferentes productores. Para analizar esta distinción, Marx clasifica a los productores bajo tres condiciones de producción, que podemos presentar en términos del tiempo de trabajo que requieren para producir una mercancía y, por lo tanto, de su valor individual en relación al que representa el valor de mercado, independientemente de cuales sean las condiciones de producción que lo regulen: (i) aquellos que producen bajo condiciones de producción superiores requieren de menos tiempo de trabajo y, en consecuencia, su valor individual es inferior; (ii) aquellos que producen bajo condiciones de producción inferiores requieren de más tiempo de trabajo y, por lo tanto, su valor individual es superior; y (iii) aquellos que producen bajo las mismas condiciones requieren una cantidad aproximadamente igual de tiempo de trabajo y, por lo tanto, su valor individual es aproximadamente igual. Dado que, debido a la competencia, todos los productores venden sus mercancías al precio proporcional al valor de mercado, y que, como consecuencia de esta venta,

---

<sup>41</sup> “Esta fijación del valor de mercado, que aquí se ha expuesto de forma *abstracta*, se produce en el mercado real por mediación de la competencia entre los compradores, supuesto que la demanda sea precisamente lo bastante grande como para absorber la masa de mercancías a su valor así fijado.” (C.III.6: 233-4)

<sup>42</sup> Esto supone la noción de precio de mercado en el sentido de que cuando el volumen total de las mercancías producidas no coincide con su demanda efectiva, las mercancías se venden a su precio de mercado que diverge de su valor de mercado.

<sup>43</sup> En *Teorías de la Plusvalía* lo dice de la siguiente manera: “Por lo que se refiere a la competencia dentro de la *misma* esfera de producción, el *valor de la mercancía de esta esfera* se determina por el tiempo de trabajo que como promedio se requiere en ella, y así se establece el *valor de mercado*.” (TsPV.II: 185)

ellos recuperan o reponen el valor que adelantaron para su producción y obtienen un plusvalor, resulta que, dice Marx, “las mercancías cuyo valor individual se halla por debajo del valor de mercado *realizan un plusvalor extraordinario* o plusganancia, mientras que aquéllas cuyo valor individual se halla por encima del valor de mercado *no pueden realizar una parte del plusvalor contenido en ellas.*” (C.III.6: 226)

De esta breve presentación de la determinación del valor de mercado de Marx, nos llaman la atención varios aspectos. Primero, a diferencia de la determinación del valor social en el tomo I, no introduce el valor de las fuerzas de trabajo, por lo que el análisis es hecho en términos del valor que éstas generan, sin considerar, por lo tanto, su distribución entre el valor de la fuerza y el plusvalor.

Segundo, las condiciones de los productores aparecen directamente relacionadas con las fuerzas productivas del trabajo, las cuales sólo aparecen implícitas en términos de productividad de mercancías, pero no en términos de productividad del valor, es decir, de la potencialidad de las fuerzas de trabajo en generar valor.

Tercero, la unidad de la medida de los tiempos de los trabajos que los diferentes productores gastan inmediatamente en la producción de sus mercancías es igualada a la unidad de medida que corresponde al gasto de trabajo objetivado en el *valor individual* de ellas. Lo que significa que Marx no considera, como lo hizo en la determinación del valor social en el tomo I, la reducción de los diferentes trabajos de los productores a ninguna unidad de trabajo medio o simple. De aquí que la transformación de la primera unidad de medida a la segunda se podría representar por un coeficiente de transformación igual a 1.

Cuarto, con base en esto último y como resultado de la venta de todas las mercancías a su valor social o precio directo, la realización del “plusvalor extraordinario” de unos productores y la no realización de “*una parte del plusvalor contenido*” en las mercancías de otros aparecen como resultado de *transferencias de plusvalor* de los productores produciendo con condiciones de producción inferiores a los productores produciendo con condiciones superiores a las condiciones sociales medias.

Quinto, el uso de la categoría de *productor* para designar a la entidad capitalista individual. Las implicaciones de esto, son: por una parte, entender a la competencia como una simple relación mercantil de los productores entre sí, de los compradores entre sí, y de éstos con

aquellos; y, por otra parte, dado que la determinación del valor de mercado es presentada por Marx en el momento que corresponde a la multiplicidad de capitales, se ha interpretado que esta presentación representa una regresión al análisis de la que Meek denomina como “sociedad precapitalista” donde “los precios de equilibrio de las mercancías tenderán a ser proporcionales a las cantidades a las cantidades de trabajo normalmente utilizadas para producirlas”.

Sexta, a un nivel más concreto, la interpretación de la determinación del valor ha llevado a preguntarse como lo hace Castoriadis: ¿Cómo se hace y quién hace la suma y el promedio de los tiempos de trabajo que requirieron los diferentes productores para la producción de la masa total de mercancías de un determinado tipo determinado su valor social o de mercado?

### **3.2.2 Algunos problemas fundamentales en la determinación del valor social o valor de mercado: Hacia una propuesta de reconstrucción**

De acuerdo con Marx, para la determinación de los valores-sociales de las mercancías es fundamental la reducción de todo trabajo a una misma cualidad de trabajo, por cuya unidad se miden sus magnitudes en términos de tiempo de trabajo social-abstracto. Las referencias de Marx indican que esta reducción es un proceso social objetivo, independiente de la voluntad de los productores, que supone la transformación de las diferencias cualitativas en calificación intensidad y complejidad de todos los trabajos a diferencias cuantitativas en la producción de valor en términos de tiempo de trabajo social-simple.<sup>44</sup>

Sin embargo, el cómo y el dónde, o la manera y el contexto específicos en que, la reducción del trabajo se realiza ha sido, hasta cierto punto, una incógnita hasta hoy, pues no es explicada con la claridad suficiente en ninguna parte de los textos de Marx, ni, como lo

---

<sup>44</sup> Las referencias al respecto son numerosas: “La experiencia muestra que constantemente se opera esa *reducción*. Por más que una mercancía sea el producto del trabajo más *complejo* su *valor* la equipara al producto del trabajo *simple* y, por consiguiente, no representa más que determinada cantidad de trabajo *simple*. Las diversas proporciones en que los distintos tipos de trabajo son *reducidos* al *trabajo simple* como a su *unidad de medida*, se establecen a través de un *proceso social* que se desenvuelve a espaldas de los productores.” (C.I.1: 55)  
“Por lo demás, en todo proceso de formación de valor siempre es necesario *reducir* el *trabajo calificado* a *trabajo social medio*, por ejemplo 1 día de trabajo calificado a *x* días de trabajo simple.” (C.I.1:240)  
“El valor de una mercancía, en efecto, se determina por la cantidad de trabajo contenida en ella, pero esa cantidad misma está determinada *socialmente*.” (C.I.1: 253)  
“La jornada laboral más intensa toma cuerpo en más productos que la jornada menos intensa del mismo número de horas... Si el número de horas se mantiene igual, la jornada laboral más intensa toma cuerpo, pues, en un producto de valor más elevado; por tanto, si el valor del dinero se mantiene igual, en más dinero. Su producto de valor varía al desviarse, respecto al grado normal social, su intensidad.” (C.I.2: 636)

expusimos en la introducción, ninguna de las diferentes interpretaciones de los marxistas contemporáneos al respecto la explica y resuelve de manera satisfactoria. Este problema se podría pensar que se debe al supuesto simplificador que Marx estableció desde el párrafo 2 del capítulo I del tomo I al respecto,<sup>45</sup> el cual se supone seguiría a lo largo de su presentación del concepto de capital en *El Capital*: “Para simplificar, en lo sucesivo consideraremos directamente toda clase de fuerza de trabajo como fuerza de trabajo simple, no ahorrándonos con ello más que la molestia de la reducción.” (C.I.1: 55)

Sin embargo, como lo expusimos en la sección anterior, la reducción no es sólo considerada parcialmente y no sin problemas en la presentación de la determinación del valor social de las mercancías de un mismo tipo al interior de una rama de la producción y, por lo tanto, considerando sólo un mismo tipo de trabajo, en su presentación en el capítulo X del tomo I, sino que ésta está completamente ausente en su presentación de la determinación del valor de mercado en cuanto forma más concreta del valor social en su presentación en el capítulo X del tomo III. Estas presentaciones nos dejan con varias preguntas sobre la reducción y sobre su relación con la determinación del valor. Permítanme señalar algunas de estas preguntas. En primer lugar, sobre dónde se realiza la reducción: ¿La reducción se realiza en la esfera de la producción o en la del intercambio? Si la respuesta es en la producción, entonces habría que responder: ¿Los tiempos de los trabajos son *inmediatamente* puestos como tiempos de trabajo *social*-abstracto en su objetivación en la producción de las mercancías? Si no es así, entonces, ¿Cómo se reducen las diferencias cualitativas de los trabajos a diferencias cuantitativas? Si la respuesta es, por el contrario, en el intercambio, entonces habría que responder: ¿Cuál es el carácter del trabajo objetivado en la producción de las mercancías antes de su intercambio? En cuanto a su relación con la determinación del valor social de las mercancías de un mismo tipo, considerando que se realiza en el intercambio, habría que responder las siguientes preguntas: ¿Esta determinación presupone o no la reducción del trabajo? Si la respuesta es que la presupone, ésta nos remitiría a las preguntas anteriores sobre la producción. Si la respuesta es que no la presupone, entonces habría que responder: ¿Los procesos de reducción del trabajo y de determinación del valor son o

---

<sup>45</sup> Éste es denominado supuesto simplificador (o abstracción simplificadora) por G. Reuten (2005: 42).

Al mencionar que el nivel del salario se basa en gran parte de la diferencia entre trabajo simple y complejo en el capítulo VIII del tomo III de *El Capital* (C.III.6: 179), Marx nos remite a las páginas del tomo I (C.I.1: 54-55) donde la reducción es considerada como un supuesto simplificador.

no son procesos simultáneos? Si la respuesta a esta última pregunta es positiva, entonces: ¿Es o no es conveniente presentarla en términos de unidades de tiempo de trabajo que corresponden a la realidad empírica del gasto de trabajo y considerando únicamente su productividad física? ¿La determinación del valor de mercado de las mercancías implica o no implica transferencias de plusvalor entre sus productores individuales? Etc. Como es evidente muchas de estas preguntas se cruzan entre sí y hay muchas más. Creemos que las diferentes respuestas a estas y otras interrogantes que surgen de la presentación de Marx son las que han llevado a varias interpretaciones al respecto.

El problema se hace aun más complejo si consideramos que la reducción debe hacerse para todos los tipos de trabajos determinando los valores de las diferentes mercancías de la economía, como Marx lo señala en un pasaje de los *Grundrisse*:

No es posible investigar aquí, naturalmente, la manera en que se compensan esas diferencias y se reduce *todo el trabajo* a simple unskilled labour. Baste señalar que esa reducción se *lleva a cabo* de hecho, cuando se ponen como valores los productos de *todos los tipos de trabajo*. En cuanto valores son equivalentes según ciertas proporciones; los mismos *tipos superiores de trabajo se valúan en trabajo simple*. (G.2: 415)

Lo que podemos señalar es que la reducción de todos los trabajos es fundamentalmente necesaria para la determinación del valor social de todas las mercancías que se producen en la economía y que, por lo tanto, la determinación del valor social o de mercado de mercancías de un mismo tipo corresponde sólo a un momento metódico de su presentación en *El Capital*.

Otro proceso fundamental para la determinación del valor de las mercancías es la noción de competencia al interior de una rama de la producción. En las presentaciones de Marx, hay, sin embargo, dos nociones diferentes de la competencia. Por una parte, en el caso excepcional del capitalista que incrementa la fuerza productiva del trabajo que trata en la presentación del valor social en el tomo I, la competencia aparece como una fuerza social que hace que la venta de sus mercancías al valor social dado se deba a la reducción del trabajo potenciado, que representa la fuerza productiva incrementada, a trabajo social medio. Este resultado no implica así transferencias de plusvalor. Y, por otra parte, en la presentación del valor de mercado en el tomo III, la competencia aparece como una relación entre los productores individuales entre sí, los compradores individuales entre sí y entre los primeros y los últimos, cuyo resultado es, suponiendo que la demanda efectiva corresponda al trabajo socialmente necesario contenida en el oferta total de mercancías, la determinación del valor de mercado a partir de los valores

individuales de los diferentes productores. De esta manera determinado el valor de mercado, éste aparece como resultado de *transferencias de plusvalor* de los productores produciendo bajo condiciones de producción inferiores a los productores produciendo con condiciones superiores a las condiciones medias. Esta misma determinación del valor de mercado ha sido interpretada, sin embargo, de otra manera: como resultado de la competencia en cuanto un mecanismo social que valida o sanciona positivamente (o aprecia) el valor individual de los productores produciendo con las condiciones superiores y valida o sanciona negativamente (o deprecia) el valor individual de los productores produciendo con las condiciones inferiores respecto a las condiciones medias. Bajo esta interpretación no existirían transferencias de plusvalor. Esta interpretación se parece a la del caso excepcional descrito por Marx en el tomo I. En cuanto que esta interpretación considera que los valores individuales de los productores y el valor total de la rama son medidos en términos de tiempos de trabajo gastado correspondientes al universo empírico y que las diferencias en las fuerzas productivas del trabajo sólo se expresan en términos de productividad en valores de uso, la determinación del valor de mercado puede resultar equivocada. En efecto, dado que no considera la producción de valor de las diferentes fuerzas de trabajo debidas a sus diferencias en intensidad y complejidad, los valores individuales de los productores y el valor total de la rama pueden resultar en muy diferentes magnitudes. Además la noción de competencia como mecanismo social no es claramente especificado. Desde luego que esto se hace aun más complejo si consideramos que los valores sociales de las mercancías sólo pueden determinarse considerando a la economía en su conjunto.

Finalmente, permítame referirme a una cuestión sobre la determinación del valor social o de mercado de las mercancías como resultado de medias, ponderadas o no, de sumar todos los tiempos de los trabajos requeridos para la producción del volumen total de mercancías. Además, del problema de sumar los tiempos de los trabajos en unidades que corresponden al universo empírico en lugar de hacerlo en términos de unidades que corresponden al universo del valor, esta determinación se ha entendido como una explicación subjetivista. En ese sentido, Cornelius Castoriadis argumenta que:

Ese tiempo de trabajo promedio es una abstracción vacía, una simple operación aritmética ficticia que no tiene ninguna efectividad, ni ninguna eficacia en el funcionamiento real de la economía: no hay ninguna razón real o lógica para que el valor de un producto sea determinado por el resultado de una división que nadie hace, ni podría hacer. (Castoriadis, 1978: 256-7)

Para no caer en una explicación de esta naturaleza, como de hecho se encuentra, además de en la interpretación que de Marx tiene Castoriadis, en muchos trabajos de economistas políticos marxistas contemporáneos, tendríamos que pensar que la determinación del valor social de las mercancías en cuanto productos del capital no es el resultado de un promedio, ponderado o no, de una suma de tiempos de trabajos o valores individuales en términos de unidades que pertenecen al universo empírico, sino como la constitución de una cosa en términos de tiempo de trabajo objetivado que se impone como tiempo de trabajo social y que es puesto objetivamente por el mismo capital.<sup>46</sup> Esto último lo dice explícitamente Marx en el siguiente pasaje:

Si el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo necesario contenido en ellas, y no simplemente por el tiempo de trabajo como tal, es el capital el primero que hace realidad este modo de determinación,... (C.3: 180; en la versión en español: C.III: 6: 105)

La cuestión es entonces ¿cómo abordar la determinación del valor social o de mercado de las mercancías de un mismo tipo? Para responder a esta cuestión, tendríamos que considerar dos principios generales: que la constitución del valor social de las mercancías como productos del capital, es decir, en cuanto el tiempo de trabajo social-abstracto requerido socialmente para su (re)producción, sólo es puesto objetivamente por mediación de la competencia entre capitales y que esta posición se realiza por mediación de la forma dineraria que las mercancías adquieren en la esfera del intercambio. De esta manera, se podría decir que el tiempo de trabajo socialmente necesario corresponde al tiempo que se impone socialmente determinando el valor social de las mercancías como productos del capital por mediación de su forma de existencia dineraria y, por lo tanto, por mediación de su forma-precio.

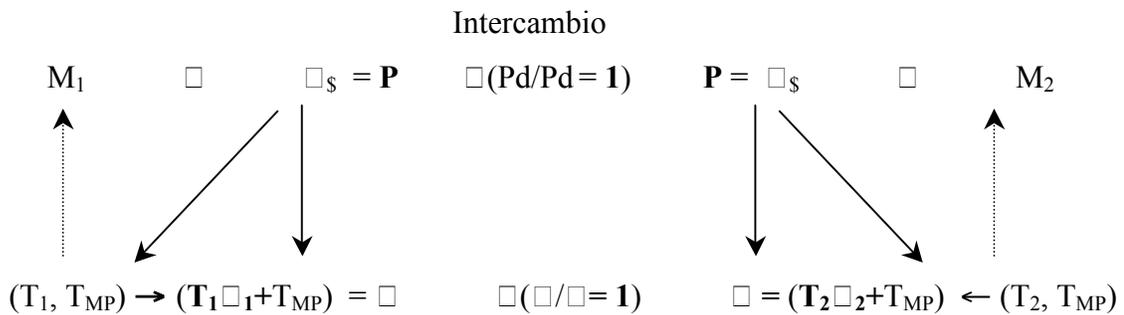
Sin embargo, como la multiplicidad de los capitales está presupuesta en el nivel de abstracción que se presenta la determinación del valor social de las mercancías de un mismo tipo, para delinear una propuesta de reconstrucción de esta determinación tenemos que hacer las adecuaciones pertinentes a estos principios y a hacer uso de otros expuestos anteriormente: (i) considerar a los valores individuales de las mercancías producidas por los capitales (o, productores) individuales como la determinación inmediata o presupuesta de su valor social o de mercado. Por lo expuesto en el capítulo anterior, esto implica considerar a los tiempos de trabajo que objetivan los diferentes productores individuales en la producción de las mercancías

---

<sup>46</sup> Para una explicación del sentido de reducción que implica esto, véase mi trabajo “La dialéctica de la conceptualización de la abstracción del trabajo”, Robles (2005a).

constituyendo sus valores individuales como tiempos de trabajo en sentido *fisiológico-abstracto*, cuyas diferencias en sus fuerzas productivas representan diferencias en complejidad e intensidad; tiempos que son medidos en términos de unidades que corresponden al universo empírico. (ii) Por la “tesis general de determinación recíproca entre valor y precio” que expusimos en el capítulo anterior, podemos considerar que la *posición* de los tiempos de trabajo en sentido fisiológico-abstracto *como* tiempos de trabajo social-abstracto constituyendo el valor social o de mercado de las mercancías es “un resultado” que deviene sólo por mediación de su forma de existencia dineraria y, por lo tanto, por mediación de su forma-precio, que aquí corresponde a su precio-directo, al equiparse las mercancías como iguales en la esfera del intercambio. Esto no es extraño a Marx. En efecto, Marx lo señala explícitamente en el siguiente pasaje del tomo I de *El Capital*, ya referido anteriormente y que aquí lo complementamos parcialmente: “Al equiparar *entre sí* en el cambio *como valores* sus *productos* heterogéneos”, es decir, al ponerlos en una *relación dineraria*, “equiparan *recíprocamente* sus diversos trabajos como trabajo humano” (C.I.1: 90), es decir, los ponen en una *relación* al interior del espacio del *trabajo social-abstracto*. En este sentido se podría decir también que es por medio de la competencia entre los diversos capitales individuales de un ramo de la producción que se pone y determina un mismo valor social o de mercado y un mismo precio-directo para todas las mercancías producidas en ese ramo de la producción. (iii) De esta manera, podemos relacionar los tiempos de los trabajos en sentido *fisiológico-abstracto*, de diferente complejidad e intensidad, que constituyen los diferentes valores individuales de las mercancías con el tiempo de trabajo social-abstracto que constituye su valor social por medio de unos coeficientes de transformación.

La siguiente figura muestra la ejemplificación de lo expuesto considerando sólo dos capitales o productores produciendo mercancías del mismo tipo en una determinada rama de la producción:



Producción

Producción

Donde:  $T_i$  = tiempo de trabajo fisiológico-abstracto directo  $i$  de diferente complejidad e intensidad, que produce la mercancía,  $M_i$ , en unidades de tiempo de trabajo correspondiente al universo empírico;  
 $T_{MP}$  = tiempo de trabajo social-abstracto objetivado en los medios de producción proporcional a sus precios directos;  
 $\square_s$  = las unidades dinerarias que representa el precio-directo,  $P$ , de las mercancías del mismo tipo;  
 $P$  = la forma precio-directo de la mercancía del mismo tipo proporcional a su valor social;  
 $\square_i$  = el coeficiente de reducción  $i$  que transforma el tiempo de trabajo,  $T_i$ , a tiempo de trabajo social-abstracto;  $\square_i <, = 0, > 1$   
 $\square$  = el valor social de las mercancías, en cuanto tiempo de trabajo social-abstracto;  
 $\square$  = la relación de equiparación en el espacio dinerario;  
 $\square$  = la relación de equiparación en el espacio del trabajo social-abstracto;  
—→ = relación de determinación de los valores sociales de las mercancía en cuanto tiempos de trabajo social-abstracto por mediación de sus precios directos.

**Figura 3.2. Representación gráfica de la determinación del valor social o de mercado de las mercancías de un mismo tipo por mediación de su precio-directo**

Debemos señalar que esta determinación del valor social o de mercado de las mercancías del mismo tipo por mediación de su forma dineraria, es decir, su precio-directo, es sólo un momento, o, un paso intermedio, en la determinación de su valor social final y definitivo y, por lo tanto, se modificará cuando se considere la determinación de los valores sociales de todas las diferentes clases de mercancías producidas en las diversas ramas de la producción en que se divide el capital industrial como un todo. Esto está dicho explícitamente por Marx en el sentido de que “[l]o que se ha dicho aquí acerca del valor de mercado se aplica al precio de producción, en la medida en que éste haya asumido el lugar del valor de mercado.” (C.III.6: 227)

Con base en lo expuesto hasta aquí y lo que expondremos enseguida sobre la determinación los precios de producción, esta propuesta la intentaremos ejemplificar en un modelo simple en la tercera parte de esta investigación.

## **CAPÍTULO 4**

### ***Valor y formas-de-valor***

#### **De la forma-precio directo a la forma-precio de producción**

En este capítulo, exponemos las formas-precio que adquieren las mercancías en el tercer momento, es decir, en el que las determinaciones esenciales del capital se manifiestan en la apariencia como fenómeno, y en el cuarto momento, es decir, en el que los múltiples capitales conformando las diversas las ramas de la producción social son puestos por mediación de la libre competencia.

En el tercer momento, que corresponde al pasaje a la *apariencia* del capital-en-general en la superficie de los fenómenos —y que es el objeto de la primera sección del tomo III de *El Capital*—, se presenta la forma general en que aparece el precio-directo del valor social de las mercancías como productos del capital como un precio compuesto por el precio de costo más el plusvalor en la forma transmutada de ganancia, donde el precio de costo representa la parte del capital adelantado que es gastado en la producción de la mercancía y la ganancia aparece determinada en dos sentidos, primero, como un excedente dinerario sobre el precio de costo, y segundo, como determinada por su relación con el capital global adelantado, es decir, por la tasa de ganancia. El cuarto momento, que corresponde al momento de la multiplicidad del capital productivo —que es el objeto de la segunda sección del tomo III de *El Capital*—, se trata la determinación de los *precios de producción* en cuanto la expresión dineraria del valor social definitivo de las mercancías producidas por cada uno de los múltiples capitales productivos invertidos en las diversas ramas de la producción social, los cuales están constituidos por el precio de costo particular más la ganancia determinada por la tasa uniforme de ganancia. Debemos subrayar que, al contrario de Marx, nosotros argumentaremos que los *precios de*

*producción son las formas definitivas de existencia dineraria del valor social* de las mercancías como productos de los múltiples capitales, lo que implica que sea por medio de la determinación de los precios de producción que los tiempos de trabajo social-abstracto que representan los valores sociales definitivos de las mercancías son determinados. Sostendremos así que es precisamente la determinación de los tiempos de trabajo social-abstracto que representan los valores sociales de mercado de las mercancías por mediación de sus precios de producción lo que permite resolver el problema de la reducción del trabajo a trabajo social-abstracto.

#### **4.1 El pasaje a la apariencia del capital-en-general: *El precio directo como la forma-de-valor de la mercancía en cuanto capital***

El capital-en-general es el concepto de capital como esencia, que, como tal, tiene necesariamente que aparecer. Esta aparición corresponde al momento en que las determinaciones esenciales del capital se manifiestan o se reflejan en la apariencia y, por lo tanto, en el que el capital-en-general se presenta como un existente en general. Como sabemos, la presentación que hace Marx de este momento en *El Capital* comienza por la forma dineraria en que aparecen las partes constitutivas del valor de toda mercancía producida, no como simple mercancía sino como producto de capital:  $M = pc$  (precio de costo) +  $pv$  (plusvalor), donde el precio de costo es la forma dineraria en que aparece la parte del valor de la mercancía que reembolsa el valor del capital global consumido, es decir, el capital variable más el capital constante consumido, en su producción, y el plusvalor aparece como un simple excedente dinerario sobre el precio de costo. Esta forma de aparecer del valor social de la mercancía implica, por un lado, que la distinción entre capital constante ( $cc$ ) y capital variable ( $cv$ ) desaparezca, y, por otro lado, que el plusvalor aparezca como si no surgiera de la apropiación del trabajo impago en el proceso de producción, sino que surgiera del proceso de venta de la mercancía y, por lo tanto, que surgiera tanto de los procesos de producción y circulación como de todas las porciones que conforman el capital global adelantado (no sólo de las porciones del valor global adelantado que conforman el precio de costo). Al presentarse como un excedente dinerario por encima del precio de costo, el plusvalor asume así la forma transmutada de la *ganancia*,  $g$ . En el capítulo 2, argumentamos que la ganancia así determinada se presenta como la *forma inmediata de aparición del plusvalor*. Con

base en esto, la composición de la *forma de precio-directo* en que aparece inmediatamente el valor de la mercancía se presenta como:

$$P = pc \text{ (precio de costo)} + g \text{ (ganancia)} \quad [3]$$

Sin embargo, como también se argumentó en el capítulo 2, la ganancia en cuanto forma inmediata de aparición del plusvalor es superada al presentarse como un plusvalor puesto y fundado por el capital mismo. Como algo puesto y fundado por el capital, el plusvalor debe, decíamos allá, aparecer como medido por el capital mismo, es decir, medido por su relación con el capital global adelantado,  $K$ , (no sólo de las porciones del valor global adelantado que conforman el precio de costo). Por su relación con el capital global adelantado, el plusvalor asume así la forma de existencia de ganancia ( $g$ ) del capital; relación que toma la forma de tasa de ganancia del capital, esto es,  $r = pv/K$ , o bien, como lo hace Marx, de que el plusvalor ( $pv$ ) es equivalente a la ganancia ( $g$ ):  $r = g/K$ . La tasa de ganancia es así la forma en que aparece la tasa de valorización del capital-en-general, que, en cuanto la *medida específica* del capital-en-general, se presenta aquí por la *relación o razón cuantitativa* entre la magnitud de la ganancia en cuanto forma de existencia del plusvalor que el capital ha producido en un lapso determinado y la magnitud del valor del capital global adelantado en forma dineraria. La ganancia y la tasa de ganancia así determinadas son las formas que asumen respectivamente el plusvalor y la tasa de valorización del capital-en-general al revelarse en la superficie de los fenómenos.

Con base en lo anterior, podemos decir que la *forma de precio-directo* que asume aquí el valor de la mercancía como producto del capital se presenta como:

$$P = pc + Kr \quad [4]$$

Donde:  $pc$  = precio de costo,  $K$  = capital global adelantado,  $r$  = tasa de ganancia, y  $Kr$  = a la ganancia ( $g$ ) que equivale al plusvalor ( $pv$ ).

#### **4.2. La multiplicidad del capital productivo: *El precio de producción como la forma definitiva del valor social de las mercancías en cuanto capital***

El siguiente momento del concepto de capital corresponde a la forma en que se presenta en la superficie de los fenómenos como una multiplicidad de capitales en el que, como dice Marx, “[t]odos los momentos del capital que aparecen implícitos en él si se le considera según su concepto universal, adquieren una realidad autónoma y se manifiestan, tan sólo cuando aquél se presenta realmente como muchos capitales. Es solamente ahora cuando la viviente organización interna, que tiene lugar en el seno de la competencia y gracias a ella, se desarrolla ampliamente.” (G.2: 8) Es precisamente en este sentido que, en el capítulo 2 anterior, conceptuamos a la libre competencia como una relación a nivel esencial del capital que sucede en el mercado y, en sentido, como una relación dialéctica de repulsión recíproca de los muchos capitales particulares en que se divide el capital productivo como un todo social por medio de la cual se ponen entre sí y a sí mismos como un conjunto de capitales socialmente existentes que recíprocamente se identifican cualitativamente y esencialmente como iguales, es decir, como formas socialmente existentes de valor que se valorizan a sí mismos, y que, como tal relación de autodeterminación recíproca, ésta es una relación cualitativa por medio de la cual las determinaciones inmanentes que aparecen involucradas en todo capital considerado al nivel esencial del capital-en-general son puestas como determinaciones socialmente existentes del capital.

En cuanto un momento posterior del concepto de capital, la posición de la multiplicidad del capital por mediación de la libre competencia tiene implicaciones ulteriores sobre la forma social y la forma de existencia dineraria, es decir, la forma-precio que toman los valores de las mercancías en cuanto productos de los muchos capitales productivos, y sobre su relación dialéctica de determinación.

Para la comprensión de la forma social que toman los valores de las mercancías, permítanos empezar señalando que, si bien la relación de equiparación recíproca de los diversos capitales productivos que forman el conjunto de capitales invertidos en las diferentes ramas de la producción se realiza por mediación de las mercancías heterogéneas que producen, es por medio de esta misma relación que los mismos se reconocen, identifican y equiparan entre sí —según

ciertas proporciones— como *expresiones cualitativamente equivalentes de valor valorizado*,<sup>1</sup> cualquiera que sea su magnitud, su composición técnica y la forma mercantil en que están objetivados. Es de esta manera que, al ponerse como indiferentes a sus diferencias particulares en su relación recíproca en la esfera del intercambio, las mercancías heterogéneas que las diferentes fracciones particulares del capital productivo producen se relacionan, al mismo tiempo, como valores socialmente uniformes, separadas de su objetividad de uso, sensorialmente diversa. Pero como las mercancías heterogéneas se equiparan entre sí en el intercambio por mediación de sus precios en cuanto sus formas de existencia dinerarias de sus valores, de esto se sigue que, al equipararse por mediación de sus precios, los valores de las diversas mercancías y, por lo tanto, los diferentes tiempos de trabajo que representan, se ponen y equiparan recíprocamente como valores sociales en cuanto determinados tiempos de trabajo social-abstracto homogéneo. Es de esta manera que los valores de las mercancías heterogéneas que las diferentes fracciones particulares del capital productivo producen son *ulteriormente* puestos, cualitativa y cuantitativamente, como valores sociales definitivos. A los valores sociales de las mercancías heterogéneas así determinados los denominaremos *valores sociales de mercado*.

De lo anterior se sigue que, en cuanto formas de existencia dineraria de los valores sociales de mercado de las mercancías heterogéneas, sus precios deben necesariamente adquirir también una *forma-precio ulterior*. Para la comprensión de esta forma-precio, tenemos que referirnos necesariamente a la tasa uniforme de ganancia en cuanto que es, como lo expusimos en el capítulo 2 anterior, la medida específica de los muchos capitales productivos particulares por medio de la cual se manifiesta su posición como capitales socialmente existentes. En cuanto presuponen a la tasa uniforme de ganancia, las formas de existencia dineraria de los valores sociales de mercado de las mercancías heterogéneas que producen los diversos capitales productivos que forman el conjunto de capitales invertidos en las diferentes ramas de la producción asumen la forma que Marx denomina de *precios de producción*.

Finalmente, para comprender la relación de determinación entre los precios de producción y los valores sociales de mercado de las mercancías heterogéneas, tenemos que referirnos a la inversión entre la relación de las determinaciones immanentes del valor y de los precios de las

---

<sup>1</sup> Esta identidad cualitativa representa así, como Marx señala en el tomo I de *El Capital*, “una igualdad de esencias” sin la cual “no se podría establecer una relación recíproca, como magnitudes conmensurables, entre esas cosas que para nuestros sentidos son diferentes.” (C.I.1: 73)

mercancías al nivel esencial del capital-en-general y la forma en que éstas se manifiestan e imponen como una necesidad externa en el momento de la multiplicidad de los capitales por mediación de la libre competencia. Es en este sentido que Marx dice que “[p]ara imponerle al capital sus leyes inmanentes a título de necesidad externa, la competencia aparentemente las invierte. *Las trastoca.*” (G.2: 297)

En el siguiente pasaje de los *Grundrisse*, Marx señala algunas de las implicaciones de esta inversión:

En la competencia, la ley fundamental —que se desarrolla de manera diferente a la [ley] basada en el valor y el plusvalor— consiste en que el valor está determinado no por el trabajo contenido en él, o el tiempo de trabajo en que se le ha producido, sino por el tiempo de trabajo en que puede producirse, o el tiempo de trabajo necesario para la reproducción. *Sólo de esta manera el capital singular es puesto realmente en las condiciones del capital en general, aunque la apariencia sea entonces como si hubiera quedado sin efecto la ley originaria. Pero sólo de esta manera el tiempo de trabajo necesario es puesto como determinado por el movimiento del capital mismo.* Ésta es la ley fundamental de la competencia...En suma, aquí, todas las determinaciones se presentan *a la inversa* de lo que ocurría con el capital en general. *Allí, el precio determinado por el trabajo; aquí, el trabajo determinado por el precio,* etc. etc. (G.2: 175)<sup>2</sup>

Contextualizando este pasaje al momento de la multiplicidad del capital como múltiples capitales productivos particulares, las implicaciones dialécticas que resultan de esta inversión que queremos subrayar aquí son cuatro, algunas de las cuales ya fueron señaladas anteriormente:

(i) que es sólo por medio de la *libre competencia* que las diferentes fracciones particulares en que se divide el capital productivo total son puestas “realmente en las condiciones del capital en general” y, por lo tanto, como capitales socialmente existentes;

(ii) que los valores sociales que representan las diversas mercancías heterogéneas producidas por estas fracciones del capital “no aparecen determinados por el tiempo de trabajo contenido en ellas como en el momento del capital-en-general, sino que son determinados por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su reproducción” y, por lo tanto, puestos objetivamente por el movimiento de reproducción del capital mismo;<sup>3</sup>

(iii) que los precios de las mercancías heterogéneas no aparecen determinados por el trabajo como en el momento del capital-en-general sino, a la inversa, los tiempos de trabajo social-abstracto que representan sus valores sociales aparecen determinados por sus precios; y

---

<sup>2</sup> “Por lo demás, en la producción moderna, que presupone el valor de cambio y la circulación desarrollada, por un lado los precios determinan la producción, y por el otro la producción determina los precios.” (G.1: 196)

<sup>3</sup> Como lo referimos anteriormente, en *El Capital*, Marx lo dice así: “Si el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo necesario contenido en ellas, y no por el tiempo de trabajo contenido en ellas en forma general, es el capital el primero que realiza esta determinación...” (C.III.6: 105)

(iv) que “la ley basada en el valor y el plusvalor” que se desarrolla en el momento del capital como capital-en-general es así dialécticamente negada (no suprimida) y, por lo tanto, conservada como el fundamento (negado) de la ley de basada en la libre competencia, es decir, la ley basada en los precios y la ganancia, que corresponde al momento en que el concepto de capital se presenta como una multiplicidad de capitales.

Con base en todo lo señalado anteriormente, podemos afirmar lo siguiente:

1) Los valores de las mercancías producidas por los diferentes capitales invertidos en las diversas ramas de la producción en que se divide el capital productivo total son ulteriormente puestos como *valores sociales de mercado* por mediación de sus *precios de producción*. De aquí que los precios de producción sean la forma de existencia dineraria o la forma transmutada definitiva de los valores sociales de las mercancías producidas en las diversas ramas de la producción social<sup>4</sup> y, desde luego, que, como señala Marx, “[e]n el caso del capital social global... el precio de producción [global] es igual al valor [global]” (C.III.6: 208) o, mejor dicho, que el precio de producción global es proporcional al valor global producido por el capital productivo en su conjunto.

2) Por lo mismo, los tiempos de los gastos de los trabajos en sentido fisiológico que se objetivan inmediatamente en la producción de las mercancías heterogéneas en las diferentes ramas de la producción —tiempos que pertenecen al universo empírico— son puestos como, o transformados a, tiempos de trabajo social-abstracto —que pertenecen al universo del valor social— por mediación de sus precios de producción. Como esta transformación sucede para todas las mercancías heterogéneas producidas por todos los diversos capitales particulares que conforman el capital productivo total, podemos decir que es por mediación de la determinación de los precios de producción que se resuelve el problema de “la reducción de los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos, directos e indirectos, de diferente complejidad e intensidad, que se objetivan en las diferentes ramas de la producción en la producción de sus mercancías a tiempos de trabajo social-abstracto.” Es sólo de esta manera pues que se resuelve definitivamente el problema de la reducción de todos los trabajos que ya apuntaba Marx al señalar “que esa reducción se *lleva a cabo* de hecho, cuando se ponen como valores los productos de todos los

---

<sup>4</sup> Creemos que es en este sentido que Salama dice que “[l]os precios de producción llegan a ser la aplicación de la ley del valor al nivel de los ‘muchos capitales’.” (Salama, 1984: 173)

tipos de trabajo. En cuanto valores son equivalentes según ciertas proporciones; los mismos tipos superiores de trabajo se valúan en trabajo simple.” (G.2: 415)

Es en este sentido que entendemos lo que dice Marx de que “sólo de esta manera el tiempo de trabajo *necesario* es puesto como determinado por el capital mismo... En suma aquí [en la libre competencia], todas las determinaciones se presentan *a la inversa* de lo que ocurría con el capital en general. Allí, el precio determinado por el trabajo; aquí, el trabajo determinado por el precio...” (G.2: 175) De aquí que podamos considerar a los procesos de la determinación de los precios de producción y de la reducción del trabajo como dos procesos dialécticamente relacionados.

3) A diferencia de la interpretación de la tradición marxista —que sostiene que la ganancia que corresponde a la tasa uniforme de ganancia y que forma parte de los precios de producción de las mercancías resulta de una distribución del plusvalor social total en proporción al tamaño de cada capital, e independientemente de su origen—,<sup>5</sup> sostenemos que la determinación de los valores sociales de mercado de las mercancías por mediación de sus precios de producción implica que la ganancia que resulta de la determinación de los precios de producción sea la forma dineraria del plusvalor producido en cada rama de la producción social. O, dicho de otra manera, que la ganancia determinada por mediación de la tasa uniforme de ganancia sea la forma dineraria del plusvalor producido en cada rama de la producción social.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Como ejemplo, nos referiremos a lo que señalan al respecto tres autores: Shaikh dice que “Con precios directos, cada capitalista obtiene una cantidad de dinero equivalente al plusvalor contenido en las mercancías que vende. Con precios de producción, la ganancia dineraria del sector ya no es proporcional a su plusvalor; como la suma de Valores (y por tanto del plusvalor total) sigue siendo la misma de antes, el cambio de forma anterior tiene por efecto la redistribución del plusvalor de una esfera de producción a otra.” (1978: 258)

Por su parte Saad-Filho dice que “La transformación de valores (o más precisamente, ‘valor’, precios ‘directos’ o ‘simples’, proporcionales a TTRS [tiempo de trabajo requerido socialmente necesario];...) en precios de producción se debe a la distribución del plusvalor de acuerdo al tamaño de cada capital, sin importar su origen.” (2002: 81)

Finalmente, Moseley dice que “De acuerdo con la teoría de Marx, las mercancías individuales no se intercambian en general a precios que son proporcionales al tiempo de trabajo contenido en ellas. En otras palabras, las mercancías individuales no se intercambian a precios que les permite a los capitalistas en cada industria obtener el monto exacto de plusvalor producido en esa industria. En su lugar, las mercancías individuales tienden a intercambiarse a precios que permite a los capitalistas en cada rama recuperar el capital consumido en la producción y obtener la tasa promedio de ganancia sobre su capital total avanzado... Marx llama *precios de producción* de las mercancías a los precios individuales de las mercancías que proporcionan tal distribución proporcional del plusvalor entre las industrias individuales.” (1993: 173)

<sup>6</sup> Con algunas diferencias conceptuales, podemos decir que esto está implícito en el siguiente pasaje de Marx, ya referido con anterioridad: “En la producción capitalista no se trata de extraer, a cambio de la masa de valor volcada a la circulación en forma de mercancía, una masa de valor igual en otra forma —sea de dinero o de alguna otra mercancía—, sino que se trata de extraer, para el capital adelantado con vistas a la producción, el

4) De lo anterior se sigue que la determinación de los precios de producción no implica, como Marx mismo<sup>7</sup> y la mayoría de los economistas políticos marxistas contemporáneos<sup>8</sup> suponen, transferencias de valor y/o plusvalor de las ramas de la producción con composición orgánica de capital inferiores al promedio social a aquellas con composición orgánica superior al promedio social.

5) Todo lo anterior implica que, si bien las composiciones técnicas de los diversos capitales conformando las diversas ramas de la producción pueden ser aproximadamente determinadas empíricamente, sus composiciones de valor y orgánicas no lo pueden ser antes de la determinación de los precios de producción.

6) Finalmente, es sólo hasta después de que los valores sociales de mercado de las mercancías producidas en cada rama de la producción y, por lo tanto, el tiempo de trabajo social-abstracto que éstos representan han sido determinados por mediación de sus precios de producción, que los diferentes tiempos de trabajo fisiológico-abstracto que fueron objetivados inmediatamente la producción de las mercancías por los diferentes *productores individuales al interior de cada rama* de la producción son ulteriormente puestos como cantidades determinadas de tiempo de trabajo social-abstracto. Es sólo así determinados que estos tiempos de trabajo forman parte de todo el trabajo social-abstracto objetivado en la producción mercantil total de la economía.<sup>9</sup> Retomando lo expuesto en el capítulo anterior sobre nuestra propuesta de reconstrucción de la determinación del valor social o de mercado de las mercancías de un mismo

---

mismo plusvalor o ganancia que cualquier otro capital de la misma magnitud, o *pro rata* a su magnitud, cualquiera que sea el ramo de la producción en el cual se haya empleado; por consiguiente, se trata, cuando menos como mínimo, de vender las mercancías a precios que brinden la ganancia media, es decir, a precios de producción. En esta forma, el capital cobra conciencia de sí mismo como una *fuera social* en la cual participa cada capitalista proporcionalmente a su participación en el capital social global.” (C.III.6: 246)

<sup>7</sup> Esto está claramente expuesto en las tablas por medio de las cuales Marx ejemplifica la transformación de los valores en precios de producción en el capítulo 9 del tomo III de *El Capital*, y donde lo dice explícitamente en el siguiente pasaje: “Por lo tanto, en el caso de las mercancías producidas por el capital II [es decir, el capital con una composición orgánica superior al promedio social] su valor sería inferior a su precio de producción, y en el de las mercancías producidas por el capital III [es decir, el capital con una composición orgánica inferior al promedio social] el precio de producción sería menor que el valor; sólo en el caso de los capitales I de los ramos de la producción cuya composición es, casualmente, la misma del promedio social, el valor y el precio de producción serían iguales.” (C.III.6: 207)

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, los autores referidos en el pie de página 51 anterior.

<sup>9</sup> Esto está supuesto hasta cierto punto en el siguiente pasaje de Marx: “La mercancía concreta, el producto concreto, no aparece [ya] solamente de un mundo real como producto, sino también como mercancía, como *parte* no sólo real, sino también de la producción total. Cada mercancía de por sí [aparece] como exponente de una determinada parte del capital y de la plusvalía creada por él.” (TsPV.III: 98)

tipo por mediación de su precio-directo, podemos decir que ésta se concreta al asumir el precio-directo la forma de precio de producción. Como es evidente, la determinación del valor social de mercado de las mercancías un mismo tipo no es, como tradicionalmente ha sido concebida la determinación del valor social o de mercado, un resultado de promedios, ponderados o no, de los valores individuales de las mercancías que producen sus diferentes productores individuales.

Son de esta manera determinados los valores sociales de mercado de las mercancías en cuanto formas y productos de capitales por mediación de sus precios de producción que los tiempos de trabajo social-abstracto que representan y el plusvalor en cuanto ganancia<sup>10</sup> objetivado en ellas adquieren un mayor grado de concreción y determinación. Como es evidente, todas estas implicaciones suponen que, en la presentación dialéctica del concepto de capital de Marx, la relación entre esencia y apariencia, así como la relación entre contenido y forma, no sólo se invierten entre sí sino que además se condicionan recíprocamente entre sí.

Con base en todo lo anterior, podemos formular la *forma de precio de producción* que toman las diversas mercancías heterogéneas en cuanto producto de capitales. En cuanto la forma de existencia dineraria del valor social de mercado de las mercancías producidas en cada una de las ramas o fracciones particulares del capital productivo en su conjunto, el precio de producción, PP, puede ser escrito de la siguiente manera:

$$PP_i = pc_i + K_i r \quad [5]$$

Donde:  $r$  = la tasa uniforme de ganancia,  $pc_i$  y  $K_i$ ,  $K_i r$  representan, respectivamente, el precio de costo, el capital global adelantado y el plusvalor generado en forma de ganancia en cada una de las ramas particulares de la producción.

Es evidente que si el precio de costo,  $pc_i$ , es igual al capital global adelantado,  $K_i$ , en cada rama de la producción, entonces el precio de producción puede escribirse:

$$PP_i = pc_i + pc_i r \quad [6]$$

La determinación de los valores sociales de mercado de las mercancías y, por lo tanto, de los tiempos de trabajo social-abstracto que representan por mediación de la determinación de sus

---

<sup>10</sup> “El valor del dinero o de las mercancías en cuanto capital no está determinado por su valor en cuanto dinero o mercancías, sino por la cantidad de plusvalor que producen para su poseedor. El producto del capital es la ganancia.” (C.III.7: 453)



producción. A esta relación de determinación la denominamos *tesis de determinación recíproca entre trabajo social-abstracto, valor social y precios de producción de las mercancías en cuanto productos del capital*. Esta tesis no es más que la concreción ulterior de la *tesis general de determinación recíproca entre valor y precio* señalada anteriormente, que asegura que los precios de las mercancías son siempre la expresión de determinadas cantidades de tiempos de trabajo-abstracto.

Desde luego que las dos tesis anteriores presuponen que “[c]ualquiera que sea la manera que se fijan o regulan los precios de las diversas mercancías entre sí, en primera instancia, es la ley del valor la que rige su movimiento” (C.III.6: 224)

Finalmente, permítanos señalar tres aspectos centrales de la determinación de los precios de producción:

1) Los precios de producción necesariamente cambian al cambiar las condiciones objetivas y subjetivas de la (re)producción de las mercancías, que resultan de cambiar las condiciones técnicas, sociales y estructurales de la reproducción del capital.

2) En cuanto que la libre competencia es conceptuada como una relación a nivel esencial del capital que sucede en el mercado, la determinación de los precios de producción de las mercancías que producen las diversas fracciones particulares del capital resulta ser una relación de identidad esencial entre las mercancías que existe en la realidad del movimiento del capital, pero que no es visible a nivel de la realidad empírica de los fenómenos. De esta manera, podemos decir que los precios de producción tienen una existencia real en cualquier momento del proceso de producción y circulación capitalista y que, en consecuencia, están presupuestos, es decir, puestos *por adelantado*, a los precios de mercado de las mercancías, que son los únicos precios que se presentan a nivel de la realidad empírica de los fenómenos.

3) Por lo anterior, los precios de producción pueden ser conceptuados, al igual como argumentamos anteriormente sobre las tasas de ganancia, como los *centros de gravedad*<sup>11</sup> alrededor de los cuales giran los precios de mercado de las diversas mercancías: “El precio de producción está regulado en todas las esferas, y lo está asimismo según todas las circunstancias particulares. Pero a su vez, él mismo es el centro en torno al cual giran los precios de mercado diarios, y hacia cual se nivelan en determinados periodos.” (C.III.6: 227)

---

<sup>11</sup> Desde luego que se debe considerar que los centros de gravedad cambian cuando cambian las condiciones de la reproducción del capital.

Las cuestiones o los puntos que faltan considerar en la determinación de los valores sociales de mercado de las mercancías por mediación de sus precios de producción los trataremos en la siguiente parte de esta investigación. Pero antes, permítanos presentar brevemente los precios de mercado.

#### **4.2.1. Los precios de mercado y la determinación de los precios de producción como resultado de la libre competencia en cuanto un movimiento más concreto del capital**

Como lo señalamos en el capítulo 2 anterior, la libre competencia implica dos nociones que corresponden a dos niveles del movimiento real del capital, que no sólo se realizan simultáneamente, sino que necesariamente se complementan y se presuponen recíprocamente entre sí. Por una parte, ésta es concebida como una relación recíproca por medio de la cual las diversas fracciones particulares del capital productivo como un todo se identifican y equiparan como *iguales* a nivel *esencial* del movimiento del capital. Ésta es básicamente la única noción de la competencia que hemos tratado a lo largo de este trabajo.

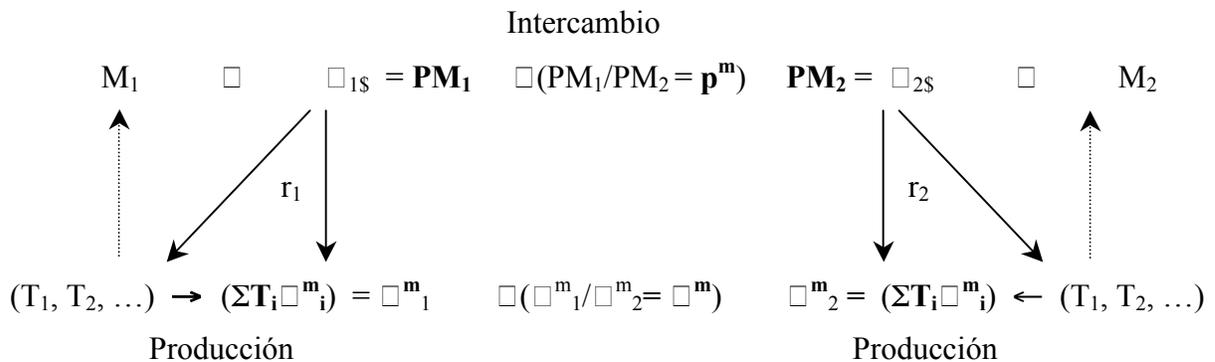
Por otra parte, la libre competencia es también concebida como una relación recíproca entre las fracciones particulares del capital productivo que sucede a un nivel *más concreto de los fenómenos* del movimiento del capital y que se manifiesta al nivel de la realidad empírica de los fenómenos. En este nivel, la libre competencia se presenta como la relación recíproca por medio de la cual las diversas fracciones particulares del capital productivo se confrontan y, por lo tanto, se reconocen entre sí como *diferentes* —diferencias, por ejemplo, en sus composiciones orgánicas y técnicas, en las mercancías que producen, etc. Se podría decir así que ésta corresponde al movimiento de la *diferencia-en-la-identidad* de los muchos capitales entre sí. Bajo este movimiento de la diferencia, la libre competencia se presenta así como una relación entre las diversas fracciones particulares del capital productivo que, siendo interdependientes esencialmente y concretamente unas de las otras, se oponen y luchan entre sí en la búsqueda de su mayor valorización, manifestándose en divergencias entre la oferta y la demanda de las mercancías que producen, en su movilidad entre las diferentes ramas de la producción y, con esto, produciendo desequilibrios, distorsiones y desigualdades entre las diferentes ramas de la producción.

Es a este nivel que las tasas de ganancia de cada una de las diversas fracciones particulares del capital productivo se presentan como *tasas diferenciales de ganancia* y los precios de las mercancías que éstas producen como *precios de mercado*. La forma de *precio de mercado*,  $PM_i$ , que toma el valor social de las mercancías que producen cada una de las fracciones particulares del capital productivo se puede representar como sigue:

$$PM_i = pc_i \text{ (precios de costo)} + K_i r_i \quad [7]$$

Donde:  $r_i$  = la tasa diferencial de ganancia,  $pc_i$  = el precio de costo,  $K_i$  = el capital global adelantado y  $K_i r_i$  = el plusvalor apropiado en forma de ganancia de la rama de la producción  $i$ .

Considerando la tesis general de que cualquiera que sea la forma-precio que adquieran las mercancías, ésta siempre expresa una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto, podemos decir que los precios de mercado de las mercancías expresan siempre una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto, diferente de la que expresan sus precios de producción. Esta determinación la podemos representar, para el caso de dos mercancías heterogéneas, por el siguiente diagrama:



Donde:  $T_i$  = tiempos de los trabajos fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad, directos o indirectos, objetivados en la rama que produce la mercancía,  $M_i$ ;

- $\square_{i\$}$  = las unidades dinerarias que representa el precio de mercado,  $PM_i$ , de  $M_i$ ;
- $PM_i$  = la forma-precio de mercado de  $M_i$ ;
- $P^m$  = precio de mercado relativo de las mercancías;
- $r_i$  = la tasa de ganancia de mercado de la rama de la producción que produce la  $M_i$ ;
- $\square_i^m$  = el coeficiente de reducción  $i$  que transforma el tiempo de trabajo,  $T_i$ , a tiempo de trabajo social-abstracto;
- $\square_i^m$  = el valor en tiempo de trabajo social-abstracto que representa el  $PM_i$ ;
- $\square^m$  = valor relativo de las mercancías;
- $\square$  = la relación de equiparación en el espacio dinerario;
- $\square$  = la relación de equiparación en el espacio del trabajo abstracto;
- $\longrightarrow$  = relación de determinación de los valores de mercado de las mercancías en cuanto tiempos de trabajo social-abstracto por mediación de sus precios de mercado,  $PM$ , en el intercambio;

**Figura 4.2 Representación gráfica de la determinación del valor de mercado que representa el precio de mercado de las mercancías**

La relación entre los precios de mercado y precios de producción tiene varias implicaciones:

En primer lugar, podemos señalar que, por corresponder a dos diferentes niveles del movimiento real del capital, los precios de producción de las mercancías son puestos o determinados por la misma relación en que sus precios de mercado son puestos o determinados en la esfera del intercambio.

En segundo lugar, dado que los precios de producción de las mercancías son las formas de existencia de sus valores sociales de mercado, las diferencias en magnitud, positivas o negativas, entre los precios de mercado y los precios de producción de las mercancías implican normalmente *transferencias* de valor y/o plusvalor entre las diversas ramas de la producción social. O, dicho de otra manera, la venta de las mercancías heterogéneas a sus precios de mercado implica que se las venda a precios que representan cantidades superiores, inferiores o iguales de tiempo de trabajo social-abstracto que las cantidades que representan sus precios de producción. De acuerdo a todo lo que hemos desarrollado anteriormente, es sólo en este momento de la presentación del concepto de capital que, debido a las divergencias entre los precios de mercado y los precios de producción, que se puede pensar en la existencia de transferencias de valor entre las diferentes ramas de la producción.

En tercer lugar, considerando que es precisamente a este nivel más concreto de la libre competencia que las leyes inmanentes de la producción se manifiestan en la realidad efectiva del capital como leyes coercitivas de la competencia que se imponen como una “tendencia dominante sólo de una manera muy intrincada y aproximada, como un promedio de perpetuas oscilaciones

que jamás pueden inmovilizarse” (C.III.6: 203) y, por lo tanto, se la puede concebir como un movimiento de los muchos capitales particulares entre sí que conduce a la igualación como tendencia de sus diferencias en el largo plazo, que podemos decir lo siguiente: por un lado, que es sólo a este nivel del movimiento del capital que se puede observar la tendencia hacia la igualación de las tasas diferenciales de ganancia de las diversas fracciones particulares del capital en una *tasa uniforme de ganancia* y la tendencia de los *precios de mercado* de las mercancías a converger en sus *precios de producción*. Pero, por otro lado, como existen contra-tendencias a la igualación, las maneras de captar y comprobar la existencia a nivel esencial de la tasa uniforme de ganancia y de los precios de producción como la de su igualación como tendencia al nivel más concreto del movimiento del capital, son: para la tasa uniforme de ganancia, a través de las medias ponderadas de las tasas diferenciales de ganancia de las diversas fracciones del capital o como la relación entre la ganancia total y el capital adelantado total del capital productivo en cualquier momento del movimiento del capital; y, para los precios de producción, a través de la tasa uniforme de ganancia promedio así determinadas. Es de esta manera calculadas como un promedio ponderado de sus magnitudes diferenciales que la tasa uniforme de ganancia se presenta como la *tasa media de ganancia*, la ganancia que le corresponde a cada fracción de capital como *ganancia media* y los precios de producción que les corresponden como *precios de producción medios o de mercado*. Es precisamente a través de estas formas que se puede captar y comprobar la existencia de la tasa uniforme de ganancia y de los precios de producción que corresponden a la identidad esencial de las diferentes fracciones del capital, aunque sus magnitudes difieran.

La forma de *precio de producción medio o de mercado*,  $PP^M_i$ , que toma el valor social de mercado de las mercancías que producen cada una de las fracciones del capital productivo se puede representar como sigue:

$$PP^M_i = pc_i (\text{precios de costo}) + \square_i (\text{ganancia media}) \quad [8]$$

\*

Lo que hemos expuesto hasta aquí sobre la dialéctica de la tasa de ganancia y de los precios de producción lo ilustraremos por medio de un modelo simple en la siguiente parte de esta investigación.

---

***PARTE III***

***UN MODELO DE LA DETERMINACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL-  
ABSTRACTO, VALOR Y PRECIOS DE PRODUCCIÓN***

---

El propósito de esta tercera parte es, con base en la dialéctica de la tasa de ganancia y de los precios que expusimos en las dos partes que la anteceden en esta investigación, ilustrar por medio de un modelo simple de dos ramas de la producción que la determinación de los valores sociales definitivos de las mercancías en cuanto formas y productos de capitales se realiza (sincrónicamente) por mediación de sus precios de producción. En cuanto implícito a esta determinación, lo que además pretendemos probar es que la reducción de los tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos, objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías a tiempos de trabajo social-abstracto se resuelve definitivamente por mediación de las formas de existencia dineraria que sus valores sociales de mercado adquieren como precios de producción. Es en este sentido que el modelo representa una *reconstrucción* de los así llamados problemas “de la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción” y “de la reducción de los diversos tiempos de trabajo a tiempos de trabajo social-abstracto” de Marx como dos procesos que se determinan recíprocamente.

El modelo se desarrolla en dos momentos que corresponden a los momentos del capital-en-general y de la multiplicidad del capital en que dividimos la presentación de la dialéctica de la tasa de ganancia y de los precios.

En el primer momento, que consideramos como el momento presupuesto (o, el paso intermedio necesario) al de la determinación de los precios de producción, se desarrolla la determinación de los valores de mercado de las mercancías por mediación de sus formas dinerarias como precios-directos. En cuanto tal momento presupuesto, éste se enfoca a la reducción del trabajo que antecede a su reducción definitiva por mediación de los precios de producción, esto es, la reducción de los tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos, objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías en las diferentes ramas de la producción a determinados tiempos de trabajo social-abstractos cristalizados en las mercancías por mediación de los precios-directos. Los resultados que se obtienen muestran, por un lado, que los valores de mercado y los precios-directos de las mercancías no adquieran una única magnitud sino un número infinito de magnitudes, cada una correspondiendo a determinadas cantidades diferentes de tiempos de trabajo social-abstracto; y, por otro lado, que en todos los casos los valores de mercado y los

precios-directos son proporcionales entre sí, proporción que depende del valor del dinero. Esto se presentará primeramente en términos relativos, donde los precios-directos relativos resultan iguales a los valores de mercado relativos. Enseguida, estableciendo las condiciones necesarias que nos permiten pasar de magnitudes relativas a magnitudes en términos absolutos, se derivan todos los valores de mercado y los precios-directos de las mercancías que corresponden a todas y cada una de las relaciones positivas que pueden adquirir los coeficientes de transformación o de reducción de los diferentes tiempos de trabajo fisiológico-abstracto —que pertenecen a universo de la realidad empírica— a tiempos de trabajo social-abstracto —que pertenecen al universo de la realidad del valor. En cuanto resultados de este momento, todos los precios-directos y los valores de mercado de las mercancías que se obtienen se consideran los puntos de partida del segundo momento.

El segundo momento corresponde al movimiento de la transformación de todos los precios-directos y valores de mercado de las mercancías obtenidos en el primer momento a sus precios de producción y valores de mercado finales o valores sociales de mercado respectivos. Con base en la “tesis de determinación recíproca entre valor social y precio”, esta transformación se realiza por medio de un proceso secuencial sincrónico, considerando todos los niveles de salarios reales totales como proporciones del excedente total producido por las dos ramas de la producción. Lo que se obtiene así son todos los posibles precios de producción de las mercancías correspondientes a todos los posibles niveles de la tasa uniforme de ganancia del modelo y, al mismo tiempo, todos los valores sociales de mercado en cuanto determinados tiempos de trabajo social-abstracto que representan todos estos precios de producción posibles del modelo. Es precisamente por medio de la determinación de los precios de producción que los valores sociales de las mercancías y, por lo tanto, los tiempos de trabajo social-abstracto que éstos representan adquieren su mayor grado de concreción y determinación.

Sin embargo, este movimiento de transformación tiene el problema que surge del hecho de que no se obtiene un único conjunto de precios de producción de las mercancías sino un número infinito de ellos y, en cuanto que los precios constituyen las formas de existencia dineraria de los valores de las mercancías, un número infinito de valores sociales de mercado y, por lo tanto, de muy diferentes tiempos de trabajo social-abstracto. De este hecho se infiere lo siguiente: (i) que sin conocer los coeficientes de reducción *reales* de los trabajos no es posible

conocer cuál de todos los conjuntos de precios de producción es el que expresa los valores sociales de mercado finales y definitivos de las mercancías; (ii) lo único que sabemos es que, dado que por medio del movimiento de la transformación se conocen todos los posibles precios de producción del modelo, el conjunto de precios de producción que representa la formadineraria de los valores sociales de mercado finales y definitivos de las mercancías es uno de los muchos conjuntos que se obtienen; y (iii) que, sin conocer los coeficientes de reducción reales, sólo se puede conocer una aproximación de este conjunto de precios de producción por medio del promedio de los precios de producción que resultan de la transformación de los precios de mercado que pueden adquirir las mercancías en diferentes momentos de la realidad más concreta y aparential del movimiento del capital. Con dos ejemplos de esta última transformación, se concluye la presentación del modelo.

Al final, aplicando el mismo modelo a algunas interpretaciones recientes sobre el problema de la transformación a precios de producción, presentamos algunas notas críticas de estas interpretaciones.

Antes de pasar a especificar las características del modelo, permítanos señalar que, como nuestra conceptualización considera central la unidad dialéctica entre el proceso de producción y el proceso de circulación<sup>1</sup> —unidad implícita en la presentación teórica de los capítulos anteriores—, el desarrollo del modelo se concibe como una sucesión de momentos de producción y circulación.

Nuestra ilustración corresponde a un modelo de reproducción simple de dos ramas productivas con los siguientes supuestos: (i) sólo hay capital circulante cuya rotación es anual; (ii) los productos-mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , de las dos ramas son resultado de diferentes métodos de producción, es decir, de determinados medios de producción y de determinadas cantidades (tiempos) de trabajos privados directos,  $T_1$  y  $T_2$ , que se objetivan en su producción en su doble condición: como gastos de fuerza de trabajo en *formas particulares-concretas* produciendo el ser individual de las mercancías como *valores de uso particulares* distintos y como gastos de

---

<sup>1</sup> Según Dussel, esta unidad es, “[c]omo en la *Lógica* de Hegel, la ‘realidad’”, es decir, “*unidad* de esencia y apariencia. Si la ‘existencia’ es un momento superficial o fenoménico del ente (la circulación), su unidad con la ‘esencia’ (la producción) lo pone como *real*.” (1988: 242) Como lo señalamos, nosotros concebimos además que la producción y la circulación forman una unidad interdependiente de mutua determinación.

tiempos<sup>2</sup> de fuerza de trabajo *fisiológico-abstracto* de diferente complejidad e intensidad,<sup>3</sup> que constituyen el presupuesto del ser social de las mercancías como *valores universales*,<sup>4</sup> socialmente determinados; (iii) ambas mercancías son utilizadas tanto como medios de producción en su propia producción y en la producción de la otra mercancía, como medios de consumo de los trabajadores productivos y de los capitalistas de ambos sectores; (iv) todos los productos-mercancías se venden al término de cada ciclo de reproducción; y (v) no hay cambio tecnológico.

La estructura física de la producción del modelo<sup>5</sup> se presenta en la siguiente tabla de tipo insumo-producto:

Sector	Insumos		$T_i$	Productos- Mercancía $M_i$
	$M_1$	$M_2$		
1	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>120</b>	<b>60</b>
2	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>120</b>	<b>40</b>
Insumos totales	40	32		
Excedente total	<b>20</b>	<b>8</b>		
Productos-mercancía totales	60	40		

**Tabla 1: Estructura física de la producción**

<sup>2</sup> Estamos de acuerdo con Reuten de que “[e]l trabajo bajo el aspecto del tiempo es ciertamente una abstracción determinada... De cualquier forma, hay buenas razones para creer que el trabajo bajo el aspecto del tiempo es por lo menos determinante para una sociedad productora de mercancías, si no es que sólo lo es para una sociedad capitalista.” (1993: 105)

<sup>3</sup> Esto implica considerar que los trabajos directos que se objetivan en la producción de las diferentes mercancías no son homogéneos, ni en su carácter de ser concretos, ni en su carácter de ser tiempos de trabajo en sentido fisiológico-abstracto. Sin embargo, debemos señalar, por un lado, que, a este nivel, suponemos que los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos que los diferentes productores individuales realizan directamente en la producción del mismo tipo de mercancía al interior de una rama pueden agregarse y que ese tiempo de trabajo agregado es el que se presenta como el tiempo de trabajo fisiológico-abstracto directo requerido para producir la masa de mercancías producidas en esa rama; y, por otro lado, que su reducción a trabajo social-abstracto sólo podrá entenderse cuando lleguemos a la determinación de los precios de producción de las mercancías.

<sup>4</sup> Véase al respecto, el pasaje en C.I.1: 57, ya referido anteriormente.

<sup>5</sup> Debemos señalar que el ejemplo numérico que utilizamos es tomado de Krause (1982: capítulos 4-5). Con base en este ejemplo numérico, Krause desarrolla su interpretación sobre la base de álgebra lineal, enfocándose principalmente a la determinación de los precios y los coeficientes de reducción en términos relativos. Aunque, con algunas modificaciones metodológicas importantes, retomamos lo desarrollado por Krause en términos relativos. Nuestro intento es desarrollar ulteriormente el modelo de Krause bajo una interpretación dialéctica de la determinación de los precios de producción, de los coeficientes de reducción y de los valores en términos absolutos. En la parte final de este capítulo presentaremos un crítica al modelo de Krause. De cualquier manera, lo que retomamos de Krause lo señalaremos explícitamente en el texto.

## ***CAPÍTULO 5***

### ***Precios-directos y Valores de mercado***

#### **Los puntos de partida de la transformación a precios de producción**

En este capítulo, presentamos el primer momento del modelo, cuyo objetivo final es, como lo señalamos antes, la determinación de todas las magnitudes que pueden adquirir los valores de mercado de las mercancías producidas en las dos ramas de la producción consideradas por mediación de sus precios-directos. Dado que, de acuerdo a la “tesis de determinación recíproca entre valor social y precio”, cualquier forma que adquieran los valores sociales de las mercancías siempre representan determinadas cantidades de tiempo de trabajo social-abstracto, esta determinación implica, a su vez, la transformación o reducción por mediación de los precios-directos de los tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos, objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías en las dos ramas de la producción a los tiempos de trabajo social-abstracto que los valores de mercado representan.

En cuanto que el modelo considera dos capitales invertidos en dos ramas de la producción social, debemos señalar que esta determinación de los valores de mercado corresponde, hasta cierto punto, al momento en que las determinaciones del capital-en-general aparecen en la superficie de los fenómenos, suponiendo que las mercancías que estos capitales producen se intercambian a precios-directos en cuya determinación se considera que la tasa uniforme de ganancia es igual a 0. Esto implica que los valores de mercado y, por lo tanto, los tiempos de trabajo social-abstracto, que los precios-directos expresan no corresponden todavía a los valores sociales de mercado de las mercancías y, por lo tanto, a los tiempos de trabajo social-abstracto finales. Este primer momento de la transformación se puede considerar así como el momento presupuesto (o que antecede) al que corresponde a la determinación de los precios de producción.

Es en este sentido que consideramos a todos los valores de mercado y los precios-directos de las mercancías que resultan de este primer momento como los puntos de partida de su transformación posterior a sus precios de producción en cuanto las formas de existencia de los valores sociales de mercado de las mercancías. Esto significa que los valores de mercado y los tiempos de trabajo social-abstracto que estos representan, determinados por medio de los precios-directos, serán negados por los valores sociales de mercado y los tiempos de trabajo-social respectivos al momento en que los precios de producción son determinados en el siguiente momento.

### **5.1 Determinación de los tiempos de los trabajos, directos e indirectos, en sentido fisiológico-abstracto objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías**

Empezamos por la forma en que las ecuaciones de producción de los dos productos-mercancías de la estructura física de la producción que se muestra en la figura 1 anterior, se expresan:

$$\begin{aligned} 30 M_1, 12 M_2, 120 T_1 &\square 60 M_1 \\ 10 M_1, 20 M_2, 120 T_2 &\square 40 M_2 \end{aligned}$$

Suponiendo que ambas ramas de la producción producen con rendimientos constantes a escala, los métodos de producción por rama, es decir, las cantidades específicas de medios de producción y de tiempos de trabajo fisiológico-abstracto directos de diferente complejidad e intensidad que se requieren para la producción de una unidad de producto, se expresan de la siguientes forma (véase Krause, 1982: 71):<sup>1</sup>

$$\begin{aligned} 0.50 M_1, 0.20 M_2, 2 T_1 &\square M_1 \\ 0.25 M_1, 0.50 M_2, 3 T_2 &\square M_2 \end{aligned}$$

---

<sup>1</sup> Debemos señalar que lo que nosotros consideramos como tiempos de trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad, Krause los considera, al igual que los teóricos neoricardianos, como tiempos de trabajos concretos.

Como se supone que las dos ramas de la producción están interconectados,  $M_1$  y  $M_2$  pueden representarse como resultado de tiempos de trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos:<sup>2</sup>

$$\begin{array}{l} \underline{\text{TT. Indirecto}}, \underline{\text{TT. Directo}} \\ (3.0 T_1, 3.0 T_2), \quad (2 T_1) \quad \square M_1 \\ (2.5 T_1, 4.5 T_2), \quad (3 T_2) \quad \square M_2 \end{array}$$

El procedimiento para la obtención de los tiempos de los trabajos directos e indirectos supone que los tiempos de los trabajos (indirectos) objetivados en los medios de producción utilizados no están determinados por las condiciones técnicas originales que los produjeron y, por lo tanto, por los tiempos de los trabajos fisiológico-abstracto originalmente objetivados en ellos, ni por los tiempos de trabajo social-abstracto homogéneos que representaron como insumos actuales, sino que están determinados por las condiciones técnicas de producción *actuales* y, por lo tanto, por los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos necesarios que se requieren actualmente para su *reproducción*.<sup>3</sup> Por esta razón, se puede considerar que los tiempos de trabajo fisiológico-abstracto que objetivan los mismos tipos particulares de trabajo, sean éstos directos o indirectos, son de la misma complejidad e intensidad y, por lo tanto, se puedan sumar. Considerando esto,  $M_1$  y  $M_2$  pueden ser expresadas como dos complejos de tiempos de trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad:

$$\begin{array}{l} (5.0 T_1, 3.0 T_2) \square M_1 \quad [1] \\ (2.5 T_1, 7.5 T_2) \square M_2 \quad [2] \end{array}$$

<sup>2</sup> El procedimiento de obtención es como sigue: (i) Restando de los productos-mercancías,  $M_i$ , las cantidades de mercancías homogéneas que se requieren como insumos en cada una de las ecuaciones anteriores, obtenemos:

$$0.20 M_2, 2 T_1 \square 0.50 M_1$$

$$0.25 M_1, 3 T_2 \square 0.50 M_2$$

(ii) Multiplicando por dos cada ecuación, obtenemos:

$$0.40 M_2, 4 T_1 \square M_1$$

$$0.50 M_1, 6 T_2 \square M_2$$

(iii) Sustituyendo  $M_2$  en la primera ecuación y  $M_1$  en la segunda, obtenemos:

$$(0.20 M_1, 2.4 T_2), 4 T_1 \square M_1$$

$$(0.20 M_2, 2.0 T_1), 6 T_2 \square M_2$$

(iv) Restando las cantidades de mercancías homogéneas de cada ecuación, obtenemos:

$$2.4 T_2, 4 T_1 \square 0.8 M_1$$

$$2.0 T_1, 6 T_2 \square 0.8 M_2$$

(v) Dividiendo entre 0.8 cada ecuación, obtenemos:

$$3.0 T_2, 5.0 T_1 \square M_1$$

$$2.5 T_1, 7.5 T_2 \square M_2$$

<sup>3</sup> Desde luego que, en un modelo de reproducción simple sin ningún cambio tecnológico como el que estamos considerando, las condiciones originales y las actuales son las mismas.

Los complejos [1] y [2] pueden también ser representados como sigue:

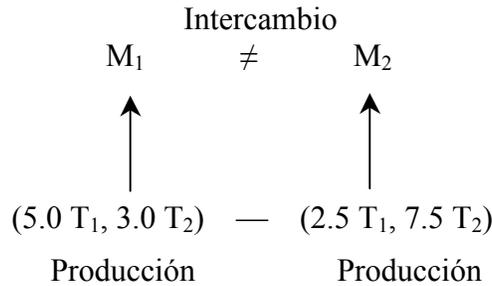


Figura 5.1

De lo expuesto hasta aquí, podemos señalar las siguientes implicaciones:

(i) Desde el punto de vista de la producción,  $M_1$  y  $M_2$  representan dos complejos determinados, linealmente independientes, de tiempos de trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos, que se gastaron en formas particulares. Esto supone que, en cuanto pertenecen al universo de la realidad empírica, los tiempos de trabajos fisiológico-abstractos no han sido reducidos a una misma unidad de medida en términos de tiempo de trabajo social-abstracto que permita su cuantificación en el universo del valor.

(ii) Desde el punto de vista de la sociedad como un todo, las dos clases particulares de trabajos concretos se requirieron para la producción de ambos tipos de mercancías en montos de tiempos específicos dados por la estructura productiva. De aquí que podemos decir que los complejos,  $M_1$  y  $M_2$ , representan la “*socialidad material*” del sistema productivo en el espacio del trabajo en su doble carácter, como gastos de trabajos particulares-concretos y como tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad.

(iii) Sin embargo, desde el punto de vista del intercambio, las relaciones de intercambio entre los dos complejos están indeterminadas debido a que:

(1) en cuanto valores de uso heterogéneo,  $M_1$  y  $M_2$  no se pueden equiparar (de ahí el signo  $\neq$  en la figura 5.1);

(2) los gastos de los diversos trabajos considerados bajo el aspecto de ser particulares, es decir, como trabajos concretos cualitativamente diversos, no se pueden sumar;

(3) en cuanto que no han sido todavía reducidos a una misma unidad de medida de trabajo social-abstracto, los tiempos de los diversos trabajos considerados bajo el aspecto de ser fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad tampoco se pueden sumar y

equiparar: de ahí la coma entre las diferentes cantidades de tiempos de los trabajos en ambos complejos, y el signo — entre los dos complejos; y

(4) en el intercambio, las mercancías no se relacionan directamente entre sí en términos de trabajo.

## 5.2 Transformación de los tiempos de trabajo en sentido fisiológico-abstracto a tiempos de trabajo social-abstracto por mediación de sus precios-directos

De lo anterior nos surgen dos preguntas: ¿Cómo pueden ser determinadas las razones de intercambio entre  $M_1$  y  $M_2$ ? y ¿cómo se reducen los tiempos de trabajo fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos, objetivados en las mercancías a tiempos de trabajo social-abstracto? Por lo que señalamos en los capítulos 1 y 3 anteriores, las respuestas a estas preguntas nos remiten necesariamente a la forma dineraria del valor de las mercancías en cuanto su forma inmediata de existencia y medida de sus valores,<sup>4</sup> es decir, a su *forma-precio*.

Empezaremos considerando la forma en que se presentan las mercancías en la esfera del intercambio (es decir, en el mercado). Lo que inmediatamente se observa ahí es que las mercancías se intercambian por dinero, M-D-M, en proporción a la magnitud de sus precios, que, para Marx, son siempre las formas de existencia dinerarias del valor de las mercancías. Lo que sabemos por lo expuesto en el capítulo 3 anterior es que, en cuanto de formas de existencia dinerarias y, por lo tanto, formas de aparición, de sus valores, *los precios de las mercancías siempre representan determinadas cantidades de tiempos de trabajo social-abstracto cristalizadas, directa e indirectamente, en ellas.*<sup>5</sup> Lo que también sabemos por lo señalando en los capítulos 1 y 3 anteriores es que estas cantidades de tiempo de trabajo social-abstracto tienen

<sup>4</sup> Véase al respecto, el pasaje en C.I.1: 115, ya referido con anterioridad. En la presentación dialéctica de concepto del valor como capital de Marx no tiene cabida la idea de que el dinero sea un simple numerario como lo consideran muchos economistas marxistas y no marxistas, ni un elemento secundario y dependiente como lo señala Mavroudeas: “Desde luego, para Marx, el dinero es indispensable para el capitalismo (contrario a la conceptualización teórica de la economía de los clásicos como un sistema de trueque). Sin embargo, éste es un elemento secundario y dependiente.” (2004: 190):

<sup>5</sup> Debemos recordar que esto implica que, aunque las expresiones dinerarias diverjan de las magnitudes del valor social de las mercancías, éstas no dejan de ser los *precios* de las mismas: “La *forma precio*,..., ... admite la posibilidad de una incongruencia *cuantitativa*, entre magnitud de valor y precio, o sea entre la magnitud del valor y su propia expresión dineraria, ...” (C.I.1: 125) Véase sección 3.1.1 del capítulo anterior.

como sus determinaciones *presupuestas* a las cantidades de tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad que se objetivaron inmediata y privadamente en la producción de las mercancías. Por lo desarrollado en la sección anterior y expresado por las ecuaciones [1] y [2] anteriores, podemos decir que las cantidades de tiempos de trabajo fisiológico-abstracto objetivados en las mercancías están compuestas: (i) por los tiempos de los trabajos objetivados directamente por las fuerzas de trabajo correspondientes, y (ii) por los tiempos de los trabajos indirectos, es decir, los tiempos de trabajo contenidos en los medios de producción utilizados y que son transferidos a las mercancías en su producción por dichas fuerzas de trabajo. Pero, por estar determinados por las *condiciones técnicas* de producción, aunque éstas sean actuales, estas cantidades de tiempos de trabajos, directos e indirectos, en cuanto que son tiempos de trabajo fisiológico-abstracto de diferentes complejidad e intensidad objetivados en la producción de las mercancías, tendrán que ser todavía puestos como tiempos de trabajo social-abstracto. Lo que finalmente también sabemos es que los valores presupuestos de las mercancías, es decir, en cuanto determinadas cantidades de tiempos de trabajo fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad presupuestos, sólo son *puestos* como tiempos de trabajo social-abstracto por mediación de la equiparación recíproca de las mercancías en la esfera del intercambio y, por lo tanto, a través de su *forma dineraria*, es decir, su *forma-precio*.

Lo anterior es resumido por Marx en el siguiente pasaje del tomo I de *El Capital*, ya referido con anterioridad en esta investigación, en él que explicitamos las relaciones que, para nosotros, están implícitas:

“Es sólo en su intercambio donde los productos del trabajo adquieren una objetividad de valor, socialmente uniforme, separada de su objetividad de uso, sensorialmente diversa... Por consiguiente, el que los hombres relacionen entre sí como *valores* los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellos como *meras envolturas materiales* de trabajo homogéneamente humano. A la inversa. Al equiparar *entre sí* en el cambio como *valores* sus *productos* heterogéneos”, es decir, al ponerlos en una *relación dineraria*, □, y, por lo tanto, al equipararlos por mediación de sus precios, “equiparan *recíprocamente* sus diversos trabajos como trabajo humano”, es decir, los ponen en una *relación* □ al interior del espacio del *trabajo*

*social-abstracto homogéneo*.<sup>6</sup> “No lo saben pero lo *hacen*. El valor, en consecuencia, no lleva escrito en la frente *lo que es*. Por el contrario, transforma a todo producto de trabajo en un jeroglífico social.” (C.I.1: 89-91)

Como lo señalamos anteriormente, lo que, para nosotros, este pasaje enfatiza es que, al mismo tiempo que las mercancías heterogéneas se equiparan entre sí por mediación de sus formas dinerarias, es decir, sus precios, en su intercambio, los tiempos de trabajo, directos e indirectos, en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad objetivados en su producción se ponen como, o se reducen a, tiempos de trabajo social-abstracto. Ésta es así una relación de equiparación recíproca que implica un proceso de transformación cualitativa y cuantitativa, que se realiza simultáneamente: por el lado cualitativo, los trabajos privados en sentido fisiológico-abstractos se transforman en trabajo social-abstracto y, por el lado cuantitativo, las cantidades de tiempo de los gastos de los trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente calificación e intensidad se transforman en cantidades de tiempo de trabajo social-abstracto y, por lo tanto, en tiempos de trabajo abstracto socialmente necesario para su (re)producción. Esto significa que los valores de las mercancías en cuanto tiempos de trabajo social-abstracto, cualitativa y cuantitativamente, y su forma necesaria de apariencia, es decir, sus precios, se determinan recíprocamente.

A esta determinación que resulta de la relación de equiparación recíproca de las mercancías es la que denominamos anteriormente como “*tesis de determinación recíproca entre valor social y precio*”, que implica necesariamente la determinación recíproca y simultánea entre los precios de las mercancías y los tiempos de trabajo social-abstracto que representan.

Para presentar esta determinación recíproca entre valores y precios de las mercancías heterogéneas, permítanos formular lo siguiente:

(1) Denotando  $\square_{1\$}$  y  $\square_{2\$}$  a las unidades dinerarias que representan los precios,  $P_1$  y  $P_2$ , de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , respectivamente, y  $\square$  a la relación de equivalencia (o equiparación) dineraria, los precios pueden escribirse como:

$$M_1 \square \square_{1\$} = P_1, \text{ y}$$

---

<sup>6</sup> “Sólo la expresión de equivalencia de mercancías heterogéneas saca a luz el carácter específico del trabajo en cuanto formador de valor, reduciendo de hecho a lo que les es común, a trabajo humano en general, los trabajos heterogéneos que se encierran en las mercancías heterogéneas.” (C.I.1: 62)

$$M_2 \square \square_{2\$} = P_2,$$

la relación dineraria entre las mercancías como:

$$M_1 \square \square_{1\$} = P_1 \square P_2 = \square_{2\$} \square M_2,$$

y la razón de intercambio como:

$$p = P_1/P_2 = Z_{1\$}/Z_{2\$}.$$

(2) Denotaremos  $\square_1$  y  $\square_2$  a los *coeficientes de reducción* que transforman respectivamente a los tiempos de los trabajos  $T_1$  y  $T_2$ , en cuanto tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad, directos e indirectos, objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías, a tiempos de trabajo social-abstracto que resultan de la relación de equiparación de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , por mediación de sus precios en el intercambio; coeficientes cuyas dimensiones son tiempo de trabajo social-abstracto por unidad de tiempo de trabajo fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad .

De aquí que, en cuanto complejos de tiempos de trabajo social-abstracto, los complejos de tiempos de trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad de las ecuaciones [1] y [2] anteriores: [1]:  $(5.0 T_1, 3.0 T_2) \square M_1$  y [2]:  $(2.5 T_1, 7.5 T_2) \square M_2$ , pueden describirse, respectivamente, de la siguiente manera:

$$(5.0 \square_1 + 3.0 \square_2), \text{ y}$$

$$(2.5 \square_1 + 7.5 \square_2)$$

(3) Denotaremos  $\square_1$  y  $\square_2$  a los valores de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , respectivamente, en cuanto cantidades de tiempos de trabajo social-abstracto, cuya relación relativa de equiparación,  $\square$ , la representamos como  $\square_1/\square_2 = \square$ .

De esta manera, las relaciones [1] y [2] anteriores pueden describirse como sigue:

$$(5.0 \square_1 + 3.0 \square_2) \leftarrow P_1$$

[1']

$$(2.5 \square_1 + 7.5 \square_2) \leftarrow P_2$$

[2']



(i) Los precios,  $P_1$  y  $P_2$ , de las mercancías no necesariamente adquieren una única magnitud sino que pueden adquirir una infinitud de magnitudes.

(ii) Como los coeficientes de reducción,  $\square_1$  y  $\square_2$ , dependen de los precios, se infiere entonces que habrá tantos conjuntos de coeficientes de reducción como conjuntos de precios que las mercancías puedan adquirir.

(iii) Independientemente de las magnitudes particulares que puedan adquirir, *los precios de las mercancías representan siempre una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto*.

(iv) A las cantidades de los tiempos de trabajo social-abstracto que representan los precios,  $P_1$  y  $P_2$ , de las mercancías, las denominaremos, en cuanto que dependen de estos precios, *valores de mercado*, los cuales los representamos por  $\square_1$  y  $\square_2$ , respectivamente; y a los precios los denominaremos *precios-directos* en cuanto que son proporcionales a los valores de mercado; proporcionalidad que depende del valor del dinero,  $\square^{\$}$ .

Con lo anterior, podemos describir las relaciones [1'] y [2'] como sigue:

$$(5.0 \square_1 + 3.0 \square_2) = \square_1 \leftarrow P_1 \quad [1'']$$

$$(2.5 \square_1 + 7.5 \square_2) = \square_2 \leftarrow P_2 \quad [2'']$$

Las relaciones [1''] y [2''] dicen que, independientemente de las magnitudes que adquieran, los precios-directos,  $P_1$  y  $P_2$ , de las mercancías serán siempre proporcionales a sus valores de mercado,  $\square_1$  y  $\square_2$ . Como se señaló, esta proporcionalidad dependerá del valor del dinero (o su recíproca, la expresión monetaria del valor),  $\square^{\$}$ , que se considere. Desde luego que esto implica que los valores de mercado de las mercancías puedan también adquirir una infinitud de magnitudes.

Si bien, algunas de las implicaciones anteriores parecen contradecir a la teoría marxista del valor-trabajo como tradicionalmente se ha conceptualizado, creemos que es sólo asumiendo la contradicción que podemos llegar a su comprensión plena.

### **5.2.1. Valores de Mercado Relativos y Precios-Directos Relativos**

Como paso intermedio necesario para el establecimiento de todas las magnitudes absolutas que podrían tomar los precios-directos y los coeficientes de reducción de los trabajos y,

en consecuencia, los valores de mercado de las mercancías que les corresponden, permítanos establecer, como lo hace Krause, sus relaciones relativas. Empezaremos por la relación relativa entre los precios directos y los valores de mercado de las mercancías que muestran las ecuaciones [1'''] y [2''']. Esta relación relativa se expresa de la siguiente manera:

$$\frac{(5.0 \square_1 + 3.0 \square_2)}{(2.5 \square_1 + 7.5 \square_2)} = \frac{\square_1}{\square_2} = \square = \frac{P_1}{P_2} = \mathbf{p} \quad [3]$$

La relación [3] señala que los precios-directos relativos de las mercancías,  $\mathbf{p}$ , son siempre *iguales* a sus valores de mercado relativos,  $\square$ . A esta relación [3] la denominaremos el *resultado fundamental de la unidad dialéctica entre la producción* (valores de mercado relativos) y *la circulación* (precios-directos relativos).

Denominando  $\square = \square_1/\square_2$ , la relación [3] puede describirse como sigue (véase Krause, 1982: 82):

$$\frac{(5.0 \square + 3.0)}{(2.5 \square + 7.5)} = \mathbf{p} \quad [4]$$

O mejor, dado que los coeficientes de reducción dependen de los precios, como:

$$\frac{(7.5 \mathbf{p} - 3.0)}{(5.0 - 2.5 \mathbf{p})} = \square \quad [5]$$

Las relaciones [4] y [5] nos permiten obtener *todas* las relaciones entre *todos* los precios-directos relativos,  $\mathbf{p}$ , y los coeficientes de reducción relativos,  $\square$ , que les corresponden, que se pueden obtener dadas las condiciones estructurales del modelo. Como las únicas magnitudes de los precios-directos que pueden tener un significado económico son las positivas, el rango de magnitudes que éstos pueden tomar se encuentra entre los límites 0 y  $+\infty$ . Dándole este rango de magnitudes a  $\mathbf{p}$  en [5], obtenemos todos los coeficientes de reducción relativos  $\square$ , correspondientes. Todas las relaciones entre los precios directos relativos,  $\mathbf{p}$ , y los coeficientes de reducción relativos,  $\square$ , que les corresponden del modelo nos dan una curva que se muestra en la figura 5.3 siguiente:

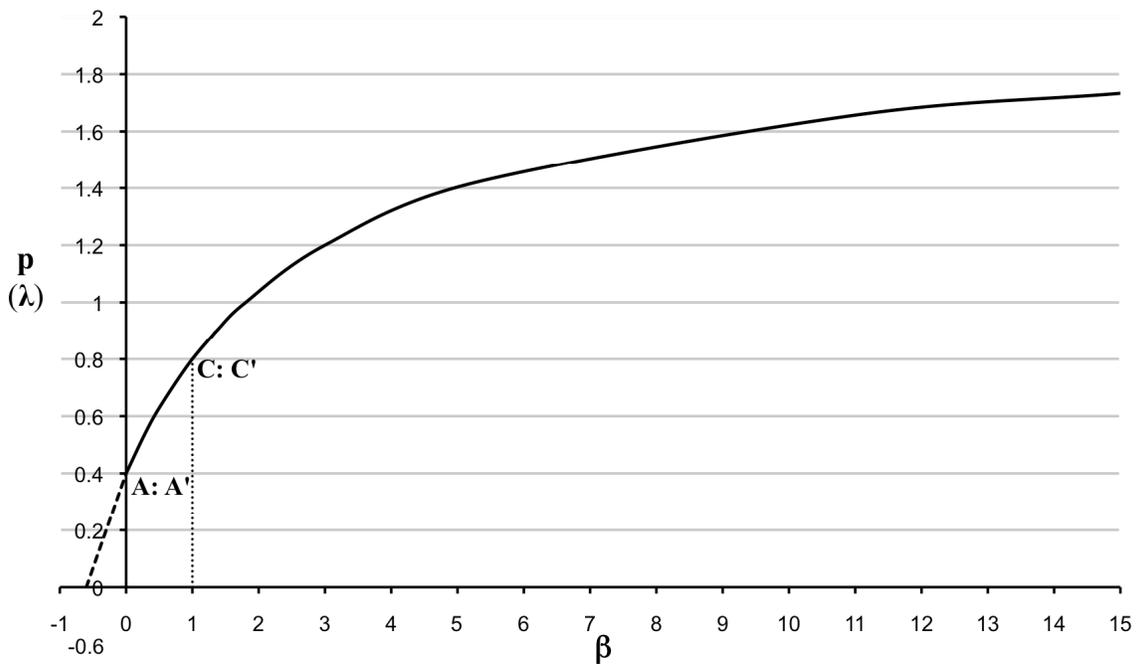


Figura 5.3: Curva de intercambio de equivalentes  $p-\beta$

Para la estructura productiva del modelo, la curva de la figura 5.3 anterior muestra *todas* las relaciones positivas que se pueden obtener entre *todos* los precios-directos relativos,  $p$ , y los coeficientes de reducción relativos,  $\beta$ , que a éstos corresponden. Como los valores de mercado relativos,  $\beta$ , corresponden a determinados coeficientes de reducción relativos,  $\beta$ , esta curva muestra también *todas* las relaciones positivas posibles entre *todos* los valores de mercado relativos y los coeficientes de reducción relativos que les corresponden. Como es evidente, cada punto de esta curva representa una relación entre determinados precios-directos relativos,  $p_i$ , o valores de mercado relativos,  $\beta_i$ , y los coeficientes de reducción relativos,  $\beta_i$ , que unívocamente les corresponden.

En cuanto que los precios-directos relativos,  $p_i$ , son siempre proporcionales a los valores de mercado relativos,  $\beta_i$ , a esta curva la hemos denominado *curva de intercambio de equivalentes* o, abreviando, como la denomina Krause (1982: 82 y 90-93), *curva de intercambio*.

A esta relación entre precios relativos y valores relativos es lo que Roberts denomina la “*tesis de equivalencia de Krause*.” (2004: 110-112) Aunque semejante a nuestra *tesis de determinación recíproca entre valor social y precio*, Krause postula su tesis de equivalencia no a

relaciones en términos absolutos, como nosotros lo haremos más adelante, sino sólo a relaciones en términos relativos y, como veremos al final de este capítulo, a un caso específico.

Con la *curva de intercambio*, comprobamos lo señalado anteriormente en términos relativos:

(i) *Los precios-directos (relativos) de las mercancías representan siempre una determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto y, por lo tanto, son siempre proporcionales (iguales) a sus valores de mercado (relativos).*

(ii) *Los precios-directos (relativos) de las mercancía y, por lo tanto, sus valores de mercado (relativos) no adquieren una única magnitud, sino que pueden adquirir una infinitud de magnitudes, es decir, ellos puede adquirir todas las magnitudes comprendidas entre los dos límites extremos de la curva de intercambio de la figura 5.3 anterior.*

Las magnitudes de los coeficientes de reducción relativos y de los precios-directos relativos de los dos puntos (o casos) extremos (**A: A'**) y (**D: D'**) (este último punto no alcanza a mostrarse en la figura 5.3 anterior) de la *curva de intercambio* son, respectivamente (véase Krause: 82):

$$[p = 3/7.5 = 0.4; \square = 0 ] \text{ y}$$

$$[p = 5/2.5 = 2 ; \square = +\infty]$$

Y, las magnitudes del punto (o caso) **C:C'** son:

$$[p = 0.8; \square = 1]$$

El hecho de que, para este último punto, el coeficiente de reducción relativo  $\square$  sea = 1, supone que  $\square_1 = \square_2 = 1$ .

(iii) La línea punteada de la *curva de intercambio* muestra que pueden haber precios-directos positivos ( $0 \leq p < 0.4$ ) con coeficientes de reducción negativos ( $-0.6 \leq \square < 0$ ).<sup>7</sup>

(iv) Aunque no es visible directamente, debemos señalar que, por construcción, la *curva de intercambio* presupone que los precios-directos de las mercancías que entran como insumos son iguales a sus precios-directos como productos.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Para Steedman (1985) y, en general, para la escuela neoricardiana, el hecho de que puedan existir precios positivos y valores negativos, es suficiente para rechazar la teoría del valor de Marx. Como se puede ver en la gráfica anterior, este hecho no es, sin embargo, un problema para la teoría de Marx.

### **5.2.2 Valores de Mercado y Precios-Directos en términos absolutos**

Dado que, en términos relativos, los precios-directos y los coeficientes de reducción y, por lo tanto, los valores de mercado que les corresponden, pueden tomar una infinitud de magnitudes, nos surgen dos preguntas adicionales: ¿Cómo podemos determinar sus magnitudes absolutas? Y, de estas, ¿cuáles serían las que corresponden a los valores sociales de mercado definitivos, de las mercancías? La respuesta a la segunda pregunta sólo la podremos responder en el siguiente momento de la presentación del modelo.

En relación a la primera pregunta, consideramos que, para determinar todas las magnitudes de los precios-directos y los coeficientes de reducción en términos absolutos, se requiere establecer, primeramente, una determinada *medida de trabajo* que funcione de *medida de referencia* y, una vez establecida esta medida, una determinada *cantidad agregada de valor* que nos sirva de *monto de referencia* (o, de normalización), por medio de las cuales se puedan determinar y comparar todas las relaciones relativas que muestra la *curva de intercambio* de la figura 5.3, que representan todas las soluciones posibles del modelo.

En cuanto a la medida del trabajo, tenemos que considerar, en primer lugar, el hecho de que los gastos de los trabajos directos que se objetivan en las dos ramas de la producción no sólo son heterogéneos en su carácter de ser trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad, sino también en su capacidad de producción de valor. Esto nos remite, por un lado, a la diferencia de los trabajos en cuanto trabajos fisiológico-abstractos heterogéneos, que, por lo tanto, no pueden sumarse y, por otro lado, a la diferencia entre la unidad de medida del tiempo del trabajo fisiológico-abstracto que corresponde al universo de la realidad empírica y a la que corresponde al universo del valor. En relación a la primera diferencia, podemos retomar la idea de Reuten sobre la diferencia entre trabajo particular y trabajo universal y contextualizarla a esta diferencia: “debido a la contradicción dialéctica de que el trabajo... fisiológico-abstracto es simultáneamente trabajo universal, es, decir, productor de valor, los tiempos de trabajo  $i$  y  $j$  pueden sumarse, en principio, como horas de trabajo en abstracto:  $T_i + T_j = T$ , aun cuando no podamos sumarlos como... trabajos-fisiológico-abstractos de diferente complejidad e

---

<sup>8</sup> Como veremos más adelante, los precios-directos pueden corresponder a cualquier forma de precio que las mercancía puedan adquirir, sean éstos precios de mercado o precios de producción. La determinación de estos precios sólo se podrá explicar cuando se considere al capital en la siguiente sección.

intensidad.” (Reuten, 2005: 53,<sup>9</sup> texto modificado) De esta manera, podemos sumar los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos de diferente complejidad e intensidad directos objetivados en las ramas de la producción, cuya suma tendrá el significado de *medida agregada de referencia*, esto es:  $120 T_1 + 120 T_2 = 240 T$ . En relación a la segunda diferencia, tendríamos que considerar la relación entre la unidad temporal de esta medida de referencia que corresponde al universo de la realidad empírica y la unidad temporal que corresponde al universo del valor. La relación que hemos escogido es la que corresponde al conjunto de coeficientes de reducción  $\square_1 = \square_2 = 1^{10}$  y, por lo tanto,  $\square = 1$ ,<sup>11</sup> tal que:  $120 T_1 \square_1 + 120 T_2 \square_2 = 240 T$ . De acuerdo a la relación [4] anterior, este conjunto de coeficientes corresponde al caso en que el valor de mercado relativo,  $\square$ , es igual al precio-directo relativo,  $p$ , = 0.8. La relación relativa entre este conjunto de coeficientes de reducción y el conjunto de valores de mercado correspondiente es la que se presenta como punto (o caso) **C:C'** de la *curva de intercambio* de la figura 5.3 anterior. Dado este conjunto de coeficientes de reducción, los valores de mercado unitarios,  $\square_1$  y  $\square_2$ , de las mercancías de la estructura productiva se pueden calcular directamente a partir de las relaciones [1'] y [2']:  $\square_1 = 8$  y  $\square_2 = 10$ .<sup>12</sup> Con base en estas magnitudes, el sistema de valores de mercado de la estructura productiva que resulta se presenta en la siguiente tabla:

<sup>9</sup> Reuten continua señalando: “De forma similar podemos sumar los acres de tierra, a pesar de saber que sus cualidades son diferentes; lo mismo sucede con las piezas de fruta. Pero esta es una abstracción lógico dialéctica y no una simplificación. Esta es una perspectiva de desarrollo conceptual dialéctico, *li* y *lj* pueden tener una existencia abstracta como *l*. Pero esta misma perspectiva pretende concretar esta existencia abstracta a nivel de la existencia concreta y de los fenómenos. En el nivel abstracto no es imposible cuantificar, pero tal suma tendrá sólo un significado abstracto ...” (2005: 53-54)

<sup>10</sup> Es importante señalar que este conjunto de coeficientes es él que la mayoría de los autores contemporáneos de la teoría del valor-trabajo (como, Shaikh, teóricos de la New Interpretation como Foley, teóricos de la Temporal Single-System Interpretation como Kliman y McGlone y muchos otros) suponen como los únicos coeficientes en sus versiones al problema de la transformación. Suponer como único a este conjunto de coeficientes de reducción implicaría considerar, como lo señalamos en el capítulo 2 anterior, que la reducción de los trabajos no se requiere o que ya se hizo de alguna manera que no se explica.

<sup>11</sup> Aunque este conjunto particular de coeficientes de reducción implica que, independiente de su particularidad y complejidad, una unidad de tiempo de trabajo fisiológico-abstracto, directo e indirecto, objetivado en la producción de las mercancías es equivalente directamente a una unidad de trabajo social-abstracto, debemos recordar que este conjunto fue sólo escogido para determinar el cantidad agregada de valor que nos servirá de *monto de referencia* (o, de normalización), pero que, como tal, es uno de los muchos otros conjuntos posibles del sistema.

<sup>12</sup> Como se supone que los valores de mercado de las mercancías son iguales como insumos y como productos, estos se pueden deducir también por medio del siguiente sistema de ecuaciones simultáneas:

$$30 \square_1, 12 \square_2, 120 \square \quad 60 \square_1$$

$$10 \square_1, 20 \square_2, 120 \square \quad 40 \square_2$$

Sector	$M_1$	$M_2$	$T_i\beta_i$	$\square_i$
1	240	120	120	480
2	80	200	120	400
Valor de los insumos	320	320		
Valor agregado	160	80	<b>240</b>	
Valor total	480	400		<b>880</b>

**Tabla 5.1: Sistema de valores de mercado:**  $\square_1 = \square_2 = 1$

En seguida, tenemos que establecer un determinado valor del dinero (o, su recíproco, una determinada expresión del valor):  $\square^{\$}$ . Hemos escogido el valor del dinero,  $\square^{\$} = 1$ , que significa que una unidad monetaria representa una hora de trabajo social-abstracto. Y, por último, dado que, como lo señalamos anteriormente, “el valor del papel [moneda] depende de su cantidad circulante” (CCEP: 110), consideraremos la velocidad de dinero igual a 1. Con esta elección, la proporcionalidad entre los precios-directos y los valores de mercado es  $= 1$  y, de aquí, que  $P_1 \square \square_1 = 8$  y  $P_2 \square \square_2 = 10$ , y, por lo tanto, las magnitudes del sistema de valores de mercado de la tabla 5.1 anterior representan, al mismo tiempo, las magnitudes del sistema en términos de precios-directos.

Como se puede observar en la tabla 5.1 anterior, en este sistema existen dos posibilidades de cantidades agregadas de valor que nos pueden servir de monto de valor de referencia (o, de normalización):

- (1) el valor agregado total = 240, o
- (2) el valor total producido = 880.

Sin embargo, sólo uno de estos dos montos totales de valor es el que podemos elegir. La elección de una de estas dos posibilidades depende a su vez de la definición del valor del dinero (o, su recíproco, la expresión monetaria del valor), que consideremos.

Como lo expusimos en el capítulo 3 anterior, en la literatura económica marxista encontramos dos definiciones diferentes del valor del dinero (o, expresión monetaria del valor):

Por una parte, el valor del dinero (o su recíproco, la expresión monetaria del valor) se ha definido como la relación entre los tiempos de los trabajos productivos directos totales que se gastaron en una economía en un determinado periodo de tiempo,  $\square T_i(\square_i)$ , y su expresión monetaria, es decir, el valor agregado total,  $\square VA_i$ , (véase Duménil, 1980 y 1983; Foley, 1982 y 2005; y Kliman y McGlone, 1996). Dado que, en este caso,  $\square T_i(\square_i) = 240$  y  $\square VA_i = \$240$ , el

valor del dinero, que denotaremos como  $\square^{S1}$ , es  $= \square T_i(\square_i)/\square VA_i = 1$ , es decir, 1 unidad monetaria ( $1^{\$}$ ) expresa una hora de trabajo social-abstracto directo.

Por otra parte, el valor del dinero (o su recíproco, la expresión monetaria de valor) se ha definido por la relación entre la suma de los valores de todas las mercancías producidas en una economía en un determinado periodo de tiempo,  $\square \square_i$ , y la suma de sus precios monetarios,  $\square P_i$ , (véase De Vroey, 1981; y Shaikh, 1977 y 1992). Dado que, en este caso,  $\square \square_i = 880$  y  $\square P_i = \$880$ , el valor del dinero, que denotaremos como  $\square^{S2}$ , es  $= \square \square_i/\square P_i = 1$ , es decir, 1 unidad monetaria ( $1^{\$}$ ) expresa una hora de trabajo social-abstracto total (TT).<sup>13</sup>

Como se puede observar en el sistema de la tabla 5.1 anterior, para el caso particular en que los coeficientes de reducción son  $\square_1 = \square_2 = 1$ , los valores de mercado y los precios-directos unitarios y totales resultan ser los mismos para las dos definiciones del valor del dinero. Sin embargo, esto no resulta así para todos los otros conjuntos de coeficientes de reducción diferentes de este caso, como se verá más adelante.

Antes de definir cuáles son el monto de valor de referencia y el valor del dinero que elegiremos, permítanos presentar el procedimiento para la determinación de *todos* los conjuntos de coeficientes de reducción por medio de los cuales se puedan obtener *todos* los otros conjuntos de valores de mercado y de precios-directos posibles de la estructura productiva del modelo para las dos definiciones del valor del dinero,  $\square^{S1}$  y  $\square^{S2}$ , y sus resultados:

Para el valor de dinero  $\square^{S1}$ , el procedimiento empieza con la asignación de las magnitudes de los conjuntos de coeficientes de reducción que cumplan con la relación:  $120 \square_1 + 120 \square_2 = 240$ . Como es evidente el rango de magnitudes que cada uno de los dos coeficientes de reducción puede tomar varía inversamente entre 0 y 2, de acuerdo a la relación  $\square_1 + \square_2 = 2$ . Una vez determinados los coeficientes de reducción para cada caso se procede a la obtención de los valores de mercado o precios-directos respectivos por medio de su aplicación a la estructura física de la producción de la tabla 1 anterior. El rango de las magnitudes positivas de los conjuntos de precios-directos varía entre  $[P_1 = 10; P_2 = 5]$  y  $[P_1 = 6; P_2 = 15]$ . Es importante señalar que los valores de mercado totales y, por lo tanto, los precios-directos totales cambian para cada uno de los conjuntos particulares de coeficientes de reducción.

<sup>13</sup> Es importante señalar que ninguno de los autores que sostienen ambas definiciones del valor del dinero están conscientes de éstas dependen de lo que denominamos de *medida abstracta de referencia*.

Para el valor del dinero  $\square^{s2}$ , el procedimiento empieza con la asignación de las magnitudes positivas de los conjuntos de precios-directos unitarios cuyas relaciones relativas,  $\mathbf{p}$ , se encuentren dentro de los límites establecidos por la relación [4] anterior, es decir,  $0.4 \leq \mathbf{p} < 2$ , y que cumplan con la relación:  $60 P_1 + 40 P_2 = \$880$ , o bien,  $60 \mathbf{p} + 40 = 880/P_2$ . El rango de las magnitudes positivas de los conjuntos de precios-directos varía entre  $[P_1 = 11; P_2 = 5.5]$  y  $[P_1 = 5.5; P_2 = 13.75]$ . Una vez establecidos los conjuntos de precios-directos, se procede a la obtención de los valores agregados monetarios por rama,  $VA_i$ , por medio de su aplicación al sistema de precios que corresponde a la estructura física de la producción de la tabla 1 anterior. Los coeficientes de reducción respectivos se obtienen por la relación  $VA_i/T_i$ . Debemos señalar que el valor agregado monetario total,  $\square VA_i$ , cambia para cada uno de los conjuntos particulares de precios-directos unitarios.

Los resultados que se obtienen se presentan en las siguientes curvas de la figura 5.4, que denominaremos ‘*curvas de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ ’, una para cada una de las definiciones del valor del dinero: para  $\square^{s1}$ , la curva se presenta con línea punteada, mientras que, para  $\square^{s2}$ , la curva se presenta con línea continua:

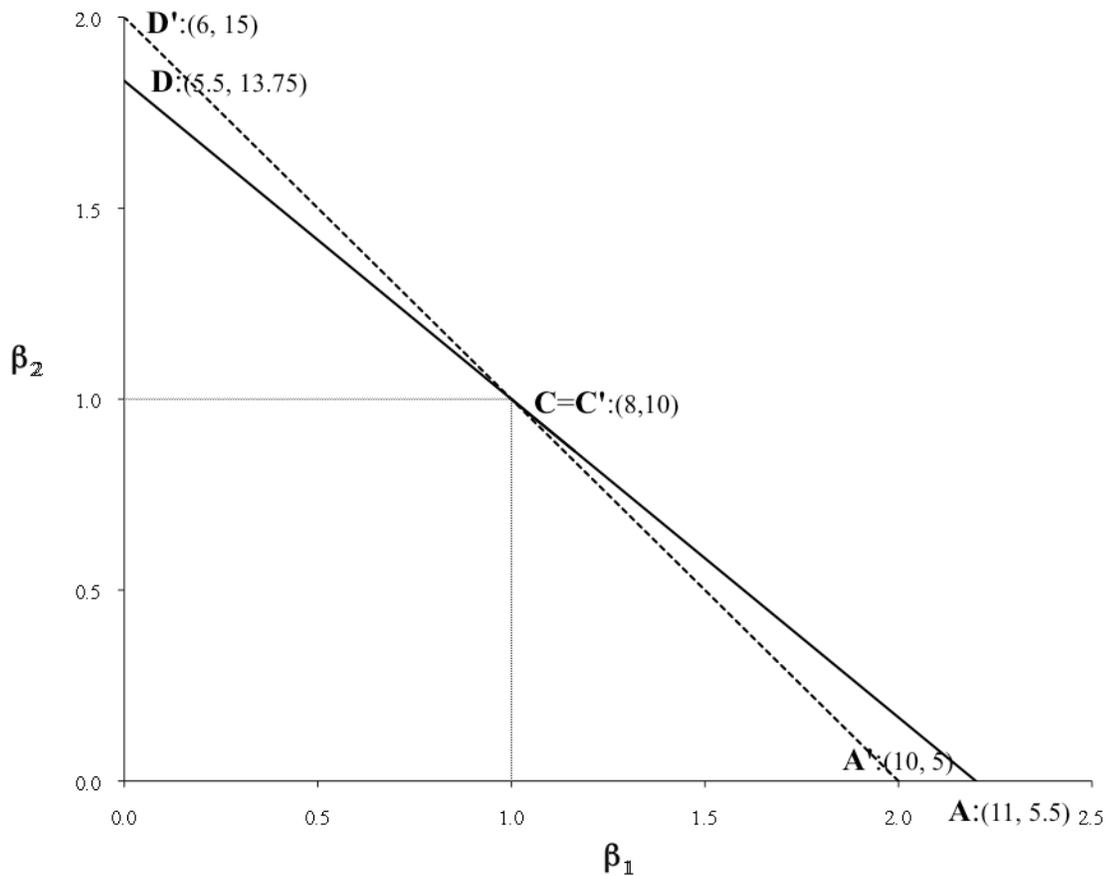


Figura 5.4: Curvas de intercambio  $\beta_1$ - $\beta_2$  ( $\beta^{S1}$ : ----- ;  $\beta^{S2}$ : —)

Las curvas de la figura 5.4 anterior representan, para cada una de las dos definiciones del valor del dinero,  $\beta^{S1}$  y  $\beta^{S2}$ , todos los conjuntos de coeficientes de reducción,  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , en términos absolutos que se pueden obtener en el modelo. Las ecuaciones de estas curvas son:

Para la curva  $\beta^{S1}$ :  $\beta_2 = 2 - \beta_1$  [6]

Para la curva  $\beta^{S2}$ :  $\beta_2 = 1.833 - 0.833 \beta_1$

[7]

Para cada uno de los conjuntos de coeficientes de reducción,  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , correspondientes a cada una de las dos definiciones del valor del dinero, se pueden obtener, por medio de las expresiones [1''] y [2''] anteriores, cada uno de los conjuntos de valores de mercado,  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , o de precios-directos,  $P_1$  y  $P_2$ , que le corresponde. De esta manera, cada una de las curvas de la figura 5.4 anterior comprende, para el valor del dinero respectivo, todos los conjuntos de

coeficientes de reducción,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , y *todos* los conjuntos de valores de mercado,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , o de precios-directos,  $P_1$  y  $P_2$ , que les corresponden, que se pueden obtener en el modelo.

Con base en todos estos conjuntos de valores de mercado,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , o, de precios-directos,  $P_1$  y  $P_2$ , de ambas definiciones del valor del dinero, podemos obtener todos los sistemas de valores de mercado o de precios-directos posibles correspondientes de la estructura productiva considerada del modelo.

En cada una de las curvas de la figura 5.4, se señalan los siguientes tres casos: los dos casos extremos: los puntos A y D para  $\alpha^{S2}$ , y los puntos A' y D' para  $\alpha^{S1}$ ; y el caso cuando  $\alpha_1 = \alpha_2 = 1$ : punto C para  $\alpha^{S2}$ , y punto C' para  $\alpha^{S1}$ . El conjunto de valores de mercado,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , o de precios-directos,  $P_1$  y  $P_2$ , que le corresponde a cada uno de los conjuntos de coeficientes de reducción,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , es señalado entre paréntesis.

En la tabla 5.2 siguiente, se muestran, para las dos definiciones del valor del dinero  $\alpha^{S1}$  y  $\alpha^{S2}$ , las magnitudes que toman los coeficientes de reducción,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , y los precios-directos',  $P_1$  y  $P_2$ , o valores de mercado,  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$ , respectivamente, de los tres casos señalados, y del caso que, como veremos más adelante, corresponden a la solución de la tasa máxima de ganancia (que no se muestran en la figura 5.4 anterior): puntos B' y B.

	<b>A' o A</b>	<b>B' o B</b>	<b>C' o C</b>	<b>D' o D</b>
	$\beta_1 ; \beta_2$ $P_1 ; P_2$			
$\lambda^{S1}$	2 ; 0 10 ; 5	1.146 ; 0.854 8.291 ; 9.270	1 ; 1 8 ; 10	0 ; 2 6 ; 15
$\lambda^{S2}$	2.2 ; 0 11 ; 5.5	1.161 ; 0.865 8.403 ; 9.935	1 ; 1 8 ; 10	0 ; 1.833 5.5 ; 3.75

**Tabla 5.2: Coeficientes de reducción,  $\alpha_1$ - $\alpha_2$ , y precios-directos',  $P_1$ - $P_2$ .**

De la tabla anterior podemos obtener, para ambos valores del dinero, los coeficientes de reducción,  $\alpha$ , y los precios-directos,  $p$ , o valores de mercado,  $\alpha$ , *en términos relativos* de los cuatro casos. Los resultados muestran que éstos son siempre iguales para ambos valores del dinero: para A y A': [ $\alpha = \infty$ ,  $p = 2$ ]; para B y B': [ $\alpha = 1.341$ ,  $p = 0.894$ ]; para C y C': [ $\alpha = 1$ ,  $p = 0.8$ ]; y para D y D': [ $\alpha = 0$ ,  $p = 0.4$ ], y que corresponden a los puntos respectivos señalados en la *curva de intercambio* de la figura 5.3 [donde los puntos (B y B') y (D y D') no se muestran]. De aquí podemos generalizar que cada uno de los conjuntos de coeficientes de reducción, de valores de mercado y de precios-directos que indican cada uno de los puntos de ambas *curvas de intercambio*  $\alpha_1$ - $\alpha_2$  corresponden directamente a los coeficientes de reducción relativos,  $\alpha =$

$q_1/q_2$ , los valores de mercado relativos,  $q = q_1/q_2$ , o los precios-directos relativos,  $p = P_1/P_2$ , que indican cada uno de los puntos de la *curva de intercambio* de la figura 5.3 anterior.

Para proseguir con la presentación del siguiente momento, debemos ahora especificar el valor del dinero que utilizaremos. De los dos definiciones del valor del dinero, elegimos la que corresponde a la relación entre la suma de los valores totales,  $\sum q_i$ , y la suma de los precios monetarios totales,  $\sum P_i$ , y que simbolizamos por  $q^{\$2}$ . Esta elección se debe a que ésta es la expresión que responde a la *tesis de determinación recíproca entre valor social y precio*, que, en general, sostiene, como lo señalamos anteriormente, que es por medio de la equiparación de las mercancías en cuanto formas de valor, es decir, por mediación de sus precios dinerarios en la esfera de la circulación que las diferentes cantidades de los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos, directos e indirectos, de diferente complejidad e intensidad,  $T_1$  y  $T_2$ , objetivados en su producción son puestos socialmente como tiempos de trabajo social-abstracto.

De aquí que consideraremos como los *puntos de partida* del proceso de transformación a sus precios de producción a todos los conjuntos de valores de mercado o de precios-directos de las mercancías que se obtienen con base al valor del dinero  $q^{\$2}$ .

## CAPÍTULO 6

### *Precios de producción y valores sociales de mercado*

#### **La transformación de los precios-directos y valores de mercado en precios de producción en cuanto las formas de existencia de los valores sociales de mercado**

Como sabemos, el proceso de la determinación de los precios de producción de Marx corresponde al momento de la presentación de su concepto de capital en que aparece como una multiplicidad de capitales particulares invertidos en las diferentes ramas de la producción que conforman el capital productivo como un todo social; proceso que, como lo expusimos en las partes anteriores, se realiza por medio de la acción recíproca de los mismos entre sí, es decir, de la libre competencia. De nuestra exposición resultaron, por un lado, la tasa uniforme de ganancia en cuanto la *medida* de la posición y determinación de los muchos capitales particulares en que se divide el capital social como un todo; y, por otro lado, los precios de producción que, en cuanto determinados simultáneamente con la tasa uniforme de ganancia, son la forma de existencia dineraria de los valores sociales de mercado de las mercancías que estos capitales producen.

Como también lo señalamos anteriormente, a diferencia de las presentaciones de la tradición marxista, nuestra interpretación de este proceso de transformación responde a la dialéctica de la inversión de las determinaciones inmanentes basadas en el valor y el plusvalor que, al manifestarse en el movimiento externo de los capitales por mediación de la libre competencia, son negadas por las determinaciones basadas en los precios de producción y la tasa de ganancia, y que se expresa en que, al mismo tiempo que se transforman los valores de mercado o los precios-directos de las mercancías en sus precios de producción, se determinan los valores sociales de mercado definitivos de las mercancías y, por tanto, los tiempos de trabajo social-abstracto definitivos que expresan estos precios de producción.

Antes de pasar al desenvolvimiento del movimiento de la transformación, permítanos explicitar y/o reformular algunos de los (pre)supuestos y categorías puestas explícita o implícitamente en el momento anterior del modelo, y señalar algunos aspectos metodológicos requeridos adicionalmente.

De los (pre)supuestos y categorías que se requieren explicitar o reformular, permítanos señalar los siguientes:

(1) Las dos ramas de la estructura productiva representan dos fracciones del capital productivo como un todo social, cuyo objetivo fundamental es la valorización del valor del capital adelantado en forma dineraria, D-M....P....M-D’.

(2) Los productos-mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , que las dos fracciones del capital producen, respectivamente, no son consideradas mercancías como simples mercancías, sino mercancías como productos o formas de capitales: “Toda dificultad”, dice Marx, “se produce por el hecho de que las mercancías no simplemente se intercambian como *mercancías*, sino como *productos de capitales*.” (C.III.6: 222)

(3) Los dos puntos anteriores implican que los precios de las mercancías toman la forma de precios de producción, cuya determinación se realiza simultáneamente con la de la tasa uniforme de ganancia en cuanto la *medida específica* de los capitales invertidos en las distintas ramas de la producción. De aquí que introducimos la tasa uniforme de ganancia al modelo, tal y como la deducimos en el capítulo 2 anterior.

(4) A las categorías que utilizaremos las (re)nombraremos y denotaremos como sigue:

(i) A los coeficientes de reducción de los trabajos, los valores de mercado y los precios-directos de las mercancías que se obtuvieron en el momento anterior, y que se consideran como los *puntos de partida* del movimiento de transformación, los renombraremos *coeficientes de reducción originales*, *valores de mercado originales* y *precios-directos originales*, y los denotaremos por  $\square_1^o$  y  $\square_2^o$ ,  $\square_1^o$  y  $\square_2^o$ , y  $P_1^o$  y  $P_2^o$ , respectivamente. En cuanto que los precios-directos suponen que las tasas de ganancia son = 0, cada uno de los conjuntos de precios-directos o valores de mercado originales corresponden a cada uno de los conjuntos de coeficientes de reducción,  $\square_1$  y  $\square_2$ , que comprende la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  correspondiente al valor del dinero,  $\square^{S2}$ , de la figura 5.4 del capítulo anterior.

(ii) A los tiempos de trabajo abstracto,  $T_i \square^0_i$ , que representan los valores de mercado o los precios-directos originales, los renombraremos *tiempos de trabajo abstracto original*.

(iii) A todos los precios de producción de las mercancías que resultan del proceso de transformación, los nombraremos *precios de producción finales*, y los denotaremos por  $PP_1$  y  $PP_2$ .

(iv) A los tiempos de trabajo social-abstracto que representan los precios de producción finales de las mercancías, los nombraremos *valores sociales de mercado* y los denotaremos por,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ .

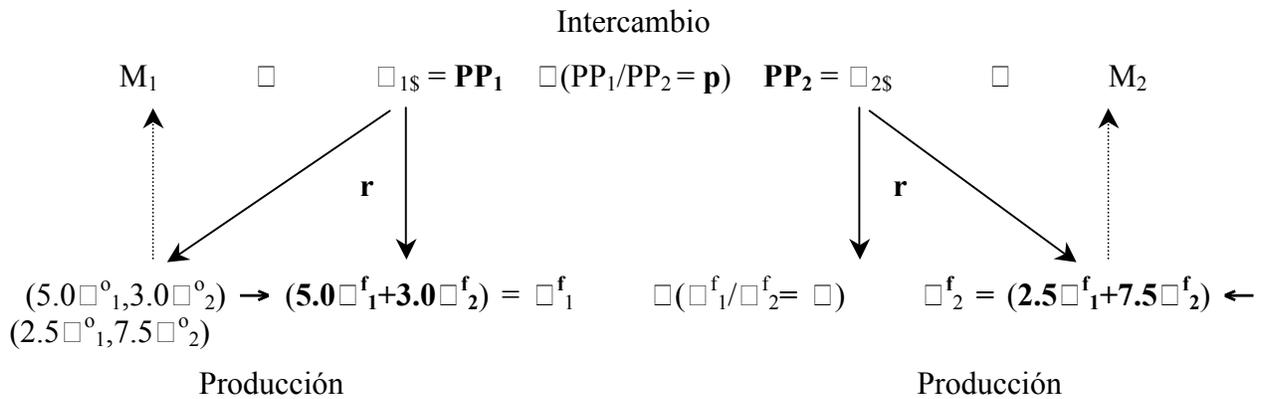
(v) A los coeficientes de reducción de los trabajos,  $T_1$  y  $T_2$ , por medio de los cuales se obtienen los valores sociales de mercado, los nombraremos *coeficientes de reducción finales* y los denotaremos por  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ .

Finalmente, para el desenvolvimiento del proceso de transformación se requiere además que especifiquemos el procedimiento de transformación que se seguirá. Este procedimiento debe responder también a la “tesis de determinación recíproca entre valor social y precio”. El procedimiento que mejor cumple con este requisito del movimiento de la transformación, es, siguiendo hasta cierto punto a la Temporal Single-System interpretation (TSS), un proceso secuencial no-dualista, en el que los valores sociales de mercado y los precios de producción se determinan recíprocamente en una sucesión de momentos de producción y circulación. Debemos señalar que, en cuanto nuestra concepción del proceso de la transformación *no corresponde a un proceso tendencial de largo plazo* y, por lo tanto, *diacrónico* en tiempo real como lo considera la TSS, sino a un proceso lógico por medio el cual podemos relacionar las formas de existencia que las categorías adquieren a lo largo de los diferentes niveles de abstracción o momentos en que se divide la presentación de la estructura lógica del concepto de capital de Marx, este procedimiento corresponde a un *movimiento de corte sincrónico*. Para la descripción de este proceso secuencial, véase el anexo 1 de este capítulo.

Con base en este procedimiento, el movimiento de la transformación empieza, para cualquiera de los múltiples casos, por los conjuntos de precios-directos originales,  $P^0_1$  y  $P^0_2$ , (o de valores de mercado originales,  $\square^0_1$  y  $\square^0_2$ ), y termina en el ciclo de reproducción donde las magnitudes de los precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de la mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , en cuanto

insumos al principio del ciclo son iguales a las magnitudes de los precios de producción finales de las mercancías en cuanto productos al final del ciclo.

De esta manera, podemos, para cada uno de los múltiples casos, reformular las relaciones que muestra la figura 5.2 del capítulo anterior en las siguientes relaciones de equiparación que muestra la figura 6.1 siguiente:



Donde:  $T_i \square_i^o$  = tiempos de trabajo abstracto original, directos o indirectos, objetivados en la rama de la producción que produce la mercancía  $M_i$ ;  
 $\sum T_i \square_i^o = \square_i^o \approx P_i^o$ ;  
 $\square_{i\$}$  = unidades dinerarias que representan los precios de producción finales,  $PP_i$ , de  $M_i$ ;  
 $PP_i$  = precios de producción finales de  $M_i$ ;  
 $p$  = precio de producción relativo de las mercancías;  
 $r$  = la tasa uniforme de ganancia;  
 $\square_i^f$  = el coeficiente de reducción finales que transforma los tiempos de los trabajos abstracto originales,  $T \square_i^o$ , a tiempos de trabajo social-abstracto;  
 $\square_i^f$  = valores sociales de mercado de la  $M_i$ , en cuanto tiempo de trabajo social-abstracto;  
 $\square$  = valor social de mercado relativo de las mercancías;  
 $\square$  = relación de equiparación en el espacio dinerario;  
 $\square$  = relación de equiparación en el espacio del trabajo social-abstracto;  
 $\longrightarrow$  = relación de determinación de los valores sociales de mercado de las mercancías en cuanto tiempos de trabajo social-abstracto por mediación de sus precios de producción en el intercambio.

**Figura 6.1 Representación gráfica de la determinación de los valores sociales de mercado de las mercancías por mediación de sus precios de producción finales**

Y describir las relaciones [1''] y [2''] del capítulo anterior como sigue:

$$(5.0 \square_1^f + 3.0 \square_2^f) = \square_1^f \leftarrow PP_1 \quad [1''']$$

$$(2.5 \square_1^f + 7.5 \square_2^f) = \square_2^f \leftarrow PP_2 \quad [2''']$$

Considerando todo lo anterior, permítanos describir brevemente nuestra concepción del proceso de la transformación como si fuera un doble movimiento:

El primer movimiento consiste en la transformación de todos los conjuntos de valores de mercado originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , o de precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , de las mercancías en cuanto producto de capitales, que corresponden a todos los puntos que comprenden la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  correspondiente al valor del dinero,  $\square^{s2}$ , de la figura 5.4 del capítulo anterior, a todos los conjuntos de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , que se pueden obtener considerando todos los niveles de salarios reales totales como proporciones del excedente total producido por el capital productivo como un todo, y, por lo tanto, considerando que la tasa uniforme de ganancia,  $r$ , varía entre  $r = 0$  y la tasa máxima de ganancia,  $r_{\max} = R$ .

Dado que, por la “tesis de determinación recíproca entre valor social y precio”, los precios son siempre proporcionales a los valores, el segundo movimiento consiste en la obtención de los valores sociales de mercado,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , en cuanto tiempos de trabajo social-abstracto, puestos implícitamente en todos precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de las mercancías que se obtuvieron en el primer movimiento.

Como es evidente, lo que queremos mostrar con este doble movimiento inverso de la transformación es:

(i) que los precios de producción finales son las formas de existencia dinerarias de los valores sociales de mercado de las mercancías en cuanto productos y formas de capital, y

(ii) que es por medio de la determinación de los precios de producción finales que se resuelve finalmente el problema de la reducción de los tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos, directos e indirectos, de diferente complejidad e intensidad,  $T_1$  y  $T_2$ , objetivados en las mercancías en las diferentes ramas de la producción a tiempos de trabajo social-abstracto puestos socialmente por el capital productivo como un todo.

## **6.1. El proceso de la transformación a los precios de producción y los valores sociales de mercado**

Antes de presentar el proceso de transformación, debemos señalar que, por ser innecesario, como se constatará más adelante, y por falta de espacio no desarrollaremos todas las soluciones de precios de producción posibles del modelo. Sólo presentaremos las soluciones de los cuatro casos considerados en el capítulo anterior, es decir, los casos que corresponden a los

puntos extremos A y D, el punto C (que corresponde cuando  $\alpha_1 = \alpha_2 = 1$ ) y el punto B (relacionado con la tasa máxima de ganancia) de la *curva de intercambio*  $\alpha_1$ - $\alpha_2$  correspondiente al valor del dinero  $\alpha^{S2}$  de la figura 5.4 del capítulo anterior. Para cada uno de estos cuatro casos, se realizará la transformación de los precios-directos,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , o valores de mercado,  $\alpha^o_1$  y  $\alpha^o_2$ , originales de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , a todos los precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , considerando sólo los siguientes cuatro niveles de salarios reales totales como proporciones,  $W_i$ , del excedente total del sistema:  $W_1 = 0.5$ ,  $W_2 = 0.3$ ,  $W_3 = 0.1$  y  $W_4 = 0$  (este último caso corresponde a la tasa máxima de ganancia:  $r_{max} = R$ ). En la siguiente sección, a partir de estos cuatro casos, el proceso de transformación se generalizara para todas las soluciones posibles del modelo.

En la tabla 6.1 siguiente, presentamos nuevamente los conjuntos de coeficientes de reducción,  $\alpha^o_1$  y  $\alpha^o_2$ , y de los precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , (y, en cuanto que son proporcionales, de los valores de mercado originales,  $\alpha^o_1$  y  $\alpha^o_2$ ) de cada uno los cuatro puntos de partida, A, B, C o D, con que se empieza el primer movimiento de la transformación (véase también el renglón  $\alpha^{S2}$  de la tabla 5.2 anterior y la columna  $W = 1$  de la tabla 6.2 más adelante):

A		B		C		D	
$\alpha^o_1; \alpha^o_2$	$P^o_1; P^o_2$						
2.2 ; 0	11 ; 5.5	1.161 ; 0.865	8.403 ; 9.395	1 ; 1 $P^o_2$	8 ; 10	0 ; 1.833	5.5 ; 3.75

**Tabla 6.1: Coeficientes de reducción,  $\alpha^o_1$ - $\alpha^o_2$ , y precios-directos,  $P^o_1$ - $P^o_2$ , originales de los cuatro puntos de partida**

Considerando los precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , y los conjuntos de coeficientes de reducción originales,  $\alpha^o_1$  y  $\alpha^o_2$ , de cada uno de los cuatro casos, A, B, C o D, señalados en la tabla 6.1 anterior, y siguiendo el procedimiento descrito en el punto (i) del proceso secuencial sincrónico que se presenta en el anexo 1, se calculan, considerando los cuatro niveles de salarios señalados, los montos de capital dinerario que se adelantan originalmente en ambas ramas de la producción, y que, en el modelo, son iguales a los precios de costo correspondientes. Con estos precios de costo se calculan, siguiendo el proceso secuencial, las tasas uniformes de ganancia finales,  $r$ , los conjuntos de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , y los conjuntos de coeficientes de reducción finales,  $\alpha^f_1$  y  $\alpha^f_2$ , que les corresponden a cada uno de los cuatro niveles de salarios,  $W_i$ , de los cuatro casos considerados. La tabla 6.2 siguiente muestra los resultados

obtenidos (los subíndices en cada uno de los cuatro puntos corresponden a los subíndices de las proporciones del excedente total del sistema que se destinan a los salarios reales totales):

	W = 1	W <sub>1</sub> = 0.5	W <sub>2</sub> = 0.3	W <sub>3</sub> = 0.1	W <sub>4</sub> = 0
	<b>A</b>	<b>A<sub>1</sub></b>	<b>A<sub>2</sub></b>	<b>A<sub>3</sub></b>	<b>R</b>
'r (%)'	0	17.01	25.00	33.65	38.1966
PP <sub>1</sub> ; PP <sub>2</sub>	11 ; 5.5	9.98 ; 7.03	9.42 ; 7.85	8.77 ; 8.83	8.40 ; 9.39
(□ <sup>f</sup> <sub>1</sub> ; □ <sup>f</sup> <sub>2</sub> )	2.2 ; 0	1.79 ; 0.34	1.57 ; 0.52	1.31 ; 0.74	1.16 ; 0.87
	<b>B</b>	<b>B<sub>1</sub></b>	<b>B<sub>2</sub></b>	<b>B<sub>3</sub></b>	<b>R</b>
'r (%)'	0	16.04	23.99	33.11	38.1966
PP <sub>1</sub> ; PP <sub>2</sub>	8.40 ; 9.39	8.40 ; 9.39	8.40 ; 9.39	8.40 ; 9.39	8.40 ; 9.39
(□ <sup>f</sup> <sub>1</sub> ; □ <sup>f</sup> <sub>2</sub> )	1.16 ; 0.87	1.16 ; 0.87	1.16 ; 0.87	1.16 ; 0.87	1.16 ; 0.87
	<b>C</b>	<b>C<sub>1</sub></b>	<b>C<sub>2</sub></b>	<b>C<sub>3</sub></b>	<b>R</b>
'r (%)'	0	15.88	23.83	33.02	38.1966
PP <sub>1</sub> ; PP <sub>2</sub>	8 ; 10	8.15 ; 9.77	8.24 ; 9.64	8.34 ; 9.48	8.40 ; 9.39
(□ <sup>f</sup> <sub>1</sub> ; □ <sup>f</sup> <sub>2</sub> )	1 ; 1	1.06 ; 0.95	1.09 ; 0.92	1.14 ; 0.89	1.16 ; 0.87
	<b>D</b>	<b>D<sub>1</sub></b>	<b>D<sub>2</sub></b>	<b>D<sub>3</sub></b>	<b>R</b>
'r (%)'	0	14.92	22.79	32.42	38.1966
PP <sub>1</sub> ; PP <sub>2</sub>	5.5 ; 13.75	6.56 ; 12.15	7.16 ; 11.26	7.92 ; 10.11	8.40 ; 9.39
(□ <sup>f</sup> <sub>1</sub> ; □ <sup>f</sup> <sub>2</sub> )	0 ; 1.83	0.43; 1.48	0.66 ; 1.28	0.97 ; 1.02	1.16 ; 0.87

**Tabla 6.2: Tasas de ganancia, coeficientes de reducción y precios de producción de los casos considerados**

La primera columna,  $W = 1$ , muestra los conjuntos de coeficientes de reducción originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , y de precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , (o, en cuanto que son proporcionales a 1, de los valores de mercado originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ ) de los puntos de partida de los cuatro casos; o, visto de otra manera, esta columna muestra los conjuntos de coeficientes de reducción finales,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , y de los precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , cuando se considera que la tasa de uniforme de ganancia,  $r = 0$ . Las columnas siguientes muestran las tasas uniformes de ganancia cuyos niveles varían entre  $0 \leq r \leq r_{\max} = R = 39.1966$ , los conjuntos de coeficientes de reducción finales,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , y de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , que resultan de considerar cada uno de los cuatro niveles de salarios,  $W_1, W_2, W_3$ , y  $W_4$ , para cada uno de los cuatro casos, A, B, C o D, considerados.

Las dos figuras siguientes muestran, respectivamente, en la primera, las trayectorias de los coeficientes de reducción,  $\square_1$  y  $\square_2$ , y, en la segunda, las trayectorias de las tasas uniformes de ganancia,  $r$ , que resultan del proceso secuencial de los cuatro casos, A, B, C y D, considerando, para cada uno de ellos, los cuatro niveles de salarios señalados. En las dos figuras, las



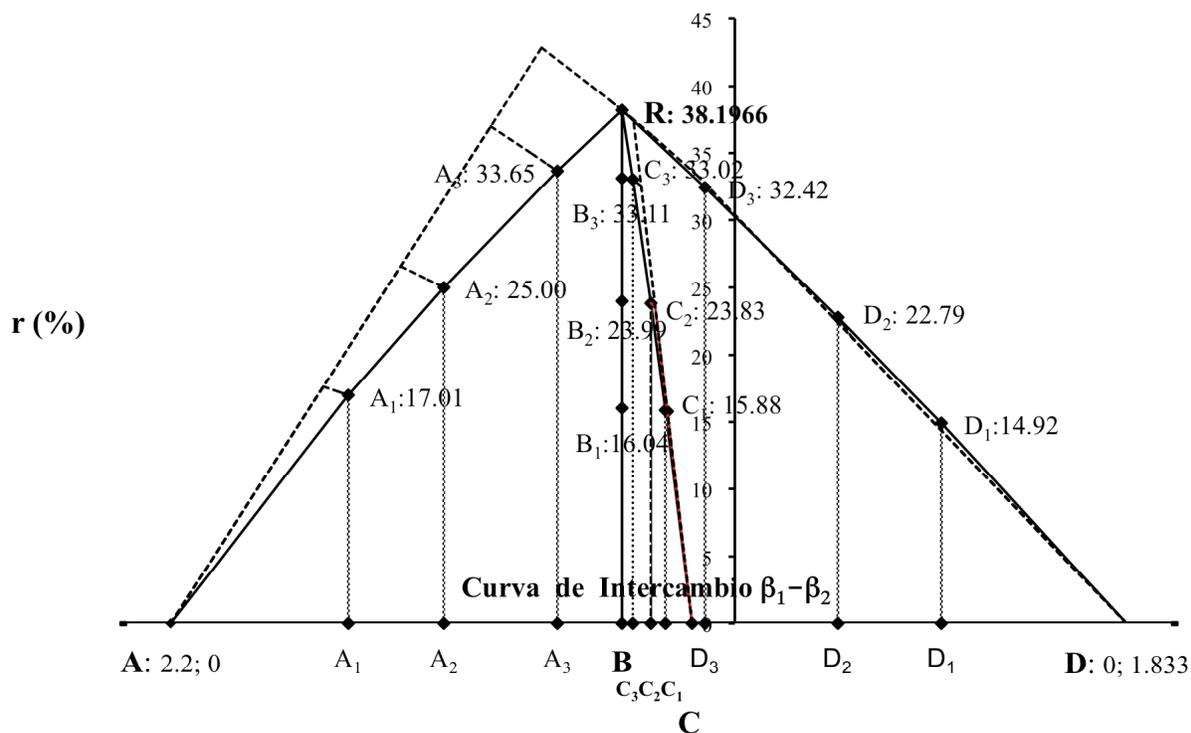


Figura 6.3: Trayectorias de las tasas uniformes de ganancia,  $r$ , y los coeficientes de reducción,  $\square_1-\square_2$  (precios de producción)

La figura 6.3 anterior muestra, proyectadas en un plano vertical —donde el eje horizontal representa la *curva de intercambio*  $\square_1-\square_2$  y, el eje vertical, la tasa uniforme de ganancia,  $r$ , cuyos niveles varían entre  $0 \leq r \leq r_{\max} = R = 38.1966\%$ —, las trayectorias de las tasas uniformes de ganancia,  $r$ , de los casos considerados, que corresponden a las trayectorias de los coeficientes de reducción de la figura 6.1 anterior. Todas las tasas uniformes de ganancia finales con que terminan estas trayectorias conforman el área triangular A-R-D-A. El nivel de la tasa uniforme de ganancia final de cada caso y nivel de salarios correspondiente —indicado por el subíndice respectivo— se señala por el punto negro terminal en esta área. A cada una de estas tasas uniformes de ganancia le corresponde un determinado conjunto de precios de producción final de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , señalado en la tabla 6.2 anterior —no indicados en esta figura. La proyección vertical de cada una de las tasas uniformes de ganancia finales sobre la *curva de intercambio*  $\square_1-\square_2$  (puntos negros al final de las líneas punteadas) muestra el conjunto de coeficientes de reducción final,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , que le corresponde al conjunto de precios de producción final respectivo.

Es importante señalar que, para cada uno de todos los casos que corresponden a todos los conjuntos de coeficientes de reducción originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ , todos los niveles finales que toma la tasa uniforme de ganancia que resultan de considerar todos los niveles de salarios, es decir,  $0 \leq r \leq r_{\max} = R = 38.1966\%$ , y, por lo tanto, todos los conjuntos de precios de producción finales que le corresponden, toma la forma de una curva particular que va del punto de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  correspondiente, donde la tasa uniforme de ganancia,  $r$ , es = 0, al punto que corresponde a la tasa uniforme máxima,  $r = R = 38.1966\%$ . Para los casos considerados, estas curvas se muestran con líneas negras continuas: para el caso A, la curva A-R; para el caso B, la curva B-R; para el caso C, la curva C-R; y para el caso D, la curva D-R.

Con base en los resultados que muestra la tabla 6.2 anterior y las trayectorias que muestran las dos figuras anteriores, podemos hacer además las siguientes observaciones de los casos considerados:

(i) Casos A, C y D. En la figura 6.2, se observa que las trayectorias de los coeficientes de reducción empiezan en los puntos que corresponden a los conjuntos de coeficientes de reducción originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  respectivos —a los que les corresponden los conjuntos de precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , o valores de mercado originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , señalados en la columna  $W = 1$  de la tabla 6.2 anterior—, y terminan en *otros* puntos (puntos terminales) diferentes de la misma *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ , que, para cada nivel de salario,  $W_i$ , corresponde a un determinado conjunto de coeficientes de reducción finales,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$  —señalados en las columnas correspondientes de la tabla 6.2 anterior. En la figura 6.3, se observa que los puntos terminales sobre la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de la figura 6.2 son las proyecciones verticales de las tasas uniforme de ganancia finales,  $r$ , respectivas —a las que les corresponden determinados precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , señalados en la tabla 6.2 anterior.

En los tres casos, A, C y D, se observa así que las magnitudes de los coeficientes de reducción y de los precios de producción se modifican al variar el nivel de salarios. Esto implica que los valores sociales de mercado y los precios de producción de las mercancías varían al variar

la distribución del excedente entre salarios y ganancias.<sup>1</sup> Lo que sucede para estos tres casos sucede para todos los casos posibles del modelo, con la excepción del caso B.

(ii) Caso B, que nombramos de la tasa máxima de ganancia. En la figura 6.2, se observa que su punto de partida y su punto terminal, para todos los niveles de salarios,  $W_i$ , es el mismo punto B. Eso significa que el conjunto de coeficientes de reducción original,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , y el final,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , es siempre el mismo. En la figura 6.3, esto se muestra en que las diferentes tasas uniformes de ganancia,  $r$ , que resultan de considerar los diferentes niveles de salario,  $W_i$ , se encuentran en la línea vertical, B-R, que va del punto B de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  a la tasa máxima de ganancia,  $r_{\max} = R$ . Esto implica que, aunque las tasas uniformes de ganancia resultan diferentes para cada nivel de salarios, la magnitud de los precios de producción finales resultan las mismas.

En este caso B, se observa que los precios de producción finales y valores sociales de mercado no se modifican para ningún nivel de salarios, y, por lo tanto, no se modifican al variar la distribución del excedente entre salarios y ganancias.

(iii) Los cuatro casos, A, B, C y D, cuando  $W = 0$ . La figura 6.2 muestra que todas las trayectorias de los coeficientes de reducción terminan en el mismo punto B de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ . La figura 6.3 muestra que todas las trayectorias de las tasas uniformes de ganancia terminan en el punto que corresponde a la tasa máxima de ganancia,  $r_{\max} = R = 38.1966\%$ . De aquí que, como se puede observar en la columna  $W_4 = 0$  de la tabla 6.2 anterior, para los cuatro casos, tanto los conjuntos de precios de producción finales como los conjuntos de coeficientes de reducción finales resultan los mismos e iguales a los diferentes niveles de salario del caso B. Esto sucede para todos los casos posibles del modelo.

(iv) Los cuatro casos, A, B, C y D, cuando  $W = 1$ . Como esto implica que la tasa uniforme de ganancia sea  $= 0$ , las dos figuras, 6.2 y 6.3 muestran que, para todos los casos, el punto de partida y el punto terminal es el mismo, lo que significa que los conjuntos de coeficientes de

---

<sup>1</sup> En *Producción de mercancías por medio de mercancías*, Sraffa señala que los precios relativos de las mercancía se modifican al variar la distribución del excedente entre salarios y ganancias, y que sólo en el caso cuando el salario es igual a cero o, lo que resulta lo mismo, cuando la tasa uniforme de ganancia es máxima ( $r_{\max} = R$ ) es que éstos no se modifican al variar la distribución. Sin embargo, debemos señalar que nosotros no nos basamos, como lo hace el sistema de Sraffa, en un sistema únicamente de cantidades físicas, ni en el supuesto de que el trabajo ya ha sido homogeneizado: “Suponemos que el trabajo es uniforme en calidad o, lo que es lo mismo, asumimos que cualquier diferencia en calidad ha sido previamente reducida a diferencias equivalentes en cantidad tal que cada unidad de trabajo recibe el mismo salario.” (1960, 10).

reducción original,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , y el final,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , sea el mismo. En la figura 6.3, esto se muestra en que para todos los casos los precios de producción finales resultan de la misma magnitud que los precios-directos originales.<sup>2</sup> Esto también sucede para todos los casos posibles del modelo.

Permítanme recapitular el proceso de la transformación de los cuatro casos considerados como un doble movimiento:

**Primer movimiento: de los precios-directos (o, valores de mercado) originales a los precios de producción finales**

El primer movimiento de la transformación está basado en el proceso cíclico sincrónico descrito en el anexo 1. Para cada uno de los niveles de salario,  $W_i$ , de cada uno de los cuatro casos considerados, este proceso comienza con el conjunto de precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , (o de valores de mercado originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ ) que corresponde al conjunto de coeficientes de reducción originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , representado por los puntos A, B, C o D en la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de la figura 6.3 anterior, y termina en una determinada tasa uniforme de ganancia final,  $r$ , a la que le corresponde un determinado conjunto de precios de producción final,  $PP_1$  y  $PP_2$ . Cada una de las tasas uniformes de ganancia finales es señalada por el punto A, B, C o D, cuyo subíndice indica el nivel de salarios respectivo, en el área A-R-D-A de la misma figura.

---

<sup>2</sup> Aunque es difícil de observarse en las graficas anteriores, podemos mencionar una última observación: En la figura 6.2, las trayectorias de los dos casos extremos, A y D, considerando que  $W_i = 0$ , que empiezan en los puntos A o D y ambas terminan en el punto B de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ —para el caso A, la trayectoria se muestra por la líneas punteada por abajo de esta curva y, para el caso D, por la línea punteada por arriba de esta curva— y las secciones A-B y D-B de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  conforman dos planos triangulares — uno por abajo y otro por arriba de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ — cuyo único punto en común para ambos es el punto B. En la figura 6.3, estos planos triangulares serían la proyección de dos volúmenes que no se muestran, uno a cada lado del área triangular A-R-D-A, es decir, uno contiene el área triangular A-B-R y, el otro, el área triangular D-B-R, y que, por tanto, tienen en común a la curva B-R, es decir, la línea que representa el caso que corresponde a la tasa máxima de ganancia. Lo que podemos señalar al respecto es que cualquier punto que se encuentra en alguno de estos volúmenes, pero que no se encuentra en el área triangular A-R-D-A, corresponde a un momento de la trayectoria de la tasa de ganancia no final de uno de todos los casos posibles del sistema, considerando los niveles de salarios  $0 < W_i < 1$ , que se encuentra, por lo tanto, entre su punto de partida y su punto terminal. Los precios de producción que corresponden a estas tasas uniformes de ganancia no finales los podemos denominar de precios de producción *intermedios*; precios y tasas que corresponden a un de los ciclos no finales del proceso de transformación.

### **El segundo movimiento: de los precios de producción finales a los valores sociales de mercado**

En cuanto que, por la “tesis de determinación recíproca entre valor social y precio”, los precios son siempre las formas de existencia y medida de los valores de las mercancía, podemos decir que los valores sociales de mercado,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , de las mercancías y, por lo tanto, de los tiempos de trabajo social-abstracto que éstos representan están implícitos en los precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , obtenidos en el primer movimiento. La obtención de los valores sociales de mercado, la podemos describir a partir de las tasas uniformes de ganancia obtenidas por el primer movimiento y que se muestran en el área triangular A-R-D-A de la figura 6.3 anterior: la proyección vertical de la tasa uniforme de ganancia de cada caso y nivel de salario correspondiente sobre la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  —líneas puntuadas suavizadas— nos indica, para cada uno de ellos, un conjunto de coeficientes de reducción finales,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , determinado —señalado por la letra del caso y el subíndice del nivel de salarios correspondiente. Con base en estos conjuntos de coeficientes de reducción finales, se obtienen los conjuntos de valores sociales de mercado finales,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , de las mercancías, cuyas formas de existencia dineraria son los precios de producción finales. Éstos son los conjuntos de *valores sociales de mercado* finales de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , y los tiempos de trabajo que éstos representan son *los tiempos de trabajo social-abstracto finalmente puestos por mediación de sus precios de producción finales*,  $PP_1$  y  $PP_2$ , en la esfera del intercambio. Como se consideró que el valor del dinero,  $\square^{S2}$ , es igual a 1, las magnitudes de los precios de producción,  $P_1$  y  $P_2$ , de todos los casos que se muestran en la tabla 6.2 anterior representan, al mismo tiempo, las magnitudes de los valores sociales de mercado,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ .

Todos los conjuntos de precios de producción finales de las mercancías de sus valores sociales de mercado y, por lo tanto, de los tiempos de trabajo social-abstracto que éstos representan son así el resultado del movimiento de la transformación.

\*

En la siguiente sección mostramos *todas* las soluciones de precios de producción y de valores sociales de mercado posibles del modelo.

## 6.2. El proceso de la transformación y el *espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravitación*

Para mostrar *todas* las soluciones posibles de precios de producción y de los valores sociales de mercado finales que resultan de los procesos de la transformación y de la reducción del trabajo de la estructura productiva del modelo, tenemos que referirnos a la área triangular A-R-D-A, de la figura 6.3 anterior. En la siguiente figura 6.4, esta área se muestra en el espacio tridimensional cuyo ejes son, horizontalmente, los coeficientes de reducción,  $\beta_1$  y  $\beta_2$ , y, verticalmente, la tasa uniforme de ganancia,  $r$ :

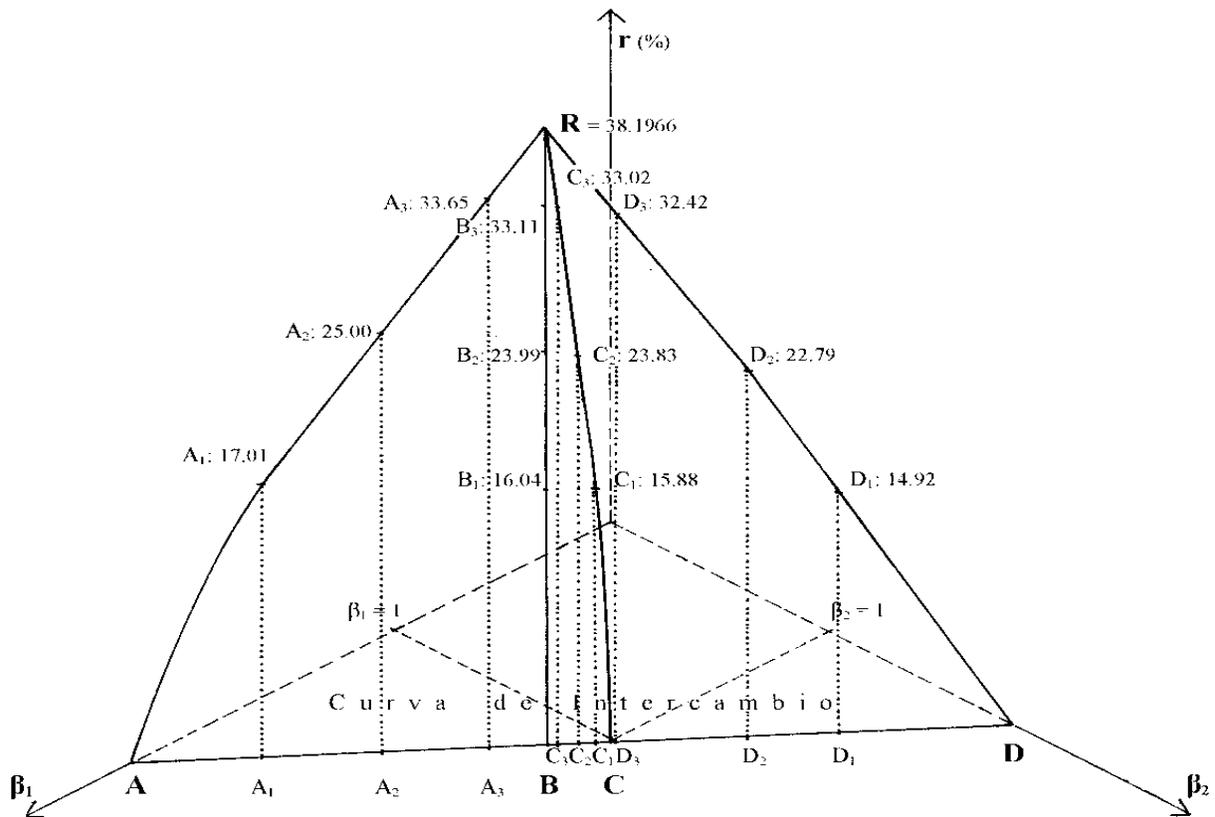


Figura 6.4: Espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravitación

Como muestra la figura 6.4 anterior, el área A-D-R-A está delimitada, horizontalmente, por la *curva de intercambio*  $\beta_1$ - $\beta_2$  —línea continua A-D—, y, verticalmente, por las curvas A-R y D-R —líneas continuas extremas. La *curva de intercambio*  $\beta_1$ - $\beta_2$  comprende (i) todos los conjuntos de coeficientes de reducción originales,  $\beta_1^0$  y  $\beta_2^0$ , que corresponden a todos los

conjuntos de valores de mercado originales,  $\square^o_1$  y  $\square^o_2$ , y, en cuanto que son proporcionales, de todos los precios-directos originales,  $P^o_1$  y  $P^o_2$ , que constituyen todos los puntos de partida del proceso de la transformación; y, a la vez, (ii) todos los conjuntos de coeficientes de reducción finales,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , que corresponden a todos los conjuntos de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , que constituyen todos los puntos terminales de este proceso y, en cuanto que son proporcionales a éstos, a todos los conjuntos de valores sociales de mercado,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , que les corresponden.<sup>3</sup> Las curvas A-R y D-R están constituidas por los puntos terminales de todas las trayectorias de las tasas uniformes de ganancia ( $0 \leq r \leq r_{\max} = R = 38.1966$ ) que resultan de considerar los puntos extremos A y D de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ , respectivamente, como puntos de partida del proceso de la transformación, considerando todos los niveles posibles de salarios reales totales como proporciones del excedente total del sistema,  $1 \geq W_i \geq 0$ .

Esto implica que el área A-R-D-A comprende *todos* los niveles que las tasas uniformes de ganancia,  $0 \leq r \leq r_{\max} = R = 38.1966$ , pueden adquirir y, por lo tanto, *todos* los conjuntos de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , que les corresponden del modelo. De esta manera, todo punto contenido en el área triangular A-R-D-A representa una relación entre, verticalmente, una determinada tasa uniforme de ganancia,  $r$ , cuyo nivel puede variar entre  $0 \leq r \leq r_{\max} = R$ , a la que le corresponde un determinado conjunto de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , y, horizontalmente, el conjunto de coeficientes de reducción',  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , que les corresponde por medio del cual se puede obtener el conjunto de valores sociales de mercado,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , correspondiente, medidos en tiempo de trabajo social-abstracto.

Esto significa, por un lado, que *cada punto* de la superficie triangular A-R-D-A representa *una de todas las soluciones posibles* de conjuntos de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , y de valores sociales de mercado,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ ; y, por otro lado, que la superficie A-D-R-A como un todo comprende *todas las soluciones posibles* de precios de producción finales y de valores sociales de mercado que resultan de los procesos de transformación y de reducción del trabajo de la estructura productiva considerada en el modelo.

<sup>3</sup> Considerando que la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  es la expresión de la “curva de intercambio de equivalentes” de la figura 5.3 del capítulo anterior, donde se encuentran todas las relaciones entre todos los coeficientes de reducción relativos y los precios-directos relativos positivos posibles del modelo, la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  comprende también todos los conjuntos de coeficientes de reducción,  $\square^M_1$  y  $\square^M_2$ , que corresponden a todos los conjuntos de precios de mercado,  $PM_1$  y  $PM_2$ , de las mercancías y, en cuanto que son proporcionales, a todos los conjuntos de “valores de mercado”,  $\square^M_1$  y  $\square^M_2$ , que les corresponden.

En cuanto tal, la superficie A-R-D-A representa así no sólo el centro en torno al cual giran y convergen las trayectorias de todos los casos posibles de la estructura productiva que considera el modelo, sino también el centro entorno al cual giran (y convergen las trayectorias de) todos los precios de mercado de las mercancías y de las tasas diferenciales de ganancia de las ramas que las producen. Es por esto que a esta superficie triangular A-D-R-A la denominaremos de *espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravitación*.

Algunas de las características del *espacio de intercambio de los precios de producción* son las siguientes:

(i) Toda línea vertical representa *un mismo* conjunto de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , *un mismo* conjunto de coeficientes de reducción final,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , y por lo tanto, *un mismo* conjunto de valores sociales de mercado,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ . De aquí que a un mismo conjunto de precios de producción final o de valores sociales de mercado le pueden corresponder muy *diferentes* niveles de la tasa uniforme de ganancia,  $r$ , (por ejemplo, véanse en la tabla 6.2 anterior los que resultan para el caso B). Esto implica, a su vez, que un *mismo* conjunto de precios de producción o de valores sociales de mercado puede ser el resultado de muy *diferentes* precios-directos (o, valores de mercado) originales.

(ii) Toda línea horizontal representa un *mismo* nivel de la tasa uniforme de ganancia,  $r$ . De aquí que podemos decir que a *una misma* tasa uniforme de ganancia le pueden corresponder *muy diferentes* conjuntos de precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de coeficientes de reducción finales,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ , y, por lo tanto, de valores sociales de mercado,  $\square^f_1$  y  $\square^f_2$ .

(iii) Cualquier punto del *espacio* muestra que a una misma tasa uniforme de ganancia puede corresponder: a) a un mismo nivel de la tasa de salarios de trabajos de diferente complejidad y/o intensidad; b) a niveles diferenciales de las tasas de salarios de trabajos de la misma complejidad e intensidad; o, c) a niveles diferenciales de las tasas de salarios de trabajos de diferente complejidad e intensidad.

(iv) Por la forma que adquiere el *espacio*, podemos decir que entre más alto sea el nivel de la tasa uniforme de ganancia (o, más bajo el nivel de los salarios), el rango de variación que pueden tomar los conjuntos de precios de producción finales y, por lo tanto, los de los valores sociales de mercado es menor —el caso extremo es el de la tasa máxima de ganancia,  $r_{\max} = R$ , que corresponde a un sólo conjunto de precios de producción—; y viceversa, entre más bajo sea

el nivel de la tasa de ganancia (o, más alto el de salarios), el rango de variación que pueden tomar de los conjuntos de precios de producción y de valores sociales de mercado es mayor —el caso extremo es cuanto la tasa uniforme de ganancia es  $= 0$ ; en este caso, los conjuntos de precios de producción pueden tomar las magnitudes que corresponden a cada uno de todos los puntos de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$ .

(v) En todos los casos, con la excepción del caso que corresponde a la tasa máxima de ganancia (caso B), la variación en la distribución del excedente entre salarios y ganancias modifica los precios de producción finales,  $PP_1$  y  $PP_2$ , y, por lo tanto, los valores sociales de mercado,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , definidos por determinadas cantidades de tiempo de trabajo social-abstracto.

De esta manera, podemos decir que en el *espacio de intercambio de los precios de producción* se encuentran contenidas todas las soluciones posibles de precios de producción finales y de valores sociales de mercado del modelo.

### 6.3. Consideraciones finales del proceso de la transformación y su limitación

De lo desarrollado del proceso de la transformación hasta aquí, podemos señalar algunas consideraciones finales.

Lo primero que queremos señalar es que los valores sociales de mercado de las mercancías en cuanto productos y formas de capital sólo son puestos por mediación de la determinación de sus precios de producción finales. De aquí que los precios de producción finales sean necesariamente las formas de existencia dineraria de los valores sociales de mercado definitivas de las mercancías. En cuanto que los valores sociales de mercado representan determinados tiempos de trabajo social-abstracto, esto implica a su vez que la reducción definitiva de los diferentes tiempos de los trabajos fisiológico-abstractos, directos e indirectos, de diferente complejidad e intensidad,  $T_1$  y  $T_2$ , objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías en las diferentes ramas de su producción a tiempos de trabajo social-abstracto sea finalmente realizada por mediación de la misma determinación de los precios de producción finales. Es de esta manera que los así denominados problemas de la transformación y de la reducción del trabajo se consideren como dos procesos dialécticamente relacionados entre sí.

Es precisamente de esta manera determinados por sus precios de producción finales que los valores sociales de mercado de las mercancías y, por lo tanto, los tiempos de trabajo social-abstracto adquieren su mayor grado de concreción y determinación.

De aquí que podemos decir que los valores sociales de mercado que representan las diversas mercancías en cuanto formas y productos de capitales no aparecen determinados por el tiempo de trabajo contenido en ellas como en el momento del capital-en-general, sino que son determinados por el tiempo de trabajo social-abstracto necesario para su reproducción y, por lo tanto, como puestos por el movimiento de reproducción del capital productivo como un todo. O dicho de otra manera, si bien es el trabajo *contenido* en las mercancías el que determina su *forma* precio, es la *forma* precio final de las mercancías la que pone o determina finalmente y retroactivamente su *contenido* de trabajo social-abstracto. Esto es evidente por el hecho de que el *espacio de intercambio de los precios de producción*, donde se encuentran todas las soluciones posibles de precios de producción y de valores sociales e mercado del modelo, *no se puede construir sin que se considere al trabajo como su contenido fundamental*.<sup>4</sup> Es de esta manera que podemos decir, parafraseando a Marx, que la ley basada en el valor y el plusvalor que corresponde al momento del capital-en-general es así negada (no suprimida) y, por lo tanto, conservada como el fundamento (negado) de la ley de basada en la libre competencia y, por lo tanto, en la de la tasa de ganancia y los precios de producción, que corresponde al momento de la multiplicidad del capital.

Finalmente, permítame referirme a la determinación de algunas de las variables que corresponden a los diferentes capitalistas individuales produciendo el mismo tipo de mercancías al interior de una rama de la producción. (i) El hecho de que la libre competencia entre los múltiples capitales invertidos en las diversas ramas de la producción ha fijado un mismo precio de producción para todas las mercancías de un mismo tipo, estos precios son la expresión dineraria de los valores sociales de mercado de las mercancías producidas al interior de cada rama de la producción. (ii) Suponiendo que se conocen las mercancías que son utilizadas como medios de producción, el valor en términos de trabajo social-abstracto que agregan los trabajos utilizados por los capitalistas individuales resulta de la diferencia entre el valor social de mercado

---

<sup>4</sup> Esto es radicalmente opuesto a la proposición neoricardiana de que no se requiere del trabajo, del valor y de las formas de valor para la determinación de los precios de producción y de la tasa uniforme de ganancia y, por lo tanto, de que sólo es suficiente conocer las condiciones técnicas (físicas) de la producción y el salario real.

(o, precio de producción) total de sus productos y el valor social de mercado (o, precio de producción) de los medios de producción utilizados. (iii) Suponiendo que se conocen los tiempos de los trabajos en términos de unidades temporales que corresponden al universo de la realidad empírica que fueron gastos en la producción, los coeficientes de reducción,  $\square_i$ , de estos trabajos resultan de la razón entre el valor que agregan y estos tiempos de trabajo. Los coeficientes de reducción,  $\square_i > 1$ , corresponden a gastos de tiempos de trabajo con mayor complejidad e intensidad que se expresan como gastos de trabajo potenciado; y, a la inversa, los coeficientes,  $\square_i < 1$ , corresponden a gastos de tiempos de trabajo con menor complejidad e intensidad que se expresan como gastos de trabajo que se potencian negativamente. (iv) Suponiendo que las fuerzas de trabajo se pagan de acuerdo a su potencialidad en producir valor agregado, el plusvalor (o, ganancia) que obtiene cada capitalista individual es la que resulta de la diferencia entre el valor agregado y el valor de las fuerzas de trabajo. (v) Las tasas diferenciales de ganancia individuales serían las que resultan de la razón entre el plusvalor (o, ganancia) producido y el capital que adelantaron para la producción. Por lo anterior, podemos decir que, si las mercancías se venden a sus precios de producción, *no hay transferencias de plusvalor* entre los diferentes capitalistas produciendo al interior de una rama de la producción y que, si además las fuerzas de trabajo son pagas de acuerdo a su potencialidad, los diferentes capitalistas produciendo al interior de una rama de la producción tendrán *tasas diferenciales de ganancia*.

### **La limitación del proceso de la transformación**

Si bien esta forma de determinación de los precios de producción y de los valores sociales de mercado nos permite obtener todas las soluciones posibles del modelo, ésta tiene, sin embargo, un serio problema: *no nos permite saber cuál es la solución definitiva*. Por el hecho de proporcionarnos todas las soluciones posibles del modelo, lo que podemos saber es que la solución definitiva debe ser una de estas múltiples soluciones y, por lo tanto, debe de estar necesariamente contenida en el *espacio de intercambio de los precios de producción*.

De esto nos surgen las siguientes preguntas: ¿Cuál de la múltiples soluciones es la solución definitiva? Y, ¿cómo obtener esta solución definitiva?

La solución más común que encontramos en la literatura marxista al respecto es, en realidad, una no solución puesto que se basa en el supuesto de que los coeficientes de reducción

originales de los trabajos,  $\square^{\circ}_1$  y  $\square^{\circ}_2$ , son conocidos o se consideran como dados. Este supuesto se ha convertido en un dogma en la economía política. En efecto, sólo si se conocieran o se supusieran como conocidos los coeficientes de reducción de los diversos tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto de diferente complejidad e intensidad objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías —que implicaría suponer como conocidas las diferentes complejidades e intensidades de los diversos trabajos directos— es que se podría, suponiendo una determinada tasa de salarios por unidad de tiempo de trabajo-abstracto agregado, obtener los precios de producción finales y definitivos de las mercancías y, por lo tanto, los tiempos de trabajo social-abstracto que representan sus valores sociales de mercado finales. Así, por ejemplo, si se supusiera, como lo hacen la mayoría de los teóricos de la tradición marxista,<sup>5</sup> que los coeficientes de reducción originales,  $\square^{\circ}_1$  y  $\square^{\circ}_2$ , son ambos iguales a 1 (que corresponde al punto C de la *curva de intercambio* de la figura 5.3 del capítulo anterior y de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de las figuras 5.4 del capítulo anterior y de las figuras 6.2, 6.3 y 6.4 anteriores), entonces las diferentes soluciones de precios de producción que corresponderían a las tasas uniformes de ganancia considerando los diferentes niveles de la tasa salarial serían *únicas* y corresponderían a cada uno de los puntos que conforman la curva C-R de las figuras 6.3 y 6.4 anteriores, que va del punto C de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  al punto que corresponde a la tasa máxima de ganancia,  $r_{\max} = R$ . Sin embargo, como, en general, no existe una explicación satisfactoria de cómo se reducen las diversas complejidades e intensidades de los diferentes trabajos a una misma unidad de trabajo en los escritos de Marx ni en la literatura marxista al respecto hasta hoy,<sup>6</sup> cualquier solución que suponga conocidos los coeficientes de reducción tiene necesariamente que ser rechazada. Esta fue la razón por la que, en nuestro modelo, consideramos que los *coeficientes de reducción tienen que ser un resultado y no un presupuesto*.

---

<sup>5</sup> Al respecto, véase nuestras notas críticas a algunas interpretaciones recientes en la sección siguiente.

<sup>6</sup> Permítanos señalar algunas de las razones por las que nos parece es directamente imposible determinar con exactitud las diferentes complejidades e intensidades de los diferentes trabajos: (i) debido al desfase entre los cambios tecnológicos y la calificación de los trabajos, las diferentes calificaciones de los trabajos y las tecnologías a que son aplicados no necesariamente coinciden o se adecuan sólo parcialmente; (ii) no sólo los diferentes tipos de trabajos, sino los mismos tipos de trabajo pueden ser realizados con intensidades diferentes; (iii) diferencias en la organización de la producción; (iv) hay muchas causas tecnológicas o sociales fortuitas por las que los diferentes tipos de trabajo pueden cambiar de categoría. Etc. La consecuencia inmediata de no poderse conocer directamente las diferentes complejidades e intensidades de los trabajos es la imposibilidad no sólo de determinar los coeficientes de reducción sino además de determinar las tasas de salarios que les corresponden.

De aquí que podemos concluir, por un lado, que, *sin conocer los coeficientes de reducción de los trabajos, no se puede obtener la solución definitiva*. Pero, por otro lado, lo que sí podemos asegurar es que *esta solución está contenida en el espacio de intercambio de los precios de producción* puesto que, como se mostró, en él están contenidas todas las soluciones posibles del modelo. La cuestión que se nos presenta es entonces si podemos *acercarnos a la solución definitiva o a una aproximación de esta solución* sin conocer los coeficientes de reducción.

#### **6.4 Una aproximación a la solución definitiva por medio de la transformación (inversa) de los precios de mercado a los precios de producción**

Creemos que la única forma de aproximarnos a la solución definitiva es enfocándonos al momento que corresponde a la realidad más concreta y aparente de los fenómenos del movimiento del capital, y deducir los precios de producción de las mercancías y la tasa uniforme de ganancia a partir de los precios de mercado de las mercancías y las tasas diferenciales de ganancia de las dos ramas productivas. En cuanto que invierte el método de presentación que hemos utilizado hasta aquí en el desarrollado de los diferentes momentos y categorías que han fundamentado y concretado progresivamente las determinaciones de la tasa uniforme de ganancia y de los precios de producción, a este proceso lo denominaremos de *transformación inversa*. Este proceso corresponde al nivel que señalamos en el capítulo anterior como el nivel más concreto de la libre competencia, es decir, al movimiento de la relación recíproca de los muchos capitales particulares entre sí que conduce a la igualación como tendencia de las tasas diferenciales de ganancia de las diversas fracciones del capital invertidos en las diferentes ramas de la producción social en la tasa uniforme de ganancia y en la “transformación de los precios de mercado de las mercancías en sus precios de producción”.

Como sabemos, la información de las categorías económicas que se presentan al nivel más concreto de la realidad, como los precios de mercado de las mercancías, las ganancias y las tasas diferenciales de ganancia de las diversas ramas de la producción, los ingresos salariales nominales pagados a los trabajadores por rama de la producción y su patrón de gasto, los tiempos de trabajo directo realizados en las diferentes ramas, etc., y sus agregados totales, son datos que

normalmente se pueden obtener, directa o indirectamente, de los diferentes censos y contabilidades económicas de una economía en un periodo determinado. Es por esto que podemos suponer que tenemos acceso a esta información y la conocemos.

Supongamos que, para la estructura física de la producción del modelo (tabla 1 del capítulo 5 anterior) y considerando que el valor el dinero,  $\lambda^S$ , es igual a 1, conocemos además las siguientes variables en dos momentos particulares de tiempo del movimiento del capital: 1) los precios de mercado de las mercancías,  $PM_1$  y  $PM_2$ ; 2) los salarios nominales totales pagados a los trabajadores en las dos ramas de la producción,  $w^S_1$  y  $w^S_2$ ; y 3) el patrón de los gastos salariales en  $M_1$  y  $M_2$ .

Con base en la información anterior, podemos obtener directamente las siguientes variables: i) La relación relativa,  $\mathbf{p}^M$ , de los precios de mercado; ii) con  $\mathbf{p}^M$ , obtenemos, por medio de la ecuación [5] del capítulo 5 anterior, los coeficientes de reducción relativos,  $\beta^M$ , cuya relación corresponde a un punto de la *curva de intercambio de equivalentes*  $\mathbf{p}-\beta$  de la figura 5.3 del capítulo anterior; iii) Con  $\beta^M$ , podemos obtener los coeficientes de reducción,  $\square^{M_1}$  y  $\square^{M_2}$ , correspondientes por medio de la ecuación [7] del capítulo 5 anterior, cuya relación corresponde a un punto de la *curva de intercambio*  $\square_1-\square_2$  de las figuras 5.4 del capítulo anterior y 6.3 y 6.4 anteriores. Con las variables anteriores y los salarios nominales totales pagados por rama de producción,  $w^S_1$  y  $w^S_2$ , podemos obtener los sistemas de precios de mercado y de “valores de mercado” que les corresponden, las tasas diferenciales de ganancia de mercado,  $r_1$  y  $r_2$ , de las dos ramas y la tasa promedio de ganancia,  $\underline{r}$ , en los dos momentos del movimiento del capital.

Supongamos que, en cada uno de los dos momentos, los conjuntos de precios de mercado de las mercancías son completamente diferentes, pero el salario nominal total pagado en cada rama es el mismo. La tabla 6.3 siguiente muestra las variables conocidas y las obtenidas directamente, donde el renglón  $M^1$  corresponde al primer momento, mientras que el renglón  $M^2$  al segundo momento:

	$PM_1 ; PM_2$	$\mathbf{p}^M$	$w^S_1 ; w^S_2$	$\square^{M_1} ; \square^{M_2}$	$\beta^M$	$r_1 ; r_2$	$\underline{r}$
$M^1$	7 ; 11.5	0.608	48 ; 72	0.6 ; 1.333	0.45	6.060 ; 23.655	14.583
$M^2$	9 ; 8.5	1.058	48 ; 72	1.4 ; 0.666	2.1	28.571 ; 2.409	17.021

**Tabla 6.3: Variables relacionadas a los dos casos de precios de mercado**

Para la obtención de los precios de producción, los valores sociales de mercado que les corresponden y las tasas uniformes de ganancia, consideraremos dos casos.

El primer caso corresponde al supuesto de que los *salarios nominales* pagados a los trabajadores en las dos ramas de la producción se mantienen constantes a través del proceso de la transformación inversa. Éste es uno de los dos supuestos de la Single System Labour Theory of Value (véase, Foley, 1982, 1983 y 1989; y Duménil, 1983) en su tratamiento al problema de la transformación; el otro supuesto de que el valor agregado se mantiene constante no lo consideramos.

En el segundo caso se considera que los *salarios reales* que corresponden a los salarios nominales pagados a los trabajadores en ambas ramas se mantienen constantes a lo largo del proceso de la transformación, y que la distribución del gasto salarial en  $M_1$  y  $M_2$  de los trabajadores de ambas ramas es la misma e igual a que 70% del salario se gasta en  $M_1$  y el 30% en  $M_2$ .

Para el proceso de la transformación inversa de los precios de mercado a los precios de producción en ambos casos, se sigue un procedimiento secuencial de corte sincrónico, semejante al que utilizamos anteriormente, en el que, manteniendo constante la suma de los precios de los productos totales del sistema, los valores sociales de mercado y los precios de producción se determinan recíprocamente en una sucesión de momentos de producción y circulación. En este caso, este procedimiento supone que, al momento en que las mercancías se relacionan recíprocamente entre sí en el intercambio a sus precios de mercado, éstas se identifican y relacionan como iguales en cuanto magnitudes de valor que expresan sus precios de producción.

Con base en este procedimiento, el movimiento de la transformación inversa empieza por los conjuntos de precios de mercado,  $PM_1$  y  $PM_2$ , (o. de “valores de mercado”,  $\square^M_1$  y  $\square^M_2$ , que representan), y termina en el ciclo de la reproducción en el que los precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de las mercancías en cuanto insumos al principio del ciclo y en cuanto productos al final del mismo ciclo sean iguales; precios de producción a los que les corresponden una determinada tasa uniforme de ganancia,  $r^*$ , y unos determinados coeficiente de reducción finales,  $\square^{f*}_1$  y  $\square^{f*}_2$ .

Los resultados para ambos casos son los siguientes:

Primer caso. Es interesante observar que, para este caso, los precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , la tasa uniforme de ganancia,  $r^*$ , y los coeficientes de reducción,  $\square^{f*}_1$  y  $\square^{f*}_2$ , resultan los mismos para los dos momentos. La tabla 6.4 muestra estos resultados:

	PP <sub>1</sub> ; PP <sub>2</sub>	P	$\square f_1^*$ ; $\square f_2^*$	$\beta$	r*
M*	7.816 ; 10.276	0.7605	0.9263 ; 1.0613	0.8728	15.565

Tabla 6.4: Resultados de la transformación inversa del primer caso

La figura 6.5 siguiente muestra los datos originales de los dos momentos, M<sup>1</sup> y M<sup>2</sup>, y los resultados de su transformación inversa, M\*, en el *espacio de intercambio de los precios de producción*. Las tasas de ganancia, diferenciales, r<sub>1</sub> y r<sub>2</sub>, promedio,  $\bar{r}$ , y uniforme, r\*, se señalan sobre las líneas punteadas verticales y los coeficientes de reducción se señalan por los puntos M<sup>1</sup> y M<sup>2</sup> y M\* correspondientes en la *curva de intercambio  $\beta_1$ - $\beta_2$* .

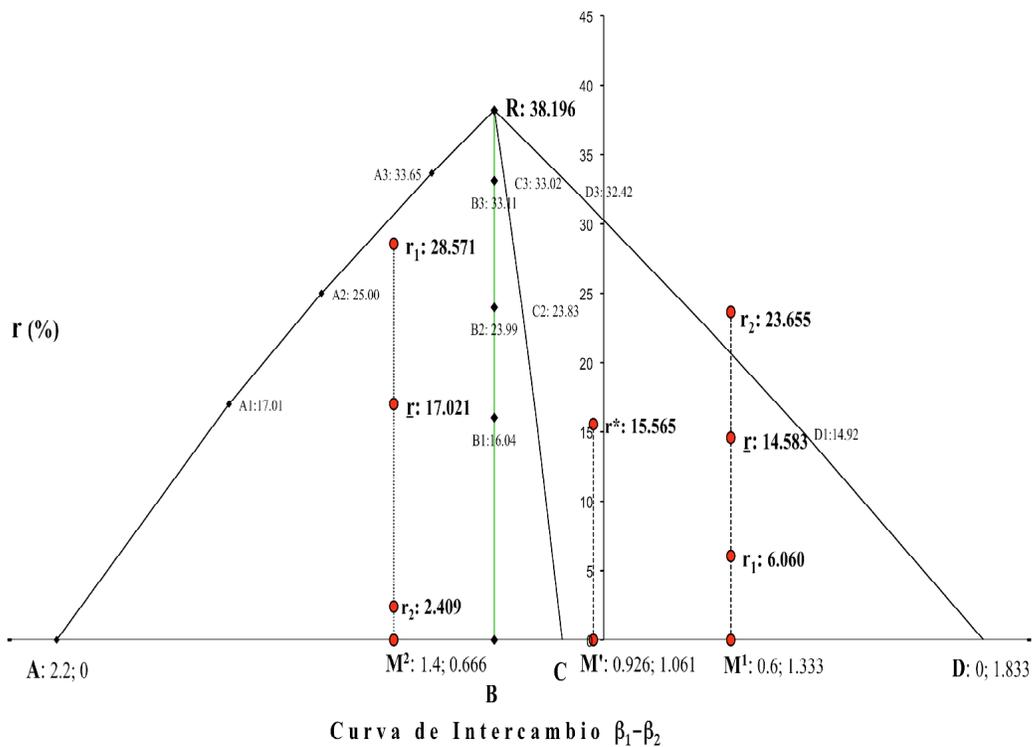


Figura 6.5: La transformación inversa del primer caso en el espacio de intercambio

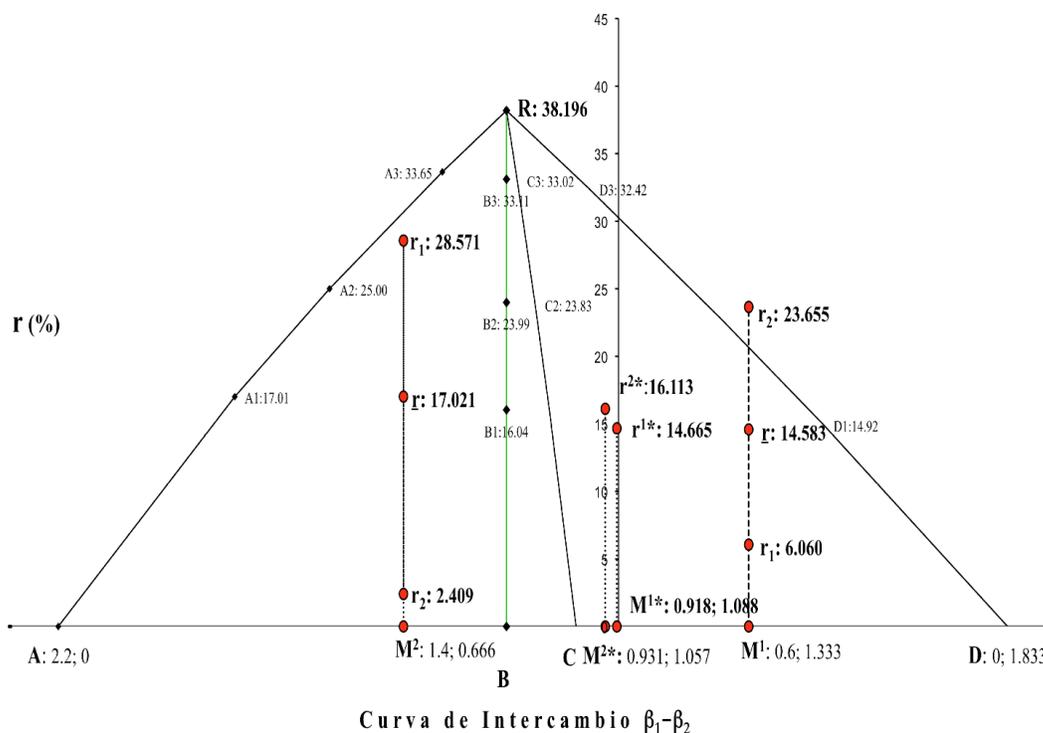
De los resultados del primer caso podemos decir que, bajo los supuestos de mantener constantes los salarios nominales totales pagados a los trabajadores por rama y la suma de los precios de los productos totales del modelo, la tasa uniforme de ganancia,  $r^*$ , y el conjunto de precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de las mercancías, y, por lo tanto, el conjunto de valores sociales de mercado que les corresponden, resultan los mismos, independiente de la magnitud que tomen los precios de mercado de las mercancías en momentos diferentes.

Segundo caso. La tabla 6.5 siguiente muestra que, aunque muy cercanos, los precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , la tasa uniforme de ganancia,  $r^*$ , y los coeficientes de reducción finales,  $\square_1^*$  y  $\square_2^*$ , no resultan los mismos para los dos momentos:

	$PP_1$ ; $PP_2$	'p'	$\square_1^*$ ; $\square_2^*$	$\beta$	$r^*$
$M^{1*}$	7.794 ; 0.308	0.7561	0.9178 ; 1.0885	0.859	14.665
$M^{2*}$	7.829 ; 0.256	0.7633	0.9316 ; 1.0570	0.881	16.113

**Tabla 6.5: Resultados de la transformación inversa del segundo caso**

La figura 6.6 siguiente muestra, en el *espacio de intercambio de los precios de producción*, por un lado, los datos originales de los dos momentos,  $M^1$  y  $M^2$ , esto es, las tasas de ganancia, diferenciales,  $r_1$  y  $r_2$ , la tasa de ganancia promedio,  $\underline{r}$ , y los coeficientes de reducción,  $\square_1^M$  y  $\square_2^M$ , cuyas magnitudes se indican en los puntos correspondientes en la *curva de intercambio*  $\square_1 - \square_2$ ; y, por otro lado, los resultados de la transformación inversa,  $M^{1*}$  y  $M^{2*}$ , esto es, las tasas uniformes de ganancia,  $r^{1*}$  y  $r^{2*}$ , y los coeficientes de reducción,  $\square_1^f$  y  $\square_2^f$ , cuyas magnitudes se indican en los puntos correspondientes en la *curva de intercambio*  $\square_1 - \square_2$ .



**Figura 6.6: La transformación inversa del segundo caso en el espacio de intercambio**

De los resultados del segundo caso podemos decir que, bajo los supuestos de mantener constantes los salarios reales de los trabajadores por rama y la suma de los precios de los productos totales del modelo, la tasa uniforme de ganancia,  $r^*$ , y el conjunto de precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , de las mercancías  $y$ , por lo tanto, el conjunto de los valores sociales de mercado que les corresponden, resultan, aunque cercanos, diferentes para conjuntos de precios de mercado diferentes y en momentos diferentes.

Como se puede observar, los resultados de los dos casos no son muy diferentes. Esto nos indica lo siguiente: (i) Para conjuntos de precios de mercado de las mercancías diferentes y salarios nominales dados, la tasa uniforme de ganancia,  $r^*$ , y el conjunto de precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ ,  $y$ , por lo tanto, el conjunto de valores sociales de mercado de las mercancías, resultan muy cercanos, independiente del supuesto que se haga sobre si los salarios nominales o reales son los que se conservan a lo largo del movimiento de la transformación inversa. (ii) Las tasas uniformes de ganancia no resultan iguales a las tasas promedio de ganancia. (iii) En ninguno de los casos y momentos, los resultados corresponden al supuesto de la tradición marxista y neoricardiana de que los coeficientes de reducción son iguales a 1,  $n_i$ , por lo tanto, que las tasas uniformes de ganancia y los precios de producción correspondan a un punto de la curva C-R de las figuras 6.5 y 6.6 anteriores.

De todo lo anterior podemos concluir lo siguiente:

1) Los conjuntos de precios de producción y la tasa uniforme de ganancia que resultan de la transformación inversa a partir de cualquier conjunto de precios de mercado que tomen las mercancías corresponden siempre a un punto del *espacio de intercambio de los precios de producción*. Esto nos permite afirmar que el *espacio de intercambio de los precios de producción* pueda ser considerado como el *centro de gravedad* alrededor del cual giran los precios de mercado.

2) Debido a que, como sabemos, los precios de mercado de las mercancías y los salarios monetarios pagados a los trabajadores oscilan constantemente —con mayor frecuencia los primeros que los segundos y no siempre en la misma dirección—, podemos afirmar que los precios de producción y la tasa uniforme de ganancia que les correspondan en cada uno de los diferentes momentos del movimiento del capital serán sólo una aproximación más de la solución definitiva.

3) Con base en esto último, podemos afirmar que una aproximación más cercana a la solución definitiva sería la que resulte del promedio de los resultados que se obtengan a partir de los diferentes precios de mercado que toman las mercancías en diferentes momentos de la realidad más concreta y aparential del movimiento del capital. A pesar de que no obtenemos la solución definitiva, podemos decir, siguiendo la idea de Marx de que “[e]n general, en toda la producción capitalista la ley general se impone como la tendencia dominante sólo de una manera muy intrincada y aproximada, como un promedio de perpetuas oscilaciones que jamás puede inmovilizarse” (C.III.6: 203), que es por medio del promedio de los resultados así obtenidos que podemos captar la tasa uniforme de ganancia, los precios de producción y, por lo tanto, los valores sociales de mercado, que corresponden a la solución definitiva. Es en este sentido que se puede decir que las categorías y determinaciones *esenciales* de la producción capitalista sólo son captadas por mediación de sus formas en que *aparecen* y se manifiestan en la superficie de los fenómenos.

Éste es el momento que, a nuestro parecer, corresponde al nivel de la realidad efectiva en que la tasa general o uniforme de ganancia sólo puede ser captada por “el promedio [ponderado] de las diversas tasas [diferenciales] de ganancia” (C.III.6: 23-4) de los diversos capitales productivos particulares, que la ganancia se presente como “ganancia media” y que se la pueda concebir como una tendencia a la igualación de las tasas diferenciales de ganancia.

Finalmente, conocidos los precios de producción y los coeficientes de reducción de los trabajos, se pueden conocer los valores individuales de las mercancías producidas por cada capital individual y su tasa de ganancia, suponiendo que se conocen sus métodos de producción y los tiempos de trabajo directo utilizados en la producción de sus mercancías.

Lo interesante del procedimiento de esta solución es que se puede aplicar a la estructura productiva de una economía real. La aplicación de este procedimiento a la estructura de capital industrial de una economía real tendrá que ser el tema de otra investigación posterior.

## **6.5. Notas críticas a algunas interpretaciones recientes**

En la introducción, nos referimos críticamente a algunas de las interpretaciones recientes sobre el tratamiento teórico de los problemas de la transformación a los precios de producción y

de la reducción del trabajo. En esta sección, complementaremos estas críticas señalando brevemente algunos de los argumentos que, después de la exposición de nuestra reconstrucción al respecto, nos parecen que hacen de éstas interpretaciones limitadas.

La presentación de nuestros comentarios críticos se harán con base en la introducción de algunos de los supuestos centrales que se encuentran en las proposiciones que la mayoría de estas interpretaciones consideran al respecto a la misma estructura productiva de nuestro modelo.

El primero es el supuesto, implícito o explícito, de que el proceso de la reducción del trabajo ya se realizó de alguna manera antes de la producción o del intercambio de las mercancías, o de que es innecesario. Este supuesto hace que los tiempos de los diversos trabajos que se objetivan en la producción determinando los valores de las mercancías sean considerados *directamente* como tiempos de trabajo social-abstracto; lo que equivale a considerar a este trabajo, al igual que Ricardo, como *trabajo incorporado*. Esto significa que el único conjunto de coeficientes de reducción originales que se consideran es el que corresponde a  $\alpha_1 = \alpha_2 = 1$  (punto C' de la *curva de intercambio*  $\alpha_1$ - $\alpha_2$  de la figura 5.4 del capítulo anterior y de la figura 6.7 siguiente y, en términos relativos, de la figura 5.3 del capítulo anterior). Para las interpretaciones marxistas, este supuesto es una de sus principales limitaciones.

El segundo es el supuesto de considerar que la expresión monetaria del valor (o, el valor del dinero) es la que corresponde a la relación  $\alpha TD_i / \alpha VA_i$ , es decir, la relación entre la suma agregada de los tiempos de los trabajos directos y la suma agregada de la expresión dineraria del valor agregado; expresión que simbolizamos por  $\alpha^{S1}$ .

Finalmente, supondremos que  $\alpha^{S1} = 1$ , lo que implica que la proporción entre los valores y los precios se iguala a 1; y que la suma de los trabajos directos y la suma de la expresión dineraria del valor agregado se mantiene constante a lo largo del proceso de la transformación.

Algunas de las características y resultados a que arribamos de la introducción de estos supuestos al proceso de la determinación de los precios de producción en el modelo, son las siguientes: (i) Sólo existe un *único conjunto de valores* (o, de *precios-directos*) de la estructura productiva:  $\alpha_1 \square P_1 = 8$  y  $\alpha_2 \square P_2 = 10$ ; el cual corresponde al punto C' de la fila ' $\alpha^{S1}$ ' de la tabla 5.2 del capítulo anterior. (ii) La composición orgánica del capital de la rama 1 es superior a la de la rama 2. Y (iii) Los coeficientes  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$  que resultan de la transformación de los valores (o precios-directos) en precios de producción no representan coeficientes de reducción como en

nuestra reconstrucción,<sup>7</sup> sino una especie de *coeficientes de transformación*, o de *transferencias*, que permiten obtener las cantidades de tiempos de trabajos, directos e indirectos, que representan los precios de producción y, por lo tanto, permiten calcular las divergencias entre los valores y los precios de producción de las mercancías. Cuando  $\square_i > 1$ , los precios de producción de las mercancías representan una mayor cantidad de tiempo de trabajo que sus valores; y, al contrario, cuando  $\square_i < 1$ , los precios de producción de las mercancías representan una menor cantidad de tiempo de trabajo que sus valores.

La tabla 6.6 y la curva C'-R' de la figura 6.7 siguientes muestran algunos de los resultados obtenidos para los cuatro niveles de salarios reales totales como proporciones,  $W_i$ , del excedente total del sistema:  $W_1 = 0.5$ ,  $W_2 = 0.3$ ,  $W_3 = 0.1$  y  $W_4 = 0$ , considerados en nuestro modelo, esto es, las tasas uniformes de ganancia,  $r$ , y, en términos absolutos y relativos, los precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , y  $\mathbf{p} = PP_1/PP_2$ , y los coeficientes de transformación,  $\square_1$  y  $\square_2$ , y  $\square = \square_1/\square_2$ , correspondientes.

	$W = 1$ <b>C'</b>	$W_1 = 0.5$ <b>C'_1</b>	$W_2 = 0.3$ <b>C'_2</b>	$W_3 = 0.1$ <b>C'_3</b>	$W_4 = 0$ <b>R</b>
'r' (%)	0	15.88	23.83	33.02	38.1966
$PP_1; PP_2$	8 ; 10	8.11 ; 9.72	8.17 ; 9.57	8.24 ; 9.38	8.29 ; 9.27
' $\mathbf{p} = PP_1/PP_2$ '	0.8	0.843	0.853	0.878	0.894
' $\square_1; \square_2$ '	1 ; 1	1.06 ; 0.94	1.09 ; 0.91	1.12 ; 0.88	1.146 ; 0.854
' $\square = \square_1/\square_2$ '	1	1.127	1.197	1.272	1.341

**Tabla 6.6: Tasas uniformes de ganancia, precios de producción finales y coeficientes de transformación de los casos considerados para la expresión monetaria del valor  $\square$ <sup>s1</sup>**

<sup>7</sup> Es decir, coeficientes que permiten medir la transformación de los tiempos de trabajos fisiológico-abstractos, directos e indirectos, de diferente complejidad e intensidad, objetivados inmediatamente en la producción de las mercancías a tiempos de trabajo social-abstracto.

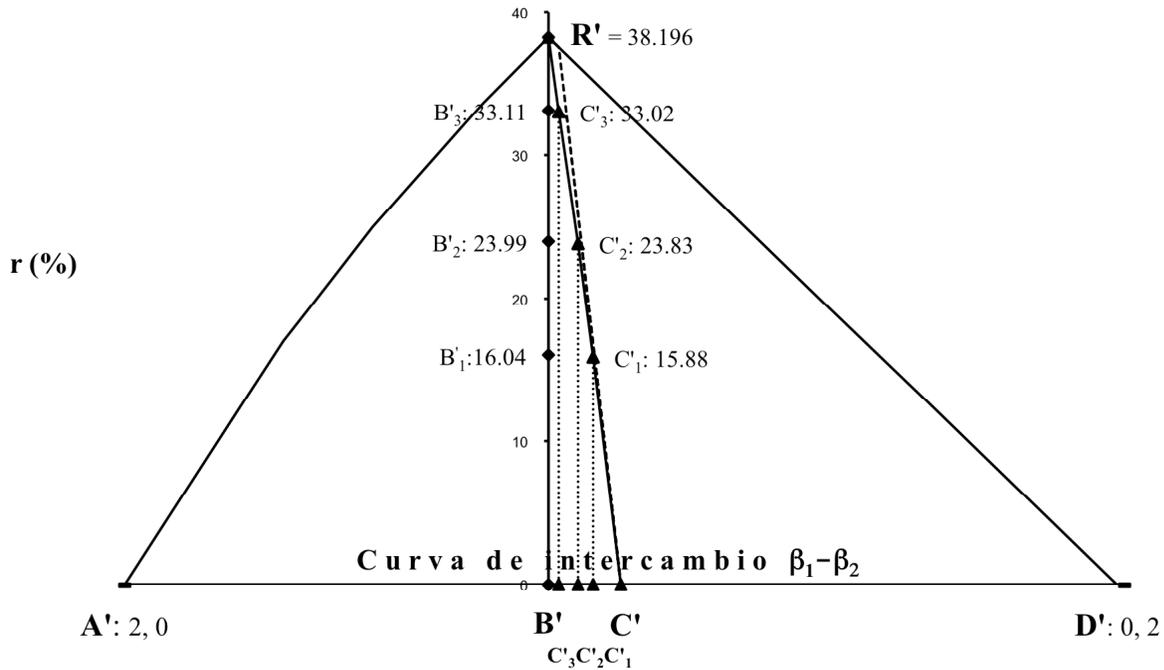


Figura 6.7: El espacio de intercambio de los precios de producción correspondiente a la expresión monetaria del valor  $\square^{S1}$

De los resultados que muestran la tabla 6.6 y la figura 6.7 anteriores, podemos señalar lo siguiente: (i) el único sistema de valores de la estructura productiva es el que se obtiene considerando el conjunto de valores (o de precios-directos) de las mercancías,  $M_1$  y  $M_2$ , que corresponde a los coeficientes de reducción  $\square_1 = \square_2 = 1$ , punto  $C'$  de la *curva de intercambio*  $\square_1 - \square_2$ , esto es,  $\square_1 \square P_1 = 8$  y  $\square_2 \square P_2 = 10$ , respectivamente; (ii) la curva  $C' - R'$  de la figura 6.7 anterior muestra *todas* las posibles tasas uniformes de ganancia,  $0 \leq r^* \leq r^*_{\max} = R$ , a las que les corresponden determinados precios de producción considerando que los niveles de los salarios varían entre  $1 \geq W_i \geq 0$ ; (iii) lo anterior supone que las variaciones en la distribución del valor agregado entre salarios y ganancia (o, plusvalor) hace que cambien los precios de producción; y (iv) desde la perspectiva marxista, la determinación de los precios de producción de las mercancías implica siempre transferencias de plusvalor entre las dos ramas de la producción: en este caso, la rama 2 le transfiere siempre a la rama 1.

La figura 6.7 anterior muestra además: (i) el *espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravedad* para la expresión monetaria del valor  $\square^{S1}$ . Este espacio es

la área triangular,  $A'-R'-D'-A'$ , conformada por las curvas  $A'-R'$  y  $D'-R'$  y la *curva de intercambio*  $\square_1-\square_2$ ; y (ii) todas las tasas uniformes de ganancia,  $0 \leq r^* \leq R = 38.1966$ , que resultan, considerando todos los niveles posibles de la tasa salarial, de la interpretación de Krause de que los valores finales de las mercancías son determinados por los precios de producción que surgen de la solución que corresponde a la tasa máxima de ganancia,  $r^* = R$ . Todas estas tasas conforman la curva  $B'-R'$ . Como es evidente, en la interpretación de Krause, todos los precios de producción y todos valores finales y, por lo tanto, los coeficientes de reducción que les corresponden resultan los mismos, los cuales están representados por el punto B de la *curva de intercambio*  $\square_1-\square_2$ .

Con base en lo anterior, en lo que sigue intentamos presentar y criticar brevemente algunas de las interpretaciones agrupándolas en tres: En la primera, presentaremos la interpretación neoricardiana tradicional. En la segunda, agrupamos algunas de las diferentes interpretaciones marxistas de acuerdo a los siguientes criterios: (i) la concepción de la relación entre los procesos de la transformación y de la reducción: disociados o asociados; (ii) el contexto donde se realiza la reducción del trabajo: en la producción y/o en el intercambio; (iii) la definición de la expresión monetaria del valor (o el valor del dinero); y (iv) la conceptualización del proceso de la reproducción: dualista a-temporal o no dualista secuencial-temporal. En la última, presentamos la interpretación de Krause y la comparamos con el sistema patrón de Sraffa.

### La interpretación neoricardiana tradicional

Ian Steedman, representante principal de esta corriente de pensamiento, sostiene no sólo que la categoría de valor es innecesaria para las determinaciones de los precios de producción y de la tasa uniforme de ganancia,<sup>8</sup> sino además que la categoría de trabajo abstracto es innecesaria

<sup>8</sup> Como lo señalábamos en la introducción, Steedman sostiene que “dado que la tasa de ganancia y todos los precios de producción pueden determinarse sin referencia a ninguna magnitud de valor, el ‘problema de la transformación’ es un problema falso, una quimera, *no hay* ningún problema consistente en derivar las ganancias de la plusvalía y los precios de producción que deben encontrarse.” (1985: 11-12)

Ésta es la misma conclusión a que llegan los teóricos del marxismo analítico: “El valor es un concepto útil en una teoría de la explotación, pero es irrelevante como teoría de la determinación de precios, en cualquier nivel de abstracción.” (Roemer, 1989: 117)

De igual manera, el economista neoclásico Paul Samuelson sostiene que dado que los sistemas de valores y de precios son dos sistemas incompatibles entre sí, la transformación sólo podría realizarse borrando el primero y sustituyéndolo por el segundo: “Considere dos sistemas alternativos. Escriba uno. Ahora transfórmelo tomando

para la determinación de los valores de las mercancías.<sup>9</sup> Esto implica necesariamente que, para la determinación de las categorías de precio y de ganancia, no se requiera de la forma dineraria del valor de las mercancías. De esta manera y de acuerdo con su procedimiento lineal basado en cantidades físicas, los precios de producción y las tasas uniformes de ganancia no son categorías dinerarias, sino físicas, es decir, precios de producción relativos y tasas de excedente, respectivamente, que se determinan por medio de un sistema de ecuaciones simultáneas y en el que se abstrae la dimensión temporal. Ésta es así una concepción determinista tecnológicamente que postula la inexistencia del valor y de la forma dineraria del valor y confiere a las relaciones tecnológicas un papel crucial en el proceso de determinación de los precios de las mercancías. De esta manera, el sistema económico es concebido como un sistema de trueque no sólo con todos los problemas de medición que esto implica, sino además que nada tiene que ver con un sistema económico capitalista que por su naturaleza es dinerario.

En todo caso, si se considerara al dinero (que, por cierto lo consideran como un simple numerario) y se reconociera la existencia de un ‘sistema de valores’ como algunos neoricardianos lo hacen, los valores corresponderían, en el modelo, a los precios de producción cuando la tasa salarial, como proporción del excedente total, se considerará,  $W = 1$ , o bien, cuando,  $r = 0$ , es decir,  $p = 0.8$ , (véase, la columna  $W = 1$ , de la tabla 6.6 anterior y el punto C’ de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de la figura 6.7 anterior y de la *curva de intercambio* de la figura 5.3 del capítulo anterior). Cada uno de los puntos conformando la curva C’-R’ de la figura 6.7 anterior mostraría la tasa uniforme de ganancia y los precios de producción que corresponderían a un determinado nivel de la tasa salarial real entre  $0 \leq W_i \leq 1$ . Esto significaría que las únicas soluciones del sistema son las que se encontrarían a lo largo de la curva C’-R’ de la figura 6.7 anterior. Finalmente, por su concepción de determinación simultánea y dado que consideran normalmente a los precios de producción como precios de largo plazo, al suponer cualquier nivel de la tasa de salarios reales se pasaría *inmediatamente* del punto C’, donde  $r = 0$ , a la tasa uniforme de ganancia,  $r > 0$ , correspondiente a un punto de la curva C’-R’, sin la necesidad del tiempo y, por lo tanto, sin que las variables involucradas muestren alguna trayectoria temporal.

---

una goma y bórrelo. Después reemplácelo con el otro. ¡Voilà! Ha completado su algoritmo de transformación.” (1971: 440)

<sup>9</sup> Con el objetivo de deslegitimar la categoría de trabajo abstracto, Steedman dice que ésta es “sólo un par de palabras.” (1980: 31)

Por lo anterior, podemos decir que la interpretación neoricadiana tiene serias limitaciones no sólo en términos de contexto histórico, teóricos y de procedimiento, sino además, desde nuestra perspectiva, su solución se refiere a sólo un caso de las múltiples soluciones posibles.

### **Las interpretaciones marxistas**

Las diferentes interpretaciones marxistas son difíciles de agrupar bajo un único criterio específico que las haga distintivas una de las otras debido a que, si bien algunas se pueden distinguir bajo ciertos criterios, las mismas pueden también compartir, explícita o implícitamente, algunos supuestos o procedimientos. Nos enfocaremos sólo a tres interpretaciones: (i) la de Anwar Shaikh (1977, 1978 y 1992); (ii) la que se podría denominar de dualista a-temporal (como, por ejemplo, Sweezy, 1968; Desai, 1977; etc., y, hasta cierto punto, algunos de los autores de la denominada New Interpretation al problema de la transformación, como, Foley (1982 y 1989); y Duménil (1983); y (iii) la interpretación temporal-secuencial, no-dualista denominada Temporal Single-System interpretation o TSS (a la que pertenecen, entre otros, Kliman y McGlone, 1996). De aquí que en su presentación intentaremos señalar lo que comparten y lo que las distingue.

Primero nos referiremos a algunas características que comparten estas tres interpretaciones y que permean sus interpretaciones de la transformación: (1) La aceptación, implícita o explícita, de la necesidad de la reducción del trabajo para la determinación del valor de las mercancías, que ésta se realiza en el ámbito de producción de las mercancías; y de que ésta ya se realizo de alguna manera antes de la relación de las mercancías en el intercambio. (2) Con base en el punto anterior, la reducción es considerada un proceso disociado del de la transformación de los valores en precios de producción y los tiempos de los diversos trabajos que producen las diversas mercancías son considerados inmediatamente como tiempos de trabajo social-abstracto en sus soluciones al problema de la transformación. Las implicaciones de estas características son evidentes: (i) los coeficientes de reducción de los trabajos son considerados iguales a 1 y, por lo tanto, sólo existe un *único* conjunto de valores sociales de las mercancías en una determinada estructura productiva —en nuestro modelo, este conjunto de valores corresponde a  $\square_1 = \square_2 = 1$ : punto C de las figuras 6.3 y 6.4 anteriores o punto C' de la figura 6.7 anterior; (ii) que, independientemente del valor del dinero y del procedimiento de la transformación que consideran, la solución al problema de la transformación corresponde a una

única solución —en nuestro modelo, esta única solución se muestra en el hecho de los precios de producción que resultan de considerar cada uno de los diferentes niveles de salarios corresponden a un único punto de la curva C-R de la figura 6.3 y 6.4 anteriores o de la curva C'-R' de la figura 6.7 anterior; y (iii) la solución corresponde siempre a la solución neoricardiana. Y (3) la no consideración de la lógica dialéctica y del método dialéctico para la explicación de la realidad de movimiento del capital.

Las diferencias de estas tres interpretaciones que queremos señalar se refieren a: (1) la concepción del dinero, (2) la definición del valor del dinero, y (3) el procedimiento de la transformación. (1) Para Shaikh y la interpretación dualista a-temporal, el dinero se concibe como un simple numerario, mientras que para la TSS representa una forma de existencia transformada del valor. (2) Para Shaikh, el valor del dinero (o la expresión monetaria del valor) es la que se determina por la relación  $\sum \square_i / \sum P_i$ , es decir, la relación entre la suma de los valores y la suma de los precios monetarios —en nuestro modelo, éste corresponde al que simbolizamos por  $\square^{s2}$ —, mientras que para las otras dos interpretaciones corresponde a la que se determina por la relación  $\sum T_i / \sum VA_i$ , es decir, la relación entre los tiempos de los trabajos productivos directos totales y su expresión monetaria, es decir, el valor agregado total —en nuestro modelo, éste corresponde al que simbolizamos por  $\square^{s1}$ . (3) Los procedimientos que utilizan las tres interpretaciones son diferentes: (i) Shaikh utiliza un procedimiento cíclico iterativo de carácter lógico abstracto que se realiza exclusivamente en la esfera del intercambio; (ii) el utilizado por la interpretación dualista a-temporal es un procedimiento, al igual que la interpretación neoricardiana, basado en lógica formal de un sistema de ecuaciones simultáneas; y (iii) el utilizado por la TSS es un proceso secuencial no-dualista y temporal en el que los valores y los precios de producción se determinan recíprocamente en una sucesión de periodos de producción y circulación.

Veamos brevemente estas tres interpretaciones.

(1) Anwar Shaikh es el primero, si no es que el único, en proponer que el problema de la transformación no es entre los valores de las mercancías determinados en su producción y sus precios de producción que resultan en la esfera de la circulación, sino un *proceso iterativo de transformación* que sucede exclusivamente en la esfera de la circulación entre los precios-directos de las mercancías, es decir, los precios de las mercancías que son proporcionales a sus valores, y sus precios de producción. Su concepción del valor del dinero como la relación entre la

suma de los valores y la suma de los precios monetarios surge del hecho de la propuesta de que la suma de los valores y de los precios se mantiene a lo largo del proceso de la transformación. Conservando el sistema de valores determinado en la producción de las mercancías, y teniendo como origen el sistema de precios-directos respectivo deduce, vía el procedimiento iterativo, los precios de producción y las tasas uniformes de ganancia que les corresponden. Debido a la consideración de un único sistema de valores, las divergencias entre los valores de las mercancías y los precios de producción son explicadas por dos razones: por transferencias de plusvalor entre las ramas de la producción y por transferencias de plusvalor entre los circuitos de capital e ingreso; con base en esta última forma de transferencia, puede explicar las divergencias entre la suma de plusvalor y la suma de ganancias.

Con base en la proposición de Shaikh de que existe un *único* conjunto de valores de las mercancías determinado exclusivamente en la esfera de la producción, permítanos señalar algunas de sus implicaciones: por un lado, que la reducción de los diferentes tiempos de trabajo objetivados en las mercancías a trabajo social-abstracto se resuelve de alguna manera antes de la producción de las mercancías, reducción que, sin embargo, nunca explica cómo se lleva cabo; por otro lado, que la relación entre la producción y la circulación no sea vista como una relación dialéctica y, por lo tanto, una relación de determinación recíproca entre valores y precios, sino como una relación de determinación que pertenece a la lógica lineal; y, con base en lo anterior, que la única forma de explicar las divergencia entre la suma de plusvalores y la suma de ganancias del sistema sea por medio de trasferencias de plusvalor de las ramas que producen con composiciones orgánicas inferiores a la media a aquellas que producen con composiciones orgánicas superiores a la media.

Aplicando algunos de los supuestos del modelo de Shaikh al nuestro, podemos señalar lo siguiente: (i) el *único* conjunto de valores sociales de las mercancías que podría existir es el que resultaría de considerar que los coeficientes de reducción,  $\square_1$  y  $\square_2$ , son iguales a 1 —punto C de la *curva de intercambio* de la figura 5.3 anterior y de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de las figuras 5.4 del capítulo anterior y 6.2, 6.3 y 6.4 anteriores. (ii) Con base en lo anterior y considerando todos los niveles de las tasas de salarios posibles, las *únicas* tasas uniformes de ganancia que resultarían son las que se presentan a lo largo de la curva C-R de las figuras 6.3 y 6.4 anteriores, a cada una de las cuales le corresponde un determinado conjunto de precios de

producción finales. Esto supone que a cada tasa de salarios por unidad de trabajo le corresponde una *única* tasa uniforme de ganancia y, por lo tanto, un *único* conjunto de precios de producción —para los casos de salarios considerados en nuestro modelo son los que corresponderían a los puntos C de la tabla 6.2 anterior. (iii) Dado que los coeficientes  $\square_1$  y  $\square_2$  que corresponden a cada conjunto de precios de producción no son considerados coeficientes de reducción, sino coeficientes de transformación o de transferencias, con base en estos coeficientes se pueden calcular tanto las cantidades de tiempo de trabajo social-abstracto que representan los precios de producción como las transferencias netas de plusvalor que resultan de la transformación de los precios-directos en precios de producción; transferencias que, en este caso, son siempre de la rama 2 a la rama 1. (iv) Si se calculan los precios de producción por medio de un sistema de ecuaciones simultáneas, se llega a las mismas soluciones que se llega por medio de su proceso interactivo. Esto se puede observar no sólo en el modelo, sino además en que, al usar el mismo ejemplo usado por Sweezy, llega a sus mismos resultados. La diferencia con aquellos que consideran que los precios sólo se determinan por medio de un sistema ecuaciones simultáneas es precisamente que puede mostrar la lógica implícita de ese proceso. (v) Finalmente, queremos referirnos al argumento de Shaikh de que los que los precios de producción nunca existen como tales, sino que sólo son conceptos y, por lo tanto, reguladores teóricos de los precios de mercado, lo que supondría que la tasa uniforme de ganancia tampoco tengan una existencia real. Si esto fuera así, se llegaría a la conclusión de que la única realidad es la que corresponde a la realidad empírica.

(2) La interpretación dualista a-temporal<sup>10</sup> se ha denominado así porque considera que los valores de las mercancías son determinados independientemente de sus precios de producción y que ambos son determinados, al igual que la interpretación neoricadiana, por sistemas de ecuaciones simultáneas y, por lo tanto, independientemente de la dimensión temporal. Además, la mayoría de los autores de esta corriente consideran también que la reducción del trabajo ya se resolvió de alguna manera que nunca explican o que no se requiere para la determinación de los valores. De esta manera, podemos decir que, para esta interpretación, el único sistema de valor es el que se obtiene considerando a los coeficientes de reducción  $\square_1 = \square_2 = 1$ , y que las tasas uniformes de ganancia y los precios de producción que resultan de considerar todos los niveles de

---

<sup>10</sup> A esta interpretación pertenecen una gran mayoría de los teóricos marxistas contemporáneas.

salarios posibles en el modelo son las que se presentan a lo largo de la curva C'-R' de la figura 6.7 anterior —las tasas uniformes de ganancia y los precios de producción para los casos considerados en el modelo son los que se presentan en la tabla 6.5 anterior. Al igual que la interpretación neoricardiana, el pasaje de los valores de las mercancías a sus precios de producción es inmediato y, por lo tanto, sin necesidad de la dimensión temporal. La única manera de explicar la diferencia entre el valor de las mercancías y los precios de producción es por medio de transferencias de plusvalor entre las ramas productivas. Bajo esta corriente, no se cumple, sin embargo, la doble igualdad propuesta por Marx de que la suma de los valores es igual a la suma de precios de producción y de que la suma de plusvalores es igual a la suma de ganancias.<sup>11</sup> Como es evidente, esta interpretación comparte muchos de los presupuestos y resultados de la interpretación neoricardiana tradicional.

(3) La interpretación temporal-secuencial, no-dualista, (TSS) considera, al contrario de las anteriores, que los valores y los precios de las mercancías se determinan recíprocamente entre sí en una sucesión cronológica de periodos de producción y circulación: “Los precios no son determinados independiente de los valores, pero tampoco los valores son determinados independiente de los precios. Contra la idea de que los precios y los valores constituyen dos sistemas distintos de determinación, busca entender su relación mutua.” (Freeman y Carchedi, 1996: x)<sup>12</sup> Con base en esto, Kliman y McGlone sostienen que el valor del capital adelantado, es decir, el valor del capital constante más el valor del capital variable, es una suma de valor en forma dineraria que difiere del valor de los medios de producción y de la fuerza de trabajo como elementos materiales: “El valor del *capital* es el valor representado por esta suma de dinero, no el valor combinado de los *medios de producción y la fuerza de trabajo*.” Lo que no implica que “el capital adelantado a la producción... cese de ser una suma de dinero simplemente porque difiere de los valores de sus elementos materiales.” (Kliman y McGlone, 1996: 35) Esta argumentación

---

<sup>11</sup> Podemos decir que, hasta cierto punto, algunos de los autores de la denominada New Interpretation al problema de la transformación, como, Foley y Saad-Filho, siguen la concepción dualista a-temporal. Y, esto es así, a pesar de que, para estos autores, las consideraciones esenciales en el tratamiento de la transformación son que el valor de la fuerza de trabajo (en el sentido que es el salario monetario multiplicado por el valor del dinero), el valor agregado monetario total y el valor del dinero permanezcan invariables. Estas consideraciones harían que las tasas uniformes de ganancia y los precios de producción correspondientes fueran un poco diferentes a los que se muestran en la curva C'-R' de la figura 4.9 anterior. Gérard Duménil es parte de esta corriente, pero no considera que el valor deba medirse en tiempo de trabajo; lo que hace, para él, innecesario el proceso de la reducción.

<sup>12</sup> “El valor y el precio son concebidos como términos contradictorios en una relación. El valor toma una apariencia transformada, una forma de apariencia que difiere de sí misma.” (Kliman y McGlone, 1996: 34)

supone necesariamente que, aunque diferente del valor original de los elementos materiales que lo componen y que se determinan en su producción, el valor del capital adelantado en forma dineraria y, por lo tanto, del capital constante y del capital variable cambian a lo largo del proceso secuencial. Si bien los precios de los medios de producción y de subsistencia como insumos en cualquier ciclo *no* necesariamente son iguales a sus precios como productos en el mismo ciclo, al final del proceso secuencial “todos los insumos y los productos se intercambian a sus precios de producción” finales y, por lo tanto, a los valores que estos precios dinerarios representan, “y, al mismo tiempo, la doble igualdad anunciada por Marx se cumple.” (Kliman y McGlone, 1996: 73)

Esta interpretación adolece, sin embargo, de importantes problemas que surgen de las consideraciones siguientes. La primera se refiere a que no explican la determinación de los valores originales de los elementos materiales que componen el capital constante y el capital variable. Para ellos, esto no genera problema alguno pues argumentan, siguiendo a Moseley (1993), que Marx tomó al “precio de costo como un *dato*, una magnitud dada de valor representada por un precio dado, sin suponer que esta magnitud sea igual al valor de los medios de producción (y de la fuerza de trabajo) usados.” (Kliman y McGlone, 1996: 36) La segunda se refiere a la abstracción del problema de la reducción del trabajo. Esta abstracción se observa en que los tiempos de los trabajos directos que se objetivan en cada periodo de la producción de las mercancías son considerados inmediatamente como tiempos de trabajo social-abstracto y, en consecuencia, los salarios reales por unidad de trabajo que se consideran en cada periodo son siempre los mismos. La tercera se refiere a su procedimiento: en cuanto que su procedimiento es temporal, los precios de producción que surgen al final del proceso secuencial sólo pueden ser precios de largo plazo.

Aplicando las consideraciones anteriores al modelo, observamos los siguientes problemas: (i) los valores monetarios o precios-directos originales de las mercancías son, aunque dados, los que corresponden a los coeficientes de transformación  $\square_1 = \square_2 = 1$  —punto C’ de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de la figura 6.7 anterior y de la *curva de intercambio* de la figura 5.3 del capítulo anterior—:  $\square_1^0 \square P_1^0 = 8$  y  $\square_2^0 \square P_2^0 = 10$ . Lo que significa que, al igual que las otras interpretaciones, abstraen el problema de la reducción del trabajo. (ii) Considerando que el nivel de la tasa salarial varía entre  $1 \geq W_i \geq 0$ , las tasas uniformes de ganancia,  $0 \leq r^* \leq R = 38.1966$ , y los precios de producción finales que resultan son las que muestra la curva C’-R’ de la figura 6.7

anterior. Estas tasas y precios son *únicos* para cada nivel de la tasa salarial. Para los cuatro casos de salarios considerados, las trayectorias de las tasas de ganancia a lo largo del proceso secuencial se muestran por la línea punteada de la figura 6.7 anterior y las tasas uniformes de ganancia a que éstas convergen se muestran en la curva C'-R', con el subíndice respectivo. Esto significa que todas las tasas uniformes de ganancia y precios de producción finales correspondientes, que se obtienen bajo su procedimiento, resultan ser las mismas a las que se obtienen bajo el procedimiento de la interpretación dualista a-temporal y las que se obtienen, en términos relativos o absolutos, bajo el procedimiento de la interpretación neoricardiana. (iii) Si bien los coeficientes de reducción,  $\square_1$  y  $\square_2$ ,<sup>13</sup> permiten calcular las divergencias de valor en cuanto cantidades de trabajo abstracto que representan los precios-directos originales y los precios de producción finales, esta interpretación no señala explícitamente ningún tipo de coeficientes de los trabajos en su presentación, sean estos de reducción o de transformación. (iv) Por su procedimiento, el valor del capital adelantado total y por rama y las composiciones orgánicas de capital de las diferentes ramas de la producción resultan diferentes al principio, durante y al final del proceso secuencial. (v) En cuanto que los precios de producción finales son precios de largo plazo, éstos sólo pueden ser considerados precios teóricos o ideales en cualquier momento del movimiento del capital. Lo mismo se puede decir para las tasas uniformes de ganancia.

### La interpretación de Krause

Krause (1982) es el primer autor que intenta probar por medio de sistemas de ecuaciones simultáneas que los problemas de la reducción del trabajo y de la transformación están estrechamente relacionados entre sí, es decir, que la reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto y, por lo tanto, la determinación de los valores de las mercancías se resuelve por medio de la determinación de los precios de producción. En particular que es por medio de la determinación del sistema de precios de producción que corresponde a la tasa uniforme máxima de ganancia que se resuelve la reducción de los trabajos y, por lo tanto, se determinan los únicos

---

<sup>13</sup> Debemos señalar que esta corriente no considera ningún tipo de coeficientes  $\square_1$  y  $\square_2$  de los trabajos en su presentación, sean estos de reducción o de transformación.

valores de las mercancías. A esta reducción la denomina de “reducción patrón”<sup>14</sup> y se expresa por los coeficientes de reducción que le corresponden a esos precios de producción: precios por medio de los cuales se pueden obtener los valores de las mercancías. La solución de Krause debe cumplir además la proposición, originalmente hecha por Sraffa en su sistema patrón, de que los cambios en la distribución del excedente o producto neto entre salarios y ganancias no afectan los precios.

Aplicando las consideraciones de la interpretación de Krause al modelo, obtenemos lo siguiente: (i) el conjunto de coeficientes de reducción,  $\square_1$  y  $\square_2$ , que resulta de la determinación de los precios de producción,  $PP_1$  y  $PP_2$ , que corresponden a la tasa máxima de ganancia,  $r_{\max} = R'$ , es el que muestra el punto  $B'$  de la *curva de intercambio*  $\square_1$ - $\square_2$  de la figura 6.7 anterior. (ii) En cuanto que estos precios de producción son proporcionales a los valores de las mercancías, estos valores se pueden calcular por medio de estos coeficientes de reducción. (iii) Considerando a estos valores (o su expresión dineraria) como puntos de partida de la transformación y todos los niveles de la tasa salarial, la curva  $B'$ - $R'$  de la figura 6.7 anterior muestra que, para cualquier nivel de la tasa de ganancia que resulte, los precios de producción y los coeficientes de reducción son los mismos.

La tabla 6.7 siguiente muestra los resultados para los cuatro niveles de salarios considerados:

	W = 1	W <sub>1</sub> = 0.5	W <sub>2</sub> = 0.3	W <sub>3</sub> = 0.1	W <sub>4</sub> = 0
	<b>B'</b>	<b>B'<sub>1</sub></b>	<b>B'<sub>2</sub></b>	<b>B'<sub>3</sub></b>	<b>R'</b>
'r (%)'	0	16.04	23.99	33.11	38.1966
' $\square_1$ ; $\square_2$ '	1.146 ; 0.854	1.146 ; 0.854	1.146 ; 0.854	1.146 ; 0.854	1.146 ; 0.854
PP <sub>1</sub> ; PP <sub>2</sub>	8.292 ; 9.27	8.292 ; 9.27	8.292 ; 9.27	8.292 ; 9.27	8.292 ; 9.27

**Tabla 6.7: Resultados de la solución de Krause**

Como se puede observar en la tabla 6.7 (y en la curva  $B'$ - $R'$  de la figura 6.7 anterior), la solución de Krause cumple la proposición de que los cambios en la distribución del excedente o producto neto entre salarios y ganancias no afectan los precios.

Aunque original porque no sólo no disocia los problemas de la reducción del trabajo y de la determinación de los precios de producción de las mercancías, sino que además introduce el

<sup>14</sup> “Se llama reducción patrón [o estándar] porque,..., depende del concepto de mercancía patrón de Sraffa.” (Krause, 1982: 117)

dinero como una variable económica fundamental, la propuesta de Krause tiene, sin embargo, los siguientes problemas: (i) al igual que en muchas de las interpretaciones, la reducción del trabajo es tratada en términos de la reducción del trabajo concreto al trabajo abstracto y no en términos de la reducción del trabajo en sentido fisiológico-abstracto a trabajo social-abstracto como en nuestra interpretación; (ii) al igual que las soluciones dualista a-temporal y la neoricardiana, ésta está basada en ecuaciones simultaneas con la afirmación implícita de que el movimiento económico consiste en la determinación simultánea y relativa de las variables involucradas y la ausencia de la variable temporal; y (iii) la solución tiene el defecto de que la composición orgánica de capital de todas las ramas de la producción resultan en la misma.

Según Krause, su solución depende del sistema patrón de Sraffa. Sin embargo, ellas son diferentes básicamente en lo siguiente: (i) el objetivo de la solución de Krause es la determinación de los valores de las mercancías en términos de trabajo abstracto, mientras que el del sistema patrón de Sraffa es construir un modelo que permita resolver el problema de la medida del capital en términos físicos de la teoría económica tradicional; (ii) en la construcción de su sistema patrón, Sraffa no considera la forma dineraria de las variables, ni el trabajo abstracto y por tanto los coeficientes de reducción, sino que considera las variables en términos físicos y presupone al trabajo como trabajo homogéneo; (iii) al obtener el sistema patrón del modelo,<sup>15</sup> encontramos que los coeficientes de reducción de la solución de Krause y los “multiplicadores” del sistema patrón de Sraffa tienen una relación particular: los “multiplicadores” del sistema patrón de Sraffa que corresponde a las dos ramas de la producción

<sup>15</sup> Como se sabe, Sraffa obtiene un conjunto de multiplicados sectoriales,  $q_1, q_2, \dots, q_k$ , que, al aplicarlos al sistema productivo original, le permiten obtener las cantidades de los productos, de los medios de producción y del excedente del sistema en su conjunto en cuanto múltiplos de una cierta canasta de mercancías que denomina mercancía-patrón, que representa el sistema patrón en cuanto un sistema hipotético. La tabla siguiente muestra el sistema patrón de la estructura productiva del modelo que estamos considerando, cuya mercancía patrón es:  $1 M_1: 1.11802 M_2$ :

Sector	Insumos		T <sub>di</sub>	Producto -Patrón
	M <sub>1</sub>	M <sub>2</sub>		
1	25.623	10.249	102.492	51.246
2	11.459	22.918	137.508	45.836
Medios de producción patrón	37.082	33.167		
Trabajo directo total			240	
Excedente patrón	14.164	12.669		
Producto patrón	51.246	45.836		

son,  $q_1 = 0.845$  y  $q_2 = 1.146$ , mientras que los coeficientes de reducción de los trabajos directos de los sectores del sistema de Krause son  $\square_1 = 1.146$  y  $\square_2 = 0.845$ , respectivamente. Como se puede observar, el “multiplicador” de una rama de la producción en el sistema patrón de Sraffa corresponde exactamente al coeficiente de reducción del trabajo directo de la otra rama en el sistema de Krause, esto es,  $\square_1 = q_2 = 1.146$  y  $\square_2 = q_1 = 0.845$ . Este resultado habría que estudiarlo en otro trabajo.

## ***RESUMEN DE RESULTADOS A MANERA DE CONCLUSIÓN***

Es común observar que, en sus diferentes escritos sobre el modo de producción fundado en el capital que Marx presenta en sus textos, los economistas políticos y los filósofos políticos marxistas usan lenguajes, lógicas, niveles de abstracción teóricos y métodos e instrumentos analíticos completamente diferentes. Estas diferencias no sólo parecen el resultado de una disociación entre economía y filosofía marxistas, sino que también entre diferentes perspectivas teórico-económicas marxistas. Este es un problema que poco a poco se ha tratado de resolver, pero que difícilmente parece se pueda solucionar completamente en el corto plazo. Esta investigación es un aporte hacia un acercamiento al respecto. En esta investigación, intentamos desarrollar una propuesta original al tratamiento del concepto de capital de Marx bajo la perspectiva de la dialéctica sistemática, enfocándonos a tres temas teóricos, interrelacionados entre sí, que forman parte fundamental en la construcción dialéctica de este concepto, y su ilustración en un modelo simple: el primero se refiere a la fundamentación de la tasa de ganancia, la cual no ha sido tratada con toda la rigurosidad y profundidad lógicas requeridas; los dos siguientes se refieren a la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción y a la reducción del trabajo a trabajo social-abstracto, los cuales han sido reconocidos como dos de los problemas más controvertidos en la conceptualización del capital de Marx.

### ***Conclusiones del tema sobre la dialéctica de la tasa de ganancia***

Aunque la tasa de ganancia ha sido tratada implícita o explícitamente como una categoría fundamental en las teorías del capital tanto por economistas políticos clásicos y marxistas como por economistas de otras corrientes teóricas, su importancia esencial en la determinación del concepto de capital nunca ha sido explicitada con toda la rigurosidad teórica necesaria. Considerando que una de las grandes aportaciones de Marx al pensamiento económico, político y filosófico es su concepto de capital como el movimiento-sujeto del valor que se valoriza a sí

mismo, nos enfocamos, bajo nuestra particular perspectiva de la dialéctica-sistemática, a examinar el papel que la tasa de ganancia del capital tiene en esta conceptualización a lo largo de algunos de los momentos de la estructura lógica de su presentación en *El Capital*, cuyos resultados se presentan en la primera parte de esta investigación.

El resultado quizás más importante de esta parte de la investigación es una reconstrucción de la fundamentación ontológica que la tasa de ganancia tiene en cuanto la *medida* específica de la posición y realización del valor como capital, es decir, la relación cuantitativa entre las partes que componen el valor valorizado —el plusvalor y el valor del capital adelantado— que expresa la transformación cualitativa del valor en capital, y las formas de existencia que esta medida adquiere a lo largo de los diferentes momentos en que Marx divide la estructura lógica de presentación de su concepto de capital en *El Capital*.

Las formas de existencia que la medida del capital adquiere progresivamente en la secuencia de los momentos de la estructura lógica del concepto de capital de Marx son las siguientes:

1) En el primer momento tratamos la circulación mercantil simple en cuanto la apariencia inmediata de la producción y circulación capitalista. En cuanto que el capital no está puesto todavía como tal, sino que está presupuesto en este momento, las determinaciones esenciales que corresponden al valor como capital se mostraron, en cuanto que son puestos aquí, como las determinaciones presupuestas del devenir del capital y, por lo tanto, del *valor como ser del capital*, cuya forma inmediata de existencia y medida es el dinero. En cuanto que el capital está presupuesto aquí, la tasa de ganancia en cuanto su medida específica también lo está.

2) En el momento que corresponde al pasaje del ser del capital a la forma general del capital, conceptualizado como una relación consigo mismo, el devenir del capital es tratado por medio de lo que, usando categorías de la *Lógica* de Hegel, denominamos sus determinaciones cualitativas y cuantitativas y de su unidad como medida. La unidad de estas determinaciones del devenir del capital en general resultaron en la *tasa de valorización* en cuanto *la medida más abstracta y general del capital*, es decir, la relación cuantitativa entre el plusvalor y el valor del capital adelantado que expresa la posición cualitativa de la sustancia-valor como sujeto-capital; y que, como tal, representa el fundamento de las formas de existencia que, como tasas de ganancia, adquiere en los momentos subsiguientes de la presentación el concepto del capital.

3) En el momento que corresponde a la aparición del capital-en-general en la superficie de los fenómenos, se muestra que la tasa de valorización del capital adquiere la forma de *tasa de ganancia* del capital en cuanto un existente en general, y, a través de ella, la forma que adquiere el plusvalor como *ganancia* del capital.

4) En el momento que corresponde a la posición de la multiplicidad del capital por medio de la libre competencia en cuanto una relación esencial de autodeterminación recíproca de los muchos capitales entre sí, se muestra que la tasa de ganancia adquiere dos formas cualitativamente diferentes y cuantitativamente iguales correspondientes a dos momentos de la determinabilidad del concepto de capital: por un lado, como *tasa uniforme de ganancia*, la cual resulta de la relación recíproca de los muchos capitales productivos particulares en que se divide el capital productivo total por medio de la cual se identifican y reconocen esencialmente como cualitativamente iguales entre sí en cuanto formas socialmente existentes de valor que se valorizan a sí mismos; y por otro lado, como *tasa general de ganancia*, que corresponde al capital productivo como un todo social.

En cuanto que corresponden al nivel esencial de la determinabilidad del capital, las tasas uniforme y general de ganancia tienen necesariamente que presentarse de forma diferente al nivel empírico de la realidad del movimiento del capital. A este nivel, la forma de la tasa de ganancia se presenta como *tasas diferenciales de ganancia* de los muchos capitales productivos en cuanto fracciones particulares del capital social total, que resultan de la competencia de los mismos entre sí por la búsqueda de su mayor valorización. Es en este sentido que las *tasas uniforme y general de ganancia* aparecen como los *centros de gravitación* alrededor de las cuales giran las *tasas diferenciales de ganancia*. Dado que las tasas uniforme y general de ganancia no son visibles, éstas sólo puedan ser captadas a este nivel sea como un promedio ponderado de las tasas diferenciales de ganancia de los capitales productivos invertidos en las diversas ramas de la producción, o como la relación entre la ganancia total y el capital adelantado total del capital productivo total. Es de esta manera calculadas que estas tasas de ganancia se presentan como *tasa media de ganancia* y la ganancia que le corresponde como *ganancia media*.

### ***Conclusiones del tema sobre la dialéctica de los precios y del trabajo***

Como señalamos en la Introducción, la formación de los precios en la conceptualización del capital de Marx se ha enfocado principalmente al así denominado “problema de la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción”. A esta transformación, se le ha dominado así por los problemas que surgen de las diferentes interpretaciones teóricas y metodológicas sobre el pasaje de la determinación del valor-trabajo o de la forma-de-valor de las mercancías que se presenta en el tomo I de *El Capital* a la forma-de-valor como precio de producción que se presenta en el tomo III. Aunque las propuestas al respecto han sido innumerables —expresadas en un tema extensamente debatido y controversial—, la mayoría de estas interpretaciones no la tratan en términos de las varias transformaciones dialécticas del valor-trabajo y de las formas-de-valor o formas-precio que este pasaje supone.

Dado que el principio general de la relación valor-precio es que la forma-precio es la forma general de existencia dineraria del valor social de las mercancías y dado que los valores sociales representan siempre determinada cantidad de tiempo de trabajo social-abstracto, se considera que la resolución del problema de la transformación implica la resolución de otro problema que no fue completamente resuelto por Marx, ni ha sido resuelto por los economistas políticos marxistas posteriores a Marx: el así llamado “problema de la reducción de los tiempos de los trabajos privados a tiempo de trabajo social-abstracto”. Es por esto que se consideró que los procesos de la transformación y de la reducción deben ser tratados como dos procesos que están relacionados dialécticamente y que se determinan recíprocamente entre sí.

Las formas particulares que adquiere la forma-precio en cuanto la forma de existencia dineraria de los valores sociales de las mercancías a lo largo de los diferentes momentos de la estructura lógica de presentación del concepto de capital de Marx en *El Capital*, culminando en la forma-precio-de-producción, es lo que propusimos analizar aquí, cuyos resultados se presentan en la segunda parte de esta investigación.

El resultado final al que arribamos y que es quizás el aporte original de esta parte de la investigación es que, en cuanto que la forma-precio es la forma general de existencia dineraria del valor social de las mercancías, los valores sociales definitivos de las mercancías son determinados por mediación de la determinación de sus precios de producción y,

consecuentemente, que los diferentes tiempos de trabajos privados objetivados en las mercancías son reducidos a tiempos de trabajo social-abstracto por medio de esta misma determinación.

Para el tratamiento de ambos procesos, nuestra investigación se enfocó al desenvolvimiento dialéctico de las *formas-precio* o formas de existencia dineraria del valor social de las mercancías y, consecuentemente, de las relaciones valor-precio que adquieren progresivamente en los diferentes momentos que constituyen la estructura lógica del concepto de capital de Marx en *El Capital*.

1) En el momento inicial, que corresponde al análisis de la mercancía, el dinero y su circulación, se muestra primeramente al *valor* como *ser del capital* y al *dinero* como el *ser ahí* (*Dasein*), es, decir, la forma de existencia social inmediata del valor de las mercancías y, en cuanto que la abstracción del trabajo corresponde a la abstracción valor, al trabajo abstracto como el trabajo fisiológico-abstracto. Esto resulta también al considerar al dinero como *medida* de valor. De aquí surge la tesis general de *determinación recíproca entre valor y precio*. En cuanto la expresión general del valor en el dinero, la forma-precio se presenta aquí como la *forma-precio más simple y general del valor de toda mercancía*. Las funciones del dinero relacionadas con la forma-precio son analizadas con la finalidad principal de mostrar que el *papel moneda* en cuanto signo de valor sigue siendo la forma de existencia del valor de las mercancías y, por lo tanto, sigue funcionando como *medida del valor y patrón de precios*.

2) En el segundo momento, que corresponde al pasaje del ser del capital a la esencia en cuanto capital-en-general, la *forma-precio* se presenta como aquella que es la expresión dineraria del *valor de toda mercancía individual producida como producto del capital* —forma compuesta por el capital constante + el capital variable + el plusvalor. Posteriormente, la forma-precio adquiere la *forma de precio-directo*, que expresa directamente, en forma dineraria, el *valor social* o *valor de mercado* de las mercancías del mismo tipo producidas en una misma rama de la producción. Respecto a la determinación del valor social o de mercado de las mercancías, se analiza la propuesta de Marx como resultado del promedio de los valores individuales de las mercancías producidas por los diversos productores individuales. Esta propuesta es cuestionada por considerar a los trabajos objetivados directamente en la producción por los productores individuales como trabajos sociales y por olvidar su otra propuesta como resultado de un proceso

objetivo de reducción de los trabajos objetivados en las mercancías. Esta segunda propuesta, que consideramos es la correcta, la dejamos, por el momento, sin una resolución definitiva.

3) En el tercer momento, que corresponde a la forma general en que el capital-en-general aparece en la superficie de los fenómenos, la *forma de precio-directo* de las mercancías como productos del capital se presenta como compuesto por las formas en que *aparecen* los elementos que conforman su valor social o de mercado, esto es, el capital constante más el capital variable como *precio de costo*, más el plusvalor en la forma trasmutada de *ganancia*. Esta forma de precio-directo es definido de dos maneras de acuerdo a la forma en que la determinación de ganancia aparece: como determinada inmediatamente como un *excedente dinerario* sobre el precio de costo, y como determinada por el capital, es decir, como *determinada* por mediación de la *tasa de ganancia*.

4) En el cuarto momento, que corresponde a la multiplicidad del capital, la forma-precio de las mercancías que producen los múltiples capitales productivos conformando las diversas ramas de la producción social, cuya determinación se realiza recíprocamente con la de la tasa uniforme de ganancia por mediación de la libre competencia de los mismos entre sí, es la de *precio de producción*. En cuanto que los precios de producción resultan la forma de existencia dineraria de los *valores sociales definitivos* o *valores sociales de mercado* de las mercancías, se argumenta que es, por mediación de esta misma determinación, que los tiempos de los diferentes trabajos en sentido fisiológico-abstracto objetivados en ellas se *reducen definitivamente a tiempo de trabajo social-abstracto*. En consecuencia, la ganancia que resulta de la determinación de los precios de producción es la forma dineraria del plusvalor producido en cada rama de la producción social; de aquí que esta determinación *no* implique *transferencias de plusvalor* entre las ramas. Es en este momento que se completa la inversión de la relación de determinación entre valor y precio: los precios no aparecen determinados por el trabajo sino, a la inversa, los tiempos de trabajo social-abstracto que representan los valores sociales de mercado aparecen determinados por los precios. Con esto se comprueba teóricamente, por un lado, que la tasa uniforme de ganancia y los precios de producción se determinan recíproca y simultáneamente, y, por otro lado, que los problemas de la transformación y de la reducción se resuelven por el mismo proceso.

5) Finalmente, la forma-precio de las mercancías que se presenta a nivel empírico de la realidad del movimiento del capital es la de *precio de mercado*; precio que es fijado por mediación de la competencia de los muchos capitales entre sí en la búsqueda de su mayor valorización. Como en toda forma-precio, los precios de mercado de las mercancías expresan determinadas cantidades de tiempo de trabajo social-abstracto que divergen sistemáticamente de la que representan sus valores sociales de mercado expresados en sus precios de producción. De aquí que la determinación de los precios de mercado implique *transferencias de valor y/o plusvalor* entre las diversas ramas de la producción. Es de esta manera que se puede decir que los *precios de producción* representan el *centro de gravedad* alrededor del cual giran los *precios de mercado*. Sin embargo, como los precios de producción no son visibles, éstos sólo pueden ser captados como resultado de considerar la tasa promedio de ganancia, es decir, el promedio ponderado de las tasas diferenciales de ganancia de las diversas fracciones del capital, en cualquier momento del movimiento del capital. La forma que adquieren así los precios de producción es la de *precios de producción medios o de mercado*.

### ***Conclusiones del modelo sobre la relación entre trabajo, valor y precio***

Es común que los economistas políticos tiendan a presentar sus propuestas teóricas y metodológicas sobre el sistema económico capitalista por medio de las relaciones económicas — expresadas en categorías o variables específicas cuantificables— que conforman sus diferentes niveles de determinación en modelos matemáticos, algunas veces muy complejos. Con base en lo expuesto en las dos partes teóricas de esta investigación, nos propusimos ilustrar el desenvolvimiento de las formas que adquieren progresivamente las categorías de valor-trabajo y precios-dinerarios y sus relaciones de determinación a lo largo de los momentos en que Marx presenta la estructura lógica de su concepto de capital por medio de un modelo simple de dos ramas de la producción de capital circulante. En cuanto que este desenvolvimiento progresivo de las categorías implica presentarlas y relacionarlas a sus diferentes niveles de abstracción o momentos en que Marx divide la presentación de la estructura lógica de su concepto de capital en *El Capital*, el procedimiento que usamos corresponde a un proceso lógico de corte transversal sincrónico.

Lo que intentamos probar con el modelo es que la determinación definitiva de los valores sociales de mercado de las mercancías y, consecuentemente, la reducción definitiva de los tiempos de trabajos en sentido fisiológico-abstracto objetivados inmediatamente en su producción a tiempos de trabajo social-abstracto sólo pueden resolverse por mediación de la determinación de la forma de precios de producción que adquieren las mercancías; esto implica que la determinación de los valores sociales de las mercancías sólo se la pueda comprender plenamente y resolver hasta el nivel de abstracción en que las relaciones recíprocas que los muchos capitales que conforman las diferentes ramas de la producción entre sí son establecidas en el mercado. Es de esta manera que el modelo representa una reconstrucción de los así denominados problemas de “la transformación de los valores de las mercancías en precios de producción” y de “la reducción de los diversos tiempos de trabajo a tiempos de trabajo social-abstracto” de Marx como dos procesos que se determinan recíprocamente.

En los modelos matemáticos de precios de producción, la introducción de la(s) variable(s) que toman cuenta de la reducción del trabajo en la determinación de los valores sociales crea un problema de sobredeterminación para la obtención de una única solución, a menos que se suponga, como lo hacen la mayoría de los economistas políticos clásicos y marxistas, la homogeneidad del trabajo —lo que se ha convertido en uno de los dogmas de la economía política— y que se expresa en que los coeficientes de la reducción de todos los trabajos sean considerados iguales a 1. O, dicho de otra manera, el supuesto de la homogeneidad del trabajo no toma en cuenta la reducción del trabajo. Como la introducción de este supuesto crea serios problemas en la comprensión de la relación no sólo entre valores y trabajo abstracto, sino también entre valores y precios, tuvimos que buscar la forma de introducir el problema de la reducción en la determinación de los precios. Esto nos llevó a tomar parcialmente la propuesta metodológica de Krause (1982) que desarrolla en términos relativos —sin compartir su solución— y desarrollarla en términos absolutos en nuestro modelo, considerando todas las soluciones posibles que corresponden a todos los posibles coeficientes de reducción de los trabajos del modelo. Este desarrollo se presentó en dos momentos.

En el primer momento, que corresponde al capital en general, se obtuvieron, considerando la “tesis general de determinación recíproca entre valor y precio”, todas las relaciones posibles entre todos los coeficientes de reducción de los trabajos y los valores de mercado o precios-

directos de las mercancías correspondientes en términos relativos y absolutos. Esto nos condujo como resultado a que los valores de mercado o los precios-directos adquieren un número infinito de magnitudes, cada una correspondiendo a determinados tiempos de trabajo social-abstracto. En cuanto tales resultados, todos estos valores o precios se consideraran los puntos de partida del segundo momento.

En el segundo momento, que corresponde a la multiplicidad del capital, se obtuvieron todos los posibles precios de producción correspondientes a todos los niveles de la tasa uniforme de ganancia del modelo. Lo que resulta de esto es que no hay una única solución, sino un número infinito de soluciones de precios de producción y, por lo tanto, de valores sociales de mercado en cuanto tiempos de trabajo social-abstracto. De esto se dedujo que los *precios de producción como centros de gravitación* son, en realidad, un *espacio de precios de producción* que incluye todas estas soluciones posibles del modelo. Con base en estos resultados, se puede asegurar que casi todas, si no es que todas, las propuestas sobre la transformación de los valores en precios de producción hechas hasta la fecha son limitadas en el sentido que corresponden sólo a una de las muchas soluciones que se pueden obtener en cualquier modelo económico.

Sin embargo, de estos resultados del modelo surge una contradicción. Por un lado, considerando que no existe un teoría lo suficientemente precisa de la reducción del trabajo, no es posible obtener la solución definitiva sin conocer los coeficientes de reducción; y, por otro lado, dado que se conocen todas soluciones posibles del modelo, la solución definitiva debe estar contenida en el espacio de precios de producción en cuanto que en él se encuentran todas las soluciones. De aquí que para llegar a una solución definitiva se requiere resolver esta contradicción. La solución de esta contradicción nos remitió a lo que denominamos de transformación inversa de los *precios de mercado a los precios de producción*. La solución que surge de esta transformación es, sin embargo, sólo un acercamiento a la solución definitiva. Una aproximación más cercana a la solución definitiva es la que resultaría del promedio de las soluciones que se obtengan a partir de los diferentes precios de mercado que toman las mercancías en diferentes momentos de la realidad más concreta y aparental del movimiento del capital.



decir, de medios de producción y de fuerza de trabajo de acuerdo a la estructura productiva de la tabla 4.1 anterior; los cuales entran como las condiciones objetivas y subjetivas o, como también son denominados, como insumos en el proceso de producción  $P^{0-1}$ . El valor de mercado total (original) a que entran estos insumos en cada rama es proporcional a los precios-directos totales (originales) de los medios de producción comprados (capital constante) y de los medios de subsistencia que componen el salario real de la fuerza de trabajo (capital variable).<sup>1</sup>

El capital constante en cada rama es igual a la suma de dinero que resulta de multiplicar las mercancías  $M_1$  y  $M_2$  que, de acuerdo a la tabla 1 de la parte III, entran como medios de producción por sus precios-directos (originales) respectivos en  $t^0$ , es decir,  $\sum M_{ij}P_i$ . Como los precios-directos (originales) son proporcionales a los valores de mercado (originales), el valor del capital constante en cada rama es igual a  $\sum M_{ij}\square_i$ .

Para la obtención del capital variable por rama, debemos primero deducir el salario real por rama, para lo cual consideramos lo siguiente: (1) el salario real total,  $E_w$ , es igual a una proporción,  $W$ , del excedente total,  $E$ , del sistema:  $E_w = W * E$ , donde:  $0 < W < 1$  y  $E = (20 M_1, 8 M_2)$ ; (2) el salario real por rama,  $w_i$ , es igual a una proporción,  $\square_i$ , del salario real total, esto es,  $w_i = \square_i * E_w$ ; (3) la proporción  $\square_i$  corresponde a la participación de cada uno de los tiempos de trabajos directos por rama,  $T_i\square_i$ , en la producción del valor agregado total,  $VA = T_1\square_1 + T_2\square_2$ , en el periodo que termina en  $t^0$ :  $\square_i = T_i\square_i/VA$ ; y (4) el salario real por unidad de valor agregado,  $w$ , es igual a  $E_w/VA$ .<sup>2</sup> Con esto, el capital variable por rama es igual a la suma de dinero que resulta de multiplicar la canasta de mercancías que componen el salario real por rama,  $w_i$ , por sus ‘precios directos’ (originales) respectivos en  $t^0$ .

(ii) En el proceso de la producción,  $P^{0-1}$ , la actividad productiva de los trabajadores de cada rama transfiere el valor de mercado (original) de los medios de producción utilizados y, al mismo tiempo, agrega el tiempo de trabajo fisiológico-abstracto directo respectivo,  $T_i$ , al nuevo producto-mercancía,  $M'^1_i$ . Es importante recordar que los tiempos de trabajo objetivados en la producción del producto-mercancía no corresponden a tiempos de trabajo social-abstracto, puesto

<sup>1</sup> En esto, coincido con la interpretación de la TSSI: “Los valores capital, no los valores de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, constituyen el punto de partida de la ilustración de Marx. En la circulación, el capital es una suma de dinero que compra medios de producción y fuerza de trabajo. El valor del *capital* es el valor representado por esta suma de dinero, no el valor combinado de los *medios de producción y la fuerza de trabajo*...De esta manera, reiteramos que el capital adelantado para al producción no cesa de ser una suma de dinero simplemente porque difiere de los valores de sus elementos materiales.” (Kliman y McGlone, 1996: 35)

<sup>2</sup> Esto supone que el salario real por unidad de trabajo directo sectorial,  $T_i$ , es diferente en cada sector.

que este producto no ha sido todavía validado en el intercambio (en el mercado). Sin embargo, debido a que, como argumenta Reuten (1988: 54), “la producción es considerada como una expansión monetaria potencial, como *valorización* (dinero  $\square$  producción  $\square$  más dinero)”, las mercancías producidas representan aquí *idealmente un monto de valor de mercado* (o *precio-directo*) *determinado, dinero ideal*,<sup>3</sup> que corresponde a la pre-commensuración ideal del valor de mercado transferido de los medios de producción y del tiempo de trabajo fisiológico directo agregado como trabajo abstracto.

(iii) En  $t^1$ , los precios-directos de los productos-mercancía,  $M'_i$ , asumirán la forma de “precios de producción intermedios”,  $PP_i$ , que presuponen la tasa uniforme de ganancia. Para obtener estos precios, debemos recordar que el precio-directo total o el valor de mercado total del producto mercantil total del sistema económico es siempre igual al monto de valor que sirve de referencia (o de normalización), es decir,  $D^1 = \$880$ .

Con base en esto, la tasa uniforme de ganancia en  $t^1$  se puede calcular por la relación entre este monto total de valor ( $D^1 = \$880$ ) y el (valor del) capital total originalmente adelantado,  $D^0$ , en  $t^0$ , esto es,  $r = (D^1 - D^0)/D^0 = (D^1/D^0) - 1$ . Con la tasa uniforme de ganancia determinada, la masa global de ganancia (plusvalor) del sistema puede ser calculada por la siguiente relación:  $g = D^0 * r$ , que debe ser equivalente a la diferencia entre el monto total de valor ( $D^1 = \$880$ ) y el (valor del) capital adelantado total,  $D^0$ , en  $t^0$ .

El valor de mercado de las mercancías que componen el nuevo producto mercantil de cada rama,  $M'^1_i$ , en  $t^1$ , y que toma la forma dineraria de “precio de producción intermedio” total, se calcula por la siguiente ecuación:  $PP_i = D^0_i (1 + r)$ , es decir, el precio de costo de cada rama,  $D^0_i$ , más la ganancia calculada con base de la tasa uniforme de ganancia, ( $D^0_i * r$ ). Esto implica que los “precios de producción intermedios” de las diferentes mercancías como *productos* en  $t^1$  diferirán de sus precios-directos (originales) como *insumos* en  $t^0$ .<sup>4</sup>

Conocidos los “precios de producción intermedios” totales de los productos-mercancía de cada rama, podemos obtener el valor agregado correspondiente a cada rama,  $VA_i$ , sumando la

---

<sup>3</sup> “El precio o la forma dineraria del valor característica de las mercancías es, al igual que su forma de valor en general, una *forma ideal* o figurada, diferente de su forma corpórea real palpable.” (C.I.1: 116) “En este sentido”, dice Reuten, “la abstracción real en el mercado es anticipada por una *abstracción ideal* y la commensuración real en el mercado es anticipada por la *pre-commensuración ideal*.” (1988: 54)

<sup>4</sup> En la literatura respectiva, a estos precios de producción de las mercancías, también se los ha denominado como precios de reproducción. Véase, por ejemplo, Carchedi (1996: 138 y sig.)

ganancia obtenida en cada rama,  $g_i = D_i^0 * r^*$ , y el capital variable adelantado en la compra de la fuerza de trabajo en la misma rama en  $t^0$ .

Conocido el valor agregado de cada rama,  $VA_i$ , los coeficientes de reducción de los trabajos que corresponden a estos “precios de producción intermedios” se obtienen por la relación entre el valor agregado y el trabajo directo de cada rama:  $\square_i = VA_i/T_i$ . En nuestro modelo de dos ramas, estos son:  $\square_1 = VA_1/T_1$  y  $\square_2 = VA_2/T_2$ . Con estos coeficientes de reducción, se pueden calcular los tiempos de trabajo social-abstracto, es decir, los valores de mercado que representan los “precios de producción intermedios” unitarios respectivos.

El valor de mercado del capital dinerario  $D^1$  (precio de costo) que se adelanta en la compra de  $M^1$ , es decir, de los medios de producción (capital constante) y de la fuerza de trabajo (capital variable), que entran como insumos en el proceso de producción  $P_{1-2}$  en  $t^1$ , corresponde al valor de mercado que representan los “precios de producción intermedios” de los medios de producción y de los medios de subsistencia determinados en el periodo,  $t^0-t^1$ , pero que, como insumos, estos “precios de producción intermedios” asumen ahora la forma de precios-directos para el periodo  $t^1-t^2$ . Estos valores de mercado son así proporcionales a los precios-directos (“precios de producción intermedios”) de los medios de producción y de los medios de subsistencia que componen el salario real de la fuerza de trabajo, que resultan de  $t^0-t^1$ . A este conjunto de precios-directos (“precios de producción intermedios”) le corresponde un cierto conjunto de coeficientes de reducción que permite calcular los tiempos de trabajo social-abstracto que estos precios representan. Con esto, el nuevo ciclo empieza.

El proceso cíclico termina cuando los “precios de producción intermedios” de los medios de producción y de los medios de subsistencia sean iguales como insumos al principio del ciclo y como productos al final del mismo ciclo. Éstos se transformarán así en los precios de producción  *finales* en cuanto la forma de existencia de los valores de mercado  *finales*, o valores sociales de mercado de las mercancías, es decir, los tiempos de trabajo social abstracto  *finales*, de las mercancía como productos y formas de capital.

El conjunto de soluciones que corresponde a todos los precios-directos originales o los valores de mercado originales conforma lo que denominamos el  *espacio de intercambio de los precios de producción como centro de gravitación*.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Abbagnano, Nicola, 2007  
*Diccionario de Filosofía*, FCE: México
- Arthur, Christopher, 1979  
 “Dialectics and Labour”, en *Issues in Marxist Philosophy*, Vol. 1, *Dialectic and Method*, ed., J. Meppan y D.H. Ruben, Harvest Press: Brighton, Inglaterra.
- \_\_\_\_\_, 1979a  
 “Dialectic of the Value-Form” en D. Elson (Ed.), *Value: The Representation of Labour in Capitalism*, CSE Books/Humanities: London/New Jersey
- \_\_\_\_\_, 1993  
 “Hegel's *Logic* and Marx's *Capital*” en F. Moseley (ed.), *Marx's Method in Capital. A Reexamination*, Humanities Press: New Jersey, EUA.
- \_\_\_\_\_, 1997  
 “Against the Logical-Historical Method: Dialectical Derivation versus Linear Logic” en F. Moseley y M. Campbell, Ed., 1997..
- \_\_\_\_\_, 2001  
 “Capital, Competition and Many Capitals” en M. Campbell y G. Reuten, Ed., *The Culmination of 'Capital': Essays on Volume Three of Marx's 'Capital'*, Palgrave: EUA.
- \_\_\_\_\_, 2002  
*The New Dialectic and Marx's Capital*, Brill: Laiden, The Netherlands
- Arthur, Christopher J. y Geert Reutes (ed.), 1998  
*The Circulation of Capital: Essays on Volume Two of Marx's 'Capital'*, Macmillan: Londres, Inglaterra.
- Backhaus, H. G., 1969  
 “Zur Dialektik der Wertform” en A. Schmidt, *Beitrage zur Marxistischen Erkenntnistheorie*, Frakfurt. (Hay traducción en español “Sobre la dialéctica de la forma de valor”).
- \_\_\_\_\_, 1980  
 “On the Dialectics of the Value-Form” en *Thesis Eleven*, Vol. 1, no. 1, pp. 99-120
- Benaji, Jurius, 1979  
 “From the Commodity to Capital: Hegel's Dialectic in Marx's *Capital*”, en D. Elson (Ed.), *Value: The Representation of Labour in Capitalism*, CSE Books/Humanities: London/New Jersey
- Benetti, Carlo, 1985  
 “*Antología*”, UAM-Iztapalapa: México.
- \_\_\_\_\_, 1990  
*Moneda y teoría del valor*, UAM-FCE: México
- Benetti, Carlo y Jean Cartelier, 1980  
*Merchants, Salaried and Capitalists*, Maspero: París, Francia.
- Böhm-Bawerk, 1974  
 “La conclusión del sistema de Marx” en Hilferding, R., Bohm-Bawerk, E. y Bortkiewicz, L (1974)
- Bortkiewicz, L. Von, 1974  
 “Sobre la Corrección de la Construcción Teórica Fundamental del Tercer Volumen de El Capital” en Hilferding, R., Bohm-Bawerk, E. y Bortkiewicz, L (1974)
- Bottomore, Tom, 1991  
*Dictionary of Marxist Thought*, Blackwell: Oxford, Inglaterra
- Bowles, S. y Gintis, H., 1977  
 “The Marxian Theory of Value and Heterogeneous Labour: A Critique and Reformulation” en *Cambridge Journal of Economics*, No.1: Cambridge, Inglaterra.
- Burkett, Paul, 1991  
 "Some Comments on 'Capital in General and the Structure of Marx's *Capital*'" en *Capital & Class*, No. 44: Inglaterra.

- Sergio Cámara, Etelberto Ortiz y Mario Robles, 2008  
*Reproducción y capital. Equilibrio y desequilibrio desde una perspectiva crítica de la economía*, UAM-Azcapotzalco-EÓN Ediciones, México
- Carchedi, Guglielmo, 1986  
"The Logic of Prices as Values" en *The Value Dimension*, editado por Ben Fine, Routledge & Kegan Paul: Londres, Inglaterra.
- \_\_\_\_\_, 1991  
*Frontiers of Political Economy*, Verso: London-New York.
- \_\_\_\_\_, 1993  
"Marx's Logic of Inquiry and Price Formation" en Mosely, 1993.
- Carchedi, Guglielmo y Werner de Haan, 1996  
"The transformation procedure: a non-equilibrium approach" en Freeman, Alan y Carchedi Guglielmo, editores, *Marx and Non-Equilibrium Economics*, Edward Elgar, pp. 136-163: Vermont, EUA.
- Cartelier, Jean, 1986  
*Excedente y Reproducción. La formación de la economía política y clásica*, FCE: México.
- \_\_\_\_\_, 1991  
"Marx's theory of value, exchange and surplus value: a suggested reformulation", *Cambridge Journal of Economics*, No. 15, pp. 257-269.
- Carver, Terrell, Editor, 1991  
*The Cambridge Companion to Marx*, Cambridge University Press: Cambridge, Inglaterra
- Castoriadis, Cornelius, 1978  
*Les Carrefours du Labyrinthe*, Seuil: Francia
- Colletti, Lucio, 1977  
"Some Comments on Marx's Theory of value" en Schwartz, J. *The Subtle Anatomy of Capitalism*, Goodyear Publishing: California, EUA.
- De Gortari, Eli, 1979  
*Introducción a la Lógica Dialéctica*, Grijalbo: México
- \_\_\_\_\_, 1983  
*Dialéctica del Concepto y Dialexis del Juicio*, Ediciones Océano: Barcelona, España.
- De Vroey, Michel, 1981  
"Value, Production, and Exchange" en Ian Stedman, et. all, *The Value Controversy*, Verso y NLB: Londres, Inglaterra.
- Dobb, Maurice, 1955  
"A Note on the Transformation Problem" en M. Dobb, *On Economic Theory and Socialism: Collected Papers*, Routledge & Kegan Paul: Londres, Inglaterra.
- Duménil, Gérard, 1980  
*De la Valeur aux Prix de Production. Une Réinterprétation de la Transformation*, Economica: París, Francia
- Duménil, G. y D. Lévy, 1986  
"Labour Values and The Imputation of Labour Content", CEPREMAP, No. 8620: París, Francia.
- \_\_\_\_\_, 1987  
"The Dynamics of Competition: A Restoration of the Classical Analysis" en *Cambridge Journal of Economics*, No. 11: Cambridge, UK
- \_\_\_\_\_, 1987a  
"Value ans Natural Prices Trapped in Joint Production Pitfalls" en *Journal of Economics*, Vol. 47, No.1, pp. 15-46, Springer-Verlag
- \_\_\_\_\_, 1993  
*The Economics of the Profit Rate*, Edward Elgar: Inglaterra
- Duménil, G. y D. Foley, 2008  
"Marxian transformation problem" en Steven N. Durlauf y Lawrence E. Blume, Ed., *The New Palgrave Dictionary of Economics*, Palgrave Macmillan, EUA
- Dussel, Enrique, 1985  
*La Producción Teórica de Marx. Un Comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI Editores: México.
- \_\_\_\_\_, 1988  
*Hacia un Marx Desconocido. Un Comentario a los Manuscritos del 61-63*, Siglo XXI Editores: México.

- \_\_\_\_\_, 1990  
*El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana. Un comentario a la tercera y cuarta redacción de 'El Capital'*, Siglo XXI/UAM-I: México
- \_\_\_\_\_, 1992  
 “Las cuatro redacciones de *El Capital*, 1857-1880 (Hacia una interpretación del pensamiento dialéctico de Marx)”, *Economía: Teoría y Práctica*, nueva época, Núm. 2, pp. 35-55, UAM: México.
- \_\_\_\_\_, 2005  
 “Hegel, Schelling y el plusvalor” en Robles Báez, M., 2005.
- Eatwell, John, Milgate, Murrat y Newman, Peter (Ed.), 1990  
*The New Palgrave: Marxian Economics*, W.W. Norton & Company: London-New York
- Echeverría, Bolívar, 1986  
*El discurso crítico de Marx*, Ediciones Era: México.
- Eldred, Michael, 1984  
 “A Reply to Gleicher; History: Universal Concept Dissolves Any Concept” en *Capital & Class*, 13; reimpreso en Mohun, 1994, Capítulo 10, pp. 199-203.
- \_\_\_\_\_, 1984a  
*Critique of competitive Freedom and the Bourgeois-democratic State: Outline of a Form-Analytic Extensión of Marx's Uncompleted System*, Karasje: Copenhagen.
- Eldred, Michael y Marnie Hanlon, 1981  
 “Reconstructing Value-Form Analysis”, en *Capital & Class*, 13, pp. 24-60
- Eldred, M., M. Hanlon, L. Kleiber y M. Roth, 1982/85  
 “Reconstructing Value-Form Analysis 1, 2, 3, 4” en *Thesis Eleven*, 4(1982); 7(1983); 9(1984); 11(1985); modificada como “A Value-Form Analytic Reconstruction of ‘Capital’”, apéndice a Eldred, 1984a.
- Elson, Diana, Ed., 1979  
*Value. The representation of Labour in Capitalism*, CSE Books,; Londres, Inglaterra
- \_\_\_\_\_, 1979a  
 “The Value Theory of Labour” en D. Elson, 1979.
- Fausto, Ruy, 1983  
*Marx: Lógica & Política*, Tomo I, Editora Brasiliense: Sao Paulo, Brasil.
- \_\_\_\_\_, 1987  
*Marx: Lógica & Política*, tomo II, Editora Brasiliense: Sao Paulo, Brasil.
- \_\_\_\_\_, 1997  
*Dialéctica Marxista, Dialéctica Hegeliana: A Produção Capitalista como Circulação Simples*, Editora Brasiliense: Sao Paulo, Brasil.
- \_\_\_\_\_, 2002  
*Marx: Lógica e Política. Investigações para uma reconstrução do sentido da dialéctica. Tomo III*, Editora 34: Brasil
- Farjoun, Emmanuel y Moshe Machover, 1983  
*Laws of Chaos. A probabilistic approach to political economy*, Verso Editions and NLB: Londres, Inglaterra
- Fine, Ben y Harris, Laurence, 1985  
*Para releer "El Capital"*, Fondo de Cultura Económica: México.
- Fine, Ben, Costas Lapavistas y Alfredo Saad-Filho,  
 “Transforming the Transformation Problem: Why the ‘New Interpretation’ is a Wrong Turning, en *Review of Radical Political Economics*, 36(1). 3-19: EUA.
- Foley, Duncan, 1982  
 “The Value of Money, the Value of Labour Power and the Marxian transformation Problem” en *Review of Radical Political Economics*, 14 (2).
- \_\_\_\_\_, 1983  
 “On Marx’s Theory of Money” en *Social Concept* 1 (1), 5-19.
- \_\_\_\_\_, 1989  
*Para entender El capital. La teoría económica de Marx*, FCE: México
- \_\_\_\_\_, 2005  
 “Marx’s Theory of Money in Historical Perspective” en Fred Mosely, Ed., 2005.
- Freeman, Alan y Guglielmo Carchedi, Ed., 1996

- Marx and Non-Equilibrium Economics*, Edward Elgar: Inglaterra y EUA.
- Freeman, Alan, Andrew Kliman y Julian Wells, Ed., 2004  
*The New Value Controversy and the Foundations of Economics*, Edward Elgar: Inglaterra y EUA.
- Fujimori, Y., 1982  
*Modern Analysis of Value Theory*, Springer-Verlag: New York, EUA
- Gaete, Arturo, 1995  
*La lógica de Hegel. Iniciación a su lectura*, Buenos Aires, argentina: Edicial.
- Gerstein, Ira, 1976  
"Production, Circulation and Value" en *Economy and Society* 5(3):243-91.
- Gleicher, David, 1983  
"A Historical Approach to the Question of Abstract Labour", en *Capital & Class*, 21. Reimpreso en Mohun 1994, capítulo 9, pp. 174-198.
- Glick, Mark A. y D. Campbell, 1994  
"Post-Keynesian and Classical Theories of Competition" en Mark A. Glick, Editor, *Competition, Technology and Money. Classical and Post-Keynesian Perspectives*, Edward Elgar Publishing: EUA.
- Guerrero, Diego, 2007  
"The labour theory of value, and the double transformation problem", fotocopia del primer borrador.
- Green, Pete, 2004  
"On *The Culmination of Capital: Essays on Volume III of Marx's 'Capital'*" en *Historical Materialism* Volume 12 Issue 2, Brill. Laiden
- Hegel, G.W.F., 1968  
*Ciencia de la Lógica*, Ediciones Solar: Argentina.
- \_\_\_\_\_, 1974  
Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas, Juan Pablos Editor: México
- \_\_\_\_\_, 1975  
*Logic*, translated by W. Wallace, Oxford University Press: Oxford, Inglaterra.
- \_\_\_\_\_, 1980 y 1997  
*Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Sepan Cuantos.. no. 187, Editorial Porrúa: México
- \_\_\_\_\_, 1994  
*Fenomenología del Espíritu*, FCE: México
- Heinrich, Michael, 1989  
"Capital in General and the Structure of Marx's *Capital*" en *Capital & Class*, No. 38: Inglaterra.
- Henrich, Dieter, 1990  
*Hegel en su contexto*, Montes Avila Editores: Caracas, Venezuela
- Hilferding, R., E. Bohm-Bawerk, y L. Bortkiewicz, 1974  
*Economía Burguesa y Economía Socialista*, Cuadernos de Presente y Pasado No. 49, Siglo XXI Editores: México.
- Himmelweit, Susan y Simon Mohun, 1981  
"Real Abstractions and Anomalous Assumptions" en Ian Steedman, et. all., *The Value Controversy*, Verso y NLB: Londres, Inglaterra.
- Inwood, Michael, 1992  
*A Hegel Dictionary*, Blackwell: Oxford, Inglaterra.
- Itoh, Makoto, 1985  
"Skilled labour in Value Theory" en *Capital & Class*: Londres, Inglaterra.
- \_\_\_\_\_, 1988  
*The basic Theory of capitalism. The forms and Substance of the Capitalist Economy*, Barnes & Noble Books: New Jersey, EUA.
- Kilman, Andrew y Ted McGone, 1996  
"One system or two? The transformation of values into prices of production versus the transformation problem" en Freeman y Carchedi, Ed.
- Klimonsky, Edith, 1995  
"El concepto de trabajo homogéneo en el sistema de Sraffa y en la tradición clásica" en *Economía: Teoría y Práctica*, Nueva Época, No. 4, UAM: México
- Krause, Ulrich, 1982  
*Money and Abstract Labour*, NLB: Londres, Inglaterra.

- Lipietz, Alain, 1982  
 “The So-called ‘Transformation Problem’ Revisited” en *Journal of Economic Theory*, 26 (1), January.
- Mariña, Flores Abelardo, 2008  
 “Un modelo marxista de determinación de valores y precios normales en un horizonte temporal de medio plazo” en Sergio Cámara, Etelberto Ortiz y Mario Robles, *Reproducción y capital*, cap. IV.
- Marx, Karl  
 C.I.1; 2; 3 *El Capital*, Tomo I, Vol. 1; Vol. 2; Vol. 3, Siglo XXI: México.  
 C.II.4; 5 *El Capital*, Tomo II, Vol. 4; Vol. 5, Siglo XXI: México  
 C.III.6; 7; 8 *El Capital*, Tomo III, Vol. 6; Vol. 7; Vol. 8, Siglo XXI: México  
 CCEP *Contribución a la crítica de la Economía Política*, Siglo XXI: México  
 G.1; 2; 3 *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse)* 1857-1858, Vol. 1; Vol. 2; Vol. 3: Siglo XXI: México.  
 TsPV.I; II; III *Teorías sobre la Plusvalía*, Tomo I; Tomo II; Tomo III: FCE: México  
 VPC “Fragmento de la Versión Primitiva de la *Contribución*” en *Contribución a la Crítica de la Economía Política*.
- Marx, Karl, 1975  
*Contribution to the Critique of Hegel’s Philosophy of Law* en Marx, Karl y Frederick Engels, *Collected Works*, Volume 3, Lawrence and Wishart, Londres  
 \_\_\_\_\_, 1977  
 “La forma de valor” (Apéndice a la primera edición alemana de *El Capital*) en Marx, C.I.3, pp. 1017-1042.  
 \_\_\_\_\_, 1977a  
 “La mercancía” (Capítulo 1 de la primera edición de *El Capital*) en Marx, C.I.3 pp. 971-1016.  
 \_\_\_\_\_, 1983  
*El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito)*, Siglo XXI Editores: México
- Marx, K. y Engels, F., 1975  
*Selected Correspondence*, Progress Publishers: Moscú.
- Meaney, Mark E., 2002  
*Capital as Organic Unity. The Role of Hegel’s ‘Science of Logic’ in Marx’s ‘Grundrisse’*, Kluwer Academic Publisher: Dordrecht/Boston/London.
- Medio, Alfredo, 1972  
 “Profits and Surplus-Value: Appearance and Reality in Capitalist Production” en E.K Hunt y J. Schwartz, ED., *A Critique of Economic Theory*, Penguin: EUA.
- Meek, Ronald, 1972  
*Economía e Ideología*, Ediciones Ariel: Barcelona, España.  
 \_\_\_\_\_, 1976  
*Studies in the Labour Theory of Value*, Monthly Review Press: New York, EUA.  
 \_\_\_\_\_, 1980  
*Smith, Marx y después. Diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico*, Siglo XXI de España editores: Madrid, España.
- Mohun, Simon, 1994  
*Debates in Value Theory*, The Macmillan Press: Londres, Inglaterra.
- Morishima, Michio, 1973  
*Marx’s Economics*, Cambridge University Press, Cambridge, Inglaterra.
- Morishima, Michio y Catephores, G. (1980)  
*Valor, Exploracao e Crecimento*, Zahar Editores: Rio de Janeiro, Brasil.
- Moseley, Fred, 1994  
 “The Return to Marx: Retreat or Advance” en Freeman, Alan, Andrew Kliman y Julian Wells, Ed., 2004  
 \_\_\_\_\_, Ed., 1993  
*Marx’s Method in Capital. A Reexamination*, Humanities Press: New Jersey. EUA.  
 \_\_\_\_\_, 1993a  
 “Marx’s Logical Method and the ‘Transformation Problem’” en Moseley, Fred, 1993  
 \_\_\_\_\_, 1997  
 “El método lógico y el ‘problema de la transformación’” en *Economía: Teoría y Práctica*, No. 7, UAM: México.  
 \_\_\_\_\_, 1998

- “Marx’s Logic in *Capital* and the ‘Transformation Problem’ en Riccardo Bellofiore, *Marxian Economics. A Reappraisal*, Volume 2, pp. 14-28, Macmillan Press y St. Martin’s Press: Great Britain y EUA.  
\_\_\_\_\_, Ed., 2005
- Marx’s Theory of Money. Modern Appraisals, Palgrave Macmillan: Inglaterra
- Moseley, Fred y Campbell, Martha, Ed., 1997  
*New Investigations of Marx’s Method*, Humanities Press International: New Jersey, EUA.
- Murray, Patrick, 1990  
*Marx’s Theory of Scientific Knowledge*, Humanities Press International: New Jersey, EUA.  
\_\_\_\_\_, 1993
- “The Necessity of Money: How Hegel Helped Marx Surpass Ricardo’s Theory of Value” en F. Moseley, Ed., 1993.  
\_\_\_\_\_, 2000
- “Marx’s ‘Truly Social’ Labour Theory of Value: Part I, Abstract Labour in Marxian Value Theory” en Historical Materialism, No. 6 Summer: 27-65: Londres, Inglaterra.  
Napoleoni, Claudio, 1974  
*Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx*, Oikos-tau Ediciones: Barcelona, España.
- Nelson, Anita, 1999  
*Marx’s Concept of Money. The God of Commodities*, Routledge: Londres, Inglaterra.
- Nikaido, Hukukane, 1996  
*Prices, Cycles and Growth*, MIT Press: Cambridge, Mass.-Londres
- Nicolaus, Martin, 1973  
"Foreword" a K. Marx, *Grundrisse. Foundations of the Critique of Political Economy*, Penguin Books: Middlesex, Inglaterra.
- Okishio, N., 1963  
“A Mathematical Note on Marxian Theorems”, *Weltwirtschaftliches Archiv* 91:2
- Ortiz Cruz, Etelberto, 1994  
*Competencia y crisis en la economía mexicana*, UAM-Siglo XXI: México
- Ortiz Cruz, Etelberto y Mario L. Robles Báez, 2005  
“Prólogo” a *Dialéctica y Capital. Elementos para una reconstrucción de la crítica de la economía política*, UAM-X: México.
- Pilling, Geoffrey, 1972  
“The law of value in Ricardo and Marx” en *Economy and Society*, 1/3 August; re-impreso en B. Fine, 1986.  
\_\_\_\_\_, 1980  
*Marx’s “Capital”: Philosophy and Political Economy*, Routledge & Kegan Paul: Londres, Inglaterra.
- Postone, Moishe, 1996  
*Time, Labor, and Social domination: A Reinterpretation of Marx’s Critical Theory*, Cambridge University Press: Cambridge, Inglaterra.
- Ramos-Martínez, Alejandro y Adolfo Rodríguez-Herrera, 1996  
“The transformation of values into prices of production: a different reading of Marx’s text” en Freeman y Carchedi, Ed.
- Reuten, Geert, 1989  
“Value as a Social Form” en M. Williams (Edit) *Value-Form and the State: The Tendencies of Accumulation and the Determination of Economic Policy in Capitalist Society*, Macmillan: Londres, Inglaterra.  
\_\_\_\_\_, 1993  
“The Difficult Labor of a theory of Social Value: Metaphors and Systematic Dialectics at the Beginning of Marx’s *Capital*” en Fred Moseley, Ed., 1993  
\_\_\_\_\_, 2005  
“El Valor como Forma Social” en *Economía: Teoría y Práctica*, No. 23, UAM: México
- Reuten, Geert y Williams, Michael, 1989  
*Value-Form and the State. The tendencies of accumulation and the determination of economic policy in capitalist society*, Routledge: Londres-New York.
- Ricardo, David, 1973  
*Principios de Economía Política y Tributación*, FCE: México
- Roberts, Bruce, 1996

- “Value and exchange value: from concrete labour to abstract labour”, trabajo no publicado, presentado en la Thirrd annual mini-conference on Value Theory, Boston, EUA.
- \_\_\_\_\_, 2004
- “Value, Abstract Labour and Exchange Equivalence” en Freeman, Kliman y Wells, Ed.
- Robles Báez, Mario, 1990a
- “Capital y Competencia en Marx: La Lógica de la Transformación”, en *Economía: Teoría y Práctica*, No. 1, UAM: México.
- \_\_\_\_\_, 1990b
- “Trabajo Abstracto, Capital y Competencia” en *Ibidem*
- \_\_\_\_\_, 1997
- “On Marx’s Dialectic of the Genesis of the money form” en P. Mattick, Jr., *Marx, Keynes and Money*, M.E. Sharpe: New York, EUA.
- \_\_\_\_\_, 1999
- “La influencia del método ‘Lógico-Histórico’ de Engels en las interpretaciones sobre el objeto de la sección primera del tomo I de El Capital: Crítica y propuesta” en *Economía: Teoría y Practica*, No. 11, UAM: México
- \_\_\_\_\_, 2004a
- “On the Abstraction of Labour as a Social Determination” en Freeman, Kliman y Wells, Ed.
- \_\_\_\_\_, 2004b
- “La dialéctica del trabajo abstracto, valor y precio”, trabajo presentado en el XVIII Congreso Departamental de Investigación, Departamento de Producción Económica, UAM-X, Oaxtepec, 11-13 de noviembre, 2004
- \_\_\_\_\_, 2005
- Compilador, *Dialéctica y Capital. Elementos para una reconstrucción de la crítica de la economía política*, UAM-X: México.
- \_\_\_\_\_, 2005a
- “La dialéctica de la conceptualización de la abstracción del trabajo” en Mario L. Robles Báez, Compilador. *Dialéctica y Capital*, UAM-X: México
- \_\_\_\_\_, 2005b
- “La Dialéctica de la Forma de Valor o la Génesis del Dinero” en Mario L Robles Báez, Compilador, *Dialéctica y Capital*, UAM-X: México.
- \_\_\_\_\_, 2005c
- “Sobre algunos momentos del concepto de capital” en Mario L Robles Báez, Compilador, *Dialéctica y Capital*, UAM-X: México.
- Rosdolsky, Roman, 1978
- Génesis y Estructura de 'El Capital' de Marx*, Siglo XXI Editores: México.
- Rosental, M., 1975
- "La correlación entre lo histórico y lo lógico en el proceso de conocimiento" en Marx y otros, *El Capital. Teoría, estructura y método*, México: Ediciones de Cultura Popular.
- Rowthorn, Bob, 1974
- “Skilled labour in the Marxian System” en Bulletin of the Conference of Socialist Economists, Spring: Inglaterra.
- Rubin, I. Illich, 1972
- Essays on Marx's Theory of Value*, Detroit, E.U.A.: Black & Red (1982, *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI: México)
- Saad-Filho, Alfredo, 1996
- “The value of money, the value of labour power and net product: an appraisal of the ‘New Approach’ to the transformation problem” en Freeman y Carchedi, Ed.
- \_\_\_\_\_, 2002
- The value of Marx. Political economy for contemporary capitalism*, Routledge: Londres, Inglaterra.
- Salama, Pierre, 1984
- “Value and Price of Production: A Differential Approach” en Ernest Mandel y Alan Freeman Ed., *Ricardo, Marx*, Sraffa, Verso: Londres, Inglaterra.
- Samuelson, Paul, 1971
- “Understanding the Marxian Notion of Exploitation: A Summary of the So-called Transformation Problem”, *Journal of Economic Literature*, No. 9.
- Sayer, Derek, 1979

- \_\_\_\_\_, 1987  
*Marx's Method. Ideology, Science and Critique in Capital*, Theharvester Press: Sussex, Inglaterra.
- \_\_\_\_\_, 1987  
*The Violence of Abstraction: The Analytic Foundations of Historical Materialism*, Basil Blackwell, New York, EUA.
- Sekine, Thomas T., 1997  
*An Outline of the Dialectic of Capital*, Vols. 1 y 2, Macmillan-St. Martin's Press: Londres y New York
- Semmler, Willi, 1984  
*Competition, Monopoly and Differential Profit Rates. On the Relevance of the Classical Theories of Prices of Production for Modern Industrial and Corporate Pricing*, Columbia University Press: EUA.
- Seton, F., 1957  
"The Transformation Problem", *Review of Economic Studies*, No. 25.
- Shaikh, Anwar, 1977  
"Marx's Theory of Value and The 'Transformation Problem'" en Schwartz, J. *The Subtle Anatomy of Capitalism*, Goodyear Publishing: California, EUA.
- \_\_\_\_\_, 1978  
"La teoría del valor de Marx y el 'problema de la transformación'" en *Investigación Económica*, No. 144, Vol. XXXVII, UNAM: México.
- \_\_\_\_\_, 1990  
"Abstract Labour" en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman, editors.
- \_\_\_\_\_, 1992  
"Value and Value Transfers: a Comment on Itoh" en Bruce Roberts y Susan Feiner (eds), *Radical Economics*, Kluwer Academic Publishers: Boston, EUA.
- Shaikh, Anwar y Tonak, Ahmet, 1994  
*Measuring the wealth of nations. The political economy of national accounts*, Cambridge University Press: Londres-New York.
- Smith, Adam, 1979  
*Riqueza de las Naciones*, Volumen 1, Publicaciones Cruz O., S.A.: México.
- Smith, Tony 1990  
*The Logic of Marx's Capital. Replies to Hegelian Criticism*, State University of New York Press: New York, EUA.
- \_\_\_\_\_, 1993  
"Marx's Capital and Hegelian Dialectical Logic", en F. Moseley, Ed. 1993.
- Sraffa, Piero, 1960  
*Production of Commodities by Means of Commodities. Prelude to a Critique of Economic Theory*, Cambridge University Press: Cambridge, Inglaterra.
- Steedman Ian, 1985  
*Marx, Sraffa y el Problema de la Transformación*, FCE. México
- Steedman, I., P. Sweezy et al., 1981  
*The value controversy*, Verso/New Left Books: Londres, Inglaterra
- Sweezy, Paul, 1968  
*The Theory of Capitalist Development*, Monthly Review Press. New York, EUA.
- Taylor, Charles, 1998 (1975)  
*Hegel*, Cambridge University Press: EUA.
- Tugan-Baranowsky, 1915  
*Los Fundamentos Teóricos del Marxismo*, Hijos de Reus Editores: España.
- Uchida, Hiroshi, 1988  
*Marx's Grundrisse and Hegel's Logic*, T. Carver (ed.), Routledge: Londres, Inglaterra.
- Weeks, John, 1981  
*Capital and Exploitation*, Princeton University Press: New Jersey, EUA.
- Williams, Howard, 1989  
*Hegel, Heraclitus and Marx's Dialectic*, St. Martin's Press: New York, EUA.
- Williams, Michael, 1989  
*Value, Social Form and the State*, compilador, Macmillan Press: Londres, Inglaterra
- \_\_\_\_\_, 1992  
"Marxists on money, value and labour power: a response to Cartelier", en *Cambridge Journal of*

*Economics*, No. 16, Cambridge University Press: Cambridge, Inglaterra  
Zeleny, Jindrich, 1978  
*La Estructura Lógica de 'El Capital' de Marx*, Editorial Grijalbo, S. A, México